

EUSKAL-ERRIA.

REVISTA BASCONGADA.

EUSKAL-ERRIA

REVISTA BASCONGADA.

FUNDADOR Y DIRECTOR

JOSÉ MANTEROLA.

COLABORADORES.—Apralz, Julian.—Arana, el P.—Arana, Vicente.—Araquistain, Juan V.—Arrese y Beitia, Felipe.—Artola, Ramon.—Azcue, E. M. D. de.—Baroja, Serafin.—Becerro de Bengoa, Ricardo.—Bonaparte, el Príncipe Luis Luciano.—Casado Mata, Laureano.—Churruca, Evaristo de.—Delmas, Juan E.—Eguia, Francisco de.—Gardoqui, Diego de.—Goicoa, José.—Iparraguirre, J. M.—Irala, Domingo Martínez de.—Iraola, V.—Irigoyen, José F. de.—Iturriaga, Agustín.—Iza y Aguirre, Luis.—Laramendi, el P. Manuel de.—Larreategui, Dr. José Colon de.—Madinabeltia, Miguel.—Mazarredo, José.—Morea, Manuel de F. y.—Ortiz de Zbrate, Ramon.—Otaegui, Claudio.—Perea, Obdulio.—Roure, José.—Saavedra, Eduardo.—Sagarminaga, Fidel.—Trueba, Antonio.—Urquijo, Mariano Luis.—Urquijo, Francisco Policarpo.—Vilinch, (I. Bizcarrondo).—Villava-so, Camilo.—Villoslada, Francisco Navarro de.—Zumarraga, Fray Juan de.

TOMO 

(ENERO A ABRIL DE 1888)



SAN SEBASTIAN:

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LOS HIJOS DE R. R. BAROJA.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

ÍNDICE DE MATERIAS POR AUTORES.

	Páginas.
ANÓNIMAS.—Anécdota reciente. <i>Sebastian de Elcano</i>	90
— Certámen euskaro en honor de D. Pedro Calderon de la Barca. (<i>Programa</i>)	234
— Euskarazko josta-guda Pedro Calderon de la Barca-ren onorean	233
— Fiestas euskaras en Montevideo. (<i>Programa</i>)	39
— Los euskaros juzgados por los americanos.	65
— Zortzico, hallado en el archivo de los Churrucas de Motrico	14
APRAIZ (Julian).—Cervantes vascófilo, ó sea, Cervantes vindicado de su supuesto anti-vizcainismo, pág. 106, 125, 154, 182, 193, 226, 247 y	279
ARANA (El P. José Ignacio de).—BIRJIÑA AMAREN EDERTASUNARI. Amalaukoa. (Dial.º guip.º)	11
— A LA HERMOSURA DE LA VIRGEN. <i>Soneto</i>	11
— JESÚS. Acróstico en bascuena de Guipúzcoa	80
— JESÚS GURUTZILTZATUARI. <i>Euskera kanta</i>	287
— IPARRAGUIRRE-RI, poesía en dialecto guip.º	279
— Etimologías de las voces topográficas <i>Bilbao, Zarauz, Ziburu y Saracho</i>	252
ARANA (Vicente).—AITOR. Leyenda bascongada.	77
ARRESE Y BEITIA (Felipe).—URRINEKO INCHAURRAK. <i>Esangia</i> . (Dialecto bizcaino).	63
— ARBOLA BAT, poesía dedicada á la sociedad «Euskal-erria» de Bilbao	283
— UN ÁRBOL. Traducción castellana de la misma	284

	Páginas.
ARTOLA (Ramon).— <i>Errenteriko sagardoaren pregota</i> . (Dialecto guipuzcoano)	24
— I, II, III, IV, V, eta VI garren somaketak, p. ^{as} 24, 48, 168 y	240
ARAQUISTAIN (Juan V.).— <i>A la muerte del gran poeta y último bardo vascongado D. José M.^a Iparraguirre</i>	265
AZGUE (Eusebio M. ^a Dolores de).— <i>Saguak eta katua</i> . Fábula en bascuence bizcaino	291
BAROJA (Serafin).— <i>ZEZEN-SUZKOA</i> , poesía festiva en dialecto guipuzcoano	144
BECERRO DE BENGOA (Ricardo). — <i>La torre-monasterio de Quejana</i> .— Vista y descripción de este monumento	31
— <i>La casa del historiador Garibay en Mondragon</i> .—Id. id.	111
— <i>Palacio de Juntas y árbol de Guernica</i> .—Id. id.	151
— <i>Histórico santuario de la virgen de Estibaliz</i> .—Id. id.	223
— <i>Retrato de Iparraguirre</i> , trazado á la pluma.	264
— CANCIONERO BASCO. (Serie III).— <i>Bibliografía</i>	81
BONAPARTE (El Príncipe L. L.).— <i>Observaciones sobre el vascuence de algunos pueblos del valle de la Burunda</i>	145
CASADO MATA (Laureano).— <i>Autógrafo</i>	105
CHURRUGA (Evaristo).—Etimologías de las voces topográficas <i>Bilbao, Gresalsu, Zorroza y Ondarroa</i>	255
DELMAS (Juan E.).— <i>Las iglesias juraderas</i>	179
EGÜIA (Francisco de).— <i>Facsimile de su firma</i>	200
GÁRDOQUI (Diego de).— <i>Facsimile de su firma</i>	200
GOICOA (José).— <i>ZARAUZ. Torre lucea</i> . Cróquis autógrafo	178
IPARRAGUIRRE (José María).— <i>Facsimile de su firma</i>	264
IRALA (Domingo Martínez de).— <i>Facsimile de su firma</i>	20
IRAOLA (V.).— <i>Agiñ ateratzalle bi</i> , poesía festiva en dialecto guipuzcoano	143
— <i>Alkate baten pentzamentuba</i>	72
— <i>Gizona eta zakurra</i> . Fábula.	240
IRIGOYEN (José Francisco de).— <i>Colección alfabética de apellidos bascongados con su significado</i> , pág. 58, 73, 97, 122, 169, 217, 241 y	273
ITURRIAGA (Agustin).— <i>Leota eta astoa</i> , fábula en dial. guip.	48
— <i>Itz-ontzia</i>	192

	Páginas.
IZA Y AGUIRRE (Luis).—BEGOÑAKO AMA BIRJINA MIRARITSUARI, <i>kantia bizkaiko iskuntzan</i>	135
— <i>A la milagrosa Virgen de Bejoña</i> . Oda. (Traducción del bascuence).	136
LARRAMENDI (El P. Manuel de).— <i>Carta autógrafa</i>	268
LARREATEGUI (Dr. José Colon de).— <i>Facsimile de su firma</i>	200
MADINABETIA (Miguel).—Apuntes necrológicos de D. Juan Pedro de Gorosabel y Zubillaga, pág. 93 y	116
MANTEROLA (José).—Apuntes necrológicos, pág. 21 y	46
— D. Juan Osés y Ayanz.—Necrología	66
— D. José Antonio Baroja y Echeverría.—Idem.	216
— Efemérides basco-nabarras, pág. 15, 44, 69, 91, 114, 138, 163, 188, 212, 236, 270 y	288
— Nuestros autógrafos	12
— José María Iparraguirre.—Apuntes biográficos.	259
— El P. Manuel de Larramendi.—Id. id.	267
— Noticias bibliográficas y literarias, pág. 22, 100, 101 , 140, 165, 215, 239 y	289
— Miscelánea, pág. 23, 47, 71, 94, 119, 142, 166, 190, 214, 237 y	289
— <i>Coleccion alfabética de apellidos bascongados</i> por D. Josef Francisco de Irigoyen.—Apuntes bibliográficos	58
— <i>Beotibar</i> , drama de D. Manuel de F. y Morea.—Noticia.	187
— <i>Curiosidades bascongadas</i> . Contestacion á las preguntas 9, 10, y 11	132
— Etimologías de las voces <i>abeurrea</i> y <i>bidigaza</i>	209
— El pase foral.	221
— Etimologías del apellido <i>Yerégui</i>	285
— I. ^{co} Itanasia.—Askantza, pág. 96 y	143
MAZARREDO (José).— <i>Facsimile de su firma</i>	201
MOREA (Manuel de F. y)—EL PENDON DE GUIPÚZCOA.	231
ORTIZ DE ZARATE (Ramon).—Los vasco-navarros en las Navas de Tolosa, pág. 6 y	34
OTAEGUI (Claudio).—BIURSATE DAMUGARRIA. Version guipuzcoana de una Elegía de D. José Roure	101
— JALE-ON BI, poesia festiva en dialecto guipuzcoano	168

	<u>Páginas.</u>
PEREA (Obdulio de).—Al ilustre general D. Miguel Ricardo de Alava. <i>Soneto</i>	157
ROURE (José).— <i>Elegía</i>	41
— SEBASTIAN DE ELCANO. <i>Episodio</i>	158
SAAVEDRA (Eduardo).—ARQUITECTURA DOMÉSTICA. <i>Zarauz</i> . . .	173
SAGARMINAGA (Fidel).— <i>Autógrafo</i>	17
TRUEBA (Antonio).— <i>Paradoja</i> .— <i>Vestido largo</i>	291
URQUIJO (Mariano Luis de).— <i>Facsimile de su firma</i>	201
URQUIJO (Francisco Policarpo de).— <i>Facsimile de su firma</i> . . .	»
VILINCH (I. Bizcarrondo).— <i>Pobriaren suertia</i> , poesía festiva inédita en dialecto guipuzcoano.	96
VILLAVASO (Camilo).— <i>Autógrafo</i>	19
— <i>Bilbainos ilustres</i> . Apuntes biográficos	199
VILLOSLADA (Francisco Navarro de).—LA MUJER DE NAVARRA, pág. 1, 25 y	49
ZUMARRAGA (Fr'ay Juan de).— <i>Facsimile de su firma</i>	18





LA MUJER DE NAVARRA.

ÉRA yo cuasi niño todavía, cuando un hermosísimo día de otoño salí de Viana al amanecer, acompañando á un sacerdote que iba á decir misa en la ermita de Nuestra Señora de Cuévas, antiguo santuario, distante de la ciudad menos de media legua, y pintorescamente escondido entre los olmos de un riachuelo y los frutales de algunos huertos, al pié de suaves colinas, cubiertas de pastos, viñedos y olivares.

Celebrábase aquel día la fiesta de la Virgen, la romería de la ermita; y la gente de la comarca había de poblar más tarde templo y riberas, huertos, prados y colinas. Pero á la hora en que llegamos la ermita estaba aún solitaria, cual de costumbre, y á excepcion de la pequeña campana que el ermitaño hacía voltear con fúria á nuestro arribo, nada indicaba la algazara y bizarría en que algunas horas despues había de hervir aquel desierto.

Ayudé á Misa al sacerdote, y vueltos él y yo á la sacristía, quitóse casulla y manípulo, y con alba y estola salió á la puerta que daba á la pradera, echando responsos y esparciendo agua bendita con el hisopo, como si bendijese los campos que, delante de la fachada principal, se extienden hasta el Ebro.

Concluida esta pía ceremonia, y despues de haber dado gracias el celebrante, subimos juntos al cuarto del ermitaño, que nos tenía preparadas sendas jícaras de chocolate, orladas de pan y bizcochos, con agua en limpios vasos de cristal, y una bandeja de bolados.

• Durante el desayuno pregunté al sacerdote porqué había salido fuera del santuario á rezar responsos, á lo cual, con grave y sosegado acento, me respondió:

—«Hace mas de ocho siglos, ésta que hoy ves humilde ermita, la mayor parte del año solitaria, era nada menos que iglesia parroquial de un pueblo de Navarra que ya no existe, y que entónces, tendido por estos collados y praderas, alegre y afanoso, cual si nunca hubiera de perecer, la circundaba. El átrio de la Parroquia, segun costumbre de aquellos tiempos, conservada aún en muchas aldeas de los Pirineos, servía de Campo-Santo. He salido, pues, á bendecir á los muertos en el mismo suelo en que yacían, y á dirigir por ellos preces al Dios de toda misericordia; porque es bueno que ántes de que los vivos vengan á triscar y bailar sobre los pueblos que han pasado, haya álguien que se acuerde de las almas que sobreviven á los cuerpos, sepulcros y ciudades.»

Muchacho y todo como yo era, las palabras del sacerdote navarro debieron de hacerme honda impresion. Lo conocí despues en las muchas veces que me he visto arrebatado en alas de la imaginacion á semejante escena, deleitándome en reflexionar sobre ella.

Pensando en esto, he vuelto en diferentes épocas de mi vida al santuario de la Virgen de Cuévas. El edificio, aunque recompuesto, descubre en el ábside y algunos trozos de la parte superior, vestigios de su primitiva arquitectura románica, que precedió á la mal llamada gótica; pero ya no conserva ningun otro indicio de su venerable antigüedad. Quizás al ser reconstruido ha cambiado hasta de titular; porque el templo, hoy dedicado al culto de Nuestra Señora, debió de ser primitivamente consagrado á San Andrés, apóstol. Del cementerio no ha quedado nada: ni lápidas, ni sepulcros, ni inscripciones, ni siquiera huesos. De la poblacion, nada tampoco, ni siquiera ruinas. Las que se ven á cierta distancia pertenecen á un convento de templarios, posterior al pueblo de San Andrés de Cuévas. De éste, ni una mala piedra que indique vivienda ó monumento: solo campos

Ubi Troja fuit.

En los libros apénas se hallará memoria de tan poco famoso lugar. Pero de este lugar olvidado, de este cementerio que ha desaparecido, de los huesos ya convertidos en polvo, que los vientos esparcen ó las aguas arrastran al fondo de los mares, se acuerda todavía el sacerdote, y se acuerda, debemos decirlo, la ciudad que se engrandeció con los despojos de un lugar abandonado, el pueblo que heredó la iglesia del pueblo extinguido, y que la festeja por lo menos una vez al año,

y tiene quien bendiga lo que fué cementerio, y el polvo á que han quedado reducidos los huesos de sus antepasados.

Porque yo lo he visto despues: si entónces, como niño, me sorprendió la noticia de que en aquellos prados, huertos y alamedas se alzaba en siglos remotos una poblacion, no hay persona medianamente ilustrada en la ciudad que ignore su existencia: de manera que de padres á hijos se va trasmitiendo y perpetuando la memoria de un hecho, que solo repiten hoy los ecos de aquellos templos y campiñas.

Tal es la Provincia cuyas mujeres tenemos el encargo de describir, y á quienes mal pudiéramos comprender, si no nos remontáramos al órden de ideas á que tan naturalmente nos elevan las palabras de aquel sacerdote, despues de los responsos ofrecidos á Dios en sufragio de almas que vivieron en pueblos de que apenas hay memoria, despues de aquel rocío de agua bendita que liga siglos á siglos, tiempos olvidados con tiempos futuros, misterios de la tradicion con misterios de lo porvenir.

Estamos en un pueblo donde son leyes las costumbres, y donde el uso y la ley arraigan en lo inmemorial: pueblo, por consiguiente, donde la mujer, que tiene siempre real y legítima influencia en toda tierra cristiana, ha de reinar con soberano influjo, como depositaria y guardadora en el hogar doméstico del arca santa de la tradicion, de ese tesoro popular de amor y fé, rico patrimonio de todas las generaciones.

En el corto perímetro del antiguo Reino de Navarra podemos observar diversos climas, desde las nieves casi eternas de los picos próximos al Pirineo central, hasta los secos y abrasados páramos de la Solana y la Rivera. Hay en esta superficie montañas de primer órden, pelados riscos y llanuras feracísimas y amenas, valles profundos siempre cultivados, y selvas que recuerdan tiempos no lejanos del diluvio; pinares y hayedos, albergue de osos y jabalíes, y sotos, olivares y viñedos de riquísimo fruto. Por tan variados y opuestos paisajes han cruzado razas no menos distintas y contrarias: los euskaros, ó sea los aborígenes, cuya procedencia y peregrinacion es uno de los enigmas indescifrables de la Historia; los celtas, que viniendo de las Galias se unieron en Aragon á los iberos; los visigodos, raza tambien hiperbórea, con quien Navarra sostuvo guerra tres siglos, y por último, los árabes y bereberes africanos, que tambien dominaron por algun tiempo aquella parte del territorio que menos podia esquivar la coyunda.

Pero ni los accidentes topográficos, ni la variedad de climas, ni la consiguiente confusión de sangre, han podido alterar el fondo de lo que constituye el tipo de la mujer navarra, siempre idéntico á sí mismo, á juzgar por la tradición y las escasas noticias que nos han dejado los escritores griegos y romanos.

Poco, en efecto, nos dicen estos de las mujeres de Vasconia, nombre con el cual se designaba entónces la region que en la Edad Media comenzó á llamarse Navarra. Los paganos apénas daban importancia á la mujer, y no es de extrañar, por lo tanto, que solo al hablar de las costumbres de cántabros y vascones, nos refieran por incidencia algo de lo que á nosotros principalmente nos interesa en el presente artículo. Sabemos de esta manera que las mujeres llevaban vestidos floridos y brillantes, que contrastaban con el traje oscuro ó completamente negro de los hombres; sabemos, y esto es mas interesante, que las mujeres mismas hilaban y tejian la lana, y fabricaban las telas, dándolas con el tinte y el bordado, tal variedad y viveza de colores, que alcanzaron fama europea.

Otro contraste no menos singular. El antiguo vascon, ágil, robusto, de tez morena y rizada cabellera, llevábala tendida por los hombros, desdeñando, como sus vecinos los francos, toda defensa para la cabeza, aun en tiempos de guerra, y al entrar en combate. Las mujeres solteras, por el contrario, usaban el cabello corto, cubriéndose con tocas de color, al revés de las casadas, que dejaban caer sus trenzas por la espalda y se tocaban de blanco. De esta costumbre de cortarse el cabello la soltera, le vino el nombre de *mozza*, que tiene la doble significacion de *moza* y *mocha* en castellano.

Cuéntase tambien por Estrabon que los antiguos cántabros vascones adoraban á un cierto Dios innominado (*innominatum quemdam Deum... venerari*), para festejar al cual, pasaban la noche del plenilunio bailando y cantando con las respectivas familias á la puerta de sus casas. Jóvenes de ambos sexos cantaban tambien á coro y danzaban durante los festines de los ancianos y patriarcas de la república.

De aquí se infiere que la mujer vascona era entónces religiosa, alegre y hacendosa como es hoy la navarra; y si en ésta vemos sobresalir además la altivez y el amor á la libertad é independencia, semejantes cualidades, que han podido desarrollarse á consecuencia de las vicisitudes históricas de este antiquísimo solar, existían como en gérmen en la primitiva raza ibérica, pobladora de los Pirineos occidentales.

En efecto, sus primeros habitantes fueron los euskaros ó euskaldunas, á quienes nosotros solemos llamar iberos, cántabros, vascos ó vascongados, gente sencilla, culta y pastoril, de suaves costumbres y dulcísimo carácter, que profesaba la religion natural, sin mezcla alguna de idolatría, ni quizá de supersticiones. Así lo prueba, entre otros datos, el monumento vivo de su idioma, cuya raiz no ha podido, ni podrá tal vez averiguarse nunca, y en el cual no se halla ningun sabor pagano, al paso que abunda en voces y conceptos del mas elevado espiritualismo. Estos primitivos pobladores se extendieron por las cimas y vertientes de los Pirineos occidentales, desde las orillas del Adour á las del Ebro, divididos en siete tribus, la mas oriental de las cuales era la vascónica ó navarra.

¿Porqué esos errantes peregrinos, esos emigrantes ibéricos, á quienes algunos autores hacen penetrar en España por Andalucía; porqué, teniendo, como tenían, por suya toda la Península, á la sazón tan sólo por fieras habitada, desdeñaron feraces campiñas y pingües riberas, los amenos vergeles en que la fantasía de los griegos colocó mas tarde el jardín de las Hespérides, y se acogieron á la sombra y aspereza de los Pirineos, para cultivar los cuales tuvieron que principiar abrasando vírgenes é impenetrables selvas, produciendo los famosos incendios históricos que han dado á toda la cordillera el nombre helénico de Pirene, que aún conserva?

¿Porqué?

No encuentro satisfactoria explicación á tan singular fenómeno; sino en el fiero amor de nuestros aborígenes á la independencia. Aquellos hombres, no tan apartados como nosotros del primer hombre, conocieron con mejor instinto que en la dulzura y regalo de las campiñas se enervan pronto el vigor del cuerpo y la energía del espíritu, viniendo en pos de la molición, la aborrecida esclavitud. Siempre las montañas han sido baluarte de la libertad, refugio de corazones sencillos, enteros y generosos.

Hé aquí cómo la altivez, el valor, el carácter independiente y áspero, hasta cierto punto, de la mujer navarra, existían en el fondo de la vascona. Pero estas cualidades, como hemos dicho, hubieron de ponerse despues más en relieve.

LOS VASCO-NAVARROS
EN
LAS NAVAS DE TOLOSA.

PÁGINAS DE UN LIBRO INÉDITO.

No despreciaron la ocasion los de Castilla y Aragon y Cataluña, y se arrojaron sobre Navarra, abandonada á una regencia, mientras Sancho VIII Garcés corria tras locas aventuras en Africa. Comprendiendo el castellano la grande importancia estratégica de Miranda de Ebro y de Vitoria, plazas guarnecidas por el navarro, comenzó por ellas su campaña de 1200, y despues de tomar Miranda, sitió á Vitoria con grande ejército. Defendiéronse tenazmente la guarnicion navarra y el pueblo vitoriano, y aun quando todos comprendian que no debían esperar socorro, y tenían simpatías por los sitiadores, mandados por el Señor de Alava y de Vizcaya, mientras el monarca castellano pasaba á Guipúzcoa á jurar los fueros y libertades de aquella noble tierra que le habia elegido por su Señor, uniéndose para siempre á la corona de Castilla, no quisieron abrir las puertas de la villa, aun quando se les ofrecía la conservacion de sus fueros y autonomia, sin obtener autorizacion formal del Rey navarro, la que se obtuvo enviando un embajador á Marruecos, ejemplo insigne de lealtad y virilidad. Gozoso Alfonso VIII con la union de Guipúzcoa y la alianza de Alava y de Vizcaya, no tan solo respetó á los de Vitoria sus fueros y libertades, sino que les otorgó nuevas franquicias y reconoció la independendencia de la *Cofradia de Arriaga*, así como que no tenía derecho á darla leyes, ni poner en la tierra libre de Alava gobernadores, á escepcion de Vitoria y la actual villa de Treviño, que, como punto militar, en lo sucesivo guarnecería Castilla, pues las aldeas del Condado prosiguieron siendo de Alava hasta medio siglo despues; política de verdadero rey y de verdadero gobernante cristiano, que por no comprender algunas inteligencias estrechas del siglo XIX, han supuesto que Alfonso VIII conquistó entonces, por fuerza de armas, los dos estados de Alava y Guipúzcoa. Maravilla lo que la historia enseña en esta constante manía de los enemigos de la tierra euskara, á la que suponen dominada una y otra vez, para reconocer-

la libre enseguida y volver á suponerla conquistada de nuevo, sin reparar que las soñadas conquistas posteriores evidencian la falsedad de las anteriores, como la que se pretende en el año 1200, justifica la falsedad de la línea divisoria del Zadorra y repartimiento de territorios del año 1179.

Desde este punto histórico se vislumbra la decadencia de Navarra y la preponderancia de Castilla sobre todos los demás estados cristianos españoles. Atribuyen algunos escritores lo primero, á la separacion de Navarra de la corona de Aragón, con motivo de la muerte del batallador Alfonso I, el año 1134, cuando los navarros restauraron gloriosamente su dinastía legitima en la cabeza de un príncipe tan valeroso y tan digno como Garcia VII Ramirez, á la par que los aragoneses colocaron sobre el trono á Ramiro II, mal monje, mal soldado y peor gobernante. Consideramos mas justo, en este caso, que la historia censure á los de Aragón que á los de Navarra. La gran causa de la decadencia de Navarra debe buscarse en Sancho VII Garcés, el cual, abandonando la política intransigente, tradicional en la raza euskara, se lanzó á las aventuras de la política transigente, que hoy se llamaría de ancha base, de civilizacion moderna, de tolerancia y de progreso; y celebrando pactos de amistad con los mahometanos, los verdugos de la pátria y enemigos del catolicismo, se enagenó el cariño de la Santa Sede, de los alaveses, guipuzcoanos y vizcainos, que se apartaron de Navarra y se unieron á Castilla. Esta evolucion, tanto como perjudicó á los navarros, favoreció el desarrollo de la preponderancia castellana.

Comprendió Alfonso VIII su situacion favorable y la fuerza moral y material que le daban las tres familias vascongadas, así dentro como fuera de la península, y para acrecentar su poder, en el año 1206, traspasa los Pirineos, y só color de falta de pago de la dote de su mujer, conquista la Gascuña, entonces de Inglaterra, menos Burdeos, Bayona y otras comarcas, adicionando á sus títulos el de Señor de Gascuña, como poco ántes añadió el de Señor de Guipúzcoa. Regresó á España con mayor prestigio, y despues de hacer paces con los que estaba en guerra, se preparó á tomar revancha de la rota de Alarcos, y convencido de que nada grande podia realizarse sin la bendicion del Jefe Supremo de la Iglesia, sin la union de los príncipes cristianos, envía embajadores á Roma, é invita á todos los reyes y estados españoles á coligarse y marchar juntos contra el enemigo comun, el emperador de los Almohades. Era esta la política que constantemente aconsejaba el Pontificado, por lo que el dia 12 de Mayo de 1212, el Padre Santo, Inocencio III, con todo el sublime apa-

rato religioso que despliega la Iglesia Católica en las grandes ceremonias, toma el *Signum Crucis*, y desde el balcon del palacio Albani notifica á la ciudad de Roma y al Orbe católico que bendice la guerra santa de España contra los mahometanos, concede indulgencia plenaria á los cruzados, igual á la de los que combaten en Palestina por la reconquista de los Santos lugares, y escomulga á los ladrones y á los que abran tratos con los enemigos de Dios. Guerra sin tregua, es la intransigente y salvadora doctrina de la Santa Sede, que la cristiandad acepta con grande entusiasmo. Celébranse en Roma y en toda Europa rogativas y penitencias públicas, implorando el triunfo de los cruzados; los alaveses, guipuzcoanos y vizcainos acuden á sus mas célebres santuarios, que no bastan para contener las muchedumbres; y los guerreros de Alava hacen bendecir, y ofrecen sus armas á los piés de la Virgen de Estivaliz, que preside las asambleas de los Cofrades de Arriaga.

Se inflama la Europa cristiana y acuden de Francia, Italia, Alemania y otros puntos, varios prelados y sacerdotes, dos mil caballeros con otros tantos pages de lanza, diez mil ginetes y de cuarenta á cincuenta mil peones; de Aragon y Cataluña Pedro II, con varios prelados y todo su ejército; de Navarra, Sancho VIII Garcés el fuerte, con varios prelados y todas sus fuerzas militares; de Castilla, Alfonso VIII, el iniciador y jefe de la campaña, con muchos prelados y todos sus ejércitos, y las cuatro órdenes militares; de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, cuenta la tradicion que á las convocatorias de las tres Juntas generales, de los tres *Balzarrac*, solamente quedaron en las caserías y en los pueblos, los ancianos, los niños y las mujeres, cruzándose para la guerra santa todos los que podian manejar las armas; de Leon y de Portugal se presentaron algunos caballeros y voluntarios, suficientes para salvar el honor de aquellos dos reinos, pero nó el de sus monarcas Alfonso II y Sancho II, que no asistieron como debieran con sus ejércitos, á pesar de ser ambos yernos del castellano. Y sin embargo, hay historiadores que los disculpan porque estaban enemistados con su suegro, como si en ocasiones tan críticas y solemnes, en un reto á muerte entre el mahometismo y el catolicismo, entre la pátria y sus opresores, pudieran abstenerse de combatir dos Príncipes cristianos, sin cubrirse de baldon ante la historia imparcial y justiciera. Siendo la guerra eminentemente religiosa, el edicto real que llama á los cristianos prohíbe el lujo en las armas, en los trajes y en los arneses, como debiera prohibirse siempre, ue las joyas y preseas indican afeminacion y desdican de la rudeza severidad militar.

Todas las fuerzas cristianas podían calcularse en *cientos ochenta y cuatro mil* combatientes, y reunidas en Toledo, menos las de Navarra que se incorporaron días después, se pusieron en marcha el 24 de Junio, llevando inmenso material, que algunos hacen subir á setenta mil acémilas. Diego Lopez de Haro, Señor de Alava y Vizcaya, y que lo había sido de Guipúzcoa ántes de su incorporacion á la corona de Castilla, manda la vanguardia, compuesta de las fuerzas vascongadas y de los voluntarios extranjeros. El centro ocupan los reyes de Castilla y Aragon con todos sus ejércitos, y cubren la retaguardia los voluntarios de Portugal, Leon, Galicia y Asturias. En la tercer jornada toma la vanguardia á Malagon, no dá cuartel y acuchilla toda la guarnicion, y enseguida se rinde Calatrava. Comienza, pues, la campaña bajo buenos auspicios, pero ántes de llegar los cruzados á Alarcos, las legiones extranjeras, sea que estuvieran descontentas porque el Señor de Vizcaya y Alava les imponía la disciplina mas rígida, sin permitirles el merodeo y el pillage, sea que hubieran oido que los ejércitos mahometanos eran mucho más numerosos que los cristianos, es lo cierto que, pretestando no podían sufrir los rigores del sol de Andalucia, abandonaron la cruzada y se retiraron á sus paises, desolando las comarcas por donde pasaban, que siempre han causado en España mayores daños los ejércitos extranjeros aliados que los enemigos. De aquellos legionarios diremos lo que de los reyes de Portugal y Leon: los pocos que se quedaron bastaban para salvar la honra de las naciones que representaban, pero los que desertaron la vispera del combate merecen la reprobacion de la historia.

Tan fatal tuceso produjo mal efecto en el campo cristiano y grandísima animacion en el musulman. Afortunadamente la llegada del rey de Navarra con su ejército y la rendicion de Alarcos sin resistencia, rehicieron el espíritu de los menos animosos, pues el de los valientes, que eran los más, nunca decayó. Hacen alto los cristianos, pasan revista á las tropas, que con la huida de los extranjeros han disminuido en *cincuenta ó sesenta mil* hombres, cifra notable en un ejército reducido, y el día 12 de Julio llegan al puerto de Muradal, donde les esperan las avanzadas enemigas que disputan el paso de los vascongados de Diego Lopez de Haro; pero éstos se lanzaron á la carrera, y al grito euskaro de *¡aurrera!* se hacen dueños de la fortaleza de Castro Ferral, donde se conservaron hasta la llegada del grueso del ejército y los tres monarcas que lo capitaneaban. Con habilidad estratégica, los mahometanos habían concentrado sus ejércitos en los riscos, montes y peñascales, que hacían inaccesible el for-

midable paso de Losa, y dueños de posiciones tan ventajosas, y contando con fuerzas cuadruplicadas, pregonaban la victoria ántes de dar la batalla. En puridad de verdad, era crítica en extremo la situación de los cristianos, y celebraron consejo para resolver lo mas acertado, los tres Reyes, los Prelados, los caudillos, y los mas distinguidos capitanes que les acompañaban. Comprendieron todos las inmensas dificultades del paso del puerto de Losa y la gran superioridad numérica del ejército enemigo, motivos suficientes para que los de ménos espíritu, y los que ocultan el temor bajo el manto de la prudencia, primero vacilarán y luego propusieran una retirada, sosteniendo que éstas honran á los grandes generales en ocasiones excepcionales. Pero los tres monarcas, principalmente el castellano, como iniciador de la empresa, y el Arzobispo de Toledo, de sangre euskara, hijo de Navarra, y Diego Lopez de Haro, Señor de Alava y Vizcaya, y su hijo Lope Diaz de Haro, y su primo Iñigo de Mendoza, y los jefes de mas prestigio, fueron de parecer que la retirada sería una ignominia y catástrofe segura, mientras que en las batallas vencen, nó el mayor número, sino el valor y la pericia militar, y sobre todo, que el triunfo en la guerra es de aquellos á quienes Dios lo dá por sus inescrutables designios, por lo que debia batallarse por la santa causa del Redentor divino y de la pátria. Cuando se hizo público este acuerdo, el campo de los cruzados estalló en voces de alegría, que las muchedumbres guerrero-religiosas se apasionan por lo que es heróico.

Antes de hablar de la batalla digamos algo de lo que sucedía en el campo enemigo. Cuando Mohammed-Aben-Yacub tuvo conocimiento de los proyectos belicosos de los cristianos, llamó á la guerra santa á los mahometanos, así en España como en Africa, acudiendo de Mequinez, Fez, Marruecos, los aláraves, zenetas, mazamudos, sauhagas y gomeles, que unidos al grande ejército de 1195 y á los almohades y moros andaluces, formaban la inmensa hueste de 460 mil combatientes, mandados por el Emperador, á quien denominaban *Almanzor*, el rayo de la guerra, y los cristianos el *Rey verde*, por el color de su turbante cubierto de esmeraldas.

RAMON FORTIZ DE SARATE.

(Se concluirá.)

TOTA PULCHRA ES MARIA,

ET MACULA NON EST IN TE.

BIRJINA AMAREN EDERTASUNARI.

AMALAUKOA.

Ederra zera, ille urreskuak
 Astindutzean aizetan,
 Maitagarria begietan;
 Masalla biyak erdi-sutuak!
 Dituzu españak arrosaskuak;
 Galaitasuna loretan,
 Dago lepo eder orretan;
 Esku-biik leunak oso-argizkuak,
 Ibilli edo egon, oñak ederki
 Dabiltzu, ta apaintasuna
 Gorputz guzian eziñ da obia:
 GUZTIZKO EDERRA, GUZTIYA GARBI,
 Zera aingeruen kutuna,
 Jainko-Beraren edergarria.

JOSE IGNACIO ARANA.

(VERSION CASTELLANA.)

A LA HERMOSURA DE LA VIRGEN.

SONETO.

Bella te admiro, cuando en delicadas
 Hebras ondea tu cabello de oro;
 Bella en tus ojos, de que me enamoro,
 Bella en tus dos mejillas nacaradas.
 Son tus dos labios rosas purpuradas,
 Y ese cuello torneado es el decoro
 De tu Real gentileza, que yo adoro,
 Y ambas manos, que beso, diafanadas.
 Bella en ornato, bella en donosura,
 Bella te admiro en tus nevadas plantas,
 Bella en tus pasos, cuando páras bella,
 'TODA ERES BELLA, TODA HERMOSA Y PURA;
 Mas tal en alma, con que á Dios encantas,
 Que ni el Angel concibe cuánta es ella.

NUESTROS AUTÓGRAFOS.

En la hoja especial que con este número acompañamos á nuestros suscritores, incluimos autógrafos originales de dos de los escritores contemporáneos mas conocidos de Bizcaya: los Sres. D. Fidel de Sagarminaga y D. Camilo de Villavaso.

El primero, hombre de gran ilustracion y de raras prendas de carácter, ha jugado un papel importantísimo en los últimos años en los destinos del Señorío de Bizcaya, cuyo postrer Diputado foral le ha cabido la fortuna y la desgracia de ser; y es hoy, á la vez que Diputado á Córtes, uno de los principales jefes del partido unionista de aquella provincia, que ageno á las luchas de las múltiples fracciones políticas de España, trata de crear una robusta agrupacion, con el fin de trabajar en pró de los intereses vitales del pais.

El Sr. D. Camilo de Villavaso, que desde muy jóven se dió á conocer como laboriosísimo y hábil periodista en la prensa de Bilbao, ha ocupado los honrosísimos puestos de Diputado á Córtes en la primera legislatura de la Restauracion, y de representante de la capital de Bizcaya en las últimas Juntas generales del Señorío en 1876; mereció la señaladísima distincion de ser nombrado Padre de Provincia por aquella Asamblea popular, y le cabe una gran participacion en muchas de las obras y documentos dados á luz ó recogidos por el Ayuntamiento de Bilbao, y en la organizacion interior de las oficinas de aquella Corporacion, de la que años hace es Secretario general.

Mucho hemos tenido que luchar con la modestia del Sr. Villavaso para alcanzar el autógrafo que figura en nuestro número de hoy; el distinguido escritor bilbaino ha accedido, empero, al fin, á nuestros deseos, y le damos las mas cumplidas gracias por su atencion, gracias que hacemos extensivas á cuantos tienen la bondad de honrar con sus escritos esta seccion, una de las mas interesantes, sin duda, de nuestra Revista.

En union con estos dos autógrafos modernos publicamos á la vez, señalados con los números XVII y XIX, facsímiles de las firmas del insigne durangués Fray Juan de Zumarraga, primer obispo y arzobispo de Méjico, y del ilustre capitán guipuzcoano Domingo Martínez de Irala.

Fray Juan de Zumarraga nació en la villa de Durango en 1468; tomó el hábito de San Francisco en el convento de Aranzazu, fué guardian en varias casas de su Orden, entre ellas la de Ávila y la

austerísima del Abrojo, en las inmediaciones de Valladolid, donde le conoció y trató el emperador Carlos V, quien le dió comision para que, con titulo de Inquisidor, pasase á Bizcaya para conocer de las causas allí incoadas en castigo de las brujerías que se tenian como reinantes en aquellas comarcas. Fué luego elegido provincial en la de la Concepcion de España, y el año 1528 fué nombrado Obispo de Méjico, cuyo cargo solo aceptó por consejo de sus superiores, habiendo pasado á la Nueva España en el mismo año, como protector de los indios, aunque todavía sin consagrar.

Regresó á España en 1532 para llenar este requisito, á la vez que para procurar el remedio de ciertos abusos que se cometian con aquellos indígenas, y para promover la ereccion de su Catedral, que consiguió del Emperador en 1534.

Ya consagrado, volvió á Méjico, dedicándose á la fábrica material de su iglesia y á otras diferentes fundaciones religiosas y benéficas. Escribió y tradujo diferentes obras, y presidió el primer Concilio meicano, celebrado en 1538, pasando á mejor vida el domingo siguiente á la fiesta del Córpus de 1548, á los ochenta años de su edad.

Su firma es reproduccion exacta de la que aparece al pié de la larga carta, escrita toda de su puño, y dirigida al rey desde Méjico, con fecha 20 de Diciembre de 1537.

A las personas que deseen mas datos de este venerable prelado, nos permitiremos recomendar la obra que con el titulo de «*Estudios y hechos de su vida*», acaba de publicar en Bilbao el presbítero Don Estanislao Jaime de Labayru.

* * *

El ilustre guipuzcoano *Domingo Martínez de Irala*, cuyo autógrafa publicamos en la página 20, era natural de Vergara, por lo que algunos le llamaban el *Capitan Vergara*; pasó al Rio de la Plata en la expedicion del Adelantado D. Pedro de Mendoza, el año de 1534; asistió á la fundacion de la ciudad de Buenos-Aires y á todas las funciones de guerra contra los indígenas comarcanos, y en el de 1536 formó parte de la expedicion que exploró el rio Paraná, descubrió el Paraguay, levantó el puerto de la Asuncion en el punto donde luego fué fundada la Ciudad y Capital de este nombre, y fundó tambien, el dia 2 de Febrero de 1537, la poblacion de la Candelaria.

Irala, durante el gobierno del Adelantado Alvar Nuñez, exploró el rio Paraguay hasta 250 leguas mas arriba de la Asuncion, penetró hasta la frontera del Perú, venció á los guaicurues, nacion poderosa situada al Noroeste de la Asuncion, y que se hallaba envalentonada

por creerse invencible, y castigó una traicion de los mismos con la muerte de sus jefes.

Más tarde, nombrado por unanimidad Gobernador general del Rio de la Plata, cargo en el que fué confirmado por S. M. en 1556, venció una nueva y poderosa rebelion de mas de quince mil indios; hizo otra expedicion hasta las fronteras del Perú, sometiendo de paso á los indios que poblaban la extensa comarca occidental del Paraguay, exploró tambien el alto Paraná, reduciendo á sus habitantes á la obediencia, y cuidó con solicitud el progreso de la administracion.

Minada al fin su existencia con una vida tan activa, murió en 1577 á la edad de 71 años, con tanto sentimiento de sus gobernados que—segun un cronista de la conquista del Rio de la Plata—*«parece haber cada uno perdido á su propio padre, y á las lágrimas de los españoles hacian triste concordancia las voces y los lamentos de los indios, diciendo que quedaban huérfanos con la muerte de su padre.»*

La firma de Irala—*«sin disputa la figura mas eminente que se destaca por su valor, su constancia y disposiciones para el gobierno de entre los conquistadores del Rio de la Plata—*á juicio de un escritor residente hoy en aquellas lejanas tierras, — está tomada de una larga carta, de su puño y letra, fechada en la ciudad de la Asuncion á 24 de Julio de 1555.

 ANTEROLA.

Z O R Z I C O .

Nuestro ilustrado colaborador, el erudito bascófilo P. José Ignacio de Arana, ha tenido la amabilidad de facilitarnos una copia del siguiente zorzico, hallado en el archivo de la ilustre familia de los Churrucas, de Motrico, escrito en letras ibérico-siro-caldáicas, en caracteres vulgares de ahora, y de letra de D. Julian de Churruca y Elorza, hermano del célebre héroe de Trafalgar :

*Nere Maita polila
Nolan zera visi:
Sorzi egun onetan
Es zaitut icusi:
Ustedet zabiltzala
Nigandic igesi:
Es didazu ematen
Atzecabe guchi.*

EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

PRIMERA DECENA DE ENERO.

Día 1.º—1610.—Felipe III concede licencia desde Madrid para la fundacion del Convento de monjas de Santa Clara, de Zarauz, creado por D.^a María Ana de Zarauz.

Idem.—1819.—Abrese al público el nuevo puente de San Anton (Bilbao), que substituyó al quemado por los franceses en 1813, y cuya reedificacion costó sobre cuarenta mil duros.

Idem.—1836.—Los carlistas, despues de un sitio bastante largo, pegan fuego á la villa de Guetaria. (Guipúzcoa.)

Idem.—1865.—Muere en Bilbao el ilustre bizcaíno D. Pedro Novia de Salcedo y Castaños, Padre de Provincia, primer benemérito del Señorío de Bizcaya, y autor de la notabilísima «*Defensa histórica-legislativa y económica del Señorío de Bizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa.*»

Día 2.—1492.—Los Reyes Católicos, desde Granada, comunican con esta fecha á la ciudad de Vitoria su entrada en aquella capital y el memorable triunfo obtenido sobre los árabes.

Idem.—1612.—Muere en Madrid el guipuzcoano D. Onofre de Isasti, pagador y tenedor de las fábricas de navios y galeones de S. M. en la provincia de Guipúzcoa. En su juventud sirvió al Rey por capitán de una de las naos construidas por su padre en los astilleros de Lezo, con la cual asistió á la famosa expedicion de Magallanes, regresando á España con ella de Capitana, á las órdenes de Diego de Rivera, en 1583; más tarde fué piloto del insigno almirante bizcaíno Juan Martinez de Recalde, y por último, tenedor de materiales y pertrechos, y pagador de las fábricas reales hasta su muerte. Era natural de Lezo.

Idem.—1873.—Los carlistas, al mando de Ollo, penetran en Estella, despues de capitular la guarnición, tras tres dias de heroica resistencia.

Día 3.—1433.—Gran nevada en los reinos de Aragon y de Navarra, que duró cuarenta dias.

Idem.—1632.—Por real cédula de este dia quedan transigidas las diferencias que por siglos enteros habian tenido á Bilbao divorciada del resto de Bizcaya, por cuestion de límites jurisdiccionales.

Idem.—1784.—Muerte del Prior de la Real Casa de Nuestra Señora de Roncesvalles, Juan de Aristia.

Idem.—1837.—Concédese á la M. N. y M. L. villa de Bilbao el título de Invicta, y á su Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia.

Idem.—1873.—Accion de Salinas de Oro.

Día 4.—1301.—El rey D. Fernando IV concede á la villa de Bilbao varias franquicias y libertades, por cédula expedida este dia desde Burgos.

Idem.—1334.—El rey Alonso XI de Castilla, por decreto expedido en esta fecha desde Búrgos, concede privilegio de villazgo á Azcoitia, declarando hijs-dalgo á sus vecinos.

Idem.—1746.—Nace en Pamplona el mas tarde ilustre naturalista D. Pedro Gregorio de Echeandia, autor de diversas obras. Murió en Zaragoza el 18 de Julio de 1817.

Idem.—1848.—Desenbarca en San Sebastian, de regreso de Inglaterra, el general Espartero, primer Duque de la Victoria.

Dia 5.—1524.—El rey Carlos V jura solemnemente los fueros de Alaba, que volvió á confirmarlos en 10 de Abril de 1535.

Idem.—1597.—La villa de Guetaria es presa de un considerable incendio.

Idem.—1804.—Nace en Vergara el ilustre médico D. Melchor Sanchez de Toca, catedrático y presidente que fué de la Real Academia de Medicina, muerto en Madrid el 4 de Julio de 1880. Sus restos mortales fueron conducidos por voluntad expresa del finado, á su villa natal.

Idem.—1854.—Muere en los alrededores de Bayona, á los ochenta años de edad, el ilustre fitólogo guipuzcoano, D. Juan Bautista de Erro.

Dia 6.—1695.—Toma el hábito de Comendador de Aguilarejo, en la provincia de Leon, el guipuzcoano D. Francisco de Andia Irarrazabal, veedor general, capitán de caballos, y del Consejo de S. M, en los estados de Flandes.

Dia 7.—1862.—Comienza á funcionar la «Sociedad de crédito vasco», fundada en Bilbao por R. O. de 15 de Noviembre de 1861.

Idem.—1875.—Accion de Bortedo, en el valle de Mena. (Bizcaya.)

Dia 3.—1481.—Los reyes católicos D. Fernando y D.^a Isabel, por provision real de este dia, conceden á la ciudad de Vitoria el señorío de la villa de Alegria de Alaba.

Idem.—1595.—Por resolucion del Consejo Real, de este dia, queda sin efecto la determinacion de que el Corregidor de Guipuzcoa residiese siempre en Tolosa, acordándose que en lo sucesivo residiese «donde viere que habia mas necesidad de su presencia.»

Idem.—1845.—Ley general de Ayuntamientos dictada para toda la nacion, y aplicada por vez primera á los pueblos de las Provincias Bascongadas.

Idem.—1879.—Galerna que causó mas de cuarenta víctimas en el Cantábrico, en marineros de Zumaya, Lequeitio y Suances.

Dia 9.—1565.—El adelantado mayor D. Miguel Lopez de Legazpi descubre la isla de los Barbados.

Idem.—1847.—Nace en la villa de Roncal (Naharra) el eminente tenor D. Julian Gayarre.

Idem.—1866.—Naufragio de dos lanchas en la Concha de San Sebastian, ahogándose el infortunado Mari, que, con desprecio de su vida, corrió á salvar á los naufragos.

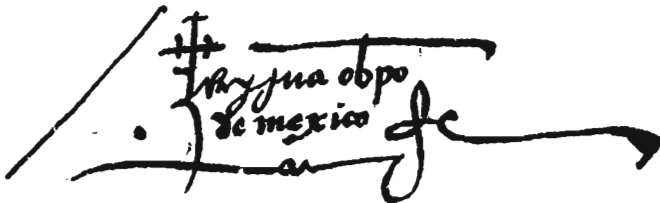
Venmos en todas,
épocas al pueblo vas-
congado, ni independien-
te, ni sujeto, con tales
condiciones de sujeción
ó independencia, que le
pongan por completo en
el caso de meras provin-
cias ó señorios subalternos,
ni le coloquen tampoco
en el caso de pérdida
momento de las monarquías
influyentes. Envuelve sus
principios la oscuridad
de los tiempos como la nie-
bla sus montañas, y ven-
en como los rayos del sol
la disuelven. Por a poco
mostrando al cabo en-
tre las flozantes nubes
que se alejan las cumbres
y los valles antes ocultos

do, de la misma manera
va disipando el tiempo
la confesion y duda de
nuestra historia pasara
enseñar, sus soberbios al
caraxos y por sus primicias,
señeñlas viviendas y ame
nismos lugares, donde
se invoca á Dios con nombre
no apendidos de pue
blor conquistadores

Fidel de Zaraminaga

XVII.

Facsimile de la firma del insigne durangués
Fray Juan de Zunarraga.



Fray Juan, obispo de Mexico.

A mi me parece que la Historia - Poética
es algo más que una revista
amenaz y entretenida. Creo que
esta destinada a producir un
bien notable al país vasco-gascon
disipando los neblones de neblones
no divulgando su propia popular
la leyenda, el cuento, la canción
dará a conocer a los foras
teros, y aun a los propios que
la necesitan, todo lo que tiene
de original, de característico
de moral y de noble la tierra
y la familia euskara, y por
el provecho que concluya su
misión mostrando la personalidad
externa de nuestro pueblo
pero que descubriendo los
resortes internos de la vida
de la raza, debe enseñar la

Energía constitucional y la
fibra potente que aterroriza
esta gente espeluzna, mucho
mas grande por sus hábitos
y por sus virtudes que por
el espacio que ocupa en la
cortina terrestre, y que acaba
siempre por conquistar la
simpatía, la admiración
y el cariño de aquien
su presencia han llegado
a estudiarla detenidamente
y a comprenderla.

Bilbao noviembre de 1880.

Domingo de Yrala

XIX.

Facsimile de la firma del ilustre guipuzcoano.

Domingo de Yrala

Domingo de Yrala.

APUNTES NECROLÓGICOS.

El día 31 de Diciembre del finado año de 1880 falleció en el convento de Carmelitas de Búrgos, nuestro paisano el P. Fray Pedro de Goiri, que perteneció á dicha órden religiosa por el largo espacio de sesenta años. Su ciencia era grande y la manifestó en varias cátedras que tuvo á su cargo; prestó grandes servicios á la Iglesia y dignificó su vida con sus virtudes, siendo por todas estas circunstancias muy sentida la muerte de este venerable anciano, á quien Dios habrá acogido, sin duda, en su gloria.

La noche del 4 del corriente falleció asimismo en Madrid, víctima de agudísima dolencia, el Teniente general D. Domingo Moriones y Murillo, cuyo cadáver ha sido conducido al panteon que su familia posee en Egea de los Caballeros. Todos los que pudieron apreciar su carácter peleando á su lado, como los que lealmente le combatian, sentirán seguramente la muerte de este bizarro soldado, cuyos actos públicos, tan controvertidos en vida por los apasionamientos de partido, desaparecen ante la losa fria del sepulcro.

Descanse en paz.

El día 5 del corriente mes de Enero pasó á mejor vida en la Côte, á donde habia ido buscando alivio para la larga y dolorosa enfermedad de que era víctima, el Sr. D. Juan Galindez y Pallares, una de las personas mas populares de Vitoria y de Alava, en cuya provincia habia desempeñado importantes cargos, entre ellos los de Regidor Preeminente y Teniente Alcalde de la Ciudad, y Diputado General interino de Alava, en época por cierto bien calamitosa y difícil. Su cadáver ha sido trasladado á Vitoria, donde le han tributado los últimos honores sus numerosos amigos.

La noche del 5 del corriente falleció tambien en Lérida, de cuya Iglesia Catedral era Dean, el ilustrado sacerdote nabarro D. Manuel Yanguas é Irigaray, persona que gozaba de grandes simpatías en su provincia natal. Su talento y laboriosidad le llevaron á ejercer el profesorado durante muchos años en las Universidades de Huesca y Zaragoza; su modestia le impidió subir á una silla episcopal, no obstante habersele ofrecido ocasion de ocupar varias. Era uno de los miembros mas ilustres del clero, procedente de Navarra, y su muerte, como es natural, ha sido generalmente sentida.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Los editores Sres. D. Juan y D. Antonio Bastinos, de Barcelona, están imprimiendo una poética popular escrita por el distinguido narrador bizcaino D. Antonio de Trueba, con el título de «*El arte de hacer versos al alcance de todo el que sepa leer*», librito con el que su autor se propone iniciar en el arte de la poesía á esa muchedumbre de gentes á quienes no es dado frecuentar las cátedras de Poética y Retórica, y que va precedido de doce capítulos teóricos, escritos con la concision y la sencillez que el objeto del tratadito requiere.

Ha terminado ya la impresion del *Catecismo del P. Astete*, traducido al bascuence de Navarra por el ilustrado presbítero D. Dámaso Legáz, miembro de la Asociacion Euskara, á invitacion del virtuoso prelado de aquella diócesis, y muy pronto se pondrá á la venta dicho librito, cuya impresion ha estado confiada al establecimiento de D. Joaquin Lorda, en Pamplona.

La acreditada «*Revista de ciencias históricas*» que vé la luz en Barcelona, bajo la direccion del reputado escritor D. Salvador Samper y Miguel, ha dado á conocer íntegro, en su cuaderno correspondiente al mes de Noviembre último, un antiguo y curioso tratado acerca de la lengua bascongada, escrito en el siglo xvii por un presbítero de Bilbao, y que permanecía manuscrito y poco menos que olvidado, en la Biblioteca del Museo Británico. Tal es el «*MODO BREVE DE APRENDER LA LENGUA VIZCAYNA, compuesto por el Dr. Rafael Micoleta, presbítero de la Muy Leal y Noble villa de Bilbao, en 1653.*»

Contiene dicho tratadito, que consta de 35 páginas impresas en 4.º, primero: «Un modo breve de saber declinar los nombres vascongados».—2.º Un capítulo sobre «conjugacion de los verbos vascongados».—3.º Un «diccionario breve de vocablos los mas usados en vascuence propio, puestos por orden alfabético».—4.º Un corto capítulo con el «modo de contar» y los «nombres de los dias de la semana». 5.º Otro con el epigrafe de «Modo de la vizcaina poesia y sus versos», y por último, algunos *Diálogos* vulgares, en castellano y bascuence.

La obra del Dr. Micoleta no es de gran mérito, á juzgar por el ligero exámen que hemos hecho de ella, y adolece, además, de gran número de erratas y faltas tipográficas; el Sr. Samper y Miguel ha prestado, no obstante, con la publicacion de libro tan curioso, un buen servicio á los aficionados á los estudios euskáricos.

MISCELANEA.

Durante la última quincena se ha estrenado con feliz éxito en el teatro de Bilbao, la ópera española «*La hija del pescador*», original del aventajado artista D. Cleto de Zabala, á quien el Ayuntamiento de aquella villa ha regalado, con tal motivo, una preciosa corona.

Todas las piezas de este precioso cuadro lírico agradaron extraordinariamente, y el numeroso público que llenaba el teatro tributó una entusiasta ovacion al distinguido artista bilbaino, haciéndole salir repetidas veces al palco escénico entre bravos y palmadas.

Por las noticias que tenemos, es mas que posible que los premios que anualmente ofrece el ilustre miembro del Instituto de Francia y reputado bascófilo Mr. Antoine d'Abbadie, á los escritores é improvisadores euskaros, se concedan en el corriente año en uno de los pueblos de Guipúzcoa, en union con el concurso que celebrará durante el verano próximo la Asociacion Euskara de Nabarra.

Se han dado ya las órdenes oportunas por el ministerio de Hacienda para que se ponga en escena en la presente temporada, en el Teatro Real, la ópera española *Mitridates*.

Las circunstancias que para nosotros dan mas interés á esta noticia son, que el maestro compositor es el Sr. Serrano, hijo de Vitoria, y el autor del libro, el coronel de E. M. don Mariano Caplepon, que reside hace algunos años en la misma capital, y ha sido hasta hace pocos dias presidente de su Ateneo.

El Ayuntamiento de Bilbao, por iniciativa de su concejal, el señor D. Eduardo Delmas, ha creado en aquella villa cátedras gratuitas de francés é inglés, en obsequio á la instruccion del pueblo.

Las clases comenzarán el 15 del corriente mes, y las horas señaladas son: de siete á ocho y media de la noche en invierno, y de ocho á nueve y media durante el estío.

El Cantabro, revista de 1.^a enseñanza que se publica en Bilbao, ha dado á luz en su último número el retrato de D. Miguel Liborio de Olano, maestro de Durango, que falleció en 1873 á la edad de 77 años, dejando imperecedera memoria en aquella villa.

SECCION AMENA.

*Errenteriko sagardoaren
pregoia.*

Pregoi-egilleari
zioten bein deitu
zezan sagardo asi-
berri bat pregoitu,
esanaz neurri zarrak
kendutzen zirala
eta litro kontuban
egin bear zala;
bada otsegiteko
onen prezioa,
zala amar zentimo
baten balioa.
Konforme golditurik
aitona irten zan,
bañan apenas bere
echerañon joan zan,
neurri eta prezio
berrien izenak
memori plakotikan
joan zitzaizkan denak.
Alas ere pregoia
zarri zuben egin,
bañan neurri konturik
etzuben otsegin;
bigarren chandan ere
aitatu etzuben,
eta jende guziya
parrez utzi zuben.
Bañan irugarrengo
kantoira zanean,
ikusirik zegoala
bere jabea an,
esan zuben, lenengo
jorik atabala,
eta jende guziya
algaraz zegoala:
«Onlako tokitan da
»asi choch berriya,

»ongi entera bedi
»nigandik erriya,
»gaurdandik jartzen dira
»kilo ta metrua,
»eta amar metruan
»da kilometrua.»

Ramon Artola.

SOMAKETAK.

I.

Bata da guztiz maiz
egiten deguna,
eta beti egin
bearko deguna.
Biya ta *iruba*
gorde leku bat da,
zeñetan gordetzen
dan esan dan *bata*;
eta da *guziya*
nik bein ikusiya,
izketan ari zan
eta ez zan biziya.

II

Ontza bat da nere
bata ta *iruba*,
berez borobilla,
ez baita diruba;
biya ta *iruba*
algadoiz egiña,
bada ere ariz
egindako fiña.
Nere *guziya* da
ikusten kayian;
azkenengo nuben
ikusi jayian.

R. Artola.

ASKANTZAK urrongo liburuchoan.



LA MUJER DE NAVARRA.

(CONTINUACION.)

Andando el tiempo, aunque todavía en época indeterminada, los euskaldunas se vieron acosados por los celtas, raza hiperbórea, que entró en España por los Pirineos occidentales, y siguió por las estribaciones de esta cordillera, remontando el Ebro por Aragon y la Rioja.

Para mí, es indudable que los celtas lograron apoderarse de alguna parte del territorio euskaro pirenaico, como lo prueban los monumentos, evidentemente druidicos, que se han descubierto en nuestros días en la llanada de Alava, unos cerca de Vitoria, y otros cerca de Salvatierra. Los celtas, unidos á los iberos de la derecha del Ebro, formaron el pueblo celtibérico, que se extendió por casi toda la Península, no logrando dominar la *Euskal-erria*, ó tierra propiamente vascongada, que conservó su raza sin mezcla con la de los invasores del Norte. Lo mismo fué sucesivamente aconteciendo con las avenidas de romanos, godos y africanos.

Pero al tocar este punto, debemos, para evitar confusiones, explicarnos con menos vaguedad. En el territorio vascongado hay una parte, que es la montaña, cuya historia no puedè confundirse con la de la llanura. En la montaña, y sobre todo en lo mas occidental del Pirineo, subsiste la raza euskara, casi podemos decir, en su primitiva pureza. Las tierras llanas y fronterizas, mas accesibles á los extraños, y desprovistas de medios naturales de resistencia, han tenido que sucumbir, por más ó ménos tiempo, al yugo de los conquistadores. Así las riberas van recibiendo los cantos rodados y el limo de las inundaciones que las transforma cada dia, al paso que los peñascos graní-

ticos de la altura permanecen inmóviles al empuje de los huracanes, al azote de las lluvias y al embate de los siglos.

Las orillas del Ebro fueron en Navarra las primeras en doblar la cerviz á las arremetidas de pueblos extraños, los cuales, siguiendo por lo regular el curso del Arga, llegaban á Pamplona, retrocediendo de allí, para formar el tercer lado del triángulo, por los valles de Arakil y la Burunda, hasta encontrar por la llanada de Alava la base del Ebro.

Tal fué el curso de los celtas, romanos y godos, y tal, poco mas ó menos, el de los árabes y africanos. Pero ninguno de estos pueblos pudo establecerse en las montañas que se alzan dentro y fuera de estas zonas de servidumbre, cuyos contornos acabamos de trazar.

Surgen de aquí varias consideraciones, todas importantes al objeto de las presentes líneas.

Es la primera, que estando sujeta una parte de Navarra al yugo enemigo, y la otra nó, nunca en aquella ha debido de ser quieta y pacífica la dominación. Así se explica, por ejemplo, que de muchos Reyes godos tengan que decir los historiadores: *Domuit vascones* (sujeto á los navarros): frase que, repetida en cada reinado, prueba lo contrario de lo que trata de darnos á entender el escritor.

Vivian, pues, los navarros en perpétua lucha con los extranjeros que querían conquistar todo aquel territorio; y esta guerra, prolongada desde los tiempos prehistóricos hasta el fin de la Edad Media, ha desenvuelto el carácter altivo, belicoso y fuerte de la mujer navarra. No se concibe tan constante lucha sin un salvaje amor á la independencia, el cual, para ser durable, ha de estar sostenido y fomentado por la influencia femenil. De aquí nace también la laboriosidad de la mujer. «*Cuando el hombre vive familiarmente con el peligro, dice un escritor, la mujer tiene que amar el trabajo.*»

Despréndese asimismo, de los fundamentos históricos arriba expuestos, que son realmente distintas la montañesa y la ribereña de Navarra; la que procede de nuestros indígenas, y aquella cuyos ascendientes se han mezclado con las razas enseñoreadas por algun tiempo de las llanuras. Conviniendo ambas en el fondo del carácter nacional, obsérvanse entre ellas notables diferencias y matices, cuyo origen acabamos de indicar.

La montañesa es altiva, constante, trabajadora y alegre; como sus paisanas del Mediodía; pero ni física ni moralmente puede confundirse con ellas. Más ibérica, más vascongada, más primitiva que éstas,

conserva toda la dulzura de la mirada, toda la sencillez de la sonrisa, toda la suavidad de los modales de la tribu euskara en que ha nacido. De la tribu, decimos, y no de la raza en general; porque si la montaña es blanda y apacible, comparada con la de la ribera, es por ventura, la menos dulce de todas las vascongadas. Del vascuence navarro al guipuzcoano, por ejemplo, hay casi la distancia de un dialecto. El primero es duro, elíptico y breve; el segundo, numeroso, eufónico y musical. Pero si la variedad de tribu á tribu es clara, no lo es menos la que existe de los montes á los llanos, dentro de la misma provincia. El valor de la serrana es menos gárrulo, su alegría menos bulliosa y su figura mas femenil. Hacendosas ambas, distínguense por las ocupaciones en que se emplea su actividad: la ribereña cuida principalmente de la casa, y procura hacer mucho en poco tiempo, para que le queden horas de holgura ó de solaz; rara vez sale al campo, como no sea para labores sencillísimas de la escarda ó de la era: la montañesa, menos fuerte en la apariencia, trabaja más como zagala ó labradora; sus faenas son rudas algunas veces, pero no sale de su paso, es más cachazuda y constante en su laboriosidad.

Tenemos, pues, como impuesta por la Historia y la naturaleza, esta division del tipo de la mujer navarra; pero ántes de extendernos en la descripción de cada una de estas variedades, hay que señalar otras, comunes á entrambas.

Navarra es uno de los Reinos peninsulares en que mas se ha dejado sentir esa influencia general europea, predominante en la Edad Media, y conocida con el nombre de feudalismo. No han existido en esta monarquía barones feudales propiamente dichos, no se ha conocido el feudalismo de derecho; pero de hecho, familias descendientes de bastardos de sangre real, que obraban como independientes de los Monarcas, superiores á ellos en realidad, aunque humildes vasallos en el nombre, ejercieron por más de un siglo tan funesto influjo, que concluyeron con la autonomía del territorio, cuyas villas y castillos se disputaban. Las casas de Beaumont y de Navarra, cabezas de los tenaces y sangrientos bandos beamontés y agramontés, son incontestables pruebas de ese feudalismo que tenia como asombrado y oscurecido el trono, y concluyó por entregarlo, casi sin resistencia, al de Aragón y Castilla.

Quizás no fué la culpa toda de los señores de la Edad Media; quizás había algo de feudal en la organizacion primitiva, anterior á la

fundacion del Reino pirenaico. La institucion patriarcal de Señores de Valles, confederados entre sí, y todos juntos con las demás repúblicas vascas, abrigaba tal vez ese principio, que más tarde había de tomar la forma de bandos. Como quiera que sea, el Señorío de Valles y esas banderías que desaparecieron con la independenciam de Navarra, han dejado algunos restos, ó por mejor decir, algunas sombras, en la organizacion de clases y categorías que hasta nuestros tiempos se ha conocido.

Parécenos, en efecto, que la nobleza navarra era ménos expansiva, ménos democrática, si nos es permitido hablar así, que la de otras provincias españolas. No lo extrañemos; siendo en Navarra la clase popular más altanera que en Castilla, más altiva tenía tambien que ser, en proporcion, la aristocracia.

La dama navarra vive, poco mas ó menos, como vivian las españolas en los siglos XVI y XVII. Sin dejar de ser nunca señora de su casa, mujer de gobierno, ni despilfarrador ni mezquina, sino celosa del orden, y en todo caso, picando más de económica que de pródiga, es hidalga, poco comunicativa con las señoras de la clase media, y más dada al trato de las mujeres del pueblo. Pero sin afectacion de ninguna especie, sin alarde de tiesura y desdén, su sociedad se circunscribe naturalmente á las familias de su misma categoría, condenándose muchas veces á la soledad, en que no viven, por cierto, ni su marido ni sus hijos, pues el orgullo aristocrático parece encerrado en el corazon de la mujer.

La dama navarra solia tener, y aun procura conservar todavia, puesto fijo en el templo, que si no siempre puede ser la capilla ó el altar erigidos por sus antepasados, es la antigua sepultura, en cuya lápida se conserva todavia, de relieve, el escudo de armas de la casa. La dama navarra, ora habite en las ciudades, ora en la aldea, viste con elegancia, no teniendo que envidiar en esto á las madrileñas; hecho que se explica por la proximidad de Francia y la frecuencia de comunicaciones que existe entre ambos paises.

Este aire aristocrático es tambien, para el atento observador, la primera impresion que deja una ciudad navarra. Suele advertirlo el forastero en Pamplona, y resalta asimismo en Tudela, Corella, Viana y otras poblaciones, no invadidas aun por la industria niveladora. Las gentes pasan y se van modificando todos los dias; pero las piedras suelen durar más que los hombres. En todos estos puntos va desapare-

ciendo la distincion ó separacion de clases: la dama noble se humaniza, la de la clase media se eleva; ambas compran telas en una misma tienda y encargan los vestidos á una misma modista; pero las diferencias arquitectónicas son mas tenaces y no se borran con tanta facilidad; y aunque hoy acontece que en antiguos palacios viven los descendientes de los agotes y siervos del terruño, como la fachada de sillería no se ha modificado, como aun campean en ella los enormes escudos de piedra, los vítores tallados y dorados, y aquellos gigantes balcones de hierro con maderas ricamente ensambladas, y como *il tempo dipinge* en las antiguas piedras, como en los antiguos cuadros, dándoles ese misterioso barniz de la edad que todo lo entona y armoniza, resulta que la vejez ha embellecido los edificios, y que el contraste mismo de lo nuevo con lo viejo, hace resaltar mas en pueblos menos sujetos á mudanzas, ese aspecto de la Edad Media, digno fondo del retrato de la dama navarra, tradicionalista de raza y de mision, que vive en esas poblaciones como en su centro, haciéndose respetar aun más por su porte y sus virtudes.

Hemos dicho que en Navarra han existido clases sociales que en cierta manera estaban organizadas. Esta organizacion era debida á la ley municipal, que ha desaparecido en nuestros días. Sabido es que la designacion de personas para cargos concejiles se hacía por medio de la insaculacion; esto es, á la suerte. Había familias insaculadas solo para Alcaldes, y eran las de mayor nobleza, ó de probada hidalguia; otras, clasificadas é insaculadas para Regidores, sirviendo el resto de Alguaciles. De una clase á otra no se podía ascender sin pruebas. Cuando en Navarra se decía de una familia: «*Siempre han estado insaculados de Alcaldes*», esta expresion equivalia á una ejecutoria de nobleza. Título para aspirar á ella era poder decir: «*Jamás en nuestra familia ha habido Alguaciles: siempre hemos sido Regidores.*»

Los insaculados en la primera clase preferían para sus enlaces individuos de su misma categoría; pero no era desdoro contraer vínculos de parentesco con personas de la segunda, al paso que ambas hacían todo lo posible para no empañar el lustre de su sangre uniéndose á la ínfima.

De esta distincion, separacion y organizacion de familias, que se verificaba á la sombra de la ley, resultaban, como puede inferirse, no pocas dificultades en los matrimonios, dificultades que se reflejaban en las costumbres.

En efecto, tanto por esta causa como por otras de que aun tenemos que hablar, los padres de Navarra intervenían más que en otras partes en el casamiento de sus hijas; y aunque la ley municipal ha cambiado con el arreglo de los fueros, y la provincia se rige en este y otros puntos como las demás de la Península, todavía la intervención paterna en los casamientos sigue inalterable.

Cosa singular y fenómeno curiosísimo, digno de estudio. La mujer navarra, tanto de la aristocracia como de las clases inferiores, es apasionada y vehemente por extremo, lo mismo en los valles pirenaicos que en los sotos y vergeles del Ebro. Quizás el rasgo dominante de su fisonomía, hablando en general, es la viveza de sus ojos grandes, negros, rasgados, de intensa mirada, profunda y avasalladora: la energía de sus facciones está indicando también fisiológicamente la de su alma. Pocas naturalezas hay más accesibles al entusiasmo, pocas de más enérgicas y bruscas resoluciones; en sus alegrías patrióticas es una loca, y en sus grandes pesares una espartana; y sin embargo, circunscribiéndonos á las clases superiores, porque la inferior forma capítulo aparte, los matrimonios por amor suelen ser menos frecuentes que en otras provincias: en Navarra abundan los enlaces por conveniencia. Pero aquí entra la parte más digna de fijar la atención del filósofo y moralista: en pocas partes los matrimonios de las clases regularmente acomodadas son más felices, producen mejores resultados.

¿En qué consiste este fenómeno?

En varias causas, cuya explicación, aunque muy propia de la materia que traemos entre manos, sería demasiado prolija para las dimensiones trazadas al presente artículo. Apuntaremos nada más que las meramente indispensables para formar idea de la manera de ser de las mujeres de Navarra.

RANCISCO AVARRO ILLOSLADA.

(Se concluirá.)

DEBEMOS á la amabilidad de nuestro querido amigo é ilustrado colaborador literario y artístico, D. Ricardo Becerro de Bengoa, la curiosa vista de uno de los monumentos históricos más notables de Alava, que ofrecemos en este mismo número á nuestros lectores. El dibujo está tomado del natural y hechó á la pluma con la maestría que es comun en las obras del hábil escritor y dibujante alavés, y nos ha sido remitido en union con los siguientes interesantes apuntes:

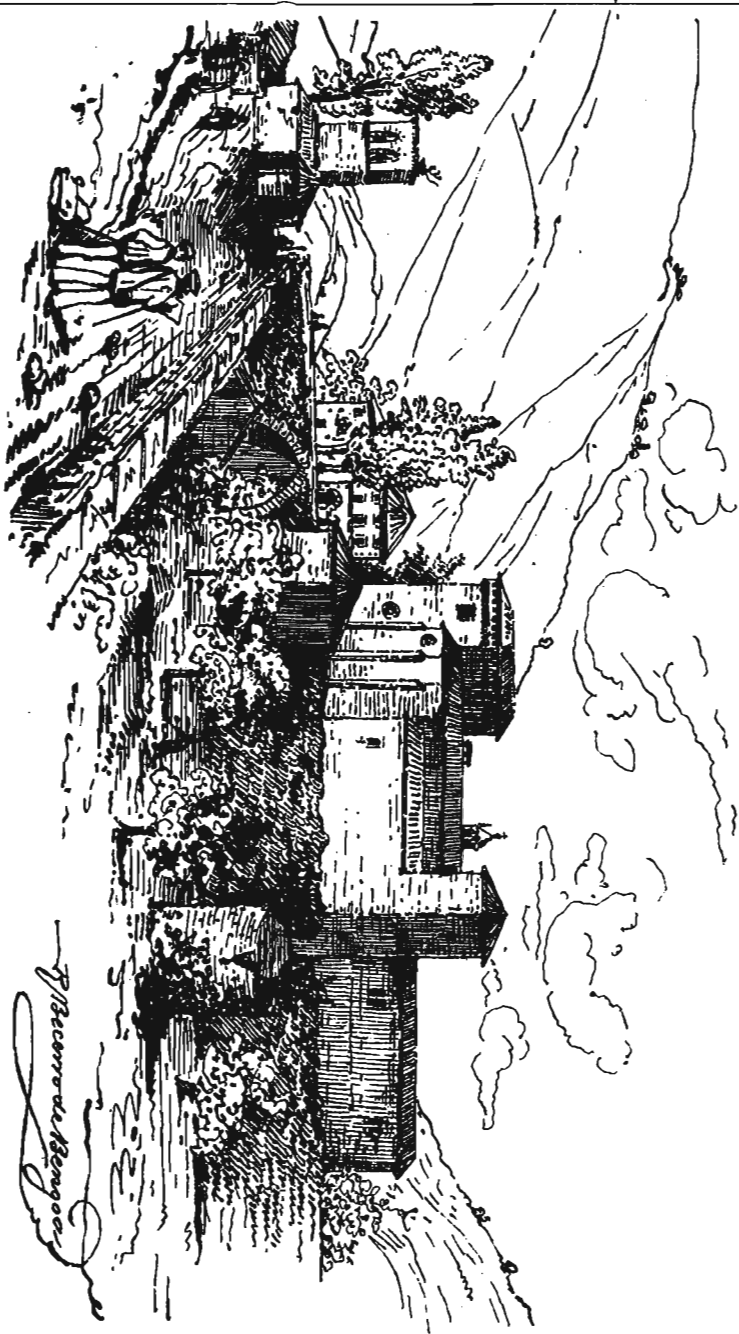
ALAVA EN LA EUSKAL-ERRIA.

LA TORRE-MONASTERIO DE QUEJANA.

En la historia de los grandes guerreros y poetas de la Edad Media no hay figura mas distinguida que la de Pero Lopez de Ayala, el insigne alavés, hijo del valle de Ayala. Peleó en Nájera por D. Enrique, fué alcalde mayor de Vitoria en 1374, de Toledo en 1375, y embajador de D. Juan I ante el rey de Francia en 1382. Cayó en Aljubarrota abrazado al pendon de la Banda, y herido gravemente, fué hecho prisionero y paseado por Portugal, metido en una jaula de hierro, y encerrado despues largamente en el castillo de Oviedes. Compró su libertad per 30.000 doblaz, y pasó despues algun tiempo en Inglaterra. Desempeñó mas tarde los cargos de copero y camarero mayor del rey, y figuró dignamente en las Córtes de Guadalajara (1390), y como consejero de la regencia en la minoría de Enrique III. Retirado á su casa de Quejana, fué nombrado en 1398 Canciller mayor de Castilla, en cuyo elevado cargo murió en 1406.

Aun más que como bravo capitán é incomparable político brilló como literato. A él se deben: la traduccion castellana del *Sumo Bien*, de San Isidoro de Sevilla; la de las *Flores morales de Job*, de Alonso Magno; la del libro *De la Consolacion*, de Boecio; la version de las *Decadas*, de Tito Livio; la de la *Historia Troyana*, de Guido de Columna; y la de la *Caida de Prncipes*, de Juan de Boccacio; el gran poe-

La torre-monasterio de Quejana.



ma de su siglo, *Rimado de Palacio*, viva protesta contra las costumbres del siglo XIV; la *Crónica del rey D. Pedro*; las de *D. Enrique II*, *Don Juan I* y *D. Enrique III*; *El linaje de Ayala*, y *El libro de Cetrería*; obras todas escritas con extraordinaria galanura, con sencillez encantadora y con una fuerza de observacion que asombra. Tan inmortal escritor yace enterrado en su propia casa-fuerte de Quejana, al lado del monasterio que erigió por orden de su padre Fernan Perez, uno de los insignes alaveses que acudieron al acto de la voluntaria entrega de la Provincia, en 1332, y uno de los que la autorizaron con su firma.

El monumento histórico, la torre-monasterio de Quejana, está situado á corta distancia de la carretera que vá de Amurrio á Arciniega, en el pueblo de aquel nombre, entre los de Respaldiza y Menagaray. El sendero que conduce al pueblo empieza en la casa del *Laurel*. El torreón de Ayala conserva su almenaje, sus canecillos, su reja característica, su puerta ojival y sus primitivas ventanas. Dentro de él está la soberbia tumba de mármol del gran Canciller, que ostenta su estatua y la de su esposa D.^a Leonor, enterrada en San Francisco de Victoria. En unas hornacinas de la pared yacen tambien su hijo y la esposa de éste.

La capilla tiene unas tablas góticas grandes, con los retratos de los insignes Ayalas, Fernan y Pero. Delante de estas magníficas tablas colocaron los curas unos altares churriguerescos horribosos. La capilla, los sepulcros y demás riquísimos vestigios están cerrados, abandonados y cubiertos de polvo, telarañas y enseres viejos. Fernan Perez y su esposa D.^a María Sarmiento, yacen en el convento inmediato, en muy curiosos sepulcros tambien.

Procede, por amor á nuestro pasado y en honra de la literatura española, restaurar esos incomparables despojos, y celebrar una fiesta periódica por los literatos vascongados con una peregrinacion á Quejana, en honor al gran cronista.

En una obra que debe publicarse en breve en Bilbao, y que comprende una descripcion detallada del pais vasco, me ocupo, encargado de la provincia de Alava, de este monumento alavés, y casi nacional, con mas detenidos datos.

LOS VASCO-NAVARROS
EN
LAS NAVAS DE TOLOSA.

PÁGINAS DE UN LIBRO INÉDITO.

(CONCLUSION.)

Soberbios los hijos de Mahoma por su número, por su jefe y por las victorias anteriores, principalmente la de Alarcos, confiaban ciegamente en aniquilar el ejército de los cruzados en el primer encuentro, y su soberbia y confianza se acrecentaron con la noticia de que los voluntarios extranjeros habían abandonado á los cristianos. Con tan alhagüeñas esperanzas, sientan sus reales en Baeza, y las fuerzas avanzadas cierran el paso de Sierra-Morena y procuran envolver al ejército cristiano, saboreando anticipadamente el placer de coparlo y aniquilarlo todo entero.

Mientras tanto, en el campamento de los cruzados se discute el modo de vencer las dificultades del paso de Losa, cuando inesperadamente, un pastor llamado Martin Halaja pide á los centinelas permiso para hablar á los reyes cristianos, á los que tenia que dar noticias de importancia, y una vez en su presencia, les manifiesta senderos y encrucijadas por donde las tropas pueden llegar á la cumbre sin ser vistas de los moros. Se considera al pastor como un enviado de Dios, y el Señor de Vizcaya y Alava, con algunos tercios de montañeses euskaros, salen á cerciorarse del aviso, trepan alegres y sigilosos, y se encuentran en la llanura de las NAVAS DE TOLOSA, campo apropósito para una gran batalla. Conservan la posición, avisan y suben los ejércitos católicos, y al observar los moros silencioso y solitario el campamento cristiano, juzgan que, rehuyendo la batalla, se habían retirado los cruzados; pero al mirarlos dueños de posiciones que conceptuaban inconquistables, si su asombro es grande, le sobrepuja la rabia, y provocan la batalla, que los cristianos rehusan fatigados. Acrece la soberbia musulmana, achacándolo á cobardía, é insisten en combatir el siguiente día, pero por ser domingo, rehusan también los cristianos, y lo dedican á las oraciones religiosas, á las confesiones y comuniones, á los sermones y pláticas de los prelados

y clérigos que entusiasman á jefes y soldados, que arden en deseos de cruzar sus armas con las de los infieles.

Antes que rayara el alba del lunes 16 de Julio de 1212, los cristianos, divididos en cuatro cuerpos, esperaban la señal del combate. Seguía Diego Lopez de Haro mandando la vanguardia, formada de los tercios vascongados, las cuatro órdenes militares y las compañías de Madrid y de otras nueve villas ó ciudades. El rey de Navarra dirigía su ejército, tres concejos castellanos y los voluntarios de Portugal, Galicia, Asturias y Leon; el rey de Aragon, conde de Barcelona, capitanea los aragoneses y catalanes; y la retaguardia dirige el rey de Castilla, con el grueso de sus tropas y fuerzas de cuatro villas y ciudades.

Aparecen por tercera vez los mahometanos en orden de batalla, en cinco grandes cuerpos de ejército, en forma de media luna, pensando cerrar el círculo, apretando los dos cuernos, para envolver á los enemigos. El emperador de los infieles dirige sus huestes desde su magnífica tienda de campaña, colocada en un cerro que domina la comarca y el campo de pelea, teniendo á su lado el caballo y las armas, y en las manos el Al-coran, alternando las órdenes de mando con la lectura de algunos versículos guerreros. Rodean y defienden la tienda imperial: en primera línea, diéz mil negros, amarrados como demonios, que apoyan en el suelo largos lanzones; en la segunda, fuertes y aferradas cadenas; y en la tercera, tres mil camellos.

Impacientes los dos bandos, apenas la luz crepuscular de la mañana les permite verse, lánzase el uno sobre el otro con igual denuedo, entre el estrépito de los tambores, clarines y demás instrumentos bélicos, y los gritos estridentes de los combatientes, luchando los mahometanos como tigres, y como leones los cristianos. El primer choque de las dos vanguardias fué terrible, y los vascongados, las órdenes militares, y las tropas de algunos concejos castellanos, resistieron heroicamente el empuje de los 160 mil africanos, division escogida para que, cual huracan furioso, deshiciera la vanguardia cristiana y facilitara un triunfo completo. Pronto se generalizó el combate en ambos campos, y todos se conducían valerosamente. Insistiendo Mohammed-Aben-Yacub en la idea fundamental de la batalla, y sabiendo que los de Diego Lopez de Haro se defendían con ardor creciente, arrojó sobre ellos otro cuerpo de ejército. Tanta muchedumbre creyó imposible resistir el contingente madrileño, y se declara en retirada. Corre esta noticia en los dos campos, exagerándose en ambos, pues se añade que se retiran los tercios vascongados y toda la vanguardia, dando al hecho cierto colorido de verdad, por

la semejanza de los escudos de Vizcaya y de Madrid, los cuales lucen en el centro un árbol verde. El peligro enardece mas y mas al Señor de Alava y Vizcaya, á los vascongados, á las órdenes militares y á los concejos que permanecen firmes, y matan, y destrozan, y contienen primero, y luego se sobreponen á sus contrarios. Entre tanto, la division que manda el monarca navarro retrocede, aunque con óden, algun poco de terreno, y llegan los moros hasta el rey de Castilla, con lo cual, y las malas nuevas de la vanguardia, sin temor, pero juzgando perdida la batalla, exclama: «*Arzobispo, yo é vos aquí muramos.*» A lo que contesta el primado de Toledo: «*Non quiera Dios que aquí murades, antes aquí habedes de triunfar del enemigo.*» El rey replica: «*Pues vayamos aprisa á acorrer á los de la primer haz, que están en grande afincamiento.*» Y picando los dos á sus caballos, ponen en obra su proyecto, consiguiendo detener á los fugitivos y llevarlos de nuevo al combate, con lo cual, y los repetidos gigantescos esfuerzos de los del Señor de Alava y Vizcaya, cambia de aspecto la pelea. Piden los moros africanos que avance en su ayuda la caballería de los andaluces, pero éstos vuelven grupas y huyen, llevando el desórden á su propio campo. Entre tanto que los vasconavarros hacen aun mayores destrozos en la retirada de los infieles, se declara el triunfo y degüello general, y llegan los cristianos á la tienda del emperador de los mahometanos. Defiéndenla éstos heroicamente y mueren miles de asaltantes, hasta que el rey de Navarra con sus gentes rompe la triple línea y entra en la tienda, siguiéndole los navarros, fuerzas aragonesas, catalanas y castellanas. El emperador monta su cabalgadura y huye á Jaen con los restos de sus destrozadas huestes. El de Castilla, con esa energía y aun crueldad que distingue á los grandes guerreros, y que, en último término, economizan mucha sangre en lo sucesivo, convencido de que no bastaba triunfar, sino que era necesario aniquilar al enemigo, hizo publicar un tremendo bando, ordenando el degüello general de los moros, y prohibiendo hacer ni un solo cautivo ó prisionero. Dura la matanza hasta despues de haber anochecido, muriendo en la batalla y en la retirada 200 mil moros y 25 mil cristianos. Sobre aquel campo cubierto de cadáveres, el M. R. Arzobispo de Toledo entonó el *Te-Deum Laudamus*, que cantaron con él los tres Reyes, los Prelados, el clero, y los jefes y soldados, en accion de gracias por tan importante victoria, que por sus peripecias extraordinarias se consideró debida á la proteccion manifiesta del Dios de los cristianos.

La batalla de las NAVAS DE TOLOSA, denominada tambien del *Muladar*, del *Muradal* y de *Lorca*, sin dejar de ser una de las glo-

rias mas preciadas de todo el cristianismo, de toda España, es á la vez una gloria eminentemente vasco-navarra. D. Rodrigo, arzobispo de Toledo, hijo de Navarra, inspira la idea de la cruzada al monarca de Castilla, pasa á Roma como su embajador, obtiene la declaracion apostólica y predica la cruzada en Italia, en Alemania y en Francia, trae consigo un ejército de voluntarios cruzados, anima al castellano en un momento de desaliento y en el trance mas supremo de la pelea, y por último, entona el *Te-Deum* despues de la victoria.

Diego Lopez de Haro, Señor de Alava y Vizcaya, es la primera figura militar de la campaña, porque con los tercios de las tres actuales provincias vascongadas sostiene lo mas récio del combate, é inicia la victoria en la vanguardia.

El rey de Navarra, Sancho VIII Garcés, el fuerte, y su ejército, reaniman el campo cristiano, incorporándose á él en los momentos que desiertan los cruzados extranjeros, y deciden y completan la victoria asaltando los primeros las triples fortificaciones de la tienda del emperador musulman. El monarca navarro, erguido en su bridon, blandiendo su enrojecida espada, y solo en aquel circulo de hierro, es la personificacion del triunfo del valor guerrero, y se hace perdonar y olvidar sus extravíos en Africa y sus antiguas amistades con los hijos de Mahoma.

En resúmen: la participacion que en la batalla de las Navas de Tolosa les cupo á los cuatro pueblos euskaros, es una de las páginas mas gloriosas de su brillante historia.

Los despojos de la batalla fueron de suma importancia en armas, caballos, camellos, alhajas y piedras preciosas, ropas, almacenes, carros, acémilas y tesoros en metálico, pues los hijos de Mahoma habian desplegado en esta ocasion un lujo ostentoso y vano, que contrastaba con la sencillez característica de los cristianos. Pero el trofeo de mayor estima fué la rica tienda de Mohammed, que se regaló al Sumo Pontífice y se envió á Roma. Los demás despojos se distribuyeron entre los que habian concurrido á la refriega, haciéndolo por encargo del castellano, Diego Lopez de Haro, Señor de Alava y Vizcaya, y cumplió su cometido con tanta justicia y generosidad, que dió ménos á sus más allegados, y no se reservó nada para si. Admirado de ello Alfonso VIII, preguntóle cuál era su parte, y contestó: *«la mas preciosa y de mas valla: la parte de honra que me corresponde en esta gloriosa empresa.»* El monarca navarro recogió tambien su porcion gloriosa: las cadenas que rompió tan bravamente y una esmeralda del turbante del Rey moro, que llevó á la catedral de Pamplona y adoptó por emblema de su escudo. Regocijose la cris-

tiandad al tener noticia de la rota de los almohades, y la Iglesia la celebra anualmente con el título de *Triunfo de la Santa Cruz*, el día 16 de Julio.

Como consecuencia de la victoria de las Navas de Tolosa, ganan los cristianos, para Castilla, todo el país que han recorrido ántes de la batalla, el difícil paso de Despeñaperros, antemural de Andalucía, y despues los pueblos y territorios de Ferral, Vilches, Baños, Tolosa y Ubeda; desde aquí regresan á sus respectivos estados, y se disuelve, como siempre, prematuramente, la cruzada, sin sacar todo el partido que se debiera en aquellas favorables circunstancias. Consolémonos con que las consecuencias morales y políticas fueron inmensas. Así como los árabes, al disolverse, llamaron en su ayuda á los almoravides, el año 1086, y éstos, trayendo inmensos ejércitos, se hicieron dueños de la España mahometana, á su vez, los almoravides, con igual motivo, pidieron socorro á los almohades en 1157, y como los otros, se convirtieron de auxiliares en señores, y salvaron por segunda vez al mahometismo que agonizaba. En ambas ocasiones, las discordias de los cristianos y sus guerras civiles allanaron el camino á los musulines. Despues de la llegada de los almohades, las tribus de los mahometanos procedentes del Africa se habian multiplicado en España, y se acrecentaban con la frecuente venida de ejércitos y de emigrantes, siendo de las mas numerosas las que se realizaron en los años 1195 y 1210, y como decian aquellos en su estilo pintoresco é hiperbólico, sus ejércitos eran innumerables como de langostas esparcidas en bandas, que cubrían montes, campos y valles; y tenían atemorizados á los cristianos. Con la batalla de las Navas cambian de faz las cosas, se sobreponè la preponderancia cristiana á los infieles, y comienza la decadencia de los almohades, que veremos terminar en 1248 con la reconquista de Sevilla, para ser sustituida por la de los moros andaluces. Castilla prepondera ya, no solo entre los estados cristianos, sino tambien sobre los mahometanos, y á estas trasformaciones han contribuido poderosamente las cuatro actuales provincias vasco-navarras.

FIESTAS EUSKARAS EN MONTEVIDEO.

Hemos leído con la mayor complacencia, y reproducimos gustosísimos para conocimiento de nuestros lectores, el siguiente programa de las fiestas con que en las orillas del pintoresco Miguelete trataban de celebrar nuestros hermanos de Montevideo, los días 25 y 26 de Diciembre último, el cuarto aniversario de la fundación de la sociedad *Laurac-bat*:

DÍA 25. 1.º Á las 6 de la mañana se reunirá la Comisión de fiestas en el local social, plaza Independencia, de donde partirá acompañada de la banda militar y la de tamborileros, que ejecutarán diversos aires del país Vascongado, hasta tomar el tren de la vía brasilera calle de Paysandú.

2.º Al llegar la Comisión al lugar destinado para la celebración de las fiestas, la banda militar hará oír sus marciales ecos saludando con el himno del inmortal Iparraguirre, *Guernicaco-arbola*, el árbol frondoso imagen bendita del histórico de Guernica que ostenta su verde follaje en las orillas del pintoresco Miguelete: acto continuo el coro de aficionados, dirigidos por el inteligente maestro nuestro comprovinciano D. Leonardo Echeverría, entonará ese canto sublime bajo el simbólico roble, dando al acto toda la magestad que en sí encierra.

3.º A las 9 de la mañana dará principio el gran partido á la barra por varios aficionados; premio á los vencedores, la barra torneada con que hayan jugado.

4.º Á las 10 gran carrera á pié por varios aficionados; premio al vencedor, una hermosa faja de seda.

5.º Á la una, grandes regatas en el pintoresco Miguelete por varios botes tripulados por jóvenes vizcainos y guipuzcoanos; premio á los vencedores, una faja de seda á cada uno de ellos.

6.º Á las dos de la tarde darán principio los juegos y bailes alegóricos de los antiguos hijos de Aitor ó sean los guerreros Euskaldunas en el gran tablado construido al efecto, divididos del modo siguiente: 1.º Abrirá la marcha la sección de baile en carácter, llevando á su frente la banda de tamborileros, haciendo el saludo de costumbre al llegar al tablado. 2.º «*Maquilla chiquiaquicoa*» ó sea la danza de los palitos. 3.º «*Maquilla andiaquicoa*» ó sea el baile

de los guerreros *euskaros* demostrando su valor y destreza en el combate contra los enemigos de su patria. 4.º «*Tiruzlay dantza*», ó sea el juego de los arcos, recordando las primeras armas de combate de los guerreros Cántabros. 5.º Evoluciones con los arcos de guerra de la misma época. 6.º «*Ezpata dantza*» ó sea el desafío de los guerreros enemigos. 7.º «*Brokel dantza*» ó sea gran combate con espada y broquel entre los guerreros cántabros. 8.º «*Cinta dantza*» por todo el cuerpo de baile.

7.º Á las cuatro se dará principio al baile general con el tradicional y majestuoso *aurrescu* el que se bailará con la compostura y seriedad usadas en nuestras queridas provincias en las solemnidades clásicas de aquellos pueblos; continuándose en seguida el popular *ariñ ariñ*, la jota y el fandanguillo por la concurrencia en general.

8.º Gran partido de pelota á rebote á las cuatro y media de la tarde, por ocho de los mejores jugadores del Río de la Plata; premio á los vencedores una rica faja de seda á cada uno.

9.º El coro de aficionados, dirigido por nuestro comprovinciano Sr. Echeverría, cantará en varios intervalos del día, escogidas y variadas piezas alusivas á la función, á fin de dar mayor realce á esta festividad.

10. La brillante música del 5.º de Cazadores, puesta á nuestra disposición de la manera mas galante por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y dirigida por el hábil maestro D. Juan Galazzo, amenizará la función con el himno *Guernicaco arbola*, arreglado para la banda por el distinguido maestro, nuestro comprovinciano, D. Carmelo Calvo, y el himno *Á Navarra*, obra del mismo autor, y otras piezas de aires vascongados que el Sr. Galazzo ha hecho estudiar á sus subordinados con la mayor galantería.

11. Las fiestas de bailes, juegos y regatas finalizarán á las ocho de la noche.

12. De ocho y media á nueve de la noche habrá sorprendentes y brillantes fuegos artificiales, compuestos de un gran castillo representando la bandera española, ruedas, cohetes y otras varias piezas, remontándose á la conclusion un gran globo con la inscripción *Laurac-bal*.

DIA 26. Las fiestas de este día serán con alguna pequeña variación idénticas á las del día 25.



E L E G Í A .**AL SR. D. ANTONIO DE TRUEBA.**
~~~~~

¡Ay! al ver que á la pátria sus dolores  
No le dan un momento de sosiego  
Y que son cada vez más y mayores ,

Cansado de llorar, hasta tí llego,  
Y esta carta de lágrimas te escribo;  
Benigno acójelá , yo te lo ruego.

¿Qué pecho habrá tan poco compasivo  
Que, al oír de una madre quejas tantas,  
No busque á su dolor un lenitivo?

¿Pero donde encontrarlo?... ¡Puertas santas  
De la esperanza y la ilusion , abrios,  
Abrios de repente ante mis plantas!

Que tengo ya los ojos muy vacíos  
De tanta y tanta lágrima vertida ,  
Y ya para gemir me faltan bríos.

Por la escabrosa senda de la vida  
Nuestra propia ilusion vamos hollando  
Hasta llegar al fin de la partida,

Y la ilusion entonces se vá alzando,  
Y en vano asirla nuestras manos quieren  
Porque ya se está al cielo remontando.

¡Ay! por eso verás en los que mueren  
Esas muestras de asombro y desconsuelo  
Que á todos nos apenan y nos hieren;

Y es que ya su ilusion remontó el vuelo,  
Y ellos pugnan por verla y no la hallan;  
Pero al fin la hallarán, ¿dónde?... en el cielos!

Felices ellos ¡ay! que, aunque batallan  
Y gimen y se agitan un instante,  
Al fin se aquietan y por fin se callan.

Pero nuestro dolor siempre adelante  
Sigue con terco afán, y siempre rudo,  
Y mayor cada vez, y más punzante:

Y en vano, en vano á la esperanza acudo;  
En vano, en vano, sin saber á donde,  
Trás ella voy colérico y sañado.

La llamo ¡y es inútil! no responde:  
Al corazon la pido de tal suerte  
Que es un vil y un infame si la esconde.

Y sólo me contesta un ¡ay! de muerte  
Que resuena en mi oido, é inhumano  
Vuelve á sonar más lúgubre y más fuerte!

Sobre la Ciudad Santa alzó su mano  
El Dios de las alturas, y en ruinas  
Cayó desecha al soplo soberano.

Los hijos de Israel en las vecinas  
Montañas se ocultaron, y con ellos  
Su vergüenza y sus penas asesinas.

Del astro rey los últimos destellos  
Alumbraban los muros derruidos,  
Tan altivos poco ántes y tan bellos.

Cuando, por fuerza ignota conducidos,  
Se hallaron otra vez los israelitas  
Ante Jerusalem despavoridos,

Ensordecíose el aire con sus cuitas;  
Y al ver, de sus desgracias en acecho,  
Ruinas doquiera, ruinas infinitas,

Con sed de muerte el afligido pecho  
Se rasgaron, gritando al mismo punto,  
¡Señor, Señor!.... ¿qué has hecho?... y qué hemos hecho?

Rápido y de los suyos fiel trasunto  
Un ¡ay! inmenso, aterrador, retumba  
Que apaga de sus ayes el conjunto,

Y por entre las ruinas se derrumba,  
Y crece al derrumbarse, y llega al llano,  
Y ya en él como un trueno ruje y zumba.

¡Ah, cómo huye Israel! pero es en vano;  
Pues siempre escucha el funeral gemido  
Más fuerte cada vez, y más cercano.

Y suena, y suena, y sonará en su oido  
Una vez y otra vez, y ciento y ciento;  
Porque en su mismo pecho vá escondido.

Y yo tambien escucho ese lamento  
Que no me deja un punto de reposo,  
Y que es mi maldicion y mi tormento.

Ante las ruinas del santuario, hermoso  
Templo de nuestras leyes sacrosantas,  
Me detuve apenado y respetuoso:

¡Sombra de Aitor! grité, ¿no te levantas  
Entre estas ruinas á llorar conmigo,  
O de tu mismo padecer te espantas?

Y entónces surgió un ¡ay!.... no sé qué digo.  
No era un ¡ay! era un grito de agonía  
Que no sé si me sigue ó si le sigo.

Pero que, siempre, un día y otro día,  
En mi oído resuena de tal suerte  
Que está como agarrado al alma mía.

¿Se: á tal vez que el ángel de la muerte  
En mi redor se agita sin sosiego,  
Y una desgracia próxima me advierte?

No sé lo que será , mas venga luego  
Ese dolor que tan tenáz me auguras  
Y sólo para mí.... yo te lo ruego,

Ángel de las humanas amarguras;  
Traeme á mi sólo el llanto y la tristeza;  
No aumentes de la pátria las tristuras.

Yo doblaré sumiso la cabeza  
Á tus golpes mortales, cuando miras  
Á la pátria feliz en su pobreza.

Mas déjame entretanto que suspire;  
Y, al recordar los días ya pasados,  
De esta maldita realidad me admire.

¡Cómo! ¿no han de volver los bienhadados  
Días de libertad? ¿acaso el cielo  
Nos tiene á luto eterno condenados?....

¡Más valdría morir!.... alzad el vuelo,  
Aves de las montañas vascongadas,  
Y vuestros nidos desgarrad sin duelo.

Árboles de anchos troncos y elevadas  
Copas, rasgaos y caed, y hundíos:  
Enmudeced , oteros y enramadas.

Secaos, mansos y apacibles rios;  
Que tierra, que no es libre, no merece  
Que gasteis por bañarla vuestros bríos!...

¡Ay que mi voz con el dolor fallece!  
¡Ay que no puedo más y me dá miedo  
Ese negro mañana que aparece!....

. . . . .  
 Adios, maestro y amigo; ya me quedo  
 A solas con mis llantos y tristezas,  
 Que tales son que ni contarlas puedo.

Ante el dolor se doblan las cabezas  
 Más altivas y fuertes. ¿Cómo esquivo,  
 No he de doblar la mía á sus fierezas?

Él es ya mi señor hosco y altivo;  
 Yo le acato y le lloro y él me oprime....  
 ¡Ay, de tanto dolor, dócil cautivo,  
 Sólo puedo llorar....! la pátria gime!

JOSE GOURÉ.

Vitoria 29 Diciembre 1880.

## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

### SEGUNDA DECENA DE ENERO.

*Día 11.*—811.—Derrota del ejército de Carlo-Magno en Altabizcar (Roncesvalles) por los basco-nabarras.

*Idem.*—1075.—El infante D. Ramon, hermano del rey D. Sancho de Navarra, despues de haberse rebelado, asesina alevosamente á éste y á la reina, y á varios caballeros que estaban al servicio del monarca.

*Idem.*—1614.—Es llamado á ocupar la Sede de Mazzara (Sicilia), el Ilmo. Fray Juan\*de Espila, natural de la villa de Deva, religioso de la órden de predicadores, insigne teólogo y lector afamado en Salamanca.

*Idem.*—1619.—Muere en Sevilla el ilustre almirante guipuzcoano Miguel de Vidazabal. Nació en Motrico el 3 de Octubre de 1538.

*Idem.*—1879.—Muere en Madrid, víctima de larga y penosa enfermedad, el distinguido escritor bascongado D. Miguel de Loredó, natural de Portugaleta, fundador y director del periódico fuerista *La Paz*.

*Día 12.*—1841.—El Ayuntamiento de San Sebastian eleva al Gobierno para su aprobacion, el proyecto de un nuevo edificio público para Carnicería y Pescadería, que fué aceptado con fecha 26 de Julio del mismo año.

*Día 13.*—614.—Son hallados y conducidos al templo de Santa María, de Amiens, donde fueron depositados, los restos mortales del venerable mártir San Fermin, natural de Pamplona, y patrono de dicha ciudad.

*Idem.*—1785.—Fallece en la villa de Vergara, á los cincuenta y cinco años de edad, el muy ilustre Conde de Peñaflorida, fundador de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del Pais, y Director perpétuo de la misma, cuyos restos fueron sepultados en la iglesia parroquial de la villa de Marquina, de la cual era patrono.

*Idem.*—1874.—Ataque del puente de Luchana (Bilbao), por las fuerzas carlistas, y rendicion de la guarnicion que lo defendia.

*Dia 14.*—1475.—Los Reyes Católicos confirman, por medio de sus representantes, los fueros de Guipúzcoa.

*Dia 15.*—1488.—Los Reyes Católicos confirman una vez mas los fueros, buenos usos y costumbres de la provincia de Alaba.

*Idem.*—1874.—Accion de Labastida (Alaba).

*Dia 16.*—1332.—D. Alfonso XI de Castilla expide desde Valladolid una Real cédula, para que pudiesen fabricarse molinos de viento «dentro del palenque y cercas de San Sebastian, y tambien en la Atalaya».

*Idem.*—1814.—El Ayuntamiento, el ilustre Consulado, y los vecinos de San Sebastian, congregados en la comunidad de Zubieta, publican su célebre Manifiesto, explicando, con un sentimiento de sublime abnegacion y patriotismo, el incendio de la Ciudad por las tropas aliadas á España, el dia 31 de Agosto y siguientes del año anterior.

*Idem.*—1839.—Muere el ilustre guipuzcoano D. Niceto de Larreta, Consejero de Hacienda, Camarero honorario del de Guerra, y director general, en comision, de propios y arbitrios del Reino en la última época del reinado de Fernando VII; despues vocal del Consejo Real de España é Indias, en la seccion de Hacienda, Comendador de las reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, y condecorado con varias cruces militares. Era natural de la casa solar de Acelain, de parientes mayores, y una de las mas antiguas y distinguidas del pais.

*Dia 17.*—1878.—Muere en Vitoria el distinguido jurisconsulto é ilustre defensor de los fueros, D. Mateo Benigno de Moraza.

*Dia 18.*—1790.—Nace en Bilbao el ilustre bizcaino D. Pedro Novia de Salzedo y Castaños, Padre de Provincia, y primer benemerito del Señorío de Bizcaya. Falleció en su villa natal el dia 1.º de Enero de 1865.

*Dia 19.*—1256.—D. Alfonso el Sábio, hallándose en Vitoria, y reconociendo que el fuero primitivo de esta ciudad era conducente para fomentar la poblacion en varios lugares de sus cercanias, lo comunica á la villa de Briones.

*Idem.*—1814.—La villa de Tolosa es declarada Capital de Guipúzcoa, y como tal, residencia del Gobierno civil de la provincia y de la Diputacion.

*Dia 20.*—1201.—El rey D. Alonso el Noble confirma á la villa de Guetaria el goce de pastos, aguas, dehesas y montes, «segun los poseyó antiguamente».

*Idem.*—1318.—D.<sup>na</sup> María Diaz de Haro, Señora de Bizcaya, desde su palacio de Santuree, concede á la villa de Bermeo el privilegio de que ningun vecino de ella pagase portazgo ni en Puentelarrá ni en Santa Gadea.

*Idem.*—1331.—Carta de mandamiento de D.<sup>na</sup> María Diaz de Haro, Señora de Bizcaya, para que los que hubiesen edificado casas en Lequeitio fuesen á vivir y morar en ellas.

*Idem.*—1372.—El infante D. Juan, Señor de Bizcaya, confirma, por cédula expedida este dia desde Búrgos, los fueros y franquezas de la villa de Tabira de Durango, y los de la de Hérnua, concediendo además á sus moradores diversas mercedes.

*Idem.*—1605.—Comienzan las obras de reparacion de la antigua torre de Luchana, el mas gallardo de los castillos bizcainos que duraron hasta 1608.

*Idem.*—1616.—Felipe III, por real cédula de este día, confirma á la villa de San Sebastian todos sus fueros y libertades.

*Idem.*—1768.—Un rayo desbarata el presbiterio de la iglesia parroquial de la anteiglesia de Zaldúa (Bizcaya), de la advocacion de San Andrés, apóstol.

*Idem.*—1856.—Un incendio destruye la hermosa torre de la iglesia de Santa María, de Vitoria, reedificada despues, aunque no tan artísticamente como ántes.

*Idem.*—1835.—Muere en Montevideo el distinguido calígrafo easonense Don Juan Manuel de Besné é Irigoyen.

*Idem.*—1876.—Es mortalmente herido por una granada, lanzada desde la batería carlista de Arratsain, el tierno y sentimental poeta bascongado. Indalecio Bizcarrondo, (a) *Vilinch*, que falleció de sus resultas la madrugada del 22 de Julio, despues de cinco meses de angustias y sufrimientos.

J.M.

---

## APUNTES NECROLÓGICOS.

---

A las seis de la madrugada del miércoles, 12 del corriente, despues de recibir los auxilios espirituales, falleció en Madrid el señor D. Bruno Martínez de Aragon, teniente de Diputado general que habia sido en la provincia hermana de Alaba, Padre de Provincia, y Diputado á Córtes en varias legislaturas, entre ellas en la primera de la Restauracion.

El país bascongado ha perdido con el Sr. Martínez de Aragon, uno de sus mas dignos patricios, pues el ex-Diputado alavés fué siempre consecuente y puro fuerista, amante entusiasta de las libres instituciones basco-nabarras, y constante y leal servidor de la tierra donde nació.

¡Qué el Señor le haya acogido en su seno!

---

El viérnes, 14 del corriente, falleció en Bilbao uno de los personajes populares mas conocidos, no solo en aquella villa, sí que tambien en las Provincias Bascongadas: el famoso tamborilero Francisco Arzuaga y Letamendia, natural, segun creemos, de la villa de Tolosa, y designado comunmente con los sobrenombres de *Chistu* y *Chango*.

Procedente de San Sebastian marchó, al terminar los acontecimientos del año 23, á la invicta villa, y ha desempeñado sin interrupcion, desde aquella fecha, el cargo de tamborilero, cuya plaza obtuvo en pública oposicion, alcanzando verdadera fama y nombradía por la rara habilidad y extraordinaria destreza que poseia en la ejecucion de las piezas en el silbo.

¡Séale la tierra leve!

---



## MISCELANEA.

Segun vemos en un periódico, muy pronto empezará á publicarse en la *Revista de Gobernacion* una Memoria sobre Nabarra, escrita por el Sr. Flores, Gobernador que ha sido de aquella provincia, Memoria que abraza dos partes, una relativa á la política, y otra á la administracion.

Ha llegado á Pamplona el artista aleman Christian Siöber, con objeto de estudiar algunos de los antiguos monumentos de aquella provincia.

La *Asociacion Euskara* ha acordado prestar su cooperacion para el concurso de prácticas agrícolas dispuesto por la *Sociedad Vinícola* de Nabarra, y que ha de celebrarse el mes de Febrero próximo en las inmediaciones de Estella.

Con el epigrafe de «*Una gloria extinguida ó el monasterio de Leyre*», ha escrito el Sr. D. Valeriano Valiente y Perez un folleto que se ocupa de la importancia que gozó Leyre durante el periodo de la reconquista, trabajo histórico que ha sido dedicado por su autor á la Excm. Diputacion foral y provincial de Nabarra.

En manos de un muy querido amigo nuestro hemos tenido el gusto de ver un curioso ejemplar de la medalla especial acuñada por las Provincias bascongadas, en conmemoracion del casamiento del rey Fernando VII con la reina Amalia.

Esta medalla, de tamaño aproximado al de las antiguas *onzas de oro*, aunque de algun mayor grosor, ostenta en su anverso los bustos de los régios consortes, circundados por la siguiente leyenda:

FERD. VII ET MARIA JOS.-AMAL. HISP. ET IND. REG.

En el reverso, tres jóvenes, representacion de las tres provincias hermanas, ofrecen tributo á *Himeneo*, que aparece ostentando en su diestra la tea del amor y en la izquierda una corona de laurel. Bajo esta alegoria aparecen las tres manos enlazadas, emblema del antiguo *Iruvac-bat*, y la leyenda *Las Provincias bascongadas. Año de 1819*. En la parte media superior de esta cara circunda el cuadro la siguiente inscripcion, bastante borrosa y con algunas letras poco inteligibles ya, por las abolladuras que ha sufrido:

FAUSTO AUG. CONN. .... PUB. FELIC.

La medalla es de cobre, é ignoramos si fué acuñada dentro ó fuera del pais.

## SECCION AMENA.

## LEOIA ETA ASTOA.

Leoi andi bat zan bein  
 Goizetik atera,  
 Asto bat bere lagun  
 Arturik eizera.  
 Artzai-chaol batean  
 Uzten du astoa,  
 Bide chidor batera  
 Bera hadijoa.  
 Astoak bear zuen  
 Andik arranz egin,  
 Leoia-ganontz eiza  
 Guztia joan zedin;  
 Ain gogoz egitendu  
 Astoak arrantza,  
 Non zuen leioaren  
 Orruaren antza.  
 Abereak dabilta  
 Batetik bestera,  
 Eta gero dijoaz  
 Bide chigorrera.  
 Astoak sartu zien  
 Alako beldurra,  
 Non ez zuten ikusten  
 Begiak in lurra.  
 Jaten ditu leoiak,  
 Utzirik ezurrak,  
 Usaiez ase ditzan  
 Astoak sudurrak.  
 Ezurrak ikustean,  
 Esan emen zuen:  
 Pista bat lencheago  
 Egon banitz emen,  
 Ez nuen ez utziko  
 Bakar bat bizirik,  
 Ez zezen, ez katamotz,  
 Ez otso, ez artzik.  
 Aditu zuenean  
 Fanfarroikeria,

Leoiak egin zuen  
 Algara andia.  
 Onen tripa betea  
 Gelditu zan eizez,  
 Astoarena berriz  
 Len bezela aizez.  
 «Farra eragitendu  
 Gizon beldurriak,  
 Esaten asten bada  
 Bere balentia.»

Agustin Iturringa.

## ASKANTZAK.

- I. somaketarena: ITZ-KUGHA.  
 II. » » BATELA.

## SOMAKETAK.

## III

*Bata* da musikan  
 izkribatzen dana,  
*biya* eta *bata*  
 egiteko lana,  
 eta nere *dana*  
 inoiz jaten dana.

## IV

*Bata* da chituak  
 egiten dutena,  
 eta gizon baten  
 izena da dena.

R. Artola.

ASKANTZAK urrengo liburukoan.

(\*) Itz berri onekin adiazitzen da euskoaz erderaz TELEFONO izendatzen da lankaia.



## LA MUJER DE NAVARRA.

---

(CONCEUSION.)

Consiste, principalmente, en su educacion religiosa, que las hace, según puede inferirse de lo expuesto, muy semejantes á la *mujer fuerte* de la Sagrada Escritura. Añadiremos, como dato que corrobora este aserto, que ninguna provincia de España suministra, en proporcion á sus habitantes, mayor número de jóvenes para Hermanas de la Caridad: de ninguna otra quizás salen tantas Superiores de tan sublime instituto.

La legislación civil, que dá á los padres libertad completa de testar, hace también que tengan éstos en Navarra más autoridad, mayor influjo sobre los hijos que en las provincias sujetas al derecho castellano. De aquí la mayor sumision y docilidad de los hijos.

No hay que olvidar tampoco que la propiedad en Navarra no está tan aglomerada como en Andalucía y otras provincias de la reconquista. Las fortunas, por lo regular, son modestas, las dotes escasas, y hay verdadera necesidad, por consiguiente, de tener en cuenta lo que cada cónyuge ha de aportar al matrimonio, si no han de descender los hijos de categoría, cosa muy mal vista y en lo posible evitada por las familias. Dada, pues, esta necesidad, parece hasta decoroso y delicado, sobre todo cuando de las hijas se trata, que los padres tomen por su cuenta el arreglo de la boda.

Si los novios se conocen, y se han tratado, y se avienen al matrimonio, entoncés el negocio es muy sencillo: se les deja un tiempo corto, lo más corto posible, para el galanteo; tiempo que general-

mente invierte la novia en preparativos de galas y ropa blanca, que es el mayor lujo de las navarras, y se casan, y se aman toda la vida, y *laus Deo*. *Laus Deo* podemos repetir de todas veras, pues generalmente la infidelidad conyugal es mucho ménos frecuente en Navarra que en otros países. Tambien son raros los celos. Tanto la mujer como el marido tienen necesidad de ser muy aplicados, si han de conservar el lustre de la casa, y ni uno ni otro tienen tiempo de ser infieles ni celosos. La ociosidad es madre de todos los devaneos.

En este deseo de la conservacion de la casa, entrá por mucho la legislacion civil, que tiende á robustecer el tronco de la familia, á expensas quizás de las ramas. Los padres se proponen, por lo regular, dejar heredero de la casa principal y de la hacienda que procede de la familia, á uno de los hijos. Pues bien; para no perjudicar á los demás necesitan aumentar el capital, ó dar carrera eclesiástica, militar ó civil á unos, preparar dotes á otros, milagros que no pueden hacerse sino á fuerza de orden, de economía y trabajo. Este matrimonio tiene que vivir estrechamente unido, no puede desperdiciar el tiempo, ni perderse en imaginaciones y locuras.

Enlaces de personas que se conocen de toda la vida, y que mutuamente se estiman, suelen ser los más frecuentes. Pero muchas veces se trata de la union de jóvenes que nunca se han visto, ó que no recuerdan al menos haberse conocido jamás, en cuyo caso hay que procurar este conocimiento, hay que salir *á vistas*. La boda está ya acordada *en principio*, y aun arreglada, si se quiere, entre los padres de los presuntos esposos. Los cabezas de entrambas familias no sólo saben, ántes de que los novios se conozcan, lo que cada uno de ellos ha de llevar al matrimonio, sino algunas veces los testamentos que han de preceder á la boda, pues en el trato se acuerda quizás nombrar herederos á los futuros cónyuges. No falta mas que el consentimiento de estos, requisito que no nos parece para olvidado. Sobre ello han hablado ya los padres á sus respectivos hijos, los cuales tambien aceptan *en principio*, ó por lo menos tampoco se oponen. Convengamos en que es mucho aceptar y mucho no oponerse, siquiera sea en tésis general, en principio, ó en fin y postre. Porque esos que admiten por de pronto, ó no rechazan la proposicion; esos que dentro de poco van á unirse para toda la vida, á ser uno en dos, ó dos en uno, no se conocen hasta ahora, no saben si son feos ó bonitos, blancos ó negros, altos ó bajos, tuertos ó derechos.

Mas para este consentimiento pr vio, para esta aceptacion en principio, nunca faltan antecedentes que ilustran algun tanto la cuestion, y sirven como de preliminares en la materia. Par ceme   mi que la novia debe saber al dedillo cu ntos a os tiene, sobre todo, si pasa de los veinte. Es de suponer que tampoco ignore que hasta la presente nadie le ha dicho: «Buenos ojos tienes», ni «Por ah  te pudras»,   cosas por el estilo, de esas que ata en y son mas de lo que parece pertinentes al proyecto matrimonial. Pres mese tambien que la novia en cuestion no ha de tener vocacion de monja, y que en sus vigiliass   lucubraciones no se le ha presentado la im gen de un mozo de la aldea y sus contornos, que pueda decorosamente pretenderla.

Todo esto junto, con tal cual noticia de la honrad z del chico, de su buen juicio y aplicacion, de lo rancio de su familia y lo bien provisto de sus graneros, de la hermosura de sus mulas y la esperanza de sus majuelos, forma un pr logo congruente de tan magna obra, una sinfon a de esa  pera verdaderamente s ria.

Algunas veces, el ir   vistas se reduce   mera ceremonia. Los novios se conocen, y quiz  se tratan, y se han visto y aun mirado m s de lo regular. Pero como viven en distintos pueblos, hay que llenar esta formalidad del ritual. En casos tales, el d a de las vistas es uno de esos que forman  poca en la vida de los jvenes, un preludio del festin de boda. Los novios, de acuerdo con los padres, se dan cita   una poblacion de importancia,   un santuario,   una romer a, donde, como por casualidad, concurren las dos familias y van   parar   una misma posada. Como por casualidad comen todos juntos, y juntos salen   comprar, van   los toros, al baile y al caf ; y sin empacho, por  ltimo, juntos acuerdan el d a de la boda.

Pero cuando las cosas no est n tan adelantadas, cuando la entrevista de los presuntos c nyuges es un verdadero anteproyecto, primera y decisiva memoria para optar al premio ofrecido, yo no s , no me puedo figurar, no acierto   imaginar siquiera, qu  es lo que pasa por el corazon y por la imaginacion de aquella pobre chica,   un tiempo electora y elegida,   mas bien votante y candidata, juez y parte. Por muy serena que sea,—y las navarras no se aturden f cilmente,—por mucha confianza que le merezcan sus padres, por grandes que sean su cari o y su respeto, debe hallarse aquel d a como atontada, al ver por primera vez   un hombre que la mira tambien por vez primera, para decidirse, despues de algunas horas,   ser   no

ser eternamente suya, olvidando por él padre y madre, dejando acaso por él la casa en que ha nacido, en que ha pasado toda su niñez y lo más florido de su juventud, y hasta el pueblo en que se ha criado, y sus compañeras, y sus conocidas, y sus amigas.

¡Terrible situación, misterio incomprensible para nosotros, el de aquellas horas verdaderamente críticas en la vida de esa joven! Tranquiliicémonos, sin embargo: observemos bien su fisonomía: al ir á vistas, brilla su semblanté con una esperanza que ántes no tenía; al volver, nótese en ella un orgullo, ó de satisfacciön ó de despecho. Ha elegido ó ha desdeñado: dos grandes motivos de soberbia para toda jóven. Pongámonos en lo peor: ha sido desdeñada. Nadie puede figurarse hasta dónde llegará en semejante caso el despecho de la mujer navarra.

Hay en este país algun otro motivo más para que los matrimonios sean felices. El consorte que sobrevive, sea varon ó hembra, disfruta de *la buena*, esto es, goza del usufructo de la hacienda que llevó el difunto consorte al matrimonio. De esta disposición legal nace el interés mútuo de ambos cónyuges por la casa, su aplicación al fomento y prosperidad de unos bienes que han de servir para la viudéz. Los casados en Navarra pueden considerar todos los bienes del matrimonio como propios, pues, realmente, de todos ellos ha de disfrutar el superviviente mientras no vuelva á casarse.

Esta ley ha dado realce á una clase muy respetable en todas partes; pero más que en ninguna, en Navarra: la de las viudas. La viuda que goza de una *buena*, con la cual puede mantenerse decorosamente, tiene verdadero interés en no contraer segundas nupcias, para no perder el usufructo de la hacienda del primer marido. La viuda que en Castilla apenas es mas que una mujer á quien le falta su esposo, privada, hasta poco tiempo há, de la pátria potestad, en Navarra es cabeza de familia, con iguales facultades que el padre: la viudéz, por consiguiente, constituye para la mujer un estado que le dá nueva y legítima respetabilidad, y acrecienta la autoridad de la madre. Así es que las viudas no suelen volver á casarse, sobre todo entre familias que viven con cierto bienestar. En ello gana la mujer, y ganan principalmente los hijos.

Las precedentes observaciones recaen sobre las clases que podemos llamar bien acomodadas. La mujer del pueblo, como ántes hemos indicado, merece párrafo aparte.

Las clases pobres, compuestas generalmente de jornaleros, que se sostienen casi exclusivamente con el producto de su trabajo corporal, son, en la ribera del Ebro, las mas felices y las mas dignas de lástima al propio tiempo. Dichosas, mientras su pensamiento se encierra en el dia de hoy; y desdichadas, cuando su imaginacion las obliga á pensar en el de mañana.

Los hombres, fornidos y robustos, de musculatura hercúlea y de carácter duro, aunque en el fondo bondadoso, se comen cuasi todo lo que ganan, y su alimento en pocas partes será mejor. El pan es blanco y de sustancia, el vino fuerte y abundante, y ambos artículos forman la base principal de sus comidas: el pimiento y la carne constituyen el resto. Sólo cuando el jornal es corto ó falta por completo, que suele suceder raras veces, llevan al campo patatas y legumbres. Con tales alimentos y tal género de vida, los mozos sobrellevan alegres el trabajo, por duro y penoso que sea. Tras un dia de cava ó de arado en tierra arcillosa ó de mucha miga, viene una noche de ronda, de guitarra y galanteo.

Estas costumbres en mozos de condicion ardiente y belicosa, para quienes la mayor injuria es la nota de *falsos*, ó sea de cobardes, dá lugar á riñas, de las que frecuentemente resultan heridas ó muertes. Si alguna cosa puede darnos hoy idea de las escenas, ya casi inverosímiles, de nuestro antiguo teatro, es la manera de ser de los mozos de manta de la ribera de Navarra. Con la misma facilidad con que aquellos caballeros desnudaban la espada, sacan éstos á relucir la navaja, que puede competir con el hidalgo acero en dimensiones. Las mozas de cántaro que se asoman á la ventana, ó entreabren á hurtañillas la puerta de la calle, hacen el papel de las tapadas, y las relaciones, silogismos y discreteos calderonianos, sin variar de metro, se han convertido en cantares. Porque es de advertir que en pocos pueblos hay mayor facilidad que en el de Navarra para la poesía de romance y redondillas. Como un suceso, ya sea político ó de amores, histórico ó puramente subjetivo, llegue á herir la imaginacion popular, bien seguros podemos estar de que ha de ser puesto en copla, y cantado al punto por mozas y casadas, criadas y niñas.

Lo hemos observado mil veces: al poco tiempo de haberse recibido una noticia que, por su índole y circunstancias especiales, cunde pronto y trasciende á los *trasmochos*, á la plaza, á la fuente, al rio, vuelve á nuestros oidos puesta en cancion. El romance es tambien el

proyectil ó dardo que recíprocamente se disparan la rivalidad, los celos, las pasiones políticas, de fregadero á fregadero en las cocinas, de piedra á piedra en el lavadero.

La mujer del pueblo se casa por amor; su hacienda tiene poco que arreglar. La moza que lleva una cama completa y un baul repleto al matrimonio, ya tiene ínfulas de rica. Se casa despues de meses y aun años de amorios. Pero se casa, y todo ha concluido para ella, excepto el padecer y sufrir. El hombre sigue trabajando como un negro, pero comiéndose, y sobre todo bebiéndose, cuanto gana; y la mujer; que de moza ha procurado hacerse alguna ropa, estrenar algo por Páscuas y *ponerse maja* los domingos, ha concluido ya de lucirse y estrenar, y tiene que resignarse á remendar sus antiguas galas, y discurrir y trabajar cuanto puede para sí y para sus hijos. ¡Triste suerte la suya! Aunque se casa jóven, fresca como una lechuga y limpia como la plata, al año de matrimonio, ya parece súcia, vieja y estropeada.

El marido tambien se acaba presto. Aquella robustéz, aquellos brios para el trabajo, sostenidos por el picante y el vino cargado de color y de alcohol, duran poco tiempo. A los cuarenta años, el que sólo vive de la azada es ya viejo, y si no muda de régimen, bajará luego al sepulcro, no sin haber pasado por el hospital, á pesar del horror que siempre le ha tenido. Pero la mujer es su ángel tutelar. El marido que la atiende y sigue sus consejos, prolongará sus dias. Ella le atrae al hogar, le cercena las horas de la taberna, le hace saborear el puchero de casa, vivir con *gobierno* y llegar á edad avanzada.

Parece imposible que debajo de la ruda corteza de la mujer del pueblo, de complexion récia, desabrida, altanera, capáz de encajar una fresca al lucero del alba; de esa mujer á quien hemos visto despues de casada llena de remiendos, pálida y desgrenaada, recobre tal influencia sobre su indómito marido. Y es que en el alma de esa mujer del pueblo, hay no sé qué energía, grandeza y perseverancia, no sé qué vigor, no sé qué hermosas cualidades, que si se replegan al principio sobre sí mismas, por no estrellarse en el alma indomable y fuerte del marido en plena juventud, luego que éste declina, reaparecen y tornan á la lucha, hasta que triunfa con ellas la mujer navarra.

De estos dos grandes tipos, de estos dos singulares caractéres, con defectos enormes y cualidades no menos notables, se compone un pueblo, á quien hay que juzgar sin pasion y contemplar con algun respeto.



Lo que en la ribera son músicas y rondas, trabucazos y navajadas, en la montaña son leyendas, contadas en las veladas del hogar. Los que viven en Madrid y en pueblos meridionales no suelen tener idea de lo que es el hogar en una casa de los Pirineos. El hogar es toda la cocina, embaldosada de grandes piedras de granito. La chimenea todo el techo que, en forma de embudo y sin aleròs, se apoya en las cuatro paredes del aposento, y deja escapar el humo por el tubo circular del centro. Debajo de él arden troncos enteros de robles y carrascos: gavillas de ramaje á las cuales las cabras han despojado de la hojarasca, entretienen la llama que sube á la chimenea con los giros y proporciones de una hoguera.

Alrededor de la lumbre, y apoyados en las cuatro paredes de la cocina, grandes bancos de nogal que yacen inmóviles siglos enteros, dan asiento á los hombres que vienen del campo transidos y empapados de agua ó nieve; y en torno de un candelabro de madera, tamaño como el hachero de una catedral, y en donde arden oblicuamente las teas, siéntanse en bajas trípodes las mujeres, cuyas trenzas recuerdan las de las antiguas vasconas, con sendas ruecas de lana que hilan á porfia, y renuevan de vez en cuando las teas que inundan aquel ámbito de humo y fragancia resinosa.

A la luz semi-fantástica del candelabro y del hogar, descúbrese la noble y honrada fisonomía de aquellos atletas, y el rostro dulce y sonrosado de la montañesa, de finas facciones y de brillantes ojos. La reunion está presidida por el *echeco-jauna*, cuyo mastin favorito yace como enroscado á sus piés. Miradlo: es el mismo montañés que nos dió á conocer la cancion de Roldan en Roncesvalles. El perro que duerme á su lado es aquel que hacía resonar con sus ladridos las rocas de Altabizcar. Ese anciano de blancas guedejas vive en completa familiaridad con sus pastores y criados, pero respetado y querido de todos ellos. La *echeco-andria*, el ama, la dueña,—que con todos estos nombres es conocida en Navarra,—con la rueca al cinto, no se distingue de las otras mujeres, sino como una semi-diosa de los simples mortales, como una reina entre sus damas.

El invierno es largo, y eternas son en él las noches; las veladas tampoco tienen fin. Y á fuerza de durar mucho la trasnochada, es natural que se vean y se miren no poco los zagales y zagalas, y que se hablen, si comedidamente con los lábios, por respeto á los amos, mas atrevidamente con los ojos, con esos ojos tan expresivos, que todo lo

saben decir con una mirada. Estos cuadros, tan suavemente difuminados, y al propio tiempo de tanto colorido, traen á la imaginacion otros de la misma localidad, tradicionalmente conservados en las canciones del pais. Citaremos, aunque inventadas en nuestros dias, estas estrofas del canto de Anibal, cuando los vascos se deciden á acompañarle en su expedicion contra los romanos:

Y á la hora en que se acuestan  
Las mujeres, nos partimos,  
Callados, por no turbar  
Su dulce sueño á los niños.

No ladra el perro siquiera,  
Que al vernos marchar tranquilos,  
Cree que al alba tornaremos,  
Y á rondar vuelve el aprisco.

. . . . .  
Dícenme que á Roma vamos,  
Donde el oro corre á rios.  
¿Qué importa? Hartáos vosotros;  
Yo por mi valle suspiro.

Yo quiero ver á la hermosa  
Que me guarda su cariño,  
Y mi montaña está léjos,  
Y el tiempo es largo y sombrío....

Volvamos por un momento los ojos á la ribera, y contemplemos á la madre que vé venir á su hijuelo llorando, descalabrado y con las manos en la cabeza :

—Qué tienes?—le grita.

—Que me ha pegado Fulanico.

—¡Falso! ¿Y por qué te has dejado pegar? ¿Y por qué no le matas?

Y la madre le castiga, para que otra vez no se deje descalabrar impunemente por nadie.

¡Notable contraste de costumbres! Pero desengañémonos: el navarro siempre ha de ser navarro, por muy arrimado que viva á las crestas de los Pirineos: y la montañesa, por muchos quesos que forme

y mucha leche que beba, no dejará de incitar á su marido á otras ocupaciones más lucrativas, aunque más arriesgadas, que las agrícolas y pastoriles.

Veréislos, pues, á marido y mujer darse al contrabando, haciendo prodigios de habilidad para trepar como gatos monteses por las rocas, ó deslizarse como una avalancha hácia el abismo, cargados con los enormes fardos que sacan de la frontera. Si el uno lleva los bultos, la otra el fusil. La montañesa, de finas facciones y graciosa mirada, sabe manejarlo tan bien como su padre, su hermano ó su marido.

¿Para qué fines sociales ha criado Dios á la mujer navarra, que sabe dominar á hombres tan fuertes, tan enérgicos, de quienes siempre se ha obtenido más por la persuacion que por la violencia?

Responder á esta pregunta sería resolver este problema histórico: ¿Para qué fines conserva la Providencia esa muestra del idioma, de la raza y de la civilizacion de nuestros indígenas, ese resto del pueblo ibero, contemporáneo quizá de las Pirámides de Egipto, y que, á semejanza de ellas, subsiste inmóvil sobre tantas y tantas tempestades de polvo y arena que descarga en vano para sepultarlo el *simoun* del Desierto?

COLECCION ALFABÉTICA  
DE  
**APELLIDOS BASCONGADOS CON SU SIGNIFICADO.**

POR DON JOSEF FRANCISCO DE IRIGOYEN.

---

Impresa en Méjico, con licencia y privilegio, en la oficina de don Manuel Valdés, calle de Zuleta, año de 1809, esta obrita, tan interesante como rara ya en nuestros días, y cuya edicion única fué costeada, en la citada fecha, por D. Juan Lopez Cancelada, editor de la *Gazeta de Méjico*, es una de las mas curiosas que forman parte del catálogo especial de la bibliografía bascongada.

Los apellidos de esta region de la península ibérica, de origen euskaro todos y como formados de raíces de esta lengua primitiva, se prestan de una manera verdaderamente extraña á ser traducidos; con algun conocimiento de nuestro idioma puede intentarse averiguar con fruto, en la mayor parte de los casos, su origen, su procedencia y significacion especial; y este estudio, que por sí solo es ya objeto de fundada curiosidad, reune lo útil á lo agradable, por cuanto al querer desentrañar la significacion de los apellidos, se tropieza con las raíces primordiales más importantes del bascuence, que hay necesidad de conocer, reuniendo así un gran caudal de voces, y familiarizándose á la vez con las reglas principales á que se sujetan éstas en la composicion.

Un Diccionario de apellidos bascongados sería, pues, trabajo interesantísimo, bajo el doble aspecto de obra curiosa á la par que útil; mas de una vez me había ocurrido intentar su formacion, despues de comenzado á reunir los primeros materiales, tuve la fortuna de que un amigo, gran *amateur* de cuanto hace relacion á nuestra lengua, y en general, al pais bascongado, me ofreciera, tratando de este asunto, un ejemplar de la interesante *Coleccion alfabética* formada por D. Josef Francisco de Irigoyen, que durante algunos años he guardado como oro en paño

Fundada la EUSKAL-ERRIA, entre cuyas bases entra como una de las principales la de dar á conocer los libros mas raros y curiosos que se hayan escrito acerca de esta region, contribuyendo así á la forma-

cion de una verdadera biblioteca bascongada, he creído que ninguna obrita podría ser mas útil ni curiosa para inaugurar esta seccion de la Revista, que la del Sr. Irigoyen , á la que sirven de prefacio estas líneas.

Sin ser , en efecto , mas que un modesto ensayo , escrito por lo que del mismo texto se desprende, sin pretensiones de ningun género, la *Coleccion alfabética de apellidos* del Sr. Irigoyen es obra muy apreciable y cuya reproduccion será indudablemente recibida con placer por muchísimos bascongados.

Cierto es que , no obstante contener sobre dos mil apellidos , con mas algunos patronímicos ó de filiacion , parecerá este trabajo insuficiente á muchos, y es en efecto susceptible de ser aumentado y completado; trabajo que quizás nos animemos á emprender, en la medida de nuestras fuerzas , una vez terminada su reproduccion ; verdad es tambien que su utilidad hubiera sido mucho mayor , especialmente para los poco prácticos en el conocimiento de nuestro idioma , si en vez de limitarse á dar la significacion de los apellidos, hubieranse de terminado las raices de las diversas voces que entran en la formacion de cada uno de ellos; pero con todo y esto, la obra del Sr. Irigoyen, es esencialmente curiosa, y no puede negársele el mérito de la prioridad en la materia.

Nos limitaremos, pues, por el momento á darla á conocer literalmente, y sin variacion ni adicion ninguna por nuestra parte, dejando para mas adelante el completarla, ó el esponer algunas observaciones sobre aquellos puntos en que no estemos conformes con el autor.

No terminaremos estas líneas sin llamar la atencion del lector sobre la acentuacion de nuestros apellidos, conservada por lo general en su primitiva pureza, por ser punto éste en el que se van introduciendo en nuestros días grandes corruptelas, por la aficion que va entrando á *esdrújular*, á la manera castellana; muchísimos apellidos que nada tienen de tales, si se atiende á las radicales de que se hallan formados.

Á continuacion verá el lector el *Prólogo* con que el Sr. D. Josef Francisco de Irigoyen , de quien no he podido encontrar dato alguno biográfico, encabeza la obrita, y desde el número próximo comenzaremos la reproduccion de su *Coleccion alfabética de apellidos bascongados*.

## P R Ó L O G O .

En las personas que tienen apellidos Bascongados y no entienden el Bascuence , he advertido innumerables veces una solícita curiosidad de saber su significado , así como también su complacencia quando han encontrado algun sugeto que se lo declare.

Esto me persuadió que podría serles agradable una coleccion alfabética de tales Apellidos con sus respectivos significados : y aunque conociendo mi insuficiencia para tamaña empresa , me retraxe por algun tiempo de tomarla á mi cargo , al fin pudo mas en mí el deseo de complacer y ser de algun modo útil á mis compatriotas.

Apenas empecé á poner manos á la obra , quando toqué prácticamente que no era la mayor dificultad el sacar las etimologías ; y por ellas los significados , sino el hacer el acopio de apellidos Bascongados. En esto he impendido no corto trabaxo , y diligencia ; mas no por eso me lisongeo de haber dado con todos ellos , si bien esta falta podrá remediarse , avisándola los que la notaren , siempre que se hubiere de hacer reimpresion de la obra , en cuyo caso se avisará anticipadamente por los periódicos de esta Capital.

«La lengua Bascongada , como perfecta , tiene su particular significado para cada una de las sílabas y letras que usa en su mecanismo» dice el sabio Astarloa en su Apología de la misma lengua : era pues consiguiente que todos los apellidos Bascongados fuesen , como en efecto lo son , significativos.

«Hemos de suponer , prosigue el mismo Autor , que los apellidos se han tomado en todos tiempos , ó del nombre de padres ó abuelos , ó del paragé en que cada uno vivía. Á los padres y abuelos se daba el nombre tomándole de sus hechos heroycos , de la disposicion corporal , ó de las qualidades de su espíritu. Á los parages ó lugares se ponía nombre por el producto terrenal , ó disposicion de la situacion en que se hallaban.»

«Los apellidos que se formaban de los nombres de padres llevaban el artículo posesor , quedando libres para el juego de los demás artículos , segun lo exigiese la necesidad del concepto : de *Anso* , *Lope* , dos nombres antiquísimos de la España , y con que se llamaron muchos predecesores nuestros , tomaron sus hijos el cognomento de *Ansorena* , *Loperena* , que son los legítimos nombres de filiacion , y este modo de apellidarse ha corrido hasta nuestros días. Conocemos hoy no solamente los *Ansorenas* , *Loperenas* , *Martienas* ó *Martire-*

*nas*, sino tambien los *Michelenas*, *Juanenas*, *Marticorenas*, etc., todas estas voces son notoriamente Bascongadas, ya por el articulo posesor Bascongado que las caracteriza, ya tambien por los primitivos de que provienen, que son muy nuestros sin disputa.»

«Los nombres patronímicos de filiacion, que se han formado en el Bascuenze despues de la introduccion del uso de poner nombres de Santos á los recién nacidos, tienen todo el carácter de Bascongados, y apor que llevan dichos nombres nuestro articulo posesor, ya tambien porque los pronunciamos segun nuestro ayre y giro, llamando *Michel* á *Miguel* en nuestro *Michelena*: *Machin* á *Martin* en *Machinandirena*, ó usando de algunas terminaciones nuestras, como de la aumentativa *co* en nuestro *Marticorena* y diminutivo *cho* en *Juanchorena*. Quando formaban los Bascongados sus apellidos de los nombres de sus abuelos, bisabuelos ó tatarabuelos, usaron de la terminacion adverbial *ez* ó *z* segun lo exigía el nombre: si este acababa en consonante, valiause de la *ez* y si no de la *z*.»

«Quando se tomaba el apellido por el parage donde uno vivia, el mismo nombre del terreno lo formaba sin mudar letra.»

«El primer miramiento que se tiene y ha tenido por los nuestros para poner nombres á terrenos, ha sido su misma posicion: si era llano espacioso llamabanle *Naba* ó *Nabia*, ó *Arandi* ó *Arandia*: si la llanura era estrecha decian *Ibarra*: quando era eucañado dábanle por nombre *Arrua*: si se hallaba baxo de eminencias *Orobio*: si era precipicio llamaban *Amilaga*, ó *Amileta*: si resbaladizo *Amilategui*: si se hallaba sobre una profundidad *Amitubia*: si el parage era cima llamaban *Oar*, *Oiz*: si entre cimas *Oca*: si era una colina acabada en punta llamaban *Mugua*: si chata *Munia*: si pequeña *Muñua*; y he aquí un sin número de materiales para dar con las etimologías de infinitos apellidos.»

«Se miraba en segundo lugar á la cosa que mas abundaba en el terreno; y como una misma cosa podia abundar en muchos lugares, diferenciaron las terminaciones; si abundaba la piedra en un terreno, posponian á la voz *Arri* la terminacion *eta*, y llamaban á aquel parage *Arrieta*, y de aquí provienen los apellidos *Arrietas*: si otro parage abundaba igualmente en piedras, al *Arri* posponian la terminacion *ola* y resultaba *Arriola*, distinto de *Arrieta* en la voz, pero casi una misma cosa en el significado, y de aquí los apellidos *Arriolas*: hallábase un tercer lugar ó parage tambien abundante en piedras, y distinguíanle de *Arrieta* y *Arriola*, posponiendo al *Arri* la terminacion *aga*, resultando *Arriaga*, de donde vienen los *Arriagas*: hallaban otro parage cuya mayor abundancia era de piedras, distin-

guianle posponiendo al *Arri* la terminacion abundancial *txa* , y llamaban *Arri/txa*. Pero no acabariamos si quisiesemos hacer ver el bello artificio con que distinguian un terreno de otro , aun quando la abundancia principal fuese comun á muchísimos : *Urqui-aga* , *Urqui-eta*, *Urqui-ola*, *Urqui-di*, *Urqui-za* , son parages donde abunda una misma cosa ; esto es , el Abedul , pero no se confunden los apellidos.»

Las pruebas de estas aserciones se verán multiplicadas en la presente coleccion, que consta de dos partes, siendo limitada la segunda á los apellidos patroninicos de filiacion.

Con razon fundan los nuestros la antigüedad del Bascuenze y su universalidad en España, en ser Bascongados los apellidos mas antiguos que se han conocido en aquella península , y yo añado que pueden tambien fundarla en el significado de algunos de ellos, como por ejemplo en el de *Abarca* , que significa el calzado , llamado abarca, muy conocido en los países Bascongados, el qual aunque en el día se hace de cuero de curtir , pero en lo antiguo se hacia de ramage , que es lo que propiamente significa dicho apellido. ¿Hasta donde no subirá la antigüedad de la nacion y lengua Bascongada, hallándose retratada en uno de sus apellidos el primero y mas toscos calzado que hubo de usar el hombre?

Advierto que acomodándome al uso de escribirse varios apellidos con la letra *V* consonante, los he colocado baxo de ella, sin embargo de que el Bascuenze no la conoce, sino la *B* : y lo mismo he practicado acerca de escribir *s'* por *z* ó *z* por *s* y *x* por *j*, ó al contrario , si bien en esta parte no siempre me he atendido al uso.

No fiándome de mis propias luces , he dado á reconocer mi obra á personas inteligentes en el Bascuenze , y de notoria probidad é imparcialidad , que me la han aprobado , siendo entre ellas el *Sr. Don Domingo Lardizabal*, caballero profeso de la órden de Santiago, Tesorero de la Real Aduana de esta Capital.

Finalmente me confieso obligado á D. Juan Lopez Cancelada, e litor de la Gazeta de México, quien en medio de sus cortas proporciones, ha tenido la generosidad de costear esta impresion , que yo no podia por ahora.





## URRINEKO INCHAURRAK.

### ESANGIA. <sup>1</sup>

Sarri agertuten dau goiñ ona zeruak  
Egun argi bat izan dagian munduak;  
Lorarik lora egan micheletak <sup>2</sup> pozik  
Ibilten dira arro, chukun ta politik;  
Umo koskonduchuak, <sup>3</sup> zoraturik legez,  
Jarraika duaz urrin artu albadabez,

Daukezalako grana ta urrezko eguak,  
Balira logez gauza tint ballotsuak;  
Baña artu orduko euren eskuetan  
Auts biurtuten jakez ego ederrok bertan.  
Orra umien pozak zertara datozen  
Gauz eder baten jaube ustez egin arren.

Eguzki argiagaz bardin landa baten  
Gauzacho bat dizdizka urrin bada ikusten  
Lora guztiak baño au da ederrago:  
Bertara juan eta ¿baña an zer dago?  
Ez lora pichi eder, ez zoragarririk,  
Ispilli zaticho bat ausia bakarrik.

Gauza andia dala pentsau eragiten  
Izar bustandun bere sarri da agertuten;  
Askok sinistu oi dau dala miraria  
Ta gerra andi baten señale garbia;  
Orrelako gauzarik ezer izan ez da  
Jende guztia larri ipinten dau bada.

Urietan piestak dirala ederrak  
Esaten dabe beti urtero paperak;  
Bertara juan eta, jo zenbat alditan,  
Pentsetau zan lakorik an ez da topetan!  
Diru asko gastau ta damututa echera  
Etorri oi da sarri juana ikustera.

(1) Proverbio.

(2) *Micheletak*, las mariposas.

(3) *Koskonduchuak*, sinónimo de *aziak*, *nausiak*.

Arrantzalle bat baldin bada azartua  
 Asko artzeko ustez sarri urrin dua,  
 Gañera kostan bada gabetan farola  
 Illunagaitik bere ez deutsa ardura,  
 Eskerrak emon beyoz alan farol oni  
 Utsik izanda bere oi dalako etorri.

Baita askotan dua urrin egaztia  
 Largaarik bere jayo ta bizi tokia,  
 Ichirik abia ain lumatsu biguna  
 Galdu baleu legeche buruko zentzuna,  
 Erbestetuagaitik damurik baperez  
 Doialako obeto bizitera ustez.

Nik bere entzun eta urriñeko gauzak,  
 Zoro-zororik egin nituzan ametsak,  
 Egan ez arren ontziz irago ichasua,  
 Baña emen ez topau uste zan lekua,  
 Sinisten nebalako, neke asko бага  
 Dirua Ameriketean irabasten zala.

Artu dot gisaño onek engaño osua,  
 Zoratzen ninduana zan ispilluchua,  
 Ta neure farolaren erraño barrutik  
 Nago urriñegira emen etorririk,  
 Baña banintzateke ichas egaztia  
 Laster artuko neuke nik Euskal-erria.

¡O, neure jayoterri ta eche kutuna!  
 Oreche dot nik abia apatz ta biguna;  
 Baitabere or daukat kostako farola,  
 Zein dodan biotzeko amacho laztana;  
 Beraren argipetik ez baneu nik urten  
 Ez nintzan aurkituko ume zurtz gaur omen.

Baña izan naz beti ni chori-burua,  
 Alperrik orain daukat miñ eta damua:  
 Inok gura ez padau nik legez erratu  
 Esaera on zarrak, gaztiak, sinistu:  
 Urriñeko inchaurrak ost andiak dabez,  
 Bertara jua eta billatu baperez.

## El país basco juzgado por los extraños.

VÉASE cómo juzgan los americanos á la raza euskara, que tan útil, noble y numerosa representacion tiene en muchas de aquellas regiones, y particularmente en la América del Sur. Con motivo de las fiestas euskaras que se iban á celebrar en Montevideo los dias 25 y 26 de Diciembre, decía el *Boletín del Siglo* de aquella ciudad:

«Es un deber para nosotros asociarnos á los regocijos populares de la raza que de generacion en generacion ha trasmitido el culto al *Arbol de Guernica*. Millares de vascongados fecundan nuestros campos y se asimilan á nuestras costumbres: en el Cerro,—que acaso es para ellos un recuerdo de sus montañas,—allí donde se han agrupado á punto de formar mayoría en la poblacion, sus caracteres distintivos se traducen en el movimiento del trabajo y en el enjambre de niños de ancho pecho, ágiles, vigorosos, que venden salud, inteligencia y simpática alegría;—mientras que en el campo semi-desierto les vemos modificar el traje nacional campesino, sustituyendo al chiripá la cómoda bombacha, generalizando la boina y venciendo la alpargata á la primitiva bota de potro.

En la industria ganadera, principal é inagotable fuente de nuestra riqueza, y sin embargo perseguida por la caza de *voluntarios* para la milicia—¿quién no admira al vascongado, libre de ese peligro, que en cortísimo tiempo se hace *profesor* y esquila con destreza, domina un potro salvaje, cuida la pacífica majada, forma el rodeo, y guia la pesada carreta auxiliar de la nave del ferro-carril?

Bajo otro punto de vista, la raza euskara posee títulos especiales á nuestro aprecio: es mínimo el contingente que dá á la estadística criminal; aquí echa raíces que aumentan la renta, y de aquí envía cartas familiares cuyo inmediato efecto es arrojar con frecuencia en nuestros muelles una emigracion espontánea, moral, laboriosa, dispuesta á imprimir su actividad donde más la necesita el país, fuera de las poblaciones donde existe ese equilibrio entre las necesidades y el numero y aplicacion de los brazos.

¡Salud á los euskaros, y confúndanse los votos de los uruguayos con los que ellos formulan en su predilecta cancion popular:

«El árbol de Guernica  
es símbolo bendito  
que ama todo euskalduna  
con entrañable amor.

¡Árbol santo, propaga  
tu fruto por el mundo,  
mientras te tributamos  
ferviente adoracion!»

## APUNTES NECROLÓGICOS.

---

D. JUAN OSÉS Y AYANZ.

---

El sábado 22 del corriente, á las siete menos cuarto de la noche, pasó á mejor vida el fundador y director del apreciable colega local el *Diario de San Sebastian*, nuestro buen amigo el Sr. D. Juan Osés.

Á la par que nos asociamos al justo luto que ha sembrado en su familia tan irreparable desgracia, cumplimos un triste deber recordando, siquiera sea sumariamente, los méritos que el Sr. Osés había contraído en vida á la gratitud de sus conciudadanos.

Natural de Mañeru (Nabarra), en cuyo pueblo vió la luz primera un día del mes de Marzo de 1830, apenas cumplió los once años alejóse del paterno hogar, y dueño de sí mismo, alcanzó á fuerza de trabajo, merced á sus excelentes disposiciones naturales y su incansable actividad, la posicion social y el general aprecio que había sabido conquistarse.

Terminada su primera educacion, llevado de su vocacion para la enseñanza, hizo sus estudios superiores en la Escuela normal de Zaragoza, obteniendo, con excelentes notas, los títulos necesarios para el ejercicio del magisterio, y apenas concluida su carrera, ingresó como ayudante en el Colegio de Ponzano, que gozaba en aquella capital de merecida reputacion.

Despues de algunos años de provechosa práctica en aquel establecimiento, ocupó varias escuelas públicas, entre ellas la de Cintruénigo, perteneciente al partido judicial de Tudela, y allá hácia el año 1860, pasó á esta provincia de Guipúzcoa, con el nombramiento, obtenido en pública oposicion, de Maestro de la villa de Rentería.

Fué tal el impulso que dió á esta nueva escuela de su cargo, tan grandes los progresos que se notaron en sus alumnos en poco tiempo, y tal el aprecio y las simpatías que, como consecuencia, logró alcanzar en aquella localidad, que su reputacion fué rebasando los límites de la villa, y muy pronto, con general sentimiento de aquellos habitantes, se vió solicitado para San Sebastian, donde pasó á encargarse de la direccion de un Colegio particular, que gozó, allá por los años 63 á 66, de justa fama y de envidiable nombre.

Instado por numerosos padres que deseaban aprovechar en favor de sus hijos las extraordinarias disposiciones para la enseñanza de aquel excelente maestro, montó poco despues un centro privado de educacion, con número limitado de alumnos, que, segun las prescrip-

ciones reglamentarias, no podían exceder de veinte, y en el que alcanzaron excelente preparación para el ingreso en la segunda enseñanza los jóvenes de las familias mejor acomodadas de la Ciudad.

El ingreso en el Colegio era solicitado con muchos meses de anticipación, en la espera de una vacante, á pesar de los crecidos honorarios que se abonaban, dada la importancia de nuestra capital y la costumbre general hasta entonces establecida, y este es el mejor elogio que podemos hacer de aquel establecimiento.

El Sr. Osés había nacido con verdadera vocación para el magisterio, gozaba en la enseñanza, á la que dedicaba todos los recursos de su inteligencia, todos los esfuerzos de su voluntad, hasta el punto de olvidarse en ocasiones más de lo necesario de su propia persona, de su misma salud, y este penoso ejercicio, continuado durante largos años con el mismo afán y el mismo entusiasmo, hizo que se resintieran sus fuerzas físicas, y se viera impulsado á pensar en la necesidad de variar de trabajos y dar nuevo giro á sus facultades.

Así es que en 1869 abandonó, aunque con carácter temporal, la enseñanza, y se puso al frente de un nuevo periódico que se fundó por aquel entonces con el título de *El Euskara*, y de cuya dirección y administración fué encargado por sus propietarios. Por aquella fecha también, no pudiendo olvidar sus aficiones á la enseñanza, y al verse al frente de una imprenta, creó, con el título de *El Magisterio Vascongado*, una revista trimensual, cuya dirección tuvo á su cargo durante varios años.

A pesar del gran trabajo que, como es consiguiente, habían de ocasionarle ambas publicaciones, el Sr. Osés, con su incansable actividad, logró aun robar á sus diarias tareas el tiempo necesario para escribir diversas obritas de primera enseñanza, adoptadas de texto en muchas escuelas de Guipúzcoa, y varias de las cuales han alcanzado numerosas ediciones.

Muerto *El Euskara*, y dueño de la imprenta que perteneció á este periódico, fundó pocos meses después, en Diciembre de 1872, el *Diario de San Sebastian*, cuya salida coincidió con la de las primeras partidas que por aquella fecha levantaron en nuestro país el pendón de D. Carlos, y esta circunstancia dió á aquella publicación una importancia y un desarrollo que fueron en progresión creciente hasta el término de aquella desdichada contienda civil.

En 1876, terminada la fratricida guerra, no hallando en San Sebastian elementos bastantes para su actividad, viendo el periódico reducido á las mezquinas condiciones de la vida ordinaria, el negocio de librería reducido á estrechísimo campo, y atento á la vez á la edu-

cacion de sus hijos, para la que, á falta de medios de fortuna, conve-  
niale una capital de mas recursos, se trasladó á Zaragoza, donde  
montó un establecimiento de libreria, dedicado principalmente al  
ramo de enseñanza, sin abandonar por eso el que anteriormente pose-  
ia en esta Ciudad.

Teniendo que atender á ambos lados, á las necesidades materia-  
les de su numerosa familia, y á la educacion de sus hijos, ha pasado  
estos últimos años de su vida, como todos los anteriores, entregado  
á un trabajo constante y penoso, que había quebrantado notablemen-  
te su salud.

Allá por el mes de Octubre último, regresó á San Sebastian, para  
efectuar el traslado de su establecimiento tipográfico y librería á un  
local mas espacioso de la nueva zona de ensanche, proyecto con el  
que venia soñando hace muchos años, y apenas terminado éste,  
cuando creía encontrarse mejor, y se hallaba decidido á pasar entre  
nosotros una larga temporada, funesta enfermedad vino á postrarle  
en el lecho del dolor, en el que acabó sus dias el 22 del corriente, en  
médio del desconsuelo de su familia, y del pesar de sus numerosos  
amigos.

Nosotros que le conocíamos hace veinte años; nosotros que como  
alumnos acudimos á escuchar sus lecciones y pudimos apreciar sus  
excelentes dotes de pedagogo; nosotros que mas tarde hemos leído  
sus obras, que le hemos seguido en el periodismo, trabajando á su  
lado durante algunos años; nosotros que hemos podido apreciar, gra-  
cias á un trato bastante íntimo, sus dotes de inteligencia y de honra-  
dez en los negocios, su actividad incansable, su constante laboriosi-  
dad, su preocupacion por el porvenir de sus hijos, y su amor á la  
familia, no podemos menos de asociarnos al dolor que ha producido  
su irreparable pérdida, y de rendir este modesto tributo al que fué  
nuestro maestro, nuestro amigo y compañero.

Las obras que el Sr. Osés había dado á luz, son: un *Silabario de  
lectura*, *Nociones de Gramática*, *Nociones de Aritmética*, *Primer  
libro de lectura*, y *Cuestionario de Aritmética*, ademas de un *Guia  
de San Sebastian* que publicó por vez primera en 1871, y del que hi-  
zo una nueva edicion el verano último. Deja escritos además, y eran  
las obras de su predileccion y fruto de la experiencia de largos años,  
unos *Procedimientos de Aritmética*, dirigidos á los maestros é ins-  
tructores, que se publicaron en gran parte en *El Magisterio Vascon-  
gado*, con gran aplauso de las personas dedicadas á la enseñanza, y  
unos *Procedimientos de Gramática*, de los que hemos oido hacer

grandes elogios, y cuya propiedad parece trató de adquirir recientemente una acreditada casa editorial de Madrid.

Tales son los ligeros apuntes que de memoria hemos podido coordinar acerca de la vida y trabajos del Sr. D. Juan Osés, á quien Dios haya acogido en su seno.

B, M ANTEROLA.

## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

### ÚLTIMA DECENA DE ENERO.

*Día 21.*—1683.—Nace en la villa de Azpeitia el Illmo. Sr. D. Sebastian Empan y Vitoria, religioso de la orden de San Gerónimo, Prior por dos veces del Real monasterio del Escorial, Obispo de Urgel y Príncipe de Andorra. Murió el 3 de Octubre de 1756.

*Idem.*—1809.—Napoleon I pasa por la villa de Irun, de regreso de España.

*Día 22.*—1701.—Llega á Irun, donde se detuvo aquella noche y todo el día siguiente, hospedado en la casa de Arbelaiz, el rey Felipe V, á su venida á España. Continuó su viaje el día 24.

*Idem.*—1816.—Muere en Madrid, á los 65 ó 66 años de edad, el distinguido matemático y marino easonense D. Ventura Barcaiztegui y Urbina, uno de los varios individuos de esta ilustre familia, que han figurado con brillo en la real marina española.

*Idem.*—1874.—Se rinde á los carlistas, despues de tres dias de defensa, la villa de Portugalete.—Los carlistas se apoderan por sorpresa del fuerte del Desierto, sobre la ria de Bilbao.

*Día 23.*—1256.—D. Alfonso el Sábio concede á la villa de Salvatierra, (conocida de antiguo con el nombre euskaro de *Haguirain*), el fuero de Vitoria.

*Idem.*—1523.—El emperador Cárlos V concede este día una pension vitalicia de quinientos ducados, al insigne marino guetariano Juan Sebastian de Elcano.

*Día 24.*—1190.—Lleva esta fecha la carta de poblacion concedida á la villa de Balmaseda por D. Lope Saenz ó Sanchez de Mena.

*Idem.*—1849.—Muere en Irun, á los 63 años de edad, D. Ignacio de Lardizabal, natural de Segura. Siendo capitan de Guardias reales con grado de coronel de infanteria, se puso á la cabeza de la sublevacion carlista de Guipúzcoa, el año 1833. Obtuvo en ella los cargos de Comandante general, y presidente de la Diputacion á guerra, y el empleo de Mariscal de Campo, y habiéndose adherido al Convenio de Vergara, se retiró a la villa de Irun, donde acabó sus dias.

*Día 25.*—1518.—Muere en Valladolid el ilustre guipuzcoano D. Rodrigo Zuazola y Mercado, fundador de la celebrada Universidad de Oñate (Guipuzcoa), de cuya villa era natural.

*Idem.*—1570.—Casa con D.<sup>a</sup> María Bazan, dama de la princesa D.<sup>a</sup> Juana de Austria, que pertenecía á la ilustre familia del célebre marqués de Santa Cruz, el insigne poeta bizcaíno D. Alonso de Ercilla y Zuñiga.

*Día 26.*—1876.—Fuerzas del ejército, al mando del general Moriones, sorprenden de madrugada el alto y fuerte de Garate-mendi, sobre Guetaria.

*Día 27.*—1372.—Privilegio de donacion perpétua de los diezmos de Amoroto, Izpazter, Gardata y Asumendi al cabildo eclesiástico de Santa María de Lequeitio, expedido desde Burgos, en este dia, por el infante Don Juan, Señor de Bizcaya.

*Idem.*—1638.—Muere, á la edad de 79 años, D. Fernando Arias de Ugarte, originario del valle de Oyárzun, (Guipúzcoa). Oidor que fué de Panamá en 1597, Virey y Capitan general del Perú en 1603, Oidor de Lima en 1605, Obispo de Quito en 1613, y Arzobispo de Nueva-Granada en 1615.

*Idem.*—1804.—Nace en Olite (Nabarra), el mas tarde distinguido general D. Juan Antonio Zariatiegui.

*Día 28.*—1390.—Sepárase la villa de Hernani de San Sebastian, á la que estaba unida, con consentimiento de esta Ciudad, y por concordia aprobada y confirmada en este dia por D. Juan I de Castilla.

*Idem.*—1766.—Fallece en el Colegio de Loyola el célebre jesuita guipuzcoano é insigne filólogo P. Manuel de Larramendi.

*Idem.*—1831.—Durante la noche del 28 al 29 es inundada la villa de Tolosa por una nueva avenida del Oria. Las aguas subieron un cuarto de vara mas que el 21 de Mayo de 1801.

*Idem.*—1874.—El Pretendiente D. Carlos dispone se den las gracias á la Diputacion á guerra de Guipúzcoa por el cuidado y prontitud con que estableció el telégrafo eléctrico en su jurisdiccion.

*Idem.*—1879.—Muere en Bilbao el Sr. D. Tiburcio de Astuy, fundador y director del periódico *El Eushalduna*.

*Día 29.*—1875.—Fuerzas del general Loma ocupan á Orio.

*Idem.*—1876.—El general Quesada ocupa á Ochandiano.

*Día 30.*—1357.—Privilegio de fundacion del convento de San Francisco de Bermeo, dado en Bilbao por el conde D. Tello, Señor de Bizcaya.

*Idem.*—1491.—Por decreto fechado en Sevilla este dia, los Reyes Católicos mandan que no se obligue al pregonero de la villa de San Sebastian á que sea verdugo de crímen, cuando hubiere que ajusticiar, «en atencion á que por esta causa no se hallaba pregonero que quisiere pregonar las cosas de dicha villa.»

*Idem.*—1590.—Provision real ganada por el Señorío de Bizcaya en favor de su nobleza, con ocasion de la publicacion de un libro de Garcia, titulado: «*De Hispanorum Nobilitate é exemptione*».

*Idem.*—1870.—El ejército liberal pone sitio á la plaza de La Guardia, (Rioja alavesa), que cayó en su poder cuatro dias despues.

*Idem.*—1875.—Quedan en comunicacion directa por un cable submarino las plazas de Santander, Bilbao y San Sebastian.

*Día 31.*—1875.—Fuerzas del ejército, al mando del general Moriones, se apoderan de Artajona.



---

**MISCELANEA.**

---

El día 23 del corriente era el señalado para la reapertura al culto del templo de San Nicolás de Bari, de Bilbao, hallándose encargado de la oracion inaugural el ilustrado orador sagrado P. Fidel de Fita, de la Compañía de Jesús.

---

Se encuentra hace algunos días en esta Ciudad el bardo popular D. José María de Iparragirre.

---

Doña Bernarda Arzuaga, nieta del popular tamborilero D. Francisco Arzuaga y Letamendia, (a) *Chango*, ha solicitado un socor o del Ayuntamiento de Bilbao, en mérito de los servicios prestados por su finado abuelo.

Dicha Corporacion municipal ha acordado anunciar la vacante de la plaza que durante tantos años ocupó el célebre *Chango*, nombrando interinamente para desempeñarla á D. Robustiano de Arzuaga.

---

El eminente violinista euskaro, D. Pablo Sarasate, se propone dar tres conciertos en Paris los días 5, 7 y 9 del próximo mes de Febrero.

---

El domingo 23 del corriente tuvo lugar en Bilbao la inauguracion oficial de un nuevo Mercado cubierto.

---

Habiendo girado una visita á Pamplona el laureado poeta bizcaino D. Felipe Arrese y Beitia, varios individuos de la Asociacion Euskara le obsequiaron el domingo último, 23 del corriente, con un modesto banquete, en el que reinó la mayor animacion, habiéndose pronunciando á los postres varios notables y entusiastas discursos.

Durante la comida fué entregada al insigne poeta la medalla de oro que le fué adjudicada en el certámen euskaro celebrado en Elizondo en el mes de Julio del año último.

---

El Ayuntamiento de Bilbao ha tomado en consideracion una proposicion de su concejal Sr. D. Eduardo Delmas, solicitando se conceda una pension para continuar sus estudios artisticos al joven pianista y distinguido compositor de aquella villa D. Cleto Zabala.

## SECCION AMENA.

## Alkate baten pentzamentuba.

Gaiztakeri batzubek lapur zail batenak, dira kontatutzia merezi dutenak; nola egiten ziran besterenen jabe, infernura joateko beldur asko gabe. Aien eskubetara eroritzen zana, eskobakin bezela garbitu ba dana laja ta joaten ziran zuloren batera, legorreko arrantza anche partitzera. Erriko alkatiak ikusirik ura, eta irudi on bat sorturik burura, pentzatu zuben jarri bearko zirala, zelatari batzubek bere beriala. Zazpi gizon zituen laizter artaratu, pentzatzeko lapurrak nola arrapatu: esanaz onturako, nola edo ala, lege bat egitia askoz obezala. Ez dakit bost minutu ote ziran denak, lege berriya sortzen pasa zituztenak. Baña nola egiña zuten a tarako, obran anche para zan egiñ ordurako. «Zelatari guztiyak (au zan asiera)

kasik onirudiak<sup>1</sup> bear zituztela. Gañera errezepto onaren jabeak, eta onraerán len tacharik gabeak. Baña ez zan arkitu alako gizonik bakar bat tratu artan sartu nai zuanik; aguro paperetik zituzten atera lengoko ekarraya<sup>2</sup> eta onraera; esanaz segiduan baldiñ inor bazan, zebiltzan lapurraren zelatari izan, etorrita artuko zirala pozikan fama len ala onla izana gatikan. Zeñen beste itz gabe, aiziaren gizan, gizonez uts-aldia azkar estali zan; zarri bukatu ere lapurreri danak, lenago minuturo egiten ziranak. Sare bat sortu zuten guztizko moduan arratoyak bezela guztiyak zepuan atzitu zituztena gabetik goizera, alakorikan asko uste ez zutela. Karzelan etzituzten bost egun pasatu

pentzatu zuteneko nola eskapatu, zelatariyak erne egona gatikan; ez bat eta ez beste aguro andikan, karzela-zaya eta gero zentinela burlaturikan biyak bi ume bezela, kanpora irten ziran atiak ichita, zelatariyak preso barrenen utzita. Serbitzari bat joanik Alkatia gana eta zer pasatu zan kontatuta dana, azko estutu gabe kontu artzaz bera onla erantzu ziyon guchi gora bera: -¿Beraz karzelan dau-

[de  
zelatari denak?...  
eta itzuli joanak lenago zeudenak?  
¿Beren giña uztia bezterik badegu?  
batzuek izan edo beztiak ¿zer digu?  
—¿Eta zelataririk gabe nola egon?  
—¿Ori ezin pentzatzu orain ortan negon...  
Baña osatuko det herriro asita, eskapatu dutenak ordezko jarrita.

V. IRAOLA.

(1) Decentes.  
(2) Condicion.

COLECCION ALFABÉTICA

DE

**APELLIDOS BASCONGADOS CON SU SIGNIFICADO,**

POR DON JOSEF FRANCISCO DE IRIGOYEN.

**A**

*Abadia.*—Padre Capellan ó Cura.  
*Abadiano.* — Familiar del Padre Capellan ó cura.  
*Abalia.* — Lugar de leña delgada ó ramages.  
*Abarca.*—Calzado de ramage.  
*Abarizqueta.* — Carrascal ó campo de arbustos.  
*Abarzúza.* — Arbustos verdes frescales.  
*Abasóa.* — Bosque de madera ó ramages.  
*Abasólo.*—Entrada del bosque ó concabidad.  
*Abainza.*—Cabra montés.  
*Abeate.* — Lugar de mucha madera.  
*Abitúa.*—Ábito de religion, ú orden militar.  
*Aboitiz.* — Ramage y madera en hondonada.  
*Abréu.* — Aguage donde bebe el ganado.  
*Acarrúa.*—Roca áspera con hoquedades.  
*Acha.*—Peña.  
*Achabál.*—Peña ancha.  
*Acharán.*—Peñon del desierto ó retiro.  
*Achotegui.* — Parage de peñas y argomas.

*Achúrra.*—Azada, y peña rajada.  
*Acios.*—Semilla helada.  
*Adaiturriaga.* — De *Araiturriaga*, fuentes del desierto.  
*Adúna.*—Trigo nuevo.  
*Adunibar.*—Valle de trigo nuevo.  
*Agara.*—Palo ó lata larga.  
*Agésta.*—Construccion de *Ayesla*, lugar frecuente de cepas de vid.  
*Agóte.*—Garrote ó garrotón.  
*Aguinaga.*—Texos ó texedal.  
*Aguinagálde.*—Cercano al texal.  
*Aguirre.* — Sitio descampado, ó desmontado para fabricar.  
*Aguirreburiálde.* — Descubrimiento descampe á la cabecera de la aldea.  
*Aguirreche.*—Casa del lugar descampado ó desmontado.  
*Aguirrebéna.*—Baxio descampado al pie de la colina.  
*Aguirrezábal.*—Descampe ó descubrimiento ancho.  
*Agureóla.*—Ferrería de los ancianos.  
*Aiarzagóitia.*—Véase *Iarzagóitia*.  
*Ainziburo.*—Cabecera ó punta de la laguna.  
*Ainziména.* — Entre otros el primero.  
*Ainzióla.*—Oficina ó fragua de la laguna.

- Ainzióndo*.—Inmediato á la laguna.
- Ainzira*.—Laguna.
- Aitonéa*.—De *Attonensemea*, Hijo-dalgo ó de buenos padres.
- Aiza*.—Lo mismo que *Ariza*, Roble.
- Aizpitarte*.—Entre robles, ó debaxo de ellos.
- Aizpúrrua*.—Zeja del breñal.
- Ajuria*.—Pueblo de gritería, ó clamores.
- Alamán*.—Dar poder.
- Alaniz*.—Muchas barcas planas para tránsito del río.
- Alarinzain*.—Lugar de muchos Alysos altos y elevados.
- Alberdi*.—Multitud de Alysos verdes.
- Albérrro*.—Cercano ó vecino á los berros.
- Albinogórta*.—Breñal colorado.
- Albiz*.—Dos aldeas.
- Albiztegui*.—Parage de ramal de alysos.
- Albiztur*.—Ramal de alysos aguanosos.
- Albizúa*.—Dos alysos verdes y ramas.
- Alcáin*.—De *Alquiain* lugar de muchas bancas chicas.
- Alcalá*.—Calle de alysos.
- Alcallága*.—Calle extensa de alysos.
- Alcórcha*.—Casa de peñas ó riscos.
- Aldabaide*.—Aldea cercana al baxio.
- Aldábe*.—Aldea en baxio.
- Aldáco*.—Vecindad de aldea.
- Aldána*.—Ladera.
- Aldamar*.—Ladera de peñas ó piedras.
- Aldána*.—El mas inmediato ó vecino.
- Aldaróndo*.—Inmediato á la aldea.
- Aldasóro*.—Cercano al campo heredado.
- Aldáy*.—Lado ó á un lado.
- Aldazabal*.—Aldea ancha.
- Aldecóa*.—De la aldea ó de la vecindad.
- Aldeihurriaga*.—Cerca ó inmediato á las fuentes.
- Alderéte*.—Aldeas y vecindades.
- Aldondéte*.—Puerta entrála de la aldea.
- Alduán*.—Aldea grande.
- Alduncin*.—Aldea de hiedrales.
- Alegria*.—Alentados, despejados ó contentos.
- Algórta*.—Lugar de peñasos colorados.
- Allende*.—De allá lejos, distante.
- Allóna*.—De *aballona*, buena huida ó tirador con ella con destreza.
- Almandóz*.—Almezo con fruto como zereza peñeña.
- Almánza*.—Alysal grande verdeoso.
- Alostiza*.—Matas de alysos verdes.
- Alozén*.—Plantel de alysos.
- Alquibar*.—Valle de banquillos ó tauretes.
- Allina*.—Poderoso.
- Alluarána*.—Ciruelo alto, ó desierto en alto.
- Alza*.—Alyso.
- Alzága*.—Alysal.
- Alzáma*.—Alyso grande que sobresale de otros.
- Alzáte*.—Frecuencia de alysos.
- Alzázua*.—Alysal verde.
- Alzédo*.—Alysal extendido.
- Alzibar*.—Valle ó ribera de alysos.
- Alzubide*.—Camino del alysal.
- Alzuéta*.—Alysales en sitio aguanoso.
- Alzugarday*.—Alysal mayor.
- Alzuru*.—Lugar rodeado de alysos.
- Amandárrro*.—Quexigal pardo, ó desparramado.
- Amáya*.—Mesa ó loma extensa.
- Amechesúrta*.—Casa entre quexigos y avellanos.
- Amenábar*.—Quexigal de varios colores situado en llano.

- Amezaga.**—Quexigal, especie de roble.
- Amezcoa.**—Del quexigo.
- Amezdi.**—Multitud de quexigos.
- Amezola.**—Ferrería del quexigo.
- Amezqueta.**—Quexigal ó campo de ellos. (Es Caxigal del castellano.)
- Amezquibar.**—Valle ó rivera de quexigos.
- Ameztengoa.**—Quexigal en sitio alto.
- Ameztoy.**—Puesto ó sitio de quexigos.
- Amezúa.**—Quexigos verdes.
- Amilaga.**—Derrumbadero estrecho.
- Amirizáldo.**—Contracción de *Amezrizalde*. Cercano al pueblo de los quexigos.
- Amiróla.**—Tablage de robles sutil y delgado.
- Amorobieta.**—Baxios agradables ó deleitables.
- Ampuéro.**—Debaxo del quexigo en la frondosidad ó espesura.
- Ampurúa.**—De *Amburúa*. Punta ó cabecera del desierto.
- Amundarain.**—Monte de muchos quexigos.
- Anabitarte.**—De *Oyanabitarte*. Habitante entre dos selvas.
- Anacábe.**—Contracción de *Oyanagabe*. Selva frecuente en baxio.
- Anáu.**—Aguage del desierto ó retiro.
- Anáya.**—Hermano.
- Anciso.**—Vigoroso.
- Andia.**—Grande ó corpulento.
- Andonegui.**—Esquinazo grande.
- Anduaga.**—Frecuencia de Sauquillos.
- Anduza.**—Sauquillo ó Yesgo verde.
- Anguiano.**—Residente en retiro ó desierto.
- Angulo.**—Contracción de *Aran-goloa*. Arenal del desierto.
- Anitua.**—Laguna del ahogadero, ó del ahogado.
- Anoncibáy.**—De *Aloncybay*. Rio de barca como gabarra.
- Añorbe.**—Mieses del baxio.
- Añorga.**—Carreton de mieses.
- Auraca.**—Roca ó peñascal grande.
- Anso.**—Extendido, espacioso.
- Ansoatégui.**—Parage extendido, espacioso.
- Anteparaluzéta.**—Huertas grandes y largas.
- Anza.**—Semejante ó parecido á otro.
- Apabláza.**—Allico correhuela, yerva que nace entre el lino.
- Apaixechea.**—Casa del clérigo.
- Apallégui.**—Parage de fortificación para el descanso, ó parage para la cena.
- Aperuiz.**—Lugar de escuerzos entre ramas.
- Apezteguia.**—Parage de los clérigos.
- Apodaca.**—Lugar de multitud de sapos ó escuerzos.
- Aquía.**—Humareda extendida.
- Aquerlégui.**—Parage del ganado de pelo, ó cabrio.
- Araburruíta.**—De allá baxo, de lexos.
- Arabolázo.**—De *Garabolacea*.—Monton de helechos frescales hecho hola.
- Aramberri.**—Desierto nuevo, ó ciruelo nuevo.
- Arambillóte.**—Lugar de ciruelas amontonadas.
- Aramburu.**—Punta ó cabecera del desierto.
- Aramendi.**—Monte desierto.
- Arán.**—Desierto.
- Arána.**—Ciruelo.
- Aranáide.**—Cercano al desierto.
- Arandia.**—Desierto grande.
- Arandóño.**—Desierto ó llano espacioso con colina.
- Aranechéa.**—Casa de los ciruelos, ó en desierto.
- Arangóa.**—Del desierto ó retiro.
- Arangóiti.**—Desierto de los altos.

- Arangórri.*—Ciruelas coloradas.  
*Arangúren.*—Desierto seco esteril de agua.  
*Aranibar.*—Valle ó pradera del desierto.  
*Aranzábal.*—Anchura de espinal.  
*Aranzaméndi.*—Monte de espinal.  
*Aranzáta.*—Espinal ó espinareda.  
*Aranzibia.*—Baxio de espinal.  
*Aranzuri.*—Espino blanco.  
*Arbelatiz.*—Sitio frecuente de piedras pomes.  
*Arbide.*—Camino empedrado.  
*Arbizu.*—Nabar de nabos redondos.  
*Arbizuri.*—Nabar blanco.  
*Arboláncha.*—Contracción de *Arbolandiechea*. Casa entre árboles grandes.  
*Arbúru.*—Punta ó cabecera del peñon.  
*Arcáute.*—Berrocal ó peñascal rispido.  
*Archándia.*—Casa grande de cantería.  
*Arciniaga.*—Valladares de piedras.  
*Ardandás.*—Pedregal de la trastumbada.  
*Arduéngo.*—Lugar de buen vino.  
*Arebálo.*—Tierra arada, desmenuzada para avena.  
*Arechabáta.*—Llano arado, ó sitio ancho de carneros.  
*Arechaga.*—Arboleda frecuente.  
*Aréche.*—Árbol.  
*Arechuxa.*—Arboleda verde frondosa.  
*Argui.*—Tierra arada que forma esquina ó ángulo.  
*Arenáza.*—De *Aranáza*. Tras del desierto, ó pasado él.  
*Argaix.*—Peñascal áspero.  
*Argandoña.*—Hecho pie firme sobre peña.  
*Argañaraz.*—Por encima de la peña, á la trastumbada.  
*Argóte.*—Argomas y peñas en los altos.
- Arguijo.*—Lucido ó arrimado á luces.  
*Arguináti.*—Maestro cantero.  
*Arguinchóna.*—Buena casa de cantería.  
*Arjóna.*—Piedra de cantería buena para fabricar.  
*Aribe.*—Baxio de carneros.  
*Arieta.*—Frecuencia de carneros, ó campo de ellos.  
*Arliza.*—Roble.  
*Arezábal.*—Anchura de robles.  
*Arizaga.*—Frecuencia de robles, ó robledal.  
*Arizabálo.*—Anchura de robles.  
*Arizaleta.*—Lugar de robles altos.  
*Arizbalziqueta.*—Balsa ó conjunto de robles.  
*Arizcorréta.*—Fila de robles.  
*Arizcun.*—Umbría ó sombrío de robles.  
*Arizgótia.*—Robledal de los altos.  
*Arizgurenága.*—Robledal en lugar esteril de agua.  
*Arizméndi.*—Monte de robles.  
*Ariznabarréta.*—Robledal de varios colores.  
*Arizpe.*—Debajo del roble.  
*Arizpecochága.*—Frecuencia de casas debaxo de robles.  
*Ariztarán.*—Desierto de robledal.  
*Ariztégui.*—Parage de robledal.  
*Ariztia.*—Multitud de robles.  
*Ariztimuño.*—Colina de robledal.  
*Ariztizábal.*—Robledal ancho.  
*Arlastra.*—Pedregal áspero.  
*Arlégui.*—Esquina de piedra cascajal.  
*Arnáza.*—Pared de calicanto.  
*Arneága.*—Frecuencia de piedras delgadas.  
*Armendáriz.*—Monte de robles y piedras.  
*Arméndia.*—Monte de pedregal ó encinal.  
*Armoléa.*—Oficina ó fragua de fabricar armas.

(Se continuará.)

**A I T O R .**

Era un día oscuro y triste: oscuro, negro como el alma del envidioso; triste como el corazón de los hijos de Euskaria desde el día de su horrible desgracia.

Pardos nubarrones velaban las soberbias cumbres de las montañas, y la bóveda de zafir, de donde cuelgan el lumínar del día y las innumerables lámparas de la noche.

Un anciano de gigantesca estatura y de porte magestuoso, con el cuerpo derecho y la cabeza erguida, á pesar de sus años, caminaba lentamente por una de las estrechas sendas que atraviesan la hermosísima vega cubierta de altos y lozanos maíces.

Como los euskaros de los tiempos antiguos, el viejo llevaba la cabeza descubierta, y sus plateadas melenas flotaban libremente sobre los hombros.

La frente del anciano, aunque arrugada por los años, era ancha y hermosa, y hermosos eran sus grandes ojos castaños, de dulce mirada, la nariz aguileña, y la barba, más blanca que la nieve, que descendía hasta la cintura. Hermoso sobre toda ponderación era su noble rostro, que entonces tenía una expresión de tristeza infinita.

¿Quién era aquel venerable anciano? ¿A dónde iba? ¿Por qué estaba tan triste?

Aquel anciano era Aitor, el Gran Patriarca. El llanto de sus hijos le había despertado, y, saliendo de su sepulcro, había echado á andar tan ligeramente como lo permitía la pesada carga de los siglos que llevaba sobre las espaldas. ¿Quién sabe á dónde iba?

Más fácil de adivinar es la causa de su tristeza. Aitor estaba triste porque lo estaban sus hijos. El infortunio de Euskaria pesaba sobre el corazón del anciano como enorme y ponderosa bola de plomo.

Evidentemente, el patriarca ibero, abismado en sus pensamientos, andaba sin ver el camino, ni los objetos que le rodeaban. Sus pies le llevaban á donde quería ir, sin que él se tomara el trabajo de dirigirlos. Así es que el anciano no se apercibió de que había salido de la fértil vega, ni de que el terreno, ántes llano, se elevaba rápidamente hasta llegar á una amena campita, donde la verde yerba y las floréculas rústicas crecían al abrigo de árboles frondosos.

Tampoco pareció fijarse en una gran verja de hierro que allí se veía, y sin embargo se dirigió directamente á ella, y entró por la ancha puerta, abierta de par en par como para recibirle.

Nada logró fijar la atención del anciano, hasta que se halló al pié de un robusto y hermoso roble, de intrincado y hojosisimo ramaje; pero entonces, saliendo súbitamente de su profunda abstraccion, extendió los brazos hácia el tronco venerable, como si fuera á abrazarlo, y dos gruesas lágrimas, no sé si de dolor ó de alegría, ó de ambas cosas á la vez, surcaron sus pálidas mejillas.

La cruel mano del tiempo, y las inclemencias de las estaciones, habían abierto en la áspera corteza del hermoso roble numerosos y profundos surcos; pero ¿qué eran aquellas heridas al lado de las que habían abierto en el tronco venerable las despiadadas manos de los hombres? Aquel pobre árbol inspiraba compasion y respeto.

Mirábalo el viejo Aitor tristemente, como miramos á un amigo querido agobiado por el dolor y el infortunio; pero, bien pronto, no pudiendo soportar por más tiempo la vista del árbol maltratado, cubrióse los ojos con las manos y se alejó poco á poco, sollozando.

Pero á los pocos pasos, el viejo se detuvo, y se atrevió á mirar otra vez en torno suyo.

Alzábase en frente de él un vasto edificio coronado por hermoso escudo de armas, en el que los cansados y lacrimosos ojos del anciano solo pudieron distinguir un árbol, y á su derecha había, debajo del roble secular, un sόlio de piedra, semejante á un templo corintio en miniatura, en cuyo frontispicio se veía un escudo semejante al otro, aunque mucho más pequeño.

· Pero lo que más grata impresion produjo en el ánimo del anciano, lo que hizo que su rostro se serenara y que se calmara la angustia de su corazon, fué la vista de un jóven, hermoso y lozano roble que en frente del sόlio había, roble que era un retoño del que crecía al otro lado del sόlio, y cuya vista había amargado tanto el alma generosa de Aitor. Manos benéficas habían trasplantado allí aquel hermosísimo vástago, para que su padre no le robára el aire y el sol, y para que él no robára al autor de sus dias los jugos nutritivos de la tierra nuestra madre.

Inmóvil, y con los brazos cruzados sobre el pecho, el venerable Aitor contemplaba amorosamente el tierno roblecillo, de cuyo derecho tronco partian siete ramas principales, igualmente vigorosas y



lozanas. El rostro del anciano patriarca, ántes tan triste, estaba radiante de esperanza. El viejo Aitor, fijos los ojos en el hermoso arbolillo, parecía decirle:

—«Puro es el aire que respiras, buena la tierra que nutre tus raíces, jóven y generosa tu sávia. El corazon me dice que vivirás largos siglos, que extenderás tus protectoras ramas sobre ese palacio y sobre ese sólio, y que á tu bendita sombra se sentarán innúmeras generaciones.»

Así, con la vista fija en el gallardo roblecillo, y con el rostro iluminado de amor, de alegría y de esperanza, el viejo Aitor permaneció largo tiempo enteramente inmóvil. No de otro modo un abuelo nonagenario, cuya dilatada existencia toca á su fin, contempla embelesado al robusto y hermoso nietecillo que lleva su sangre, y que le dará numerosa y granada descendencia.

De pronto, turbó la calma de la naturaleza un ensordecedor, un espantable ruido; y casi en el mismo instante, un viento impetuoso y arremolinado sacudió horriblemente al tierno arbolito, y medio derribó al anciano que con tanto amor estaba contemplándolo.

Era el huracan. Los vientos que, amarrados á fijos é inmóviles postes, veían con envidia la paz de la tierra, habían roto sus cadenas, y soplaban con fúria incontrastable, rugiendo espantosamente y llevando á todas partes la devastacion y el terror. El roble secular, y su tierno retoño, y los árboles todos de la campa, gemían lastimeramente, mientras que en la vega se inclinaban los maices, tronchándose los que osaban resistir al embate del viento.

El viejo Aitor, demudado el semblante, y con los ojos desmesuradamente abiertos, parecía enagenado. Sus blancos cabellos, ántes tan bien peinados, se agitaban en desórden, obedeciendo al impulso del viento.

El viejo no apartaba la vista del tierno roblecillo, objeto de su amor. ¿Qué iba á ser de aquel pobre arbolito? ¿Podría resistir al huracan?

Partíasele el corazon al viejo Aitor al ver cómo las ramas del tierno roble, agitadas por el viento, se entrechocaban, destrozándose mutuamente, y ayudando al huracan en su obra de devastacion. Más daño aún que el viento hacían al pobre arbolito sus propias ramas. Del mismo modo Oñez y Gamboa, Agramont y Beaumon, desangraron al país, y sirvieron inconscientemente la causa de sus enemigos.

El venerable patriarca comprendió que no había un momento que perder, y acercándose al arbolito, tendió de rama á rama, sujetándolas todas, invisibles pero fortísimos filamentos que las mantuvieran inmóviles y les permitieran aunar sus fuerzas para resistir al huracan.

Y el viejo, satisfecho de su obra, se volvió lentamente por donde había venido.

Pronto bajó á la vega, y se le vió atravesar el inmenso maizal. La blanca cabeza del gigante descollaba sobre las de los maices. Estos se inclinaban á su paso, saludándole.

VICENTE DE ARANA.

## J E S U S .

J esusen Izen gozo  
 E der ta maitea,  
 S antuen poz guzien  
 T rbildutzallea!  
 S oñu zeruzkoen-gaiñ  
 E ntzuteko ohea,  
 N ere biotz erdiko  
 I tz paregabea!  
 N erade beti gure  
 E spañen eztiya,  
 N eke ta naigabeetan  
 G uztiz pozgarriya.  
 O h! ¡Jesus! maitako det  
 Z ure Izen argiya;  
 O rrek eman bear dit  
 A zkenik Gloriya.

IGNACIO ARANA.

## CANCIONERO BASCO.

(SÉRIE III.)

POR JOSÉ MANTEROLA. (1)

Con indecible satisfacción acabo de recibir y de leer este hermoso libro bascongado, recientemente publicado en la pintoresca y culta ciudad de San Sebastian. Hay en él algo, mucho, de la potente resurrección que se está verificando en el espíritu euskaro, y no puede menos de ser acogido con emoción y alegría por los hijos amantes del apartado solar. La raza de los legisladores incomparables, de los heroicos guerreros, de los recorredores del mundo, ¿es también una raza de inspirados y sentidos poetas? ¿Existen en nuestro pueblo, además del sencillo y popular *berzolari*, los artistas de la imaginación y de la forma, que saben cantar como los clásicos castellanos y como los génius latinos? Recorred las páginas del *Cancionero Basco* de Manterola, en sus tres series, y habreis de confesarlo unánimes, con justificado orgullo.

Cuando la lengua bascongada ha sido reconocida como el más respetable monumento de nuestra historia patria y de los estudios filológicos modernos; cuando algunos de nuestros sábios más eminentes y muchos de los extranjeros han dedicado y dedican gran parte de su actividad y de su saber al conocimiento del bascongue; cuando, al fin, la lengua castellana, al buscar los timbres de su gloriosa genealogia, tiene que estampar en su génesis la lengua de los iberos; cuando, á despecho de muchos de los fabricantes de diccionarios, enemigos acérrimos, sistemáticos, pero no razonados, del país, no

(1) Nuestro estimado amigo, el Sr. D. Ricardo Becerro de Bengoa, ha tenido la amabilidad de enviarnos la siguiente extensa Bibliografía, que vió la luz por vez primera en los *Lunes del Irurac-bat*, de 27 de Diciembre del año último, corregida de los errores tipográficos con que apareció, y aumentada con una cuartilla, cuya composición, sin duda, no cupo en el ajuste de aquella hoja literaria. Es tan completa la reseña que se hace de los trabajos contenidos en la serie III del *Cancionero*, y tan discretos los elogios (salvo los que al autor de esta obra se refieren) que se dispensan á las composiciones contenidas en aquella colección, que no queremos privarnos de incluir la bibliografía del Sr. Becerro en la colección de la EUSKAL-ERRIA, y de tributar las gracias más cumplidas por su benévolo juicio á nuestro ilustrado colaborador.

hay etimologías posibles para multitud de palabras castellanas, si el bascuence nos las dá; cuando la ilustracion europea de nuestros dias nos ha hecho justicia, la manifestacion palpable de la existencia de la poesía euskara es un hecho de trascendental importancia, y el servicio que, con este oportunísimo alarde, se presta á la raza bascongada, no tiene precio. ¡Bien haya, pues, el insigne donostiarra, el infatigable, estudioso y distinguido literato D. Josè Manterola, que, con una entereza y un corazon dignos de un gran euskaro, ha repartido, no solo por los hogares bascongados, sino por todos los pueblos del mundo civilizado, por dó quier que hay bibliotecas y librerías, esos álbums originales que contienen las producciones de nuestros poetas, por él tra lucilas y comenta las con esquisito acierto y esmero, y que llevan el sencillo título de: *Cancionero Basco!*

Las páginas euskaras de este libro se devoran, no se leen, por los que conocen la lengua de Larramendi y de Garibay, y al través de las estrofas, con la tra lueccion á la vista, tratan de contemplar con creciente curiosidad á los desconocidos y característicos poetas basconga los, los que ignoran el bascuence. Para todos tiene misterioso y especial atractivo este libro.

Daré una breve idea de él. Despues de un discreto y razonado *Prólogo*, que de seguro reproducirán todos los periódicos bascongados de aquende y de allende el Océano, en el que Manterola, con motivo de la importancia que hoy se concede al bascuence, se ocupa de la existencia de la poesía bascongada, ahora floreciente como nunca, de su trascendente evolucion actual, de nuestros principales vates, del sistema de exposicion que sigue en su obra, y de la necesidad y conveniencia del vocabulario trilingüe que la acompaña, despues de consignar el cariño con que ha ido realizando tan difícil trabajo, inserta, á la cabeza de su obra, *Algunas observaciones sobre ortografía euskara*, decidiéndose razonadamente por la que aconsejó y adoptó el ilustre bascófilo, benemérito príncipe Luis Luciano Bonaparte, de tan grata memoria para nuestro país.

De las seis partes esenciales en que está dividida la série III del *Cancionero Basco*, la primera contiene las *Poesías alegóricas*, y entre ellas se lee la del fecundo é inspirado D. Eusebio M.<sup>a</sup> Dolores de Azcue, titulada: *Apolo eta musak* (Apolo y las musas), que es un extenso y delicioso poema mitológico, suficiente por sí solo para dar carácter y honrar á una literatura cualquiera. A la figura de Apolo, y á la expresion de sus poéticos sentimientos, dedica gran parte del trabajo, y componen el resto los retratos sencillos y admirables de las nueve Musas. A continuacion vienen varias fábulas del inolvida-

ble párroco de Hernani, D. Agustín Iturriaga, quien, así como nuestro alavés Samaniego llegó á ser el primer fabulista castellano, puede pasar por el primer fabulista bascongado. No parecen tomadas en su argumento de los antiguos y modernos fabulistas: parecen originales, como si hubieran brotado íntegras en nuestras montañas, pues tales son sus características descripciones, sus rasgos y su sencillez. Muchas de ellas son inéditas, y gracias al Sr. Manterola, los bascongados podrán ampliar el sabroso deleite con que las ya conocidas se han leído siempre en el país. Después publica otras cuatro del insigne bascófilo P. Uriarte, con la utilísima traducción interlineal, y por fin, dos fábulas en dialecto labortano: una de M. Pierre Dibarrat, y otra del anónimo *Larrondoberri*, traducidas ambas por el poeta basco-francés J. B. Elizaburu, y otras dos del citado Sr. Azcue.

En la segunda parte, dedicada á la *Poesía bucólica* (églogas é idilios), se leen: una admirable traducción euskara de las celebradas églogas I y III de Virgilio, tituladas en bascuence: *Artzai koplac*, y *Koplarien tema Palemon Juez dulera*, debidas al Sr. Iturriaga, y hechas con un esmero, una elegancia y una facilidad sorprendentes. Una deliciosa composición del médico y alcalde de San Juan de Luz, Sr. Guilbeau, denominada: *Laborariaren dohatsutasuna* (la dicha del labrador), breve en su extensión, pero de una dulzura y sentimiento encantadores. Una maravillosa producción de un rústico pastor de Sara, de sesenta años, ejemplo vivo del poeta de la naturaleza, clara muestra de que en los agrestes y apartados riscos euskaros hay mucha poesía, admirable arranque de un hombre que, sin saber leer ni escribir, canta como los vates más inspirados, ante la paz del alma, ante el grandioso espectáculo de la tierra y del cielo. Compone este pastor, llamado Joanes Berges, espontáneamente, en plena sierra, y envía, copiadas por los admiradores, sus poesías á los concursos, y gana premios. Su obra, titulada *Artzaingoa*, (el oficio del pastor: el pastoreo), es original y curiosa en grado sumo. ¡Qué bellos pensamientos y qué frases las suyas!

«Bakearen gozoa ez dakite zer den!»  
No saben lo que es la satisfacción de la paz.

«Bakea jendetarik urrun igorria  
Handik khendurik dago mendian jarria.»  
La paz desterrada lejos de las gentes, alejada de allí,  
Se ha refugiado en la montaña.

«Ez daiat adiorik egiten, etchola;  
Nihondik ez naiteke hi gabe konxola!»  
No te digo adios, cabaña mia,  
De ningún modo puedo consolarme sin ti.

«Han dut nere gozoa, han nere bizia!  
Jainkoa da bakharrrik han nere nausia!  
Bertzenzat diru, jan on, soineko ederrak  
Niri bake gozoa! Jaunari eskerrak!»

Allí (en la cabaña) tengo mi alegría, allí mi vida!  
Solo Dios es allí mi dueño! Quédense para los demás  
El dinero, la buena comida, los hermosos vestidos,  
Para mí la dulce paz, gracias á Dios.

A esta composicion sigue otra de asunto análogo: *Artzain doha-tsua*, muy bien escrita, por M. P. Mendivil, la que además de aparecer traducida por el Sr. Manterola tiene una bella traduccion en inglés, debida al Rev. Wenttsworth Websterh, autor de las *Basque Legends* (leyendas bascongadas).

Las *Poesías amorosas* ocupan la tercera parte, y entre ellas hay: dos hermosas y sentidas producciones del malogrado Vilinch, tituladas: *Loriah* (las flores), y *Beti zutzaz pensatsen* (siempre pensando en ti), dedicada ésta á su esposa, y que es de lo más tierno y conmovedor que puede encontrarse, tanto que, al leerla, al recordar la muerte tristisima del pobre poeta donostiarra, se sienten acudir las lágrimas á los ojos. Del distinguido poeta labortano Sr. Elizamburu, hay dos composiciones, *Maria* y *Aingeru bati*, (á un ángel), de muy distinta índole ambas, y en las cuales el veterano capitán de granaderos de la guardia imperial se muestra tan fácil versificador como correcto estilista. El Sr. Otaegui, profesor de instruccion primaria de Fuenterrabía, es el autor concienzudo é inspirado de la traduccion al bascuence que figura despues de la armoniosa composicion del *divino* Arolas, «En la muerte de Silvia», titulada: *Silbiaren eriotzan*, digna por todos conceptos del entendido compañero de trabajos bascos del príncipe Bonaparte.

En la cuarta parte, ocupada por las *Poesías festivas y satíricas*, se leen: dos composiciones del Sr. Azcue: *Emakumian sendotasuna* (la firmeza de las mujeres), *Gizonkerija la gizontasuna* (el hombre

vano y el hombre discreto) [?], una variada coleccion de epigramas del mismo autor, y otros cuatro picarescos, debidos á la chispeante pluma de Serafin Baroja.

Comprende la quinta parte las *Poesias místicas y religiosas*, y figuran en ellas: la version bascongada de el *Ave maris Stella*, elegantemente hecha por el Sr. Azcue; parte de un villancico castellano-euskaro, debido á Sor Juana Inés de la Cruz, la escritora famosa conocida con el nombre de la *Monja de Méjico*, (1683); una admirable traduccion basca de la oda *A la Ascension*, de Fray Luis de Leon, hecha con esquisito gusto y propiedad por el profesor Sr. Otaegui, por encargo del Sr. Manterola, quien desde luego puede afirmarse que tuvo una idea felicísima al encomendar ese difícil trabajo al acreditado maestro del bascuence, benemérito traductor á la lengua ibera de los *Evangelios de San Juan y San Marcos*, del *Cántico de los Cánticos*, y de otras importantes obras, y uno de los hombres que mas han trabajado en la investigacion y estudio práctico de los dialectos de nuestra hermosa lengua. Sigue á esta version otra del eminente é inspirado poeta bascongado, el P. José Ignacio de Arana, la del tremebundo *Dies Iræ*, traducido con una elegancia y una verdad de primer orden. De este mismo vate son otras cuantas traducciones de trozos religiosos, que cierran esta parte de la obra, y á él se debe tambien la magnífica oda *A Juan Sebastian de Elcano* con que empieza la sexta, formada por una *Miscelánea de poesias variadas*. La oda del P. Arana puede figurar dignamente al lado de las mejores producciones con que se honran las literaturas nacionales, y es, en su género, una verdadera adquisicion para la nuestra. Tambien es suya la oda en que se celebra la victoria de la Cruz de los bascos en las Navas de Tolosa.

A continuacion se inserta la gran obra moderna de la poesia bascongada, la soberbia, incomparable oda: *Ama euskeriari azken agurrak* (Ultimo adios á la madre euskara), debida al jóven escultor ochandianés D. Felipe Arrese y Beitia. Como á la caída de los antiguos imperios contestaban los génius poéticos con cánticos admirables y desgarradores, Arrese y Beitia ha lanzado al aire los inspirados ecos de su dolor, cuando las populares instituciones bascas fueron heridas por los rayos de la tierra. Su entusiasta cántico pone en relieve la inmensa pesadumbre del pais bascongado. En tan patriótico concepto se inspiró para cantar por primera vez la musa, hasta hace poco desconocida, pero desde entonces laureada y querida, que

ha venido á representar el espíritu bascongado en su verdadero terreno. Bullía en su alma desde niño la idea del arte, y allá, en sus soledades de Ochandiano, los libros y el dibujo fueron los compañeros constantes de sus primeros años. En 1854, á los trece años de edad, llegó á Vitoria, ingresó en la acreditada Academia de Bellas Artes, y bajo la dirección de nuestro comun y muy querido maestro de dibujo, D. Márcos Ordozgoiti, se impuso en el conocimiento del dibujo y la escultura. Cuando se esculpieron en casa del malogrado profesor vitoriano los espejos y la ornamentación de la bellísima sala de Juntas generales del palacio foral de Alava, cuando se labraron los adornos de la capilla de Santiago de la colegiata de Santa María, cuando se ideó y trazó el celebratorio púlpito de la iglesia de Eloorriaga, donde Ordozgoiti y el patriarcal D. Fernando Albizu están retratados juntos, cuando se hicieron aquellas obras que tanto nos admiraban de jóvenes, Arrese y Beitia recibía en Vitoria los elementos de su educación artística. De 1856 á 1861 tuvo muchos condiscípulos en *El Dibujo*, en nombre de todos los cuales, y como alumno de aquellas mismas clases, le envió desde aquí nuestra más entusiasta enhorabuena, repitiéndole lo que el Sr. Manterola le dice en el *Cancionero*: «Nobleza obliga; y el éxito que ha alcanzado el Sr. Arrese con su primera producción, le impone deberes cuyo cumplimiento no puede rehuir sin defraudar las lisongeras esperanzas que ha hecho concebir á todos los amantes de la lengua y literatura bascongada.» Así lo esperamos.

Dedicado á su profesión de escultor en Ochandiano, hubo de emigrar á San Sebastian durante el periodo de la última maldita guerra civil, donde dejó excelentes muestras de su cincel. Vuelto á su villa, y con motivo del concurso promovido en 1879 por la Asociación Euskara, escribió la oda que le valió el primer premio y el envidiable renombre de gran poeta euskaro. Escrita su composición con gran habilidad y talento, ofrece rasgos magistrales, tanto en el pensamiento como en la forma. Hé aquí algunos:

«¿Nun dira bada zure ume zintzo  
 Eta leyalen legiak?  
 Nun dira oraiñ oraiñ negarrak?  
 ¿Nun dira neure begiak?»

¿Dónde están las libertades de tus sábios hijos? Lágrimas mías,  
 ¿dónde estais? ¿Dónde mis ojos que no llorais?



Errazoyagaz esango dabe  
 Gure urrengo uniak  
 Izan giñala, duda bagarik,  
 Ero ta zoro garbiak;  
 Jakingo dabez cuskeriagaz  
 Genduzan eskubidiak  
 Erdera zale giñalako egin  
 Galdu zirala guztiak.»

Con razon dirán nuestros hijos que fuimos unos locos, unos insensatos; pues sabrán que por haber amado extraña lengua perdimos todos los derechos que nos concedia el Euskara.

«¡Ay neure ama! Gaurko semiak  
 Derichat dagoz aztuta,  
 Estura onetan lagundutera  
 Iñor ez da agertuta...»

¡Ay madre mia! Tus actuales hijos deben haber te olvidado, pues ninguno acude á consolarte en este supremo trance...

Á la sentida y notabilísima produccion de Arrese contesta el jóven poeta Sr. Arzac, dedicandole otra con el titulo de: *Azken agurrak gure etsaigoari*, (Ultimo adios á nuestras enemistales), que, aunque muy breve, contiene preciosas estrofas. Sigue un hermoso cántico en memoria del triste recuerdo del incendio de San Sebastian en Agosto de 1813, titula la: *¡Arrats izugarria!* (¡Horrible noche!), debido á la poética péñola de D. Seralin Baroja; á ésta, una version de la célebre o la de Fray Luis de Leon, *La vida del campo*, hecha por el Sr. Otaegui, y termina el *Cancionero Basco* con dos lindísimas composiciones descriptivas, llenas de verdad y de encanto, tituladas: *Egun-sentia* (la aurora), é *Illunabarra* (el anochecer), obras del estudioso y sentido poeta laureado D. Ramon Artola.

Sirve de complemento á la obra un curioso *Vocabulario basco-castellano-francés*, que contiene mas de 2.000 voces, con expresion de las diferencias dialectales, y numerosos sinónimos y etimologías, cuyo trabajo es digno de ser ampliado hasta formar un verdadero Diccionario, del que tanta necesidad se siente entre los amantes del euskara, y que el Sr. Manterola podia dar á luz fácilmente con gran aplauso y gratitud del pais entero.

Á la agradable impresion que produce la lectura de este tomo de poesías, suceden en el ánimo una série de naturales deducciones que hacen preguntar: ¿Cuál es el verdadero carácter que hoy tiene la poesía bascongada? ¿Es fácil ó difícil el arte en la lengua euskara? ¿Por qué en los pasados tiempos, á excepcion de los cánticos guerreros, no hemos tenido una verdadera poesía regular? En vista del renacimiento, y del vuelo que se nota en nuestra poesía, ¿debe esperarse el que, ántes de poco tiempo, se enriquezca el Parnaso euskaro con una rica coleccion de producciones que, figurando dignamente al lado de las de Arrese, Azcue, Arana y Otaegui, constituyan una especie de fondo clásico del arte bascongado? Á los estudiosos y eminentes bascófilos con que cuenta el país dejo el análisis y la discusion de estos temas, cuya tarea no cabe desarrollar en un bosquejo bibliográfico como el presente. Lo que desde luego no puede negarse con el *Cancionero* en la mano es: la necesidad de que los concursos poéticos se multipliquen en nuestras más afamadas fiestas populares, que brinden á los poetas conocidos y desconocidos propicia ocasion de adquirir nuevos lauros, y la conveniencia del establecimiento de cátedras de lengua bascongada, que sirvan para ilustracion y perfeccionamiento de la que hablan los que la poseen, y para la enseñanza de los bascongados en cuyas comarcas ha desaparecido por desgracia. En muchas ocasiones he insistido en esto. Una lengua á la que se dedican trabajos como el del Sr. Manterola, en la que cantan poetas como los del *Cancionero*, ni desaparece, ni desaparecerá jamás. La dán importancia los estudios de los sábios lingüistas extranjeros y los de algunos de nuestros sábios españoles. Mañana figurará dignamente entre los estudios serios de las universidades, porque reconocida como la verdadera lengua del pueblo ibero, llegará á tener tanta importancia académica como las otras lenguas primitivas, ajenas muchas de ellas á la formacion de la castellana, y que con tanto empeño se estudian.

Uno de los grandes beneficios que la obra del Sr. Manterola produce es: el de la manifestacion de la unidad de la raza euskara en uno y otro lado del Pirineo. En el *Cancionero* vibran con el mismo ardimiento en pró de nuestro pasado, de nuestro suelo y de nuestra lengua, las lirás de los poetas bizcainos, guipuzcoanos y labortanos: los hijos de la misma madre, de quienes acaba de decir el sábio Mr. E. Levasseur en la última sesion publica anual de las *Cinco Academies*, en un estudio titulado: *Esquisse de l'ethnographie de la France*. (*Bulletin hebdomadaire de l'Assotiation scientifique de France*, 12 Diciembre, 1880): «Los Bascos que habitaban desde los primitivos

tiempos el Sur de los Pirineos, y que, en el siglo VI de nuestra era, franquearon las montañas y se establecieron en los valles del Norte de las mismas, son, por su lengua y por su tipo vigoroso y elegante, los representantes más puros de la raza ibera.»

El Sr. Manterola, á quien no tengo la honra de conocer, posee, por lo visto, una cualidad eminente, que es característica de nuestro pueblo y del hierro que guardan sus montañas: la tenacidad. Es tenáz en el trabajo y en sus propósitos. La publicación de las series de su *Cancionero* lo demuestra; y en el reconocimiento de esa cualidad, fundo el augurio de que su magnífico trabajo continuará adelante para ser muy fecundo en resultados. Debemos darle la más caliente enhorabuena todos los bascongados; deben dársela todos los literatos españoles, todos los sábios entusiastas de los difíciles estudios lingüísticos é históricos. Bascongado de inteligencia y de corazón, literato de acreditada talla, sábio en cuanto se refiere al conocimiento de la lengua euskara, el digno director de la *EUSKAL-ERRIA* merece por sus trabajos el aprecio y la consideración de sus compañeros, y del público entero.

Su hermoso libro ha sido lujosa y artísticamente impreso en la acreditada casa del Sr. Baroja, de San Sebastian.

*¡Aurrera!* pues; hagamos por nuestro querido país todo el bien que podamos, tanto más sostenido cuanto más insistan en sus menudadas ideas los que envidiándole le desprecian. La Europa civilizada hace justicia á las grandes condiciones y cualidades de nuestra raza, y sabido es que lo bueno y lo digno se imponen siempre. Digamos de nuevo, como el inspirado Arzac, á nuestra muy amada tierra:

«Atoz Amacho, arren, onera  
Zure semeen artera;  
Zu gabetanik, ez degu izan nai,  
Iltzen bazera, ilko gera.  
Baña ¡¡EZI!  
Beti gugatik bizikozera  
Sekulan ilko etzera.»

ANÉCDOTA RECIENTE. <sup>1</sup>

## SEBASTIAN DE ELCANO.

Hace algunos años se inauguró en Guetaria un monumento á la ilustre memoria de *Sebastian de Elcano*; vamos á consignar el siguiente hecho histórico, que revela la piedad de aquel varon insigne.

Casi todas las noches del invierno de 1522, poco despues de oraciones, un hombre desconocido, con traje de paño azul, puesto de hinojos en la parroquia de San Ildefonso de Sevilla, ante el tabernáculo de Nuestra Señora del Coral, su patroca, oraba con devoción fervorosísima. Las personas timoratas que á aquella iglesia concurrían para rezar, habían hecho alto en él, por sus miradas tranquilas, su noble semblante y sus blandas maneras.

Aquel hombre desapareció. Nadie volvió á verlo. Unos á otros se preguntaban por su paradero. Nadie supo nada. El hombre desconocido era un arcano, un misterio impenetrable, que solamente Dios podia conocer. Al cabo de tres años, una noche, á la misma hora, el hombre desconocido en traje penitente, con la cabeza baja y una vela encendida en la mano, cantaba alabanzas y ponía flores, conchas y corales sobre el banco del tabernáculo de Nuestra Señora del Coral. Era el famoso navegante *Sebastian de Elcano*, que llegaba á Sevilla en su nao *Victoria* de dar la vuelta al mundo, siendo el primero que logró tan gallarda conquista.

Por tierra y por mar profundo,  
 Con iman y derrotero,  
 Un bascongado el primero  
 Dió la vuelta á todo el mundo.

(1) Es copia de un papel litografiado en Madrid.

## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

## PRIMERA DECENA DE FEBRERO.

*Día 1.*—1492.—En este día y los dos siguientes la ciudad de Vitoria celebra públicos regocijos por la conquista de Granada por los Reyes Católicos, y en conmemoracion de su triunfal entrada en aquella plaza, ocurrida el 2 de Enero de dicho año.

*Día 2.*—1875.—Liberacion de Pamplona del sitio y bloqueo en que la tenían los carlistas. Entrada en la plaza del cuerpo de ejército al mando del general Moriones.

*Idem.*—*Idem.*—Las fuerzas liberales ocupan, sin encontrar resistencia, las importantes posiciones del monte Esquinza y el alto de San Cristóbal.

*Día 3.*—1608.—El rey D. Felipe II, por cédula fechada este día en Madrid, estima y declara acerca de la hidalguia y nobleza de los naturales originarios de la provincia de Guipúzcoa.

*Idem.*—1874.—Los carlistas funden en su fábrica de Azpeitia los primeros morteros y cañones de grueso calibre.

*Idem.*—1875.—Sorpresa de Lacar, llevada á cabo por los carlistas.

*Día 4.*—1602.—Felipe III confirma, jura y ratifica los fueros y privilegios del Señorío de Bizcaya, por cédula expedida este día desde Valencia de D. Juan.

*Idem.*—1879.—Por R. O. de esta fecha se aprueban los Estatutos y Reglamento de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de San Sebastian, instituciones creadas bajo el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

*Día 5.*—1256.—Alfonso XI concede á la villa de Orduña el fuero de Logroño y otras franquezas, por provision expedida este día desde Santo Domingo de Silós.

*Idem.*—*Idem.*—El mismo monarca otorga varias mercedes á la villa de Santa Cruz de Campezu. (Alaba.)

*Idem.*—1427.—Provision real de D. Juan, expedida desde Tudela de Duero, confirmando otros dos privilegios de los señores reyes D. Juan y D. Enrique, su padre y abuelo, concedidos á la ciudad de San Sebastian y al convento de San Bartolomé, de 3.000 maravedises, para la conservacion del guardamar, situada sobre los décidos de los puertos de mar de esta dicha ciudad.

*Idem.*—1507.—Muere crucificado en la ciudad de Nangasaquí (Japon) el ilustre guipuzcoano San Martin de la Ascension.

*Idem.*—1728.—Muere en Madrid, á los setenta y dos años de edad, el distinguido Teniente general de la real armada D. Antonio de Gastañeta é Iturrizabaga, natural de Motrico é insigne por su pericia náutica. Escribió muy acertadamente un Tratado de navegacion y otro de construccion, y fué quien introdujo en España la buena arquitectura naval, enmendando la extranjera.

*Idem.*—1835.—Accion del puente de Arzuñijas. (Guerra civil de los siete años.)

*Idem.*—1874.—Desembárcanse en Ondárroa catorce cañones y cuatro mil fusiles con destino á los carlistas.

*Dia 6.*—1346.—Muere el prior de la Real Casa de Nuestra Señora de Roncesvalles, Juan de Viguria, que fué enterrado en la gran capilla de San Agustín.

*Idem.*—1480.—Por real provision de este día, los Reyes Católicos, prévio informe de su repostero de cámara Pedro de San Roman, aprueban el acuerdo tomado por la Junta de Guipúzcoa, á instancia de Fuenterrabía, en 15 de Mayo de 1479, prohibiendo el trato y comercio de carga y descarga de granos y otros mantenimientos en Irun, y disponiendo que los vecinos de esta villa se surtiesen de aquella ciudad; mandando además que ningun vecino de Irun pudiese tener en su casa sino lo que hubiese menester para su manutencion.

*Idem.*—1659.—Muere el P. Juan Bautista de Poza, jesuita, teólogo consumado, y autor de diversas obras. Habia nacido en Bilbao en 1588.

*Idem.*—1687.—Nace en Pasages (San Pedro) el célebre marino Blas de Lezo.

*Idem.*—1765.—La Real Sociedad bascongada de amigos del pais celebra su primera Junta general en la villa de Vergara.

*Dia 7.*—1822.—Nace en Tudela (Nabarra) el distinguido compositor D. Joaquín Gaztambide.

*Dia 8.*—1621.—Por cédula real de esta fecha es nombrado Tenedor de los materiales y portrechos de los astilleros reales de Lezo, en cuyo cargo cesó en 21 de Junio del mismo año, Miguel de Ercilla, natural de San Sebastian, que desempeñó tambien el de mayordomo de la artilleria de esta entonces villa.

*Dia 9.*—1446.—En este día pelearon en la proximidad de la iglesia de Abando, los de Zurharán y Butron, con los de Leizuzamon, Artunduaga y Aguirre, resultando del choque varios muertos y heridos, segun refiere el historiador Lope Garcia de Salazar.

*Idem.*—1784.—Déjase de decir misa y es abandonada por hallarse en ruina, la antigua iglesia de Santa María de la Atalaya, de la villa de Bermeo, construida allá por los años de 1310, trasladándose sus ornamentos, imágenes y alhajas á la de Santa Eufemia, de la propia villa.

*Dia 10.*—1799.—Muere en Madrid el ilustre alavés D. Eugenio Llaguno y Amirola, Secretario de Estado y del despacho universal de Gracia y Justicia, y de la Real Academia de la Historia. Nació en el lugar de Menagaray, en la hermandad de Ayala, el día 14 de Noviembre de 1721.

*Idem.*—1879.—Inaugúrase en Bilbao la Escuela de Artes y Oficios, creada por el municipio de aquella villa.

J M



## APUNTES NECROLÓGICOS.

El muy ilustre Sr. D. Juan Pedro de Gorosabel y Zubillaga, Magistrado jubilado de la Excm. Audiencia territorial de Pamplona, falleció el día 28 del pasado mes de Enero, en su casa de Gaztelucendo, á los ochenta años y seis meses de edad, puesto que era nacido en 2 de Julio de 1800.

Con la muerte de este varon esclarecido puede, en cierto modo, darse por cerrado en Mondragon el catálogo de los hombres que, como él, ilustraron el foro español; ta'es como los Oro-Mista, los Ondarza, los Querejaza, los Barrutia y Córdova, y los Oquendo: y al consagrar yo á su memoria estos renglones no podré hacer otra cosa que delinear á grandes rasgos los hechos más culminantes de su vida pública, porque no obstante haberle merecido las más inequívocas demostraciones de afecto, descuidé recoger sus noticias biográficas, y ahora no me contemplo con suficiente resolucion para pedirselas á su atribulada familia.

Comenzaré, pues, mi narracion desde el año 1837, en que, siendo niño aun, recuerdo haber visto llegar á este pueblo un peloton de deportados, custodiados por soldados carlistas. Entre los deportados habia uno que se distinguia de los demás, ya por su traje mas decente, ya tambien por el continente grave que caracterizaba su persona. Pocos minutos trascurrieron á que se viese rodeado de varias familias que se disputaban el honor de prodigarle sus atenciones. Esto prueba que mi respetable protagonista abrazó la causa constitucional, y por ella estaba sufriendo sus consecuencias políticas. No hace dos años todavía que, hablando de este suceso con el finado, y en corroboracion de ser verdadero, le demostré, y él leyó con agrado, un despacho del titulado ministerio de Gracia y Justicia de la corte de D. Carlos, fechado en 3 de Abril de 1838, en que se ordenaba recoger sus títulos, para que no ejerciesen la abogacia, á los Licenciados D. Juan Pedro de Gorosabel, y D. José Genaro Gutierrez, vecinos respectivamente de Mondragon y Bilbao.

Juez de primera instancia de la ciudad de San Sebastian desde el año 1850 al 54, fué ascendido á la dignidad de Magistrado de la Audiencia de las islas Canarias, desde cuyo punto se restituyó á la de Pamplona, habiendo obtenido su jubilacion en 1865.

Antes de esta época, en 1853, impelido sin duda por el amor á su pueblo nativo, hizo traer desde Lequeitio los restos mortales de D.<sup>a</sup> Petra de Sagasti, su señora, para colocarlos en un modesto panteon, donde ahora yacen.

Era el Sr. Gorosabel verdadero tipo mondragonés, amante de su patria y de sus tradiciones; de carácter afable y bondadoso; su conversacion era culta, amena y agradable, y cuando ésta descendia á la esfera de la intimidad, sabia enriquecerla con donaires inimitables. Verdad es que de cinco años á esta parte se operó un cambio notabilísimo en su carácter, y que debió influir poderosamente en su corazon de padre.

Tal fué la prematura muerte de su querido hijo D. Juan Gualberto, casado con D.<sup>a</sup> Fabiana de Mendia, ilustrado jóven á quien sonreía un brillante porvenir para sí y para el pueblo, que cifraba en él una de sus legítimas esperanzas, y la no menos prematura viudéz de su otro hijo D. Fernando, jóven igualmente dotado de las más relevantes prendas.

Ayer se verificó el entierro con la solemnidad correspondiente á la clase del finado. En el ataud descollaban la toga y demás atributos anejos á la magistratura, y las cintas fueron llevadas, en su calidad de jurisconsultos, por los Sres. Conde Vindo de Valle-hermoso, los Diputados provinciales Sres. Egaña y Lili, y el Lic.<sup>o</sup> D. Primo de Goicoerrotea.

MIGUEL DE MADINAVEITIA.

*Mondragon 1.º de Febrero de 1831.*

A los datos expuestos en la precedente carta debemos agregar otro que hemos visto en el *Noticiero Bilbaino*, y que habla muy alto en favor de la integridad de este intachable magistrado, y es que «en cierta ocasion llegó hasta á condenarse á *si mismo en costas*, con motivo de una providencia que había dictado anteriormente y hubo que anular, por considerarla injusta.

¡Que Dios haya recompensado sus virtudes!

---

### M I S C E L A N E A .

---

La Asociacion Vinícola de Navarra ha acordado la celebracion de un concurso agrícola, que se verificará en las inmediaciones de Estella en uno de los dias del corriente mes de Febrero. Se harán ensayos, para estudio y conocimiento de los viticultores, de varios arados arrastrados por una caballería; de ingertadoras, de layas, azadas, podadoras, y otros instrumentos agrícolas. A cada uno de los instrumentos cuyas prácticas han de realizarse, se asignan dos premios de á cien reales entre los concurrentes que los disputen, y un accesit de sesenta, dándose además á todos los que tomen parte en las prácticas á treinta reales, como compensacion de gastos de viaje.

Nuestro estimado colega, la *Revista Euskara*, anuncia para el número próximo, correspondiente al mes de Febrero, la publicacion de un interesantísimo trabajo del insigne Principe Louis Luciano Bonaparte, acerca del bascuence del valle de la Burunda.

---



Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del «Discurso leído en el Ateneo científico, literario y artístico de Vitoria, por su presidente D. Manuel Capdepon, en la sesión inaugural del curso de 1880 á 1881», trabajo que versa sobre el drama lírico, su importancia y condiciones que debe reunir.

En uno de nuestros sueltos de *miscelánea* indicamos hace algunos meses el incremento que iba tomando entre los miembros de la Asociación Euskara de Nabarra la idea de crear en Pamplona una cátedra de lengua bascongada. Hoy nos cabe la satisfacción de ampliar a quella noticia, y de manifestar á nuestros lectores que en el *Balsarre* ó Junta general celebrada por aquella útil Asociación el día 2 del mes de Enero último, se dió cuenta del proyecto—que fué aprobado por unanimidad—de creación de dicha cátedra, BAJO LOS AUSPICIOS DE LA EXCMA. DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NABARRA.

Gracias á la iniciativa y los esfuerzos de dignos miembros de la Asociación Euskara, Nabarra será, pues, probablemente la primera provincia á la que cabrá la honra de crear una cátedra de lengua bascongada, y excusamos decir cuánto nos alegraría el ver secundado por las provincias hermanas tan útil y provechoso ejemplo.

La perforación del célebre pozo artesiano de Vitoria llegaba en la semana antepenúltima á la enorme profundidad de 873 metros y algunos centímetros.

En Junta general celebrada el 2 de Enero último por la Asociación Euskara de Nabarra se aprobó por unanimidad el proyecto de reforma de su Reglamento interior, á fin de dar mayor amplitud á la sección de Agricultura, que con esta modificación, alcanzará un provechoso desarrollo.

El domingo 30 de Enero último quedó constituida en Vitoria una comisión organizadora encargada de redactar un programa para un festival en honor del inmortal dramaturgo D. Pedro de la Barca, conmemorando el segundo centenario de la muerte de este eminente poeta. Asistieron á la junta representaciones de todas las corporaciones y centros de enseñanza de la capital.

Confirmando la noticia que anticipamos en uno de nuestros números anteriores, nuestro apreciable colega, la *Revista Euskara*, anuncia que el ilustre bascófilo Sr. D. Antonio d'Abbadie se propone dar este año sus premios de poesía euskara en unión con la Asociación de Nabarra, y que el concurso se celebrará probablemente en uno de los pueblos de Guipúzcoa.

## SECCION AMENA.

## POBRIAREN SUERTIA.

(Argitaratubagea. — Inédita.)

Beste alibiyorik  
 Pobriak ez daka,  
 Negarrez jayo eta  
 Bizi arrastaka;  
 Galtzarbian, kolkuan,  
 Nun-nai arraskaka,  
 Erropetan koipia,  
 Zikiña ta kaka.  
 Jendiak ikustian  
 Artutzen du nazka,  
 Danak pasatzen zaizka  
 Ondotik presaka;  
 Nai baldin badu ibilli  
 Kalian jiraka  
 Ateratu orduko  
 Echetikan anka  
 Mutill chikiyak ditu  
 Atzetik millaka,  
 Azenariyo eta  
 Patata tiraka;  
 Zakurrak ere asten  
 Zayozka saunkaka,  
 Aberiak tiratzen  
 Diyote pullanka,  
 Danak, kristau ta abere,  
 Guziyak chandaka,  
 Gisarajna dute  
 Ibiltzen burlaka.  
 ;Batek obe luke izan  
 Pobre bañon kaka!

(Vilinch.)

## ITANASIA.

## I

Kabi batean  
 Bost chori chiki,  
 Berna emanaz  
 Danak alkarri,  
 Zeuden gaisoak  
 Kiskur ta geldi,  
 Bil-bill egiñik,  
 ;Zeñen polliki!  
 Biotz gogordun  
 Eiztari batek,  
 Ikusirik an  
 Choricho ayek,  
 Istanpatean,  
 Erruki gabe,  
 Artu gabe ere  
 Penik batere,  
 Tiro batekin  
 Itzituben bi.  
 Irakurlea,  
 Maite nereea,  
 Nai nuke orain  
 Zuk asmatzea,  
 Laster ta prestu  
 Ta bat batetan,  
 Zenbat choricho  
 Ziran gelditu  
 Esan dizudan  
 Kabicho artan.

J M.

## ASKANTZAK.

III. somaketarena: LAPA.

IV. " " Pi.

J M



COLECCION ALFABÉTICA

DE

APPELLIDOS BASCONGADOS CON SU SIGNIFICADO,

POR DON JOSEF FRANCISCO DE IRIGOYEN.

(Continuacion.)

*Armóna.* — Buena arma propia para defenderse.  
*Arndíz.* — Arboleda de encinas, ó muchas de ellas.  
*Aróchi.* — Casa del herrero ó carpintero.  
*Arrozéta.* — Carpintería ó herrería.  
*Arostégui.* — Parage de carpinteros.  
*Arragóa.* — Horno de beneficiar la vena.  
*Arrambide.* — Camino para el sitio de águilas.  
*Arranechea.* — Casa de águila, grabada ó figurada.  
*Arrangoiz.* — Águilas de los altos entre ramas.  
*Arrárte.* — Entre las encinas ó rocas.  
*Arrasále.* — Puerta muy baxa, sin altitud.  
*Arrascaéta.* — Artesones ó baciaderos de piedra.  
*Arráte.* — Pedregal, ó pedregoso.  
*Arratibel.* — Pedregal negro.  
*Arrazóla.* — Ferrería baxa, sin altitud.  
*Arréa.* — Pardo.  
*Arrechabaléta.* — Freqüencia de piedras anchas.

*Arreche.* — Casa de piedra.  
*Arrechederréta.* — Casas de piedra ó jaspe hermosas.  
*Arrechípicolea.* — De *Arrecibicolea*. Ferrería de dos vallados de piedra.  
*Arrecia.* — Vallado ó cercado de piedra.  
*Arrecibiéta.* — Dos vallados de piedra.  
*Arredóndo.* — Inmediato al pedregal.  
*Arregóta.* — Pedregales.  
*Arrégui.* — Esquina de pedregal.  
*Arria.* — Piedra.  
*Arriága.* — Pedregal.  
*Arriarán.* — Desierto de pedregal.  
*Arribillaga.* — Freqüencia de piedras redondas para honda.  
*Arriarúz.* — Lugar de Cruz de piedra.  
*Arriéta.* — Freqüencia de piedras ó pedregal.  
*Arrinda.* — Lugar de piedras grandes.  
*Arrióla.* — Oficina de cantería.  
*Arrióndo.* — Inmediato al pedregal.  
*Arriquirabar.* — Valle ó ribera de pedregal.  
*Arriabalá.* — Piedra ancha.  
*Arrizubalde.* — Cercano á la puente de piedra.

- Arróqui.*—Roca alta.
- Arroyábe.*—Hondonada baxa con hoquedades.
- Arrozbide.*—Camino de forasteros.
- Arroztégui.*—Parage de forasteros, ó peregrinos.
- Arrueta.*—Piedras ó peñas huecas.
- Arruza.*—Oquedad, vacío por adentro en la peña.
- Arsua.*—Prender fuego.
- Artábe.*—Baxio de encinas.
- Artaburuága.*—Lugar abundante de mazorcas de maiz.
- Artádi.*—Multitud de encinas, ó maizales.
- Artamóniz* --Muchas encinas delgadas.
- Artáza.*—Encinal verdeoso.
- Arteága.*—Encinal, ó encinas.
- Artéche.*—Casa entre encinas.
- Artécóna.*—Encinal de buena calidad.
- Artelta.*—Juncal entre las encinas.
- Arteta.*—Frequencia de encinas.
- Artibay.*—Río de las encinas.
- Artiga.*—Desmonte arrancado de maleza para sembrar.
- Artóla.*—Tablage de encinas, ú oficina de ellas.
- Artolaguirre.*—Lugar de encinas descubierto, descampado.
- Artúru.*—Lugar rodeado de encinas.
- Artúza.*—Encinas verdes.
- Arza.*—Oso.
- Arzábe.*—Oso prieto ó lugar baxo de ellos.
- Arzac.*—Osos.
- Arzaméndi.*—Monte de osos.
- Arzate.*—Lugar de osos.
- Arzola.*—Gruta de osos.
- Arzúbia.*—Puente de piedra.
- Asanza.*—Sembradura de verzas.
- Astalora.*—Cierta flor del asno.
- Astamendi.*—Monte de los asnos.
- Astarloa.*—Avenal entre peñas ásperas.
- Asunzúlo.*—Bosque de yerba epí-medio.
- Ataldy.*—Centinela de lo alto para mirar léjos.
- Aterresagasti.*—Manzanal de puer-ta quemada.
- Atucha.*—Aguage frecuente de patos.
- Azeguinolaza.*—Tablas placenteras que dan gusto de ver.
- Aulestia.*—Lugar ó casa de muchas moscas á la miel de colmena.
- Aunzaola.*—Ferrería con redil de calbras.
- Aurquiz.*—Habitacion con delantera, ó frente de ramas.
- Aurenechea.*—Casa de enfrente, ó delante.
- Austria.*—Piedra cenizal ó mojón en el centro del bosque llamado Sel.
- Autza.*—Polvo ó ceniza.
- Auzina.*—Ortiga.
- Avecia.*—Madera verde frescal.
- Ayálde.*—Cercano de Aya, pueblo y monte llamado así.
- Ayaldeburu.*—Punta ó cabeza de la aldea dicha.
- Ayérdi.*—En medio del pueblo y monte llamado Aya.
- Ayerregaráy.*—Pueblo y monte de Aya que padeció incendio grande ó mayor.
- Ayúria.*—Pueblo y monte llamado Aya.
- Azcárate.*—Lugar ó sitio de artesones de piedra.
- Azcargórla.*—Artesones de piedra colorada.
- Azcarrága.*—Artesones de piedra frecuentes.
- Azcarrela.*—Artesones de piedra.
- Azcarzúbi.*—Puente de artesones ó baciaderos de piedra.
- Azcazarréta.*—Lugar de artesones muy grandes de piedra.
- Azcóitia.*—Peñas de los altos.
- Azcóna.*—Azagaya, arma arrojadiza.

*Azconaga*. — Lugar de muchas azagayas.  
*Azconobieta*. — Azagayas en baxio.  
*Azcorbe*. — Baxio de artesones de piedra.  
*Azcúbe*. — Baxio del artesón con agua.  
*Azcuberéta*. — Artesones de agua en baxio.  
*Azcuéta*. — Artesones como aguamaniles.  
*Aziburu*. — De *Echiburu*. Punta ó cabezera del peñón.  
*Azós*. — Sembradura de versas heladas.  
*Azparrága*. — Lugar frecuente de peñas.  
*Azpe*. — Debaxo ó al abrigo de la peña.  
*Azpeitín*. — Peñas de los baxos.  
*Azpiázo*. — Debaxo de los robles verdes.  
*Azpilcóeta*. — Lugar de cuezos, ó artesones frecuentes.  
*Azpillága*. — Lugar de cuezos ó artesones.  
*Azpiros*. — Debaxo á la sombra de robles.  
*Aztegieta*. — Frecuencia de robledales.  
*Azteiza*. — Contracción de *Egasteiza*. Caza de cetrería conalcones.  
*Azterrica*. — Barrio de peñas ó riscos.  
*Aztigarraga*. — Frecuencia de tilos.  
*Aztigarréta*. — Lugar de tilos.  
*Aztiazuinzarra*. — Robledal de muy altos y disformes robles.  
*Aztis*. — Ramal ó plantel de lampizana.  
*Aztóla*. — Tablage y sitio de robles.  
*Aztórga*. — Carreton de conducir peñas, ó peñascos.  
*Azuméñdi*. — Monte de los huesos.

## B

*Bacarrastégui*. — Parage solitario.  
*Baguez*. — Olas del mar, ó falto de lo necesario.  
*Baláya*. — Cercado ó valladar de enramada extensa.  
*Balcórta*. — Sel de enramada.  
*Balda*. — Lo mismo que *Malda*, ladera precipitada.  
*Balsatégui*. — Parage de maderas hechas balsas.  
*Balsóla*. — Balsa ó conjunto de tablas.  
*Baráinca*. — Casa ó lugar de limazos habazas.  
*Baránda*. — Balcon.  
*Barandiarán*. — Huerta grande del desierto.  
*Baráya*. — Terreno de limazos habazas.  
*Barazabal*. — Huerta ancha.  
*Barinaga*. — Abundancia de limazos. (Caracoles sin cáscara.)  
*Barrajin*. — Mancebo hermoso y elegante.  
*Barraza*. — De *Baraza*. Huerta.  
*Barrena*. — Adentro.  
*Barrenechéa*. — Casa de adentro.  
*Barvéra*. — Cercado de madera, como de las fiestas de toros.  
*Barricánaga*. — Lugar de barricas grandes.  
*Barriéche*. — Casa de la jurisdicción.  
*Barriéla*. — Jurisdicciones.  
*Barríndo*. — Inmediato á la jurisdicción.  
*Barrién*. — Jurisdicción territorial.  
*Bas*. — Bosque ó charco.  
*Basábe*. — Bosque ó charco en baxio.  
*Basabéitia*. — Baxios acuosos ó aguanosos.  
*Basabildáso*. — Bosque recogedero de agua encharcada.  
*Bacacórta*. — Celada montuosa.

- Basádre*.—Bosque hermoso.  
*Basagoitia*.—Bosque de los altos.  
*Basagüren*.—Bosque ó selva esteril de agua.  
*Basáil*.—Bosque del muerto.  
*Basaiturrigáin*.—Bosque arriba de la fuente.  
*Basáiz*.—Bosque de ramages y maleza.  
*Basaldúa*.—Bosque donde patea el rebaño.  
*Basárte*.—Entre montes ó bosques.  
*Basáuri*.—Bosque aguanoso.  
*Basóa*.—Bosque ó selva.  
*Basóaldo*.—Cercano al bosque.  
*Basobaldóbia*.—Baxios hechos bosques.  
*Basócó*.—Del bosque.  
*Bastán*.—Territorio de muchos bosques.  
*Bastáran*.—Desierto emboscado.  
*Basterra*.—Rincon ú orilla.  
*Basterrica*.—Barrio de la rincónada que forma orilla.  
*Batiz*.—Lugar de una rama ó matortral.  
*Bayón*.—Buena bahía.  
*Baxterrechéa*.—Casa del rincón que hace orilla.  
*Beañitúa*.—Ahogado en el agua del baxio.  
*Beañitúga*.—Ahogados con frecuencia en el baxio.  
*Bear*.—Trabajo, ocupacion, ó que hacer.  
*Beazcúa*.—Baxio abundante de muchos vivientes.  
*Bedaurrazaga*.—Frecuencia de chufas, frutilla dulce.  
*Bedaurréa*.—Lugar frecuente de chufas.  
*Beinza*.—Baxio ó playa escarchada.  
*Beiztegui*.—Parage de bacas.  
*Beitia*.—Baxios frecuentes.  
*Belauztegui*.—Parage de heno.  
*Belzarraga*.—Pedregal negro.  
*Belzúnxe*.—Hombre moreno ó triguño.
- Beobide*.—Camino de los baxios.  
*Beortégui*.—Parage de yeguas.  
*Beraméñdi*.—Monte de baxada precipitada.  
*Berastégui*.—Parage de la baxada.  
*Beratarbide*.—Camino de los habitantes de Vera.  
*Beratarechéa*.—Casa de los habitantes de Vera.  
*Berazáin*.—Baxio de muchas verzas.  
*Berazáñxe*.—Huerta larga extendida.  
*Berazóla*.—Rio caudaloso de avenidas.  
*Berdin*.—Suelo parejo ó aplanado.  
*Beriztáin*.—Lugar de muchos berros y ramas.  
*Bermingán*.—Loma ó cima de madre selva, mata pequeña.  
*Berrogaráy*.—Berros ó zarzales mayores.  
*Bertendóna*.—Buenos berros con abundancia.  
*Betancúr*.—Tanque lleno de agua.  
*Belesagásti*.—Manzanal abundante y lleno.  
*Belosólo*.—Bosque de yerba mielga.  
*Biduárte*.—Camino de las encinas.  
*Biguri*.—Dos pueblos juntos.  
*Bilela*.—De *Billelea*. Recogedero donde se junta el ganado mayor.  
*Billós*.—Lugar de dos muertos ya frios.  
*Biléri*.—Dos pueblos casi juntos.  
*Bizárra*.—Pelo de la barba.  
*Bieza*.—Lugar de cuervos.  
*Bollár*.—Batan de los paños en piedra.  
*Bonechéa*.—Casa en baxio.  
*Borda*.—Casería ó quinta.  
*Bordagaráy*.—Casería ó quinta mayor.  
*Borica*.—Baxio que amarillea como en manchones.

(Se continuará.)

En las páginas 41 á 44 de este mismo tomo (núm. 2), dimos á conocer á nuestros lectores una hermosa *Elegía* de D. José Roure, jóven escritor vitoriano que apénas comenzada su carrera literaria ha logrado colocar su nombre entre el de los primeros poetas que figuran hoy en el Parnaso bascongado.

Aquella preciosa composicion, engendrada por el mas intenso amor á la Euskal-erria, ha alcanzado simpático eco en el pais, y ha encontrado dentro de él un audáz intérprete que ha intentado, con verdadero éxito, verterla á la lengua bascongada, sin hacerla perder por esto, ni su grandeza, ni su interés, ni sus innumerables bellezas.

El valiente traductor que tan valiosa empresa ha llevado á cabo con tanta conciencia, como escrupulosidad es nuestro ilustrado colaborador, el laborioso bascófilo D. Claudio de Otaegui, que ha querido honrar con esta preciosa version las páginas de nuestra Revista.

Nuestros lectores agradecerán seguramente esta distincion, y apreciarán, en lo que vale, la admirable traduccion del Sr. Otaegui, que honra grandemente la literatura y la poesía bascongas.

Héla aquí:

## BIURSA TE DAMUGARRIA,

*José Roure-k gaztelaniaz izkribatu ta Antonio Trueba jaunari donekidatua, eta Claudio Otaegui-k euskerara itzulia.*

¡Ai! ikustean ez diotela euskal-erriari uzten  
Ístante batez bederik bere miñak sosegatzen,  
Eta egunero ari dirala geiagotu eta aunditzen,

Nekaturikan negar egitez zuregana naiz urbiltzen,  
Eta malkozko eskutitz triste au dizut izkribatutzen;  
Artu ezazu, ongiro artu, nik dizut erregututzen.

¿Izango ote da iñon biotzik aiñ erruki guchikorik,  
Ainbeste keja edo arrenkura ama bati aditurik,  
Gozagarri bat here amarentzat billatuko ez duenik?

Onelakorik ¿non arkituko degu ordea, non, esan?  
Esperantza ta utsirudizko ateak, ustekabetan,  
Zabal zaitezte, ate santuak, zabaldu nere oñetan!

Bada daukazkit nere begiak oso ta óro usturik,  
Dauzkidalako ainbeste negar malko triste iñuririk,  
Eta egoteko ojuka ez daukat batere batere indarrik.

Bizitz ontako bideiska latza degunean iragotzen  
Geurekin degun utsirudia goaz gu oñazpitudzen  
Joaieratik azken mugara geran arte allegatzen,

Eta orduan utsirudia dijoa goiti alchatzen,  
Eta alperrikan ariko dira gure eskuak ichekitzen,  
Zeren badoa, gora dijoa, zerura egaan igotzen.

¡Ai! orregatik dituzu ikusko iltzen diraden aetan  
Guziok mindu eta eritzen gaituzten era batean  
Ikara eta atzekabezko antz oriek arpegitan;

Eta da bere utsirudiak gora igo zuelako,  
Eta ez dute aek arkitzen egiñalak ikusteko;  
Baña berdin bai, ¿non?... zeruetan dute berdin arkituko!

Zorionekoak dira ¡ai! aek eze, gatazka gatican  
Ta oju egin eta eziñ egon arren piskacho batean,  
Gelditu eta isiltzen dira berdin berdin azkenean.

Baña guk degun samintasuna beti aurrera dijoa  
Setaz lanean, eta gelditu gabe gogorki badoa,  
Geroago ta geiago askoz, eta zistarigo doa.

Esperantzaren billa banoa, eta alperrik, alperrik;  
Alper alperrik, nor a ni Joan jakindu ere gaberik,  
Sumindua ta aserratua noa beraren atzetik.

Deitutzen diot ¡eta alperrik da! ez dit, ez dit, erantzuten:  
Alako modu onean diot biotzari eskatutzen  
Eze biluts bat eta billau bat da baldin badu gordetzen.

Eta bakarrik eriotzako ¡ai! batek dit erantzuten,  
Zeñaren otsa nere entzukian dedan garbiro entzuten,  
Ta erruki gabe berriz triste ta geiago det aditutzen!

Jainkoak para zion orduan gañean bere eskua,  
Lurreratu zan Jerusalengo Uri Urdin ta Santua  
Guzialdunen aizeren bidez chetu ta desegindua.

Gure Jainkoak beretzat auta zuen Erriko semeak  
Izandu ziran auzoko mendi ugarietan gordeak,  
Eta berekin heren lotsa ta gizon iltzalezko penak.

Arestian aiñ aundiak eta ederrak ziran murruak,  
Gero zagotzen lurra jorikan osoro porrokatuak  
Eguzkiaren azken errañuz ozta ozta argituak.

Jakingabeko indarrarekin eramanak ara porchan,  
Berri berriro Israelitak arkitu ziradenean  
Ikaratuak Jerusalengo uri urdiñen aurrean,

Berealañe bere koitakin aizea oso gortu zan;  
Ta ikustean bere zorigaitz aen guzien zelatan,  
Galkerak non nai, azkengabeko galkerak toki danetan,



Eriotzako egarriakin biotz atzekabetua  
Urratu zuten, berta bertatik egiñaz danok ojua,  
¿Zeregin dezu?... ¿eta egin degu?... jauna, jauna, jaun altua!

¡Ai! aundi batek, izugarriak, bereala dunbatzen du,  
Eta osoro beretakoen antz egiazkoa baitu,  
Zeñak aen ai danak batera jota isiltzen baiditu,

Eta galgarri aen tartetik lurrera eroritzen da,  
Eta aunditzen da eroritzean, eta zelairatutzen da,  
Non orru eta dunbatzen duen turmoitzar baten gisara.

Nola igesi doan Israel jene! baño alperrikan;  
Bada aditzen du progu-lantua beti beti belarrarian  
(Geroago ta indartsuago, eta askoz urbillagoan.

Eta entzuten du, ta entzungo ere bai, zorrozki bere entzukian  
Beiñ eta herriz, ta eunka aldiz, gelditu gabetanikan;  
Zeren darama ezkutatua bere bere bularrean.

Eta nik ere oiuzka edo lantu ori det aditzen  
Zeñak ezpaitit piska bateko sosegurikan ematen,  
Bera da nere maldizioa, berak nau oñazátutzen.

Gelditu nintzan, Eche-santuko galtzapenaren aurrean,  
Gure Lege-zar done-santuak dauden eleiz ederrean,  
Miñaritua eta estutua begirun aundi batean:

Oju egin nuen zetsera alchatzen ¡o Aitorren errañua!  
Deseigo oetatik nerekin negar egitera estutua,  
Edo zerorrek sentitzen dezun penak zauzka izutua?

Eta orduan alcha zan ¡ai! bat... ez dakit zer esan dedan.  
Etzan ez ¡ai! bat, baizikan iltzen dagonaren aji bat zan  
Jarraitzen didan ezpaitakit nik edo jarraitzen diodan,

Baña badakit, gelditu gabe, egun bat eta bestean,  
Nere entzukian-aditzen dala ¡ai! bat alako moduan  
Non itsatsia bezela dagon betiko nere animan.

¿Ote dabilkit nere inguruan iñola eziñ egonik  
Eriotzako aingeruchoa gelditu ere gaberik,  
Urbill dedala zorigaitzen bat aditzera eman nairik?

Zer izango dan ez dakit baño, ariñ dedilla etorri,  
Alako setaz neri somatzen didazun mintasun ori,  
Eta bakarrik, bakar bakarrik, neretzako izan bedi....

Eskatzen dizut biotzetikan giza-miñen aingerua;  
Ekar zaidazu neri bakarrik tristura eta lantua;  
Ez dezazula Euskal-erria para atzekabez geitua.

Makurtuko det burua zure kolpe pisuen mendean,  
Euskal-erria, noble, leiala, bere premiren erdian  
Zorionez ta pozez betea ikusitzen dezunean.

Baña lajatu, laja zaidazu, bitartean zispiratzen,  
Eta, irago ziran egunak ditudanean oroitzen,  
Egiaz degun izate gaizto gaizto au miraritutzen.

¡Nola! ¿ez dute itzuli bear horriró lengo denborak  
Emen ziraden libertadezko egun zorionekoak?  
¿Menturaz gauzka Jaunak betiko progura eripetuak?

¡Itzea obe litzake askoz!... Alcha itzute egoak,  
Euskal-erriko mendi oetan zaudezten egaztichoak,  
Eta urratu, kupida gabe, dituzuten kabichoak.

Gerriak lodi ta adarrak uso dituzuten zuaitzarrak,  
Urta zaitzte eta erori, eta lurperatu danak:  
Mututu hitez otadi eta adarrezko itzalpeak.

Legor zaitzte, oso legortu, erreka malso ariñak,  
Ezík iñondik ez du merezi katibu dagoen lurrak,  
Bustitzen gazta ditzatzutela zuen erru edo indarrak!...

¡Ai! nere boza aitzen dijoa dedan mintasunarekin!  
¡Ai! ez dezaket, nai nuke baña, ez dezaket ezer egin  
Eta heldur naiz agertutzen dan bigaramon beltz orrekin!..

. . . . .

Agur, maisua ta adiskidea; gelditutzen naiz bakarrik  
Biotza penaz eta begiak negar samiñez beterik,  
Ainbestekoak diradelako konta ere ezin ditut nik.

Bururik aundi ta indartsuenak mintasunaren aurrean  
Makurtzen dira. ¿Nola bada nik, itsuri egin naiean,  
Makurtu bear ez det nerea ura aserre ikustean?

Orain ura da nere jaun arro eta bekozko beltzduna;  
Estututzen nau negar egin ta izan arren begiruna.....  
¡Ai! nere miñak, zeñen andiak diran, menpeko biguña,  
Bakarrik negar egin dezaket!... lantuz dago euskalduna!

JOSÉ ROURE-K  
egilea.

CLAUDIO OTAEGUI-K  
euskaratua.

## PAGINAS AUTÓGRAFAS.

XX

Son tan grandes las sim-  
 petias que en mi ha des-  
 pentado la hidalguia y sus  
 titulidad del noble pueblo  
 Euzkano, que me consideraria  
 un ingenuo, sin le quise  
 dar de administracion muy  
 negetiva y el camino muy  
 mismo encuentro con  
 L. Casado Mata

L. Casado Mata

La crisis ocurrida estos dias en las esferas gubernamentales ha privado á Guipúzcoa de una celosa autoridad: el Excmo. Sr. D. Laureano Casado Mata, que se hallaba al frente del gobierno civil de esta provincia desde el mes de Agosto de 1876.

Pocas veces en España esta clase de autoridades ocupan sin interrupcion en una misma provincia un periodo de mando relativamente tan largo, y seguramente á ningun Gobernador ha tocado en Guipúzcoa una época de tanto trabajo ni de mayores dificultades.

Llamado por fatal acaso á ejecutar la ley de 21 de Julio, de triste recuerdo para este pais, y que no merecia sus simpatias, como lo de-

mostró al abstenerse, con rara independencia, de votarla en las Cortes, á pesar de su calidad de Diputado de la mayoría, el Sr. Casado Mata ha necesitado un gran tacto al tener que cumplimentar las órdenes del Gobierno conexas con aquella disposición legal, y una especial habilidad para plantear, con el menor daño posible, tantas, tan radicales y dolorosas innovaciones, que herían en lo mas profundo los sentimientos mas arraigados de este país, amante como ningún otro quizás de sus tradicionales y venerandas instituciones.

Cómo ha cumplido el Sr. Casado Mata su difícil é ingrata misión lo dicen mejor que nosotros la benevolencia con que ha sido juzgado, aun por los mas apasionados, y las simpatías que ha dejado al ausentarse de San Sebastian.

Nosotros que durante el periodo de su mando le hemos debido muchas atenciones, cuando tuvimos noticia de que había presentado su dimisión, y al llegar la hora de su partida, le invitamos á que honrara con un breve autógrafo las páginas de la EUSKAL-ERRIA, seguros de que su recuerdo había de ser grato á este país, y de que su testimonio—que es al fin el de una autoridad que se ha hallado al frente de la provincia en un periodo verdaderamente de prueba—había de sernos altamente favorable.

No nos hemos engañado; el autógrafo que dejamos transcrito ha satisfecho por completo nuestros deseos y esperanzas, y no dudamos que será leído con placer por nuestros suscritores.

Cúmplenos, pues, dar públicas gracias por su demostración de simpatía al Sr. Casado Mata, y enviarle el testimonio de nuestra respetuosa consideración.

## CERVANTES VASCÓFILO

Ó SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SUPUESTO ANTI-VIZCAINISMO.

### ADVERTENCIA.

El día 23 de Abril de 1878 celebró la *Academia Cervántica Española*, en el Teatro principal de Vitoria, una solemnisima sesión literaria y musical, conmemorativa del aniversario CCLXII de la muerte de Cervantes. El trabajo literario de menos mérito de los que allí se oyeron por las innumerables personas que llenaban todas las localidades y ámbitos del coliseo, fué indudablemente el que tuve yo el honor de leer por encargo de la Academia, y que versó sobre *Cervantes vascófilo*. Dos años despues, volvieron los académicos, mis

compañeros, á confiarme el mismo cometido, de redactar el discurso escrito para la misma solemnidad conmemorativa, que se verificó en el salon principal del Ateneo: este segundo discurso se dirigió exclusivamente á la parte impugnativa, y lo titulé *Más sobre Cervantes vascofílo*. Algunos amigos me han excitado á que refunda en uno ambos trabajos, y recordando que de otros dos que lei en la misma Academia, en Marzo de 1873 y Abril de 1875, resultó despues una disertacion sobre *Las novelas ejemplares*, y que la simetria estaba de parte de aquellos, accedo á sus indicaciones, y sean mis benévolos consejeros los únicos responsables, ante Dios y los hombres, del insistente *vascofilismo* de Cervantes.

Ahora bien; á mis paisanos los vascongados no necesito hacer esfuerzo alguno para traerles á partido; mas por lo que hace á los demás españoles, que sonrien al leer estas líneas y califican de pueril mi empeño, no tengo otro recurso que apelar á su imparcialidad, y decirles: «Mientras nosotros disfrutábamos de franquicias y libertades, por vosotros nunca alcanzadas, ni aun apenas soñadas, norabuena que, entre vuestros desahoguillos antifueristas, echáseis mano, de vez en cuando, del criticismo cervántico. Desde Pellicer, que, aunque saliendo débilmente á nuestra defensa, fué el primero, segun creo, que supuso al Adán de los poetas manejando el látigo de la sátira contra los vascongados, <sup>1</sup>siguiendo por Clemencin, que, entre otras muchas lindezas, y á vueltas de tal cual elogio, dicho como á la distraída, hace suyas las observaciones de Pellicer sobre los rasgos satíricos del *Quijote* contra los vascos, y añade muy formal que del carácter duro y tenáz que atribuye Cervantes á los antiguos vizcaínos, aun conservamos, segun dicen, bastantes reliquias sus descendientes; <sup>2</sup> desde estos dos ilustres cervantistas, digo, hasta el Sr. D. Aureliano Fer-

(1) V. *El ingenioso hidalgo, etc.*, nueva edicion corregida, etc., por Don Juan Antonio Pellicer. En Madrid, por D. Gabriel de Sancha. MDCXCXVII-VIII. Tan empapado estaba el bueno de Pellicer en la inquina que nos profesaba Cervantes, que califica de inadvertencia suya el propósito de *ofender á los poderosos, de quienes podía esperar le mejorasen la fortuna*. (Páginas 81 y 82 del tomo V, en los comentarios ó notas al capítulo XLVII.)

(2) V. *El Quijote*, comentado por D. Diego Clemencin, Madrid, 1833-39, oficinas de Aguado, 6 volúm. 4.º; en las páginas 181, 186, 187 y 189 del tomo I, (comentarios al cap. VIII. parte primera) y páginas 440, 41 y 44 del tomo V, en las notas al cap. XLVII de la segunda parte. Reconoce, sin embargo, paladina-

andez Guerra y Orbe. que dá quince y raya á Pellicer y Clemencin en las ideas anti-vascogadas que á Cervantes atribuye, ha ido pasando sin contestacion, que yo sepa, y como moneda corriente, la supuesta ojeriza con que miraba el manco de Lepanto á este rincon de España. Séanos, pues, licito ahora, ya que por de pronto nos habeis privado de nuestro modo de ser especial, y como insignificante compensacion, sacudirnos esa mosca de encima, y proclamar á boca llena: que léjos de ser cierto lo que se ha afirmado hasta aquí, interpretando erróneamente en este particular las obras del inmortal pro-sista castellano, y sin tomarlas en conjunto, como era debido, *Cervantes fué vascófilo y siempre vascófilo.* »

#### INTRODUCCION.

Parecerá á primera vista chocante la pretension que sostengo, de que los vascogados tengamos entre los españoles titulos especialisimos para honrar la memoria de Cervantes. Este hombre insigne, en efecto, no nació, casó ó murió en Vitoria, Bilbao ó San Sebastian, sino en Alcalá de Henares, Esquivias y Madrid respectivamente; no residió jamás en el Septentrion de España, sino en poblaciones del Centro y Mediodia, como Madrid, Valladolid, Sevilla y otras ciudades andaluzas; ningun pueblo vascogado tiene siquiera que alegar los más que dudosos derechos de Alcázar, Consuegra, Galicia, Toledo ó Zamora, de haber mecido la cuna de Cervantes ó las de sus antepasados; ni aun consta que en sus dilatados viajes se aproximase nunca este ilustre juguete de la fortuna á la apartada tierra de los euskaldunas. Mas á pesar de todo, no es menos cierto que, por motivos no bien averiguados todavía, ó tal vez movido únicamente por los merecimientos de nuestro pais, tuvo siempre Cervantes en tan aventajado concepto á los *vizcainos* <sup>1</sup> que lo mostró en muchos pasajes elocuenti-

---

mente este docto cervantista que *«desde el obispo de Mondoñedo, D. Antonio de Guevara, hasta D. Félix Samaniego, las provincias que se conocen con el nombre comun de Vizcaya, han producido escritores que se cuentan con razon entre los maestros del idioma castellano.»* (Tomo I, pág. 187.)

(1) Era muy frecuente en la época de Cervantes, y aun ahora sucede algo de eso, el designar con el nombre comun de *vizcainos* á todos los habitantes de las Provincias Vascogadas. «Verdad es, dice á este propósito Mariana, que en

simos de sus obras inmortales, atribuyéndoles cualidades relevantes, sentimientos nobilísimos: con lo que nos dejó tan íntimamente unidos y obligados á él, que, en mi concepto, estos estrechos lazos han venido á constituir para los vascongados tan buenos títulos, por lo menos, como los puramente accidentales de nacimiento ó vecindad, para que impulsados por férvido agradecimiento, rindamos homenaje, al par que al más peregrino de los escritores pátrios, al insigne admirador de la tierra euskara.

Y no podía por menos sino que Cervantes, en aquellos para con él tan ingratos tiempos, hubiese recibido muestras repetidas de consideracion y aprecio de los no pocos vascongados con quienes los azares de su agitada existencia en íntimo contacto le pusieron. Tal vez en Lepanto y demás expediciones marítimo-militares á donde su ardor patriótico le condujo; acaso en las regiones africanas, en que tanto tiempo sus desdichas le tuvieron encerrado, hallára valerosos compañeros de armas y cautiverio en los muchos hijos de Vasconia, que en tales jornadas y trances se encontraron. Francisco Lopez de Vitoria, que tuvo ocasion de prestar algunos favores á Cervantes en Andalucía, adelantándole ciertas cantidades, y el regidor Diego de Urbina, cuñado del mismo Cervantes, ¿serían por ventura vascongados, como lo son sus apellidos? ¿Lo sería tambien Pedro de Isunza, proveedor de las flotas de las Indias, persona de bellissimo carácter, á cuyas órdenes sirvió el desgraciado Miguel en Sevilla, como factor ó comisario de contribuciones; y daría Cervantes en recuerdo y obsequio de este amigo, más que jefe suyo, el nombre de Isunza á uno de los interesantes jóvenes vizcaínos que figuran en una de las *Novelas ejemplares*? Sabido es, por otra parte, que en el desdichado tránsito por Valladolid del venerable manco, á la sazón en que estaba allí establecida la Córte de España, y en el año preciso de la publicacion del *Quijote*; es sabido, decía, que vivió Cervantes en la misma casa que habitaba con sus hijos D.<sup>a</sup> Luisa de Montoya, viuda del docto

---

Castilla á todos los de aquel Señorío y lengua los llamamos vizcaínos, no de otra manera que á los de la Galia Bélgica llamamos flamencos.» (Cap. IV de la *Historia general de España*.)—Debemos advertir que los escritores de allende el Ebro (incluso Cervantes) y la Academia en todos sus Diccionarios, escriben *vizcaino*, y últimamente *vizcaíno*, pronunciando tambien con arreglo á esta connotacion ortográfica; pero los vascongados convertimos en diptongo el *ai*, sin duda por tendencia general del vascuence, y decimos *vizcáino*, *bilbáino* etc.

cronista de Carlos V, el historiador guipuzcoano Esteban de Garibay, con cuya respetable familia prestó aquel sus auxilios al malogrado caballero navarro D. Gaspar de Ezpeleta.... Acaso, pues, la buena amistad del estropeado de Lepanto con algunos hijos de nuestras siempre verdes montañas, le impulsó á honrarlas en sus escritos con preferencia á todas las demás comarcas españolas....

Mas es preciso abandonar el tan vasto como poco fecundo campo de las conjeturas. No voy á entretenerme en fundar en ellas deducciones mas ó menos quiméricas: ni incurriré por este lado en las severas censuras de aquellos críticos que no llevan en paciencia que se considere á Cervantes como un sábio enciclopédico, y que se haga anatomía minuciosa de sus conocimientos especiales en música, jurisprudencia, filosofía, matemáticas, lingüística, alquimia ó astrología. En efecto, sobre las obras cervánticas, y en particular sobre el *Quijote*, son muchos los pliegos que se han escrito, ya acerca de diferentes sentidos ocultos ó esotéricos que dicen encierra, ya de muchas circunstancias parciales, de tan poco momento algunas, como la de probar con innumerables citas la predilecta afición de Cervantes hácia el *color verde*. Y en verdad que hay gran riesgo en sutilizar, desmenuzar é interpretar con adelgazada crítica lucubraciones ajenas; mas para justificar plenamente nuestra tarea bastará con recordar que no han faltado en España quienes erróneamente supusieran que el mas peregrino de los ingenios pátrios nos trataba á los vascongados con acritud y despego, por cuyo motivo, y en justa defensa, tendré que hacerme cargo de las mas importantes razones alegadas en tal sentido, á cuyo efecto habré de dividir este trabajo en dos partes. Consagraré la primera á desvanecer y refutar semejantes errores, y procuraré obtener de los mismos argumentos de los adversarios consecuencias favorables á mi tésis; y reforzando la demostracion de ésta en la segunda parte, con razonamientos clarísimos y convincentes, y pruebas de todo punto irrefutables, formaré un verdadero ramillete con hojas de las obras cervantescas, en que el hijo de la gran Compluto loa y encarece á los de la Euskal-erria, con lo que quedará holgadamente logrado mi proposito de presentar, sin esfuerzo ni violencia alguna, el nuevo aspecto de *Cervantes Vascóflo*.



## GUIPÚZCOA EN LA EUSKAL-ERRIA.

## LA CASA DEL HISTORIADOR GARIBAY EN MONDRAGON.

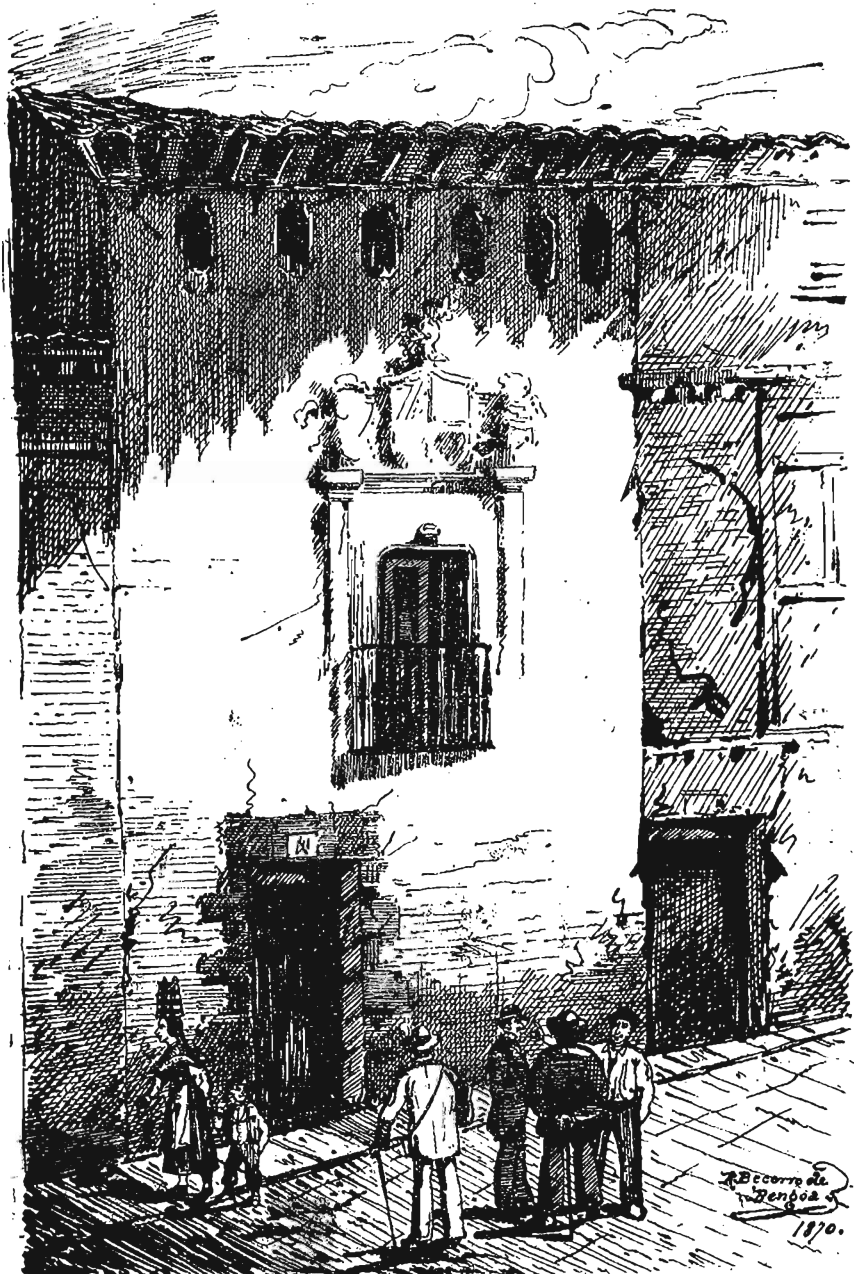
(RECUERDOS DE VIAJE.)

..... A principios de Agosto de 1870 llegamos á Mondragon, el inspirado poeta vitoriano Obdulio de Perea, el abogado Fernando Casas y yo, que habiamos emprendido la entretenida y original tarea de ir *á pié* desde Vitoria á Bilbao, sin tiempo preciso, ni rumbo determinado. Nuestra primera visita fué á la casa en que naciera el primero y mas insigne de los historiadores de España, el inmortal guipuzcoano Esteban de Garibay y Zamalloa. Un *quizon*, á quien pedimos noticias nos guió, llevándonos hácia el extremo opuesto del pueblo por donde habiamos entrado, hácia la salida á la carretera de Vergara. Pasado un arco, que allí hay, cambiamos á la derecha, por una calle, que debió estar ántes fuera de la villa, y que pertenece al Arrabal de abajo, y allí, á los pocos pasos el mondragonés nos detuvo frente á un pobre y sencillo edificio, diciéndonos:

—Esta es la casa de Garibay.

Perea se desubrió y dió en recitar unas hermosas quintillas, que habia escrito mucho tiempo ántes, en honor al historiador; Casas contempló la vivienda, al poeta y al cicerone, riéndose de los tres, y yo tracé de cuatro golpes de lápiz, en mi álbum, el croquis del humil le *monumento* guipuzcoano.

Compónese este de una pobre casa de dos pisos, restaurada sin duda en los tiempos de Garibay, con balcon en el principal, en el que se destaca, muy mal conservada, una sencilla ornamentacion de dos pilastras unidas por un cornisamento, que soporta un escudo central con yelmo, y dos grupos laterales, que fueron otros escúdos ó tenantes. En el cuerpo superior ó desvan se abren varios claros trazados con arte, sobre cuya línea vuela el anchuroso alero. Pequeña casa parece, á lo menos en su fachada, para haber sido vivienda de una distinguida familia; pero dícese en la villa que formó con la inmediata de su izquierda una sola y que mas adelante se dividió en



Casa del historiador Garibay en Mondragón.

dos. Tan humilde como en el exterior es por dentro el edificio, sin que se conserven en él ningún rastro ni objeto dignos de especial mención.

Allí, en aquella *casa de Zamalloa*, pues los Garibay procedían de Oñate, nació en 1533, el hombre extraordinario que escribió desde los veintitres hasta los treinta y dos de edad, los «*Cuarenta libros del Compendio historial de las Crónicas y universal historia de todos los reinos de España*», á cuya obra han acudido todos los historiadores célebres para fundar las suyas; allí vivió el animoso hidalgo, tipo de los touristas antiguos, que recorrió á caballo toda la España estudiándola; el autor de las *Grandezas de España*, y de las *Ilustraciones genealógicas de los Reyes Católicos de España*; el alcalde de Mondragon y Procurador foral en 1569, el aposentador del real Palacio en 1576 y el Cronista de Felipe II desde 1592 á 1599.

Con religiosa curiosidad miramos y remiramos el edificio y sus rincones, evocando estos recuerdos, al mismo tiempo que sentíamos en el alma la satisfaccion inmensa de que un vascongado hubiese dado á España tanta gloria en las honrosas campañas de la inteligencia. Despues de recorrer detenidamente la villa, la antigua *Arrasate* (puerta de las peñas ó de las montañas), cuna tambien del valeroso conquistador de la isla de Pinaest y vencedor del príncipe Felipe de Nassau, Cristóbal de Mondragon y Otalora, y de otros guipuzcoanos ilustres, aun volvimos á saludar la casa del historiador, tomando en seguida por la subida de Campanzar, para visitar la gran cueva de San Valerio, las vertientes de los gigantes picos de Udalaiz, la peña de Martinpalacio, sobre el camino viejo de Elorrio, y para descansar mas tarde en la hondonada en el caserío de Zubiatur, donde viven los Ibieta Bengoas.

Años adelante, cuando terminó la guerra civil, supimos con satisfaccion que los Sres. Madinabeitia y Oquendo habían honrado la memoria de Garibay con la colocacion de una lápida en la fachada de la casa del historiador; acuerdo muy digno de ser aplaudido é imitado en otros lugares famosos.

## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

### SEGUNDA DECENA DE FEBRERO.

*Día 11.*—1503.—Por provision de los Reyes Católicos, fechada este dia en Alcalá, se establece en la villa de Tolosa una aduanilla para el registro y adeudo de las mercaderías que pasasen á Navarra.

*Idem.*—1779.—Salen del puerto de San Blas, con objeto de adelantar los descubrimientos de la costa N. O. de la América, las corbetas *Princesa* y *Favorita*, mandadas por los tenientes de navio D. Ignacio Arteaga, y D. Juan de la Bodega y Cuadra, ambos bizcaínos.

*Idem.*—1874.—El pretendiente D. Carlos dispone la apertura de la Universidad de Oñate.

*Día 12.*—1811.—Accion de Lumbier (Navarra), ganada por el general Espóz y Mina sobre los franceses. (Guerra de la independencia.)

*Día 13.*—1523.—Cárlos V concede desde Valladolid al insigne marino Elcano el perdon de la pena en que habia incurrido por haber vendido una nao á los extranjeros.

*Idem.*—1565.—El adelantado mayor Miguel Lopez de Legazpi descubre las islas Filipinas.

*Idem.*—1592.—Nace en San Sebastian D.<sup>a</sup> Catalina de Erauso, conocida por sus lances y aventuras con el ya célebre dictado de la *Monja Alférez*.

*Idem.*—1702.—El rey aprueba y confirma los fueros, buenos usos y costumbres de la provincia de Guipúzcoa.

*Idem.*—1873.—Accion de Elorrio. Fuerzas del ejército liberal, al mando del general Quesada, ocupan dicho punto.

*Día 14.*—1498.—Por bula especial del Papa Alejandro VI, y á petición de los Reyes Católicos, se traslada á la iglesia de Santa María, de Vitoria, la Colegiata de San Andrés de Armentia, que estaba establecida en esta aldea desde el siglo XII.

*Idem.*—1808.—Entra en Pamplona el ejército francés al mando del general d' Armagnac.

*Idem.*—1837.—Nace en la humilde anteiglesia de Garay, perteneciente á la merindad de Durango, (Bizcaya) el inspirado compositor y laureado maestro D. Valentin Zubiaurre.

*Idem.*—1870.—Por decreto de este dia se declaran provinciales las obras proyectadas para la mejora del puerto de Pasages, quedando autorizada para su ejecucion la Diputacion foral de Guipúzcoa, con arreglo al ante-proyecto aprobado por orden de 7 de Abril de 1869.

*Idem.*—1876.—Fuerzas liberales ocupan las posiciones de Meagas, Indamendi, Elcano, Oiquina, Zumaya, é Ibañarrieta; las alturas de Pagaza, ermitas de

San Juan y San Esteban, ~~peña~~ de Udala, alto y pueblo de Elgueta, las alturas de Mendaro, y los pueblos de Elgoibar, Deva, Eibar. Mondragon y Vergara.

*Día 15.*—1420.—D. Juan I confirma, desde Valladolid, á la ciudad de San Sebastian, todos sus privilegios, buenos usos y costumbres.

*Idem.*—1491.—Segrégase del Señorío de Bizcaya el pueblo de Llodio, uno de los que en tiempos antiguos habian pertenecido á la famosa Cofradia de Arriaga, uniéndose á Alaba, una de cuyas hermandades constituye desde entonces.

*Día 16.*—1082.—D. Lope Iñiguez, Señor de Bizcaya, dona por escritura, fechada en este dia, al monasterio de San Millan de la Cogolla el monasterio de San Vicente de Ugarte, de Mugica, con sus decanias y la ermita de San Miguel del Puerto, de Bermeo.

*Idem.*—1466.—Por real cédula de este dia, fechada en Segovia, el rey D. Enrique IV hace merced á la provincia de Guipúzcoa de los títulos de Muy Noble y Muy Leal.

*Idem.*—1565.—Despues de muchas pruebas de valor y constancia, á la vez que de no pocos sufrimientos, fondea este dia en el puerto de Gandaya (archipiélago filipino), la flota en que iba Legazpi, compuesta de cinco naves con quinientos hombres, y que salió del puerto de Natividad (Méjico) el 21 de Noviembre de 1564.

*Idem.*—1873.—Fuerzas carlistas al mando de Ollo atacan el fuerte de Miravalles (Bilbao.)

*Día 17.*—1050.—Los reyes de Navarra D. Garcia y D.<sup>a</sup> Estefania confirman el apeo y aludañamiento general del territorio que circueja el monasterio de San Millan.

*Idem.*—1468.—D. Enrique IV encomienda á la provincia de Guipúzcoa la reñcion y conservacion del castillo y fortalezas de Fuenterrabia.

*Idem.*—1521.—Los gobernadores del reino, en nombre del emperador Don Carlos, confirman los fueros de Bizcaya.

*Idem.*—1630.—Muere en opinion de Santidad en el palacio del emperador de Alemania el V. P. Fray Domingo de Jesús Maria, carmelita descalzo, natural de Marquina-Echebarria (Bizcaya), «prodigioso en virtudes y milagros.»

*Día 18.*—1339. —D. Alfonso XI confirma desde Madrid, por sobre-carta dirigida á D. Ladron de Guevara, Merino del rey en Guipúzcoa, cierta sentencia dictada por jueces árbitros á favor de San Sebastian contra la villa de Tolosa, sobre discordias que entre sí tenian desde muy allá ambas repúblicas.

*Idem.*—1551.—El emperador, por real provision expedida este dia desde Augusta, suprime los regidores perpétuos instituidos en Bilbao por el príncipe D. Felipe, con fecha 29 de Setiembre de 1543, restableciendo los anuales á calidad de que, ante todas cosas, se pagasen á los dichos doce regidores que solo duraron siete años, los maravedises con que sirvieron á S. A. al otorgarles aquella merced. Recibieron estos regidores por indemnizacion 7.800 ducados, y firmaron la carta de pago el 29 de Diciembre de 1552.

*Idem.*—1711.—Nace en Pamplona el P. Francisco Javier Idiaquez, de la ilustre familia de los duques de Granada de Ega, autor de muchas obras, considerado como guipuzcoano por haber vivido mucho tiempo en Azcoitia.

*Idem.*—1791.—Nace en Motrico D. José de Ghurruca, sobrino carnal del héroe de Trafalgar, juez de primera instancia del partido judicial de Vergara en la época constitucional del 20 al 23, fiscal y oidor del Real Consejo de Navarra desde 1834 á 1836, magistrado luego de la Audiencia de Pamplona, presidente de sala y regente de la de Zaragoza desde 1844 en adelante. Obtuvo los honores de Caballero de la orden de Carlos III, y Comendador de la de Isabel la Católica, fué Diputado á Córtes por Guipúzcoa en 1843, y últimamente elevado á la dignidad de Senador del Reino. Murió el 25 de Junio de 1849.

*Idem.*—1876.—Los carlistas evacúan las posiciones de Arratsain y Mendizorrotz, cesando en este día el cañoneo sobre San Sebastian. El número de granadas lanzadas sobre la ciudad desde el 15 de Setiembre del año anterior ascendió á 2.177.

*Día 19.*—1682.—A nombre de la Reina toma por vez primera posesion de la casa-palacio de Loyola el Corregidor de Guipúzcoa D. Manuel de Arce.

*Idem.*—1876.—Llega á Vergara, donde se hace cargo del mando del ejército, el rey D. Alfonso XII. Las fuerzas liberales ocupan la ciudad de Estella y las posiciones de Vera y Peña de Plata.

*Día 20.*—1477.—Por carta-patente, expedida desde Toledo, los reyes D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel dán licencia á la villa de San Sebastian para, con intervencion del Corregidor, echar sisa sobre ciertos artículos con objeto de torrearla y fortificarla.

J M

---

## APUNTES NECROLÓGICOS.

---

D. JUAN PEDRO DE GOROSABEL Y ZUBILLAGA.—Ampliando las noticias que publicamos en nuestro último número, el Sr. D. Miguel de Madinabeitia ha dirigido desde Mondragon á nuestro apreciable colega el *Noticiero Bilbaino*, los siguientes apuntes, escritos en una lejana y populosa ciudad de España por un hijo amantísimo de Mondragon, en los momentos mismos en que dejaba de existir el íntegro magistrado al que están dedicados y con cuyo nombre encabezamos estas líneas:

«El Sr. D. Juan Pedro de Gorosabel y Zubillaga nació en Mondragon (villa enclavada en la parte alta de la provincia de Guipúzcoa) el 2 de Julio de 1800.

Después de los estudios reglamentarios de preparacion, siguió la carrera de leyes (sucesivamente en las Universidades de Oñate y Valladolid) con señalado acierto, cultivando á su vez la práctica forense, en el muy acreditado bufete y bajo los auspicios de su hermano político el distinguido jurisconsulto señor D. Vicente Antonio de Oquendo.

Recibido de abogado en la antigua Chancillería de Valladolid, se instaló y abrió estudio de abogado en la villa de Lequeitio (Vizcaya), donde muy pronto se hizo notar por sus nutridos conocimientos jurídicos, por la gran fuerza de la lógica con que razonaba y sostenía su defensa, por la galanura y claridad suma de su decir y de su escribir, y por la elevación y la dignidad que revestían todos sus actos de Letrado.

En su indicada residencia de Lequeitio contrajo matrimonio con la virtuosísima señora D.<sup>a</sup> Petra de Sagasti, de cuya legítima unión tuvieron por sus hijos, á D. Juan Gualberto (ya difunto), á D.<sup>a</sup> Prisca María y á D. Fernando, éste doctor en derecho civil y canónico, igual que su finado hermano.

Hacia el año 1834 fué nombrado por el Gobierno Comisario régio de Vizcaya, y mas tarde Juez de primera instancia del distrito judicial de Estella, instalando su tribunal en Lerin; de allí fué trasladado á Coria, donde, como en Vizcaya y Navarra, confirmó con creces la elevada reputación de que llegó precedido á dicho Juzgado, que desempeñó de la manera admirable como siempre llenará sus deberes oficiales.

Causas políticas que terciaron mas tarde le alejaron de la Península, para acercarse á su querido y malogrado hermano D. Fermin, que por el año 1812 y los inmediatos posteriores, residió en la hoy ciudad de Cienfuegos (Isla de Cuba), y donde el Sr. D. Juan Pedro abrió nuevamente su bufete de abogado y lo ejerció con una distinción de superior suficiencia, con una entereza y dignidad tan cabal y tan leal, que dejó muy atrás á las mejores reputaciones de aquel foro. Durante su residencia en Cienfuegos desempeñó diferentes comisiones y cargos honoríficos, y entre éstos el de Alcalde primero de aquel ilustre municipio, mercediéndole constantemente la incondicional confianza de los Capitanes Gobernadores generales de la Isla de Cuba, y la mas privilegiada adhesión de la Audiencia Pretorial de la Habana.

En Junio de 1848 regresó de América el Sr. D. Juan Pedro de Gorosabel, y el Gobierno de S. M. la reina D.<sup>a</sup> Isabel II le nombró Juez de primera instancia de Pamplona, que, andando el tiempo, pasó por permuta al Juzgado de San Sebastian (Guipúzcoa), siempre muy fuerte bajo los eminentes puntos de vista de ciencia y conciencia, así como de diligencia y de mas respetable entereza.

Desde el Juzgado de término de San Sebastian fué elevado á una plaza de Magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas (Gran Canaria), y trasladado mas tarde á la de Pamplona, donde, como en Canarias, dejó en punto muy alto su proceder siempre noble, dignísimo y elevado.

Fatigado por los años y por una laboriosidad sin tréguas, obtuvo su jubilación en la clase de presidente de Sala de la mencionada Audiencia de Pamplona, viviendo hoy con su muy querida y virtuosa familia en la villa de su nacimiento, Mondragon, amado y respetado de propios y extraños.

Padre ejemplar, dedicado exclusivamente á dar calor y encubramiento á sus hijos, que á su vez han respondido *todos* ventajosísimamente á los afanosos desvelos del que les dió el sér: amigo leal, noble y tierno cual ninguno; ansioso de dispensar á otros todo el bien que se halla á su alcance; constante amparo del necesitado y del indigente, se hace muy difícil (ya que no se haga imposi-

ble) encontrar reunidas en una persona, como efectivamente se apiñan juntas en el Sr. D. Juan Pedro de Gorosabel y Zubillaga, tantas y tan hermosas prendas, que le colocan á la cabeza de los seres mas privilegiados, entre los que parece haber detenido *Dios omnipotente* su grandeza.»

El Sr. Madinabeitia ha aprovechado á la vez la ocasion para réctificar un error deslizado en su artículo anterior; pues no fué desde Lequeitio, sino desde San Sebastian de donde el Sr. Gorosabel trasladó los restos mortales de su señora al panteon de familia que poseia en Mondragon.

---

### Centenario de Calderon.

---

El martes 15 del corriente se reunieron en la Alcaldía de Bilbao, bajo la presidencia del Sr. Teniente Alcalde D. Eduardo Delmas, la Comision del Ayuntamiento encargada de entender en la parte que dicha villa ha de tomar en la celebracion del centenario de Calderon, y diversos particulares á quienes la Comision habia invitado á concurrir á aquella reunion.

Entre las varias ideas emitidas, hay una, propuesta por nuestro ilustrado colaborador el Sr. D. Antonio de Trueba, que es á la vez que homenaje al insigne dramaturgo, honroso tributo á la lengua y la literatura euskaras, y que merece bajo ambos conceptos nuestro entusiasta aplauso.

El distinguido cronista del Señorío propuso la version al idioma bascongado, y su impresion en union con el texto castellano, de una de las principales obras de Calderon, por ejemplo, *La vida es sueño*, lo que redundaria á un mismo tiempo en honra del insigne dramático y de la literatura euskara, y proporcionaria un nuevo elemento de estudio comparativo á tantos sábios filólogos como hoy se ocupan en todo el mundo verdaderamente culto, en el de la antiquisima y original lengua ibérica que, como por milagro, se ha conservado en nuestros valles y montañas.

El Sr. Trueba, descendiendo á los medios de realizar esta idea, indicó tambien que podria invitarse á hacer la version al inspiradísimo poeta bizcaino D. Felipe de Arrese y Beitia, con lo que la version, además de ser excelente, corresponderia al dialecto de la region euskara á que pertenece aquella villa, añadiendo que la impresion



podría empezarse así que se hubiese hecho la version de la primera jornada de la obra.

Ofreciendo ejemplares de esta á la Comision central del Centenario, Bilbao concurriria á la solemnidad patriótico-literaria con un homenaje, á la par que sencillo, original, y de trascendencia y utilidad positivas.

La reunion, en la que tuvieron representacion todos los periódicos de la villa, terminó acordándose celebrar algunas otras encaminadas al mismo fin.

---

### M I S C E L A N E A .

---

El martes último tuvimos el gusto de asistir á la lectura de un drama nuevo, en tres actos, escrito en verso con el título de *Beotivar*, por un jóven poeta que reside hace algunos años en nuestro pais, al que le unen lazos de afecto y de familia, y entusiasta admirador de nuestras glorias.

La produccion que nos ocupa mereció el mas lisongero juicio á cuantas personas escucharon su lectura; fué inmediata y espontáneamente aceptada para su representacion por la compañía que, bajo la direccion del primer actor Sr. Yañez, actúa en nuestro Teatro principal, y tenemos la seguridad de que el público ha de ratificar dicho juicio, y sellará con su aprobacion el drama *Beotivar*, que reúne excelentes condiciones.

Segun nuestras noticias, la obra se estrenará en la primera quincena de Marzo, y proporcionará seguramente un señalado triunfo á su jóven autor.

Los Sres. D. Pedro Ortiz de Zárate y D. Pablo de Velasco, van á ensayar en Alaba la cria caballar, y á este objeto tratan de establecer en el pueblo de Larrinzar una buena parada para ver si el resultado no desmerece de las esperanzas concebidas. En caso de que fuese favorable montarían un establecimiento *ad hoc* y explotarian en gran escala este ramo de la ganaderia.

El ilustrado juriconsulto Sr. Morales ha terminado su trabajo de informe para la unificacion del Código, que ha presentado y dedicado á la Excm. Diputacion foral y provincial, como primera autori-

dad de Navarra, representante legítima y guardadora de las instituciones del antiguo reino. Dicha Corporacion recibió al distinguido ex-diputado con señaladas muestras de deferencia, y ofreció desde luego la imprenta provincial para la publicacion de dicha Memoria.

Las fiestas cuskaras dispuestas por nuestros hermanos residentes en la capital del Uruguay para los días 25 y 26 de Diciembre próximo pasado, estuvieron lucidísimas. Los naturales del país, que en gran número concurrieron á ellas, queriendo confundirse hasta en el traje con los basco-nabarrros, y dando á estos una nueva prueba de las simpatías de que gozan en aquella república, usaban la clásica boina. El presidente del *Laurac-bat*, Sr. Uruarán, y otros compatriotas nuestros, pronunciaron discursos que hicieron estallar de entusiasmo al auditorio.

Leemos en el *Noticiero Bilbaino*:

«En la antigua casa solariega de los Arberas, en el valle de Arrastaria, se ha encontrado y existe en Bilbao, donde pueden verle los inteligentes, un triptico que hemos examinado, lamentando nuestra falta de inteligencia para apreciar su mérito. Tiene 45 centímetros de alto por 70 de ancho abierto. La pintura central representa á la virgen Maria con el niño en brazos, y las laterales á San Gerónimo y San Juan Bautista. A la espalda tiene un pergamino de letra que parece del siglo XVI, y cuyo contenido no hemos podido averiguar, no tanto por lo poco legible del texto como por pertenecer este á lengua que nos es desconocida, y que sospechamos sea la flamenca. Suponemos que este pequeño triptico sería traído de los Países Bajos por algún caballero de la casa de Arberas que militase allí bajo las banderas de España.»

Segun vemos en varios periódicos, el Sr. D. Angel Justiniano Carranza, natural de Buenos-Aires, ha regalado al ministerio de Marina un precioso manuscrito: el «Diario de los acontecimientos de la escuadra al mando del almirante D. Luis de Córdoba y Córdoba», escrito de su puño y letra por el mayor general de la misma, el ilustre bilbaino D. José de Mazarredo y Salazar.

La narracion comprende los sucesos ocurridos en América, Gibraltar y costas de España, en que tomó parte dicha escuadra, des de 1.º de Enero de 1782 hasta la ratificacion de la paz entre Francia, España é Inglaterra. El manuscrito citado es una obra de extraordinario mérito, que contiene datos muy curiosos y desconocidos.

## Tributo à Calderon.

---

La direccion de la «Euskal-Eria», asociándose al patriótico pensamiento que anima hoy à todas las corporaciones y centros intelectuales de España de ofrecer un tributo al insigne escritor D. Pedro Calderon de la Barca, en el segundo centenario de su muerte, ha acordado destinar el número de esta Revista, correspondiente al 20 de Mayo próximo, à la memoria de aquel preclaro dramaturgo, e invita, al efecto, à todos los escritores bascongados à contribuir con los frutos de su inteligencia à la formacion de dicho número especial, debiendo advertir que, atentos à la indole característica de la «Euskal-Eria», y con el objeto de que la literatura propiamente euskara tenga la representacion mas honrosa posible en este modesto homenaje, serán preferidos para su insercion los trabajos escritos en la antigua lengua de los Iberos.

### LA DIRECCION.

Todas las composiciones destinadas à dicho número deberán entregarse ó remitirse à nuestra direccion àntes del 1.º de Abril próximo, con el fin de poder elegir y distribuir convenientemente los materiales.

## COLECCION ALFABÉTICA

DE

## APELLIDOS BASCONGADOS CON SU SIGNIFICADO.

POR DON JOSE FRANCISCO DE IRIGOYEN.

(Continuacion.)

- Boquizábal.*—Contraccion de *Beiz-quizabal*. Anchura y estancias de vacas.
- Bracho.*—De *Barazcho*. Huertecilla.
- Buitrón.*—Nassa ó ceston oportuno para pescar.
- Bullibár.*—Valle de los bulliciosos.
- Burceldy.*—Sembradura en llano con ojo de agua.
- Burdingorrieta.*—Lugar del fierro colorado ó rojo.
- Burga.*—Agua caliente en baxio.
- Burgóa.*—Habitante en agua caliente, ó templada.
- Burguete.*—Aguages frecuentes del baxio.
- Buruága.*—Cabezas ó puntas de colinas.
- Buruálde.*—Aldea cabecera de otras.
- Bustillos.*—Mojado y muerto de frio.
- Bustindú.*—Gredal, ó lugar barroso.
- Bustinága.*—Lugar barroso.
- Bustúria.*—Pueblo de terreno barroso, ó situado entre barro.
- C**
- Cabianéda.*—De *Cabienada*. Lugar de nidos de golondrinas.
- Caderécha.*—Casa de calera.
- Camio.*—Camino.
- Canchóla.*—De *Ganchota*. Casilla de la cima ó loma.
- Cantabrána.*—Contraccion de *Cantabréna*. Dá entender todo lo que coge de Cantabria por ser cantil ó fronterizo que mira al norte como antemural.
- Cardaveráiz.*—Cardenchera.
- Cariága.*—Calera frecuente.
- Carpia.*—Debaxo de las llamaradas.
- Carrasco.*—Muchas llamaradas.
- Carrica.*—Barrio.
- Carricaburu.*—Punta ó cabecera del barrio.
- Carricarte.*—Entre barrios, ó entre encinas.
- Castañiza.*—De *Gastañza*. Castaños copudos.
- Catediáno.*—Habitante en lugar de muchas cadenas.
- Calégui.*—Esquina ó ángulo de cadena.
- Cea.*—De *Ecea*. Humedad ó terreno húmedo.
- Celáya.*—Campo llano sembrado.
- Celayandía.*—Campo grande sembrado.
- Celayarán.*—Campo sembrado en desierto ó retiro.
- Celayéta.*—Campos llanos sembrados.
- Celéta.*—Véase *Celayéta*.
- Cengoitiéta.*—Altos de estancia de toros.
- Cerdín.*—De *Ceruain*. Territorio muy húmedo y abundante de agua.
- Cerna.*—Aserradero extenso.
- Cesma.*—Lo mismo que *sextula*. Moneda, ó la mitad de una tercia.

*Chabardégui.*—Sitio de yerba pamplilla que forma ángulo.  
*Chabárrri.*—Llano de pedregal, ó piedra ancha, (esto es siendo separado de *Echeverría*).  
*Chacarlégui.*—Parage de árboles charnecas, especie de therevinto.  
*Chinchurréta.*—Garganta estrechura entre montañas.  
*Chirapósa.*—Chiribital verdeoso.  
*Chopitáa.*—Casa situada baxo de eminencia.  
*Chorróco.*—Habitante en el chorro de agua.  
*Chumutégui.*—Parage de chiquitos y penetradores.  
*Churrúca.*—Chorro de agua que está cayendo.  
*Coliuga.*—Columnar.  
*Cortaberria.*—Selva nueva.  
*Cortabitarte.*—Habitante entre dos montecillos ó selvas.  
*Cortáchi.*—Selva chica de poca extension.  
*Cortázar.*—Selva vieja abandonada.  
*Cortés.*—Respeto, veneracion.  
*Cozgáya.*—De *Gozgáya*.—Cosa oportuna para dulcificar ó suavizar.  
*Cucullóa.*—Cumbre del cerro.

## D

*Dalza.*—De *Alzadia*. Multitud de Alysos.  
*Darrayoága.*—Nota de apuracion ó congoja que dá de gritos.  
*Daza.*—Multitud de verzas.  
*Dolaéta.*—Lugares donde majan las manzanas.  
*Dolagaráy.*—Lagar mayor.  
*Dolaréa.*—Lagar.  
*Domenzáin.*—Espesura de hiedrales, ó multitud de ellos.  
*Dorrónsóro.*—Hereditad cultivada de buenos puerros, y otras legumbres.  
*Duarte.*—Encinal frondoso.

*Dudagóitia.*—Lugares altos abundantes de agua. (Mananteal.)  
*Dugóa.*—Aguage ú ojo de agua arriba en alto.  
*Dunda.*—Contraccion de *Undadia*. Territorio abundante de agua y hondable.  
*Durán.*—Abundancia de agua y hondable.

## E

*Ebro.*—Rio ampolloso, fluctuoso, contraido de *Ibero*.  
*Ecéta.*—Vallados ó cercados.  
*Echagüen.*—Casa en altura arriba.  
*Echáiz.*—Casa entre ramages.  
*Echalúze.*—Casa larga.  
*Echanique.*—Familiar de la casa.  
*Echaníz.*—Muchas casas, ó abundancia de ellas.  
*Echanojáwéyui.*—Doméstico del Palacio.  
*Echanóve.*—Familiar de la casa de abaxo.  
*Echárri.*—Casa de piedra.  
*Echárte.*—Casa entre encinas.  
*Echáve.*—Casa en baxio.  
*Echázo.*—Muchas casas.  
*Echázo.*—Casa de humedades.  
*Echéa.*—Casa.  
*Echeandia.*—Casa grande.  
*Echeartéa.*—Casa entre las encinas.  
*Echepochia.*—Casa chica.  
*Echeqaráy.*—Casa mayor, superior.  
*Echegóyen.*—Casa en alto.  
*Echenagúsia.*—Amo ó mayor de la casa.  
*Echevéta.*—Casa negra ó tiznada.  
*Echevercéa.*—Casa pintada de verde.  
*Echeverría.*—Casa nueva.  
*Echevézte.*—Otra casa, ó casas negras tiznadas.  
*Echezabal.*—Casa ancha.  
*Echezarréta.*—Casas viejas.  
*Echezúri.*—Casa blanca.  
*Egáña.*—Cima del voladero.

*Eguta.*—Esquina.  
*Eguidr.*—Esquina de piedra.  
*Eguiarreta.*—Esquina ó ángulo de piedras en fila.  
*Eguiazabal.*—Esquinazo ancho.  
*Eguibar.*—Valle esquinado ó angulado.  
*Eguigüren.*—Esquina seca esteril de agua.  
*Egüren.*—Esquinazo seco.  
*Eguilüz.*—Esquina larga extensa.  
*Eguino.*—Esquina chata de colina.  
*Eguinurrütia.*—Esquina chata de colina de léjos ó distante.  
*Egüizquitza.*—Lugar de ramas que forman esquina ó ángulo.  
*Egurvide.*—Camino de la leña.  
*Egurrola.*—Ferrería de mucha leña.  
*Eizabide.*—Camino del cazadero.  
*Eizcoa.*—Del cazadero.  
*Eizmendí.*—Monte del cazadero.  
*Elduáyen.*—Cepas de vid sazonzadas.  
*Elejaburu.*—Cabezera de piara de ganado mayor.  
*Elejaga.*—Dulas ó piaras de ganado mayor.  
*Elejalde.*—Cercano á la piara de ganado mayor.  
*Elgoibar.*—Valle ó rivera seca esteril de agua.  
*Elguéa.*—Lugar esteril de agua.  
*Elqueazabal.*—Llano ó anchura esteril de agua.  
*Elguéro.*—Situación esteril de agua.  
*Elqueta.*—Parages ó puestos esteriles de agua.  
*Elizácho.*—Hermita.  
*Elizacoechéa.*—Casa de la iglesia.  
*Elizaga.*—Iglesias.  
*Elizagaráy.*—Iglesia mayor, catedral.  
*Elizalde.*—Cercano á la iglesia.  
*Elizaleco.*—Parage ó situación de la iglesia.  
*Elizavéra.*—Abaxo de la iglesia.  
*Elizégui.*—Esquina ó ángulo de la iglesia.

*Elizóndo.*—Inmediato á la iglesia.  
*Elorméndi.*—Monte de espinos.  
*Elorriaga.*—Espinal.  
*Elorza.*—Espinal verde.  
*Elosua.*—Piara entera de ganado mayor.  
*Elzaurdi.*—Multitud de colmenas en frente.  
*Emazábel.*—Barriga de hembra.  
*Emparán.*—Bodega ó almacén de trastos.  
*Epálza.*—Alysal cortado trasnochado.  
*Epéla.*—Tibio.  
*Eráso.*—Ataque, embestida.  
*Eráuso.*—Casa antigua de vecindad.  
*Erauzquin.*—Fabricador de locutorio.  
*Erauzteguiéla.*—Locutorio.  
*Erbili.*—Multitud de liebres, ó sitio de ellas.  
*Ercázi.*—Escobones de matorrales espinosos para barrer patios, etc.  
*Erdabide.*—Camino abierto á fuerza de quemazones.  
*Erguea.*—Humareda de quemazon.  
*Erguéla.*—Humaredas de quemazones.  
*Erinozága.*—Lugar de muchos laureles.  
*Erise.*—De *Eriguerise*. Abrigadero de heridos ó enfermos, como acogida.  
*Erramedí.*—Multitud de laureles.  
*Errán.*—Limite.  
*Errázi.*—Escobar ó escobones de matorrales.  
*Errazáin.*—Lugar de muchos escobones.  
*Errázquin.*—Escobodo de matorrales.  
*Errázu.*—Quemazón de fuego, ó escobones verdes.  
*Errecacoechéa.*—Casa situada sobre zanja.

## CERVANTES VASCÓFILO

Ó SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SÚPUESTO ANTI-VIZCAINISMO.

## I

Parece increíble que, leídas desapasionadamente las obras de Cervantes, haya quien afirme que éste se hallaba irritado con la grey euskara, y que repetidas veces la hizo objeto de sus burlas; y sin embargo, así lo ha sustentado uno de los más ilustres cervantistas, uno de los más sábios escritores contemporáneos, el señor D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, en ciertos estudios dados á la estampa en 1863, preciosos como todos los suyos, acerca de un interesante códice de la Biblioteca Colombina, y de rasgos cervantescos desconocidos.<sup>1</sup>

El tal códice, que había sido ya registrado en 1845 por el señor Fernandez Guerra, merced á las oportunas indicaciones de los diligentes y reputados bibliógrafos D. José María de Alava y D. José Fernandez y Velasco (vascongado por cierto el primero é hijo de la provincia de su apellido), contiene, entre otra docena de opúsculos, un *Torneo burlesco en San Juan de Alfarache*, escrito en forma epistolar y dirigido á D. Diego de Astudillo; cuyo asunto se reduce á una relacion, no desprovista de gracia y ménos carente de donaire, de un

(1) Abrazan estos trabajos una noticia descriptiva del códice; la carta sobre el *Torneo* de que se habla en el texto; «Algunos datos nuevos para ilustrar el *Quijote*»; dos entremeses de Cervantes, casi desconocidos, y una *Relacion de la cárcel de Sevilla*, adicionada por el príncipe de nuestros ingenios. Todo esto, juntamente con un opúsculo inédito de Gutierrez de Cetina y siete romances de diversos autores, publicados y anotados igualmente por el Sr. D. Aureliano, constituye el *Apéndice* del tomo I de la excelente obra bibliográfica de los señores Zarco del Valle y Sancho Rayon, intitulada: *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, formados con los apuntamientos de don B. J. Gallardo, etc.* Madrid, 1863. Imp. y estereot. de M. Rivadeneira.

Los datos para ilustrar el *Quijote* se publicaron tambien, en el mismo año 63, en el periódico *La Concordia*, y en el tomo tercero de la edicion del *Quijote* hecha por la Academia, con la biografía de Cervantes, por D. Jerónimo Moran (1862-63).

muy alegre día de campo celebrado en dicho pueblo, á orillas del Guadalquivir, por una reunion de amigos y conocidos, de diversas condiciones y edades, bien que dominando la bulliciosa juventud. El Sr. Guerra sostiene que dicha carta descriptiva, dada por él á luz con abundantes comentarios, es una de las muchas obras de Cervantes, que, como éste dice, *andan por ahí descarriadas, y quizá sin el nombre de su dueño*; siendo de la misma opinion los Sres. la Barrera y Hartzénbusch, y aun el Sr. Moran. No faltan, por supuesto, quienes niegan esta paternidad; mas, sea de ello lo que quiera, es el caso que á la página 1294, columna 2.<sup>a</sup> del tomo mencionado en la nota, cuenta el autor del *Torneo*, que, precediendo á dos caballeros justadores que en él iban á tomar parte, se descubrieron dos padrinos, cuyo *traje era vizcaino*, y así llevaban calzas altas y gorras bajas (boinas, segun el ilustrador), y héteme aquí al Sr. D. Aureliano, encajando el siguiente intempestivo escolio:

«*El traje de ellos era vizcaino*. El de las tres provincias que se conocían entonces con el nombre comun de Vizcaya. «Los vizcainos y su lenguaje—dice Clemencin, comentando el capítulo VIII de la primera parte del *Quijote*—fueron repetidas veces el objeto del festivo humor de Cervantes.» En el *Quijote* (sigue el Sr. Guerra), en *La casa de los celos*, en *La gran Sultana*, en el entremes de *El vizcaino fingido*, en esta *Carta de la fiesta de Alfarache*, no los olvida; y harto descubre en ocasiones cuánto le dolía el irritante monopolio de los vizcainos para los cargos públicos, especialmente para las secretarías del despacho, durante aquel y todo el siglo anterior.»

Vamos á hacernos cargo de las observaciones del insigne académico, procurando rebatirlas con el respeto debido al saber y en cuanto nuestras débiles fuerzas alcancen. Empecemos por reconocer que Cervantes hizo algunas veces objeto de su festivo humor, no el *lenguaje de los vizcainos*, que esto, dicho á secas, es inexacto, sino la manera, graciosísima por cierto, con que chapurran el castellano los vascogados poco instruidos; pero sin que en manera alguna tratase de ofenderlos, ni de molestarlos en lo mas mínimo, y sin que pasase siquiera por sus mientes la desdichada idea, que se le ha atribuido, de poner en ridículo á la *nacion vizcaina, tan puntual y bien mirada*, segun sus palabras que mas adelante compulsaremos. A fin de probar este aserto, y de contestar una por una, y ordenadamente, á las afirmaciones del Sr. Fernandez Guerra, comenzaremos por trascribir la estu-



penda batalla, que riñeron el gallardo vizcaíno y el valiente manchego, que se lee en los capítulos VIII y IX de la primera parte del *Quijote*, siendo uno de sus pasajes mas graciosos y justamente célebres, y modelo de buen decir en la hermosa habla castellana. <sup>1</sup>

«Todo esto que D. Quijote decía, escuchaba un escudero de los que el coche acompañaban, que era vizcaíno, el cual viendo que no quería dejar pasar el coche adelante, sino que decía que luego había de dar la vuelta al Toboso, se fué para D. Quijote, y asiéndole de la lanza, le dijo en mala lengua castellana y peor vizcaína de esta manera: «Auda, caballero que mal andes: por el Dios que crióme, que si no dejas coche, así te matas, como estás ahí vizcaíno.» Entendióle muy bien D. Quijote, y con mucho sosiego, le respondió: «Si fueras caballero, como no lo eres, ya yo hubiera castigado tu sandéz y atrevimiento, cautiva criatura.» A lo cual replicó el vizcaíno: «¿Yo no caballero? juro á Dios tan mientes, como cristiano: si lanza arrojas, y espada sacas, el agua cuán presto verás que al gato llevas: vizcaíno por tierra, hidalgo por mar, hidalgo, por el diablo, y mientes, que mira si otra dices cosa.» Ahora lo veredes, dijo Agrages, respondió D. Quijote, y arrojando la lanza en el suelo, sacó su espada, y abrazó su rodela, y arremetió al vizcaíno con determinacion de quitarle la vida. El vizcaíno que así le vió venir, aunque quisiera apear-se de la mula, que por ser de las malas de alquiler no habia que fiar en ella, no pudo hacer otra cosa sino sacar su espada. Pero avinole bien que se halló junto al coche, de donde pudo tomar una almohada que le sirvió de escudo, y luego se fueron el uno para el otro, como si fueran dos mortales enemigos. La demás gente quisiera ponerlos en paz; mas no pudo, porque decía el vizcaíno en sus mal trabadas razones, que si no le dejaban acabar su batalla, que él mismo habia de matar á su ama y á toda la gente que se lo estorbaba. La señora del coche admirada y temerosa de lo que veia, hizo al cochero que se desviase de allí algun poco, y se puso á mirar la rigurosa contienda. En el discurso de la cual dió el vizcaíno una gran cuchillada á Don Quijote encima de un hombro por encima de la rodela, que á dárse-la sin defensa, le abriera hasta la cintura. D. Quijote, que sintió la pesadumbre de aquel desafortado golpe, dió una gran voz diciendo:

(1) Nos servimos del facsímile obtenido por el coronel Sr. Lopez Fabra, en Barcelona, por medio de la foto-tipografía, de la primera edición (1605-1615) de *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*; si bien acomodando la ortografía al uso actual, y enmendando las erratas indubitables del texto primitivo

«¡Oh señora de mi alma, Dulcinea, flor de la fermosura, socorred á este vuestro caballero, que por satisfacer á la vuestra mucha bondad, en este riguroso trance se halla!»

»El decir esto, y el apretar la espada, y el cubrirse bien de su rodela, y el arremeter al vizcaíno, todo fué en un tiempo, llevando determinacion de aventurarlo todo á la de un solo golpe. El vizcaíno que así lo vió venir contra él, entendió por su desnudo su coraje, y determinó de hacer lo mismo que D. Quijote: y así le aguardó bien cubierto de su almohada, sin poder rodear la mula á una ni á otra parte, que ya de puro cansada, y no hecha á semejantes niñerías, no podía dar un paso. Venia, pues, como se ha dicho, D. Quijote contra el cauto vizcaíno, con la espada en alto, con determinacion de abrirle por medio, y el vizcaíno le aguardaba ansimesmo, levantada la espada y aforrado con su almoadada, y todos los circunstantes estaban temerosos y colgados de lo que habia de suceder de aquellos tamaños golpes, con que se amenazaban, y la señora del coche, y las demás criadas suyas, estaban haciendo mil votos y ofrecimientos á todas las imágenes y casas de devocion de España, porque Dios librase á su escudero y á ellas de aquel tan grande peligro en que se hallaban.»

Interrúmpese aquí este combate singular, por falta de noticias, segun graciosamente supone el novelista; pero adquiridas mas tarde, merced á un feliz hallazgo, se reanuda, prosigue y termina al fin del capítulo IX tan interesante descripcion al tenor siguiente:

«Puestas y levantadas en alto las cortadoras espadas de los dos valerosos y enojados combatientes, no parecía sino que estaban amenazando al cielo, á la tierra y al abismo: tal era el desnudo y continente que tenían. Y el primero que fué á descargar el golpe, fué el colérico vizcaíno, el cual fué dado con tanta fuerza, que á no volvérsese la espada en el camino, aquel solo golpe fuera bastante para dar fin á su rigorosa contienda y á todas las aventuras de nuestro caballero; mas la buena suerte, que para mayores cosas le tenía guardado, torció la espada de su contrario, de modo que aunque le acertó en el hombro izquierdo, no le hizo otro daño que desarmarle todo aquel lado, llevándole de canino gran parte de la celada con la mitad de la oreja, que todo ello con espantosa ruina vino al suelo, dejándole muy mal trecho. ¡Válame Dios, y quién será aquel que buenamente pueda contar ahora la rabia que entró en el corazon de

nuestro manchego viéndose parar de aquella manera! No se diga más, sino que fué de manera, que se alzó de nuevo en los estribos, y apretando más la espada en las dos manos, con tal furia descargó sobre el vizcaíno, acertándole de lleno sobre la almohada y sobre la cabeza, que sin ser parte tan buena defensa, como si cayera sobre él una montaña, comenzó á echar sangre por las narices, y por la boca y por los oídos, y á dar muestras de caer de la mula abajo, de donde cayera sin duda, si no se abrazara con el cuello; pero con todo eso sacó los piés de los estribos, y luégo soltó los brazos, y la mula espantada del terrible golpe dió á correr por el campo, y á pocos córcovos dió con su dueño en tierra.» . . . . .

Examinemos á la luz de la estética este bellissimo y regocijado episodio del *Quijote*, y ella nos iluminará acerca de todo el alcance de su sentido y espíritu, ya que dejándose llevar sin duda de la primera impresion vulgar, han creído muchos que Cervantes se burlaba aquí inconsideradamente de los vizcaínos y de su lengua, señalándolos al escarnio y befa de los siglos, ó condenándolos, por lo menos, á eterna chacota.

De las cuatro principales formas que lo cómico espiritual puede afectar (dejando á un lado las ridiculeces físicas), al traducirse en hechos las propiedades y manera de ser de las personas, á saber: cómico *intelectual*, *sensible*, *volitivo* y *característico*, á este último, el más inofensivo de todos, es al que debemos referir el pasaje que nos ocupa; puesto que en el *caracter* de Sancho de Azpeitia, lo pequeño y accidental, que es su lenguaje, llega á preponderar sobre lo esencial en su manera de ser. En efecto, un nécio con aspiraciones de sábio, una doncella mogigata que echase á rodar la honestidad á la vista de un raton, un viejo pretendiente de una niña que puede ser su nieta, y un *casero* de Guipúzcoa que se exprese mal en castellano; todos se hallan fuera del orden; pero ¡cuánto más honda es la situacion ridícula en que se colocan los tres primeros!

Ahora bien; este aspecto jocoso que ofrece un extranjero estropeando una lengua por él no bien conocida, al expresarse en ella, es un manantial inagotable en la esfera del arte cómico; mas á nadie puede ocurrírsele que al aparecer en escena un inglés, por ejemplo, salpicando de anglicismos el idioma castellano, las risas con que el pú-

blico le acoge alcancen á todos los ingleses y á su nacion. Este cómico artístico, reproductivo de la realidad, al pintar un tipo ó personificación en un individuo, de las cualidades y acciones cómicas de todos los que componen una clase ó pueblo dado, limitase en muchas ocasiones, única y exclusivamente, á una determinada situacion de la vida, á un mero detalle característico. Ni más ni ménos sucede en el caso presente: si Sancho de Azpeitia hubiese blasonado de purista, en este sentido lo cómico de su situacion hubiera pasado á la categoría de *intelectual*, que es ya mucho más intencionado; no siendo así, la forma cómica empleada en esta ocasion por el novelista no pasa de simplemente *característica*.

Veamos ahora, brevisimamente, si hay algo de odioso en las cualidades morales del celoso guardador del coche. Este denodado adversario de D. Quijote se presenta noble y caballerescamente, el único de los varios encargados de la custodia de las viajeras,<sup>1</sup> oponiéndose con todas sus fuerzas á que atropellen á su señora. Viendo que Don Quijote se empeñaba en que el coche se volviese atrás, acude á las amenazas, en legítima defensa, y al encontrarse con un agresor valiente, no duda en desafiarlo con la mayor hidalguia, frente á frente, espada en mano, usando, en fin, de armas iguales. Tratan de oponerse las señoras, y en un arranque hiperbólico de colera, al verse insultado en su honra, á más de la coaccion y ultraje inferidos á su ama, amenaza, ciego de furor, á ésta y á cuantos pretendan oponerse á la lid. Mas por este rasgo pasajero no será justo atribuir á todos los vascos, como pretende Clemencin, un *carácter duro y tenáz*,<sup>2</sup> ni aun calificar á Sancho de Azpeitia de servidor iracundo é irrespetuoso, cuando tan generosos móviles le impulsaron á emprender su desgraciada contienda con el gracioso loco manchego. Cuanto más, que siempre y en todo caso habrá de servirle de abono y recomendacion la confianza de su señora, que no dejaría de saber de quién echar mano entre sus paisanos, pues bueno será advertir (por mas que este particular lo trataremos luego mas despacio) que la persona del coche

(1) «Detrás de estos (los benedictinos) venia un coche con cuatro ó cinco de á caballo que le acompañaban, y dos mozos de mulas á pié.» (fólio 28 recto). «Todo esto... escuchaba un escudero de los que el coche acompañaban, que era vizcaino....» (el mismo fólio vuelto).

(2) Tomo I, página 189 de su edicion del *Quijote*.

era una señora vizcaína, que iba á Sevilla, y es de inferir que teniendo que atravesar la península de Norte á Mediodía, en unos tiempos en que las comunicaciones eran asaz difíciles y los caminos no muy seguros, no iría á ponerse á la merced del primer asalariado. Las demás noticias que por incidencia nos dá Cervantes, ya directamente, ya en los sabrosísimos diálogos y sucesivas pláticas habidas entre el andante caballero y su escudero, corroboran igualmente nuestra buena opinion acerca del vizcaíno, á quien siempre se califica de valeroso y leal. Tal se vé, entre otros, en los dos pasajes siguientes:

Después de una de las muchas baladronadas del hidalgo manchego, prorrumpe el autor en esta epifonema: «Tal quedó de arrogante el pobre señor con el vencimiento del *valiente vizcaíno*.» <sup>1</sup>

Pidiéndole cuenta D. Quijote á Sancho de la comision que éste debía haber cumplido ante Dulcinea del Toboso, el trapacista escudero le replica, entre otras cosas: «Preguntéle si había ido allá el *vizcaíno* de marras, díjome que sí y *que era un hombre muy de bien*: tambien le pregunté por los galeotes, mas díjome que no había visto hasta entonces alguno.» <sup>2</sup>

¿Qué queda, pues, una vez analizado, tal vez con excesiva nimiedad, este pasaje del *Quijote*, respecto al supuesto ridículo que por él recae, según algunos, en el pueblo vasco? Simplemente una descripción festiva, hecha con admirable colorido y elegante frase, realzada con el ingenioso recurso de una brusca interrupción en su parte más interesante, de un combate singular entre dos valientes campeones, manchego el uno, vizcaíno el otro; nos queda un episodio compuesto con el principal propósito de excitar la risa, acaso tambien con ánimo de parodiar, como único ejemplo de esta clase que se lee en el libro, trances análogos de los poemas ó libros caballerescos; <sup>3</sup> tenemos, en suma, un incidente, que participa del carácter general y tono dominante de la admirable novela cómica en que aparece engarzado; bien entendido que la situación del vizcaíno, con su lengua de trapo, corresponde de lleno á la forma *característica* de lo cómico espiritual, la más benévola de todas, suavemente festiva y ajena de todo punto, no ya de la mordáz inventiva, pero ni aun de la sátira más moderada-

(1) Parte primera, capítulo XV, fóllo 60, 1.ª plana.

(2) Parte primera, capítulo XXXI, página 1.ª del fóllo 173.

(3) V. Clemencia, l. e., página 192 y siguientes.

mente burlona, careciendo completamente de toda intencion crítica. Esta misma ausencia de mala intencion se echa de ver en los otros pasajes análogos á que los señores Clemencin y Fernandez Guerra se refieren, lo cual se patentizará con solo trascribirlos á la letra.

JULIAN APRAIZ.

(Se continuará.)

---

## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

---

PREGUNTA 9.<sup>a</sup>—Por conducto de un amigo nos ha sido dirigida desde el Astillero, (Santander) la siguiente :

«Sabe V. si las antiguas ejecutorias de hidalguia litigadas en las escribanías de la Provincia se hallan archivadas en esa Capital, con los demás documentos de dichas escribanías que, segun las disposiciones vigentes, están reconcentrados en el archivo provincial ó en la capital de cada Juzgado, ó si, por su indole especial, se han trasladado á Simancas, ó al archivo histórico de Alcalá?

»Necesito buscar dos, una de 1741, procedente de la Escribanía de Lezo ó Pasages, y otra de 1744, procedente de la de Rentería.»

Suponíamos que dichos documentos debían obrar en el archivo provincial de Tolosa, y habiéndonos dirigido al encargado de dicho centro, por conducto de la Secretaría de la Excm. Diputación, á fin de evacuar la consulta, se nos ha manifestado que «los papeles existentes en el archivo que se relacionan con el asunto de hidalguías, correspondientes á los años de 1741 y 1744, se reducen á los dictámenes emitidos por los letrados, en virtud de los autos de filiacion y nobleza litigados por diferentes personas, aprobando las sentencias que obtuvieron á su favor, con el fin de que la Provincia, prestando á su vez, entregára los autos con su correspondiente censura á las respectivas justicias ordinarias que en ellos entendieron.

PREGUNTA 10.<sup>a</sup>—Desde Zarauz (Guipúzcoa), nos ha sido dirigida la siguiente:

«De dónde procede, ó cuál es la etimología de la voz bascongada *Itanasia*, empleada repetidas veces en su Revista con la significacion de *Acertijo?*»

La palabra *Itanasia*, incluida ya por el P. Larramendi en su Diccionario trilingüe, como correspondiente á las castellanas *enigma*, *acertijo*, está formada de las dos simples *itana* y *asia*.—*Itana*, voz muy usada aun, especialmente en el dialecto bizcaino, (así como tambien el verbo *itandu*, de donde deriva), es sinónima de *galdeā*, *galdeera*, (pregunta, interrogacion); *asi*, *asia*, comenzar, comienzo ó principio, es el verbo *asi*, sinónimo de *abiatu* ó *abiyatu*.—ITANASIA vale, pues, etimológicamente, tanto como *principio de preguntas*, *comienzo de interrogaciones*, y no son otra cosa el *acertijo* ó *enigma*, que por los términos metafóricos ó artificiosos en que envuelven la solucion, son origen de dudas y de interrogaciones.

Como se vé, pues, la voz *Itanasia*, formada como la mayor parte de las palabras euskaras, con arreglo á las buenas reglas de etimología y derivacion, encierra su fondo filosófico y constituye una perfecta y exactísima definicion, que creemos ha de satisfacer al curioso suscriptor, autor de la pregunta á que contestamos.

\* \* \*

PREGUNTA 11.<sup>a</sup>—Un señor suscriptor de Bizcaya se sirve interrogarnos:

«¿Tendrá V. la bondad de decirme si existe algun libro ó tratado, de mas ó menos extension, sobre Agricultura, escrito en lengua vascongada? En caso afirmativo, en qué dialecto se halla escrito, cuál es su título, y dónde se ha impreso?»

El único libro en bascuence de que tengo noticia sobre Agricultura, es un precioso y utilísimo tratadito popular, escrito en dialecto labortano por el ilustrado capitán Mr. Duvoisin, antiguo militar y hombre muy competente en materias agrícolas, con el título de: LABORANTZAKO LIBURUA, edo *Bi aita semeren solusak laborantzaren gainean*, é impreso en Bayona, en el establecimiento de la señora Viuda de Lamaignere, el año 1858.

Es un libro en 16.º de 392 páginas, mas ocho de portadas y dedicatorias sin numeracion, curiosísimo, tanto por las materias que contiene como por su hermoso lenguaje, y muy práctico por estar al alcance de nuestros aldeanos, á quienes se refieren directamente sus provechosos consejos é instrucciones.

Contiene cuarenta y cuatro diálogos entre un padre y su hijo sobre los primeros y principales conocimientos vulgares que debe poseer el agricultor, como son la clasificacion de las tierras, sus várias condiciones, movimiento de las mismas, diversas clases de abonos, de granos, de semillas, cantidad en que deben emplearse, equivalencia de las antiguas y modernas medidas, de los pastos, los prados, del ganado vacuno y lanar, de las aves de campo y de corral, de las abejas, los bosques, la poda de los árboles, y otras materias análogas, tratadas todas ellas con verdadero conocimiento práctico del país y sus necesidades, y desarrolladas en un lenguaje tan claro como sencillo.

El libro del Sr. Duvoisin llena, pues, perfectamente su mision, y nada perderian nuestros agricultores, si álguien se tomara el trabajo de hacer una traduccion de él al bascuence de Guipúzcoa ó Bizcaya, y se consiguiera propagarlo entre los aldeanos, que encontrarían en él un buen guia y un útil consejero.

Aparte de la obra del Sr. Duvoisin no conozco ningun otro tratado sobre la materia, ni poseo la menor noticia de que exista.

Tengo entendido, no obstante, que hace algunos meses se presentó para su exámen á la Junta de Agricultura de Guipúzcoa un Manual de índole parecida, que pasó á informe de una Comision de su seno para que fuera revisada, y aumentada si fuera preciso con las observaciones modernas que se estimen mas útiles, ántes de procederse á su impresion; pero ignoro si dicha Comision evacuó ó no su cometido, aunque me inclino á creer que el Manual en cuestion se hallará todavia pendiente de informe.

Es cuanto por mi parte puedo manifestar al señor suscritor bizcaíno en contestacion á su pregunta.



## BEGOÑAKO AMA BIRJIÑA MIRARITSUARI.

KANTIA BIZKAIKO IZKUNTZAN.

Goizaldeko izar, zeruko argiya,  
 Jesusen Ama Santia,  
 Aita Adanetik gaur arteraño  
 Lurreko danen bidia:  
 Ichas-gizoneen errukiorra,  
 Sari guztien saria,  
 Betitasuneen argitasuna,  
 Sion mendiko loria;

Gaur ona datoz lau aizetatik  
 Erromeitarrak Zugana,  
 Bizkaiko seme leyalak pozik  
 Egingo dabe al-dana.  
 Izande bere oneen artian  
 Euskal-neurtzale azkena,  
 Banator emen, biotzeko Ama,  
 Kantaten zure osana.

Gorozikako mendi gañian  
 Bizi zan Munabe jauna:  
 Echetar danak arpegiyetan  
 Badauke osasun pozduna.  
 Auzoko iñork esango ez eban  
 Pozaren azken eguna  
 Areek eukela, bada eriotza  
 Etorren isil ta illuna.

Neñu zan. Danak edur ta izotzez  
 Enazen zuzpilkadurik:  
 Amai bakuak gabak, euskiña  
 Egunez lañoz barturik:  
 Eche barruan zizpiriyuak,  
 Ez euan iñor pozturik.  
 ¡A! ze egunak ikusi zian!.....  
 ¿Zeñek ez euki damurik?

Neskato eder galanta asi zan  
 Oyan gaiñorik jaustera:  
 Estul gogorra, arnas itua,  
 Agertu jakon batera.  
 Alegin asko egin zirian  
 Naurik beraren osara:  
 Alperrik danak, bada juañ zan  
 Jaungoikoaren aurrera.

Morrori gaste ta echeko andria,  
 Ostera zian gaiñotu.  
 Gora ta bera, echeko jaunak,  
 Nai arren ezin ganotu;  
 Gachan billurra auzoko echetan  
 Dan danak dabe esagutu.  
 Aideak, lagun, adiskidiak.....  
 Ez dau nai iñok osatu.

Aste barruan biyak juañ zian  
 Bestera mundu onetik,  
 Zelan dagozan semia eta aita  
 Esan ez neike emetik.  
 Umechuari gaiña ostera  
 Esarri jakon amatik,  
 Arin baño arin urtengo ¡ai! dau  
 Azkenez bizi bidetik.

Azur utsetan gelditu zan da  
 Osagilleen ustian  
 Miñak eta otzak amaituko eban  
 Biyamonera sartsian.  
 ¿Sinistu leike aitan biotzak  
 Zelan estutuko zian  
 Oneek entzun da? Larri bai eukan  
 Biziya neure ustian.

Job santuaren dirudi osua  
 Aita ak eukan orduan  
 Aurra ikusirik eriotzaren  
 Atzamar biñen onduan.  
 Bego-oñako Birjiña amaren  
 Laurkandi baten albuñ  
 Belaunikorik jarri ta, olan  
 Diño, arimako estuan:

Neure biotzeko Ama maitia,  
 Kristau gustien kutuna,  
 Ongó eskariya entzun eidazu  
 E rukitsu ta biguña:  
 Kendu eiyozu aur gaiño oni  
 Eriotzaco azuna,  
 Emon eiguzu gaurtik aurrera  
 Dañoq premiña doguna.

Mundu onetan ez daukat , Ama,  
 Nori biurtu begiyak ,  
 Egizu gaur ba mirarichu bat  
 Lenago egiñik andiyak.  
 Eskintzen deusut erromeriyari  
 Begoñarano jun biyak  
 Osatu urren, oñez igon da  
 Musutu oñpeko arriyak.

Biyamoneko goiz-inguruan  
 Aitari aurra begika  
 Bistua, pozik, dakuz batera  
 Izerdi ugari tantaka.  
 «Aitachu esne» ostaz diñotza,  
 Gorputza dauka dardaka,  
 «Aitacho esne», badago bada  
 Beruan beruz itoka.

Ordurik ordu, egundik egun ,  
 Umiadua obian,  
 Sinistu eziñaz, erdi zorurik  
 Danak badabilz echian.  
 Ao batera, ez dala ikusi  
 Diñue areek lurrian  
 Au bezelako miragarririk  
 Adanen seme tartian.

Agorrillaren goiz eder baten  
 Ama Birjiña egunian  
 Oñez ta orlozik aita semiaz  
 Jarri zan ate aurrian.  
 Pozaren pozez negarrez aita,  
 Semia barre betian,  
 Biyok sarturik eleiz barruan  
 Altaraño eldu zirian.

Aita aren esker biotzekuak  
 Ebela ernan zerura  
 Birjiña Amaren angeruchuak  
 Ez dot nik euki ardura.  
 Orduko umia gizon egin da,  
 Onche juan da ichasora...  
 Birjiña Amaren dirudi ederia,  
 Eman eiyozu pozgura.

UIS BZA ETA GIRREKUA.

TRADUCCION CASTELLANA.

### Oda en bascuence bizcaino á la milagrosa Virgen de Begoña.<sup>1</sup>

Estrella de la mañana, luz del cielo, Santa madre de Jesús, guía en la tierra de todos los hijos de Adán, amparo de los navegantes, galardón de todas las gracias, antorcha de los siglos, flor de Sion;

De las cuatro partes del Orbe vienen á Ti los romeros. Los creyentes hijos de Bizcaya, llenos de gozo, harán por complacerte cuanto puedan. Aunque me considero el último entre los poetas euskaros, acudo yo también, Madre mía, á cantar tus glorias.

(1) Esta composición alcanzó el primero y único accesit en el certámen poético celebrado en Begoña en el mes de Setiembre próximo pasado.

En la cumbre del monte de Gorozica habitaba el señor de Muna-be: todos los de la casa respiraban salud y contento, así que ningún convecino podía sospechar que les duraría muy poco aquella dicha, pues la callada y sombría muerte se cernía sobre sus habitantes.

Era invierno. El hielo y la nieve tenían amortecida la naturaleza: las noches eran frías y eternas, los días sin sol, oculto entre las nubes: solo lamentos se oían en el interior de aquella casa. ¡Ah, qué días tan tristes se pasaron! ¿Cómo no tenerles lástima?...

Enfermó primero una robusta sirviente: una pulmonía fulminante, á pesar de los esfuerzos que se hicieron, la llevó á la presencia del Juez Supremo.

Un criado jóven y la señora de la casa enfermaron despues. El señor, á pesar de sus cuidados, no podía encontrar alivio al mal: al notar los vecinos tanto enfermo en aquella casa, se sobrecogieron de espanto y de terror, y todos, parientes, amigos y conocidos, van retirándose, abandonando el cuidado de los enfermos.

En la misma semana pasaron los dos enfermos de este mundo al otro. No es fácil formarse idea aproximada de cómo quedaban el señor y un tierno hijo que tenía. Este niño apareció con la enfermedad de la madre, y por las trazas, muy pronto debía seguir sus huellas.

Solo hueso iba quedándose, y segun dictámen de los facultativos, la enfermedad y el frío acabarían aquella vida ántes de terminar la mañana siguiente. Puede formarse idea de cómo quedaría el corazón de aquel padre al oír tan fatídico pronóstico. Amargas debían serle, en mi sentir, las horas de existencia.

Al contemplar aquel padre á su hijo en las garras de la muerte, asemejábase al Santo Job en su resignacion. Postrado de rodillas ante una hermosa imágen de la Virgen de Begoña que en la estancia había, la suplicó con el alma acongojada de este modo:

¡Madre querida del alma mia, de los cristianos prenda de amor, tú que eres siempre tan compasiva, oye benigna mi peticion! Libra á mi pobre hijo de las angustias de la muerte, y danos de hoy en adelante lo que todos hemos menester.

No tengo, Madre, en este mundo á quien volver los ojos. Haz un prodigio hoy, Tú que tan grandes has hecho en todos tiempos. Te ofrezco ir en romería con mi hijo, en cuanto recobre la salud, á tu Santuario de Begoña, y besar la peana que tienes á tus piés.

A la mañana siguiente vió el padre alborozado que la mirada de su hijo era mas alegre, que un copioso sudor corría por todo su cuerpo, y que, con voz apagada, le pedía leche una y otra vez, para mitigar la calentura.

De hora en hora y de dia en dia, notóse la mejoría del niño: llenos de júbilo andan todos los de la casa, sin saber qué opinar de aquel súbito cambio, y todos á una voz, dicen que no han visto prodigio semejante entre los nacidos.

Un hermoso dia del mes de Agosto, en el de la festividad de la Asuncion, vióse trepar descalzo á aquel padre con su hijo en brazos, y sentarse á descansar en el pórtico del Santuario. Lloraba de gozo el padre; el semblante del niño aparecia risueño. Entrando los dos en el templo, llegaron al pié del altar de la Virgen.

No he dudado ni un momento que el voto de gracias que aquel piadoso padre dirigió á la Virgen, fué llevado por los ángeles ante el trono de la madre de Dios. Aquel niño es hoy hombre, y en estos momentos se embarca por vez primera. ¡Virgen Madre, ruegote, por tu Santa imágen, le concedas felicidad y ventura!

LUIS IZAZA Y ARGUIRRE.

## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

### ÚLTIMA DECENA DE FEBRERO.

*Dia 21.*—1874.—Las fuerzas carlistas que sitiaban á Bilbao comienzan, á las doce del dia, el bombardeo de la villa, desde la lateria llamada de *Pichon*.

*Dia 22.*—1876.—Visita el rey D. Alfonso XII la ciudad de San Sebastian.

*Idem.*—*Idem.*—Los bascongados residentes en Cuba felicitan con esta fecha al distinguido publicista catalan D. Juan Mañé y Flaquer, por la defensa de los fueros hecha en el *Diario de Barcelona*.

*Dia 23.*—1525.—Célebre batalla de Pavia, ganada por D. Antonio de Leyva y el marqués de Pescara contra Francisco I de Francia, que fué hecho prisionero en ella por el famoso bascongado Juan de Urbieta.

*Idem.*—1575.—Felipe II, por real cédula expedida este dia desde Madrid, confirma, jura y ratifica los fueros y privilegios del Señorío de Bizcaya.

*Idem.*—1877.—Las hermandades de Alaba se reúnen este día en Junta general extraordinaria, en la ciudad de Vitoria, para tratar de asuntos conexados con la ley de 21 de Julio de 1876.

*Día 24.*—1335.—D Juan Nuñez de Lara y su esposa conceden á Bilbao la facultad de que se cobrase portazgo á las bestias de carga que por él transitasen, para que pudiese mantener y reparar su puente.

*Idem.*—1623.—Muere en la Corte, y es sepultado en la iglesia de San Felipe de Madrid, el ilustre guipuzcoano D. Antonio Arostegui, Secretario del Rey en el Consejo de Estado, del Consejo de guerra, Caballero del orden de Santiago, y Comendador de San Coloido en Sicilia, estimado de todos por su saber y su bondad.

*Día 25.*—1873.—Dorregaray toma en Asiain (Nabarra) el mando de las fuerzas carlistas.

*Idem.*—1874.—Accion de Somorrostro.

*Idem.*—1875.—Sangriento ataque de Arbolancha, en las inmediaciones de Bilbao.

*Día 26.*—1702.—Avenida extraordinaria del rio Oria, que inundó parte de la villa de Tolosa.

*Idem.*—1826.—Muere el P. Diego Goitia, natural de las provincias bascongadas, de la Compañía de Jesús.

*Día 27.*—1520.—El emperador D. Carlos encomienda á los guipuzcoanos la defensa del reino de Nabarra, por cédula expedida desde S.<sup>a</sup> Maria del Campo.

*Idem.*—1522.—Muere D. Fernando de Egües, prior de la real casa de Nuestra Señora de Roncesvalles. Seguía á la Corte de los reyes como su antecesor Juan de Egües.

*Idem.*—1583.—Toma el hábito de Comendador de Villahermosa, en la provincia de Castilla, el ilustre guipuzcoano D. Diego de Ibarra, natural de Eibar, Consejero de guerra y de Estado, veedor general en los estados de Flandes, gentil-hombre de Cámara y mayordomo del Srmo. Archiduque Alberto, caballero del orden de Santiago, y uno de los conquistadores de Nueva Galicia.

*Idem.*—1766.—Por real cédula, expedida desde el Pardo con esta fecha, se otorga á Irun su separacion de la ciudad de Fuenterrabía, concediéndosele jurisdiccion civil y criminal, mero y mixto imperio de sus Alcaldes, en los mismos términos que tenían los de las otras villas de la provincia. Se le hizo tambien por ella la gracia de dos escribanías de número, segun fuesen vacando las cinco que tenía Fuenterrabía para su jurisdiccion.

*Idem.*—1875.—Ataque de Mendigorria.

*Día 28.*—460.—Muere el abad San Roman, fundador de los monasterios del Monte-Jurra.

*Idem.*—1379.—Por privilegio expedido este día desde Valladolid, Enrique II confirma á la ciudad de San Sebastian por lugares de su vecindad las tierras de Zubieta, Igueldo, Ibaeta y Andoain.

*Idem.*—1402.—En este día se dió principio á la augusta ceremonia de ungir los reyes, siendo el primero Carlos III de Nabarra.

*Idem.*—1506.—Extínguese el puesto de Alcalde mayor de la provincia de

Guipúzcoa, declarándose no haberse podido hacer merced de él en perjuicio de Guipúzcoa y contra sus privilegios.

*Idem.*—1513.—La reina D.<sup>a</sup> Juana ordena, desde Medina del Campo, que aparezcan en adelante en el escudo de Guipúzcoa los doce cañones que hoy le orlan, en conmemoracion de la gran batalla que los guipuzcoanos dieron en 12 de Diciembre de 1512, cerca de Elizondo, batiendo á los franceses, causándoles considerables pérdidas y cogiéndoles los doce cañones con que habian estado batiendo á Pamplona.

*Idem.*—1704.—Felipe V aprueba, sanciona y confirma los fueros de Guipúzcoa.

*Idem.*—1872.—Muere en Madrid el distinguido literato D. Eugenio Ochoa, de la Academia Española. Era natural de la universidad de Lezo (Guipúzcoa).

*Idem.*—1874.—Las fuerzas liberales evacúan, de orden superior, la plaza de Tolosa, ocupada enseguida por los carlistas.

*Idem.*—1876.—El pretendiente D. Carlos penetra en Francia á las nueve de la mañana por el puente de Arregui, despues de dirigir su ultimo manifesto *A los voluntarios*.

*Febrero.*—1810.—Napoleon, despues de haber invadido por las fuerza las Provincias Bascongadas, suspende sus fueros, creando el *Gobierno de Bizcaya*, que comprendia las tres provincias, y del cual fué jefe el general Thouvenot, quien, entre otras alteraciones, volvió á llevar las aduanas á las costas y fronteras. Los fueros, sin embargo, continuaron á despecho de la invasion, en protesta de la cual, nombró la provincia de Alaba Diputado general al inmortal general D. Miguel Ricardo de Alava.

J M

---

### Noticias bibliográficas y literarias.

---

La *Ilustracion Católica*, correspondiente al dia 7 del corriente mes de Febrero, ha publicado, bajo las iniciales A. de C., y con el epigrafe de «*El mas antiguo vocabulario del vascuence*», la traduccion castellana de unas eruditas cartas encaminadas á descorrer el velo misterioso con que aparece encubierto el origen de este antiquísimo idioma, que, nuestro ilustrado colaborador, el laborioso y sábio escritor inglés Dr. Wentworth Webster, ha dado á luz recientemente en la importante revista *The Academy*.

No podemos menos de ver con inmensa satisfaccion el gran desarrollo que los estudios euskaros alcanzan de dia en dia entre los sábios de las naciones mas cultas de Europa, y el movimiento que de algun tiempo á esta parte comienza tambien á iniciarse en España en igual sentido.

---

El distinguido escritor bizcaino, nuestro ilustrado colaborador, D. Juan E. Delmas, va á dar á luz muy en breve una extensa y curiosísima monografía histórica y artística de la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, de Bilbao, recientemente restaurada y devuelta al culto, trabajo que formará próximamente un volúmen de 300 páginas.

La *Revista Euskara* de Nabarra ha dado á luz en sus últimos números un notable trabajo histórico-literario de D. Juan Iturralde y Suit, reproduciendo y comentando con singular erudicion y discrecion un escrito antiguo sobre el *Tributo de las tres vacas*, que es uno de los usos tradicionales mas singulares de aquel antiguo reino.

Muy en breve publicará en Bilbao el laborioso escritor Sr. D. Vicente Arana, una nueva coleccion de *Leyendas Bascongadas*, que hace tiempo tiene en prensa.

La *Ilustracion española y americana* trata de consagrar un número extraordinario y especial al Centenario de Calderon de la Barca, en el que, segun noticias de un apreciable diario bilbaino, tendrá digna representacion la lengua euskara, á cuyo objeto la Comision del Centenario se ha dirigido á una de las personas que en el país bascongado cultivan mas asiduamente las bellas letras.

Entre las obras relativas á nuestro país que recientemente han visto la luz en el extranjero, se cuenta un folleto de Mr. Blanc Saint-Hilaire, cuyo título es: LES EUSKARIENS OU BASQUES, LE SOBRARBE ET LA NAVARRE; *leur origine, leur langue et leur histoire*, que constituye un extracto de las Memorias de la Sociedad de Ciencias, Letras y Artes de Cannes y el distrito de Grasse, y ha sido impreso en Cannes (imprimerie et lithographie H. Vidal, rue Bossu, 4.) en 1879.

Dicho trabajo, que no es sino la introduccion á una obra de mayor extension é importancia, que prepara su autor, es un entusiasta panegirico de los bascos y su especial idioma.

## MISCELANEA.

Ha sido nombrado *Benemérito de la Sociedad LAURAK-BAT*, de Montevideo, el digno Presidente de aquel centro D. José de Umarán, como testimonio de gratitud y reconocimiento al desinterés, la abnegación y la constancia que ha demostrado al frente de aquella patriótica institución, elevándola á la altura á que actualmente se halla, y haciéndola merecedora de las simpatías de que goza en aquel país. Felicitamos al agraciado por tan honrosa distinción.

El día 18 del corriente se verificó en París una brillante velada musical en los elegantes salones del boulevard Malesherbes, dada por el maestro compositor Sr. Lalo, en honor de nuestro compatriota Sr. Sarasate.

Los periódicos de Montevideo recibidos por el último correo traen extensas y laudatorias reseñas de las hermosas fiestas euskaras con que la numerosa colonia basco-nabarra residente en aquella república, ha celebrado el cuarto aniversario de la sociedad *Laurac-bat*. Hubo partidos de pelota y barra, regatas, bailes á estilo de nuestro país, entre ellos el grave y clásico *escu-dantza*, músicas y coros de orfeon, entonándose con entusiasmo, ante un roble, símbolo del secular de Guernica, el inmortal canto al árbol de nuestras libertades.

Un periódico uruguayo manifiesta que la concurrencia, en la que tenía selecta y distinguida representación el pueblo oriental, ascendía á 30.000 personas, entre las que se hallaban los Sres. Ministros de Gobierno, Guerra y Marina, y Relaciones exteriores, el embajador de los Estados-Unidos y toda su legación, el ministro extraordinario de Chile, el embajador español, representantes de la magistratura, el foro, la diplomacia, la prensa, la banca, el comercio, etc.etc., y multitud de señoras y señoritas del país.

Algunos hijos de Albion y de los Estados-Unidos, provistos de antorchas, acompañaron á la Comisión del *Laurac-bat* y á su comitiva hasta tomar los trenes, á su regreso de las fiestas.

Toda la prensa hace, con motivo de ellas, grandes elogios de nuestros paisanos, de sus condiciones de carácter, de honradéz y de laboriosidad.

Sentimos que la falta de espacio nos impida transcribir algunas de estas reseñas, que nos honran sobre manera, y que hablan muy alto en favor de la colonia euskara de Montevideo, á la que enviamos, en nombre de la EUSKAL-ERRIA, la mas sincera felicitación por su patriótica conducta.



## SECCION AMENA.

AGIÑ ATERATZALLE BI.

—  
Guztiz pobre bizi zan  
gizon osakin<sup>1</sup> bat  
eziñ irabazirik  
mantentzeko diñbat.  
Alako bizi moduz  
oso aspertuta  
agiñ kentzen asi zan  
morroi bat artuta;  
bañan irabaziyak  
ain ziran chikiyak,  
erdi gosiak beti  
bizi ziran biyak.  
Morroya aspertuta  
echetikan joantzan,  
gosiak bertan zarri  
galduko ez bazan.  
Esku segurubakiñ  
gero osakiñak  
ateratzen zituen  
egoki agiñak,  
erretzasun batekin  
eta aiñ suabe,  
askok esaleraño  
minik eman gabe,  
A la irauten zuben  
doi-doi bizirik,  
potajiaren diña  
ezin sorturikan.  
Koche balioso bat  
artzalde batian  
gelditu zan beraren  
eckeko atian,  
eta andikan jaizten  
ikusi zubena,  
lengo bere morroya,  
banaituba dena.  
¡Aren errazlun eder,  
kate urrezkoak,  
aren pechuko botoi  
diamantezkoak!  
aren alajeriya

dena zan aiñ fiña,  
chundituba begira  
zegan osakiña,  
eta galdetu ziyon  
lengo morroyari:  
—Mutill nola ibilli  
iteke orla i?  
—Ni nabill agin ken-  
[tzen  
agikur<sup>1</sup> batekin.  
—Eta ¿non ikasi dek?  
—¡Jauna, berorrekin!  
—¡Orrela ibiltzeko  
entrañak badituk?  
esan nazak: lurpian  
zenbat sartu dituk?  
—Zaldi baten gañan,  
jauna, urte biyur  
lanian eman det nik  
jira Española;  
urratubaz frankotan  
zenbait abo eder,  
asko estutu gabe,  
¡bai, amaika bider!  
nere agikurrakiñ  
milla matrall ezur  
auzi ditut, esanaz  
aurretik lau gezur.»  
—Eta nola fityatzen  
itukan iregan?  
—Jauna, esango diyot  
zer pasatutzen zan...  
¿zenbat jende uste du  
pill ortan dagola?»  
—Uste diat larogei  
izango dirala.  
—¿Imajiñakorrak<sup>2</sup> or  
zenbat ote dira?»  
—Geyenaz ere iru,  
irizten badira.»  
—Bada, iru oriek  
dira berorrentzat,

eta gelditzen dira  
bestiak neretzat.»

Gizon jakintzun asko  
orla bizidira,  
azaldu eziñikan  
frankotan argira,  
baña beste batzuben,  
milla astakeri  
eginaz, bizi dira  
lasa eta ongi.

V. IRAOLA.

I.<sup>o</sup> itanasiaren askantza.

Kabiyan zeuden  
bost chorichuak  
aitu bezela,  
oso izutuak,  
eiztari gogor  
aren pausuak,  
kontuban jarri  
ziran gaisuak,  
asmatu nairik  
aren asmuak.  
Ikusirikan  
zuela alchatu  
bere eskopeta  
ta ara zuzendu,  
tira baño len,  
bostetik iru,  
laster ta larri  
ziran egatu.  
Tiroak bada  
anthen achitu  
zituen eta  
illik lajatu,  
ez bost choricho,  
ez lau ta ez iru,  
baizikan bai bi,  
ezin mugitu  
ta ziradenak  
bertan gelditu.

J. M.

(1) Cirujano.

(1) Gatillo.  
(2) De sentido comun.

## ZEZEN-SUZKOA.

(Idiýarona-ren soñuan.)

Danboliñaren jirac kalean  
daramatzi jendeac airean  
chistuaren  
ta atabalen  
soñu alayean.

Erriko biztanle guziac  
plazara dirade etorriac,  
arratzeco  
zezeneko  
suac ekarriac.

¡O Donostiko zezen-suzkoa  
izan zaitetz zorionekoa!

Irtena da zezena arkupetic,  
chingarra dariola atzealdetic,  
danbadaka,  
ta jiraka  
jendeen tartetic.

Zalapart artan zenbat nazpill,  
zenbat karrañi, zer iskanbill,  
itzumuka,  
truñbulluka,  
jende dena dabill.

¡O zu, zezen onen autorea,  
izan zaitetz gloriuz bete!

Damacho gazte ta galai fiñac  
elkarri adi bat ezin egiñac,  
arkupetan,  
kiriketan,  
jay, zer alegiñac.

Zezen-suzkoa bada aurrean,

iges egiñ nairic asmoan,  
zeren larri  
diran jarri  
elkarren ondoan.

¡O zenzen pizkor chingar jariyo,  
Zenbat kontu zure mediyo!

Su-kurpillac dijoaz aстера,  
zezen-suzkoa igo dute oltzera,  
argi pillac,  
su bombillac  
dijoaz airera.

Zeñen argi politikak dira  
maite degunari bogira,  
bat batetan,  
begietan  
ikusten badira,  
¡O, bai, dira, bai, chit chingartiac  
biotz-suzko baten argiac!

Bejondaizula, zezen suzkoa,  
Donostiaren inbenzioa,  
gazteentzat  
ta zarrentzat  
fest gain-gañekoa.

Ez, bada, jendeac, nagitu,  
plazara joan gabe ez gelditu,  
far asko egiñ,  
dantzatu ariñ  
ta asko dibertitu.

¡Zezen-suzko eder on degizula,  
gaur ta beti bejondaizula!

---

## OBSERVACIONES

### SOBRE EL VASCUENCE DE ALGUNOS PUEBLOS DEL VALLE DE LA BURUNDA. <sup>1</sup>

---

#### A.--Bacáicoa.

Cuando pasé por Bacáicoa el 21 de Octubre de 1857, me detuve algunas horas, y despues de haber interrogado separadamente á seis individuos del campo, todos nacidos y establecidos en dicho pueblo, de los que dos eran hombres, dos mujeres viejas, otro un muchacho de doce años y el último una jóven de catorce, obtuve los siguientes escasos informes:

1.º La *j* inicial es gutural como en castellano; 2.º las terminaciones guipuzcoanas *det*, *dezú*, *du*; *degu*, *dezute*, *dute* se expresan con *dot* ó *det*, *dezú*, *dú*; *deu*, *dezei*, *dei*; 3.º el pasado *nuen*, *zenduen*, *zuen*; *genduen*, *zenduten*, *zuten*, es expresado con *en*, *zinduen*, *zen*; *ginduen*, *zindubein*, *zein*; 4.º las terminaciones guipuzcoanas *gera*, *zerate*, *ziran*, se exprésan con *ga* ó *gara*, *zarai*, *zian*, y 5.º el pronombre *zuek* con *zek*. Parece también que á ese dialecto le repugna *ue* en los disílabos. En cuanto á *en* en vez de *nuen* ó *nen*, aun me resisto á creer en su existencia, porque la *n* inicial que indica el sujeto de primera persona no se suprime nunca en bascuence. Sin embargo, el hecho está ahí, y por lo tanto desearía que el Sr. Campion se tomase el trabajo de averiguar la existencia de *en* en lugar de *nuen* ó *nen*, bien sea en Bacáicoa, bien en otro punto de la Burunda ó en cualquier otra parte.

---

(1) Este trabajo ha sido remitido por su autor á nuestro apreciable colega. la *Revista Euskara*, de donde lo tomamos, y traducido del original francés por nuestro querido amigo Arturo Campion.

## B.—Terminaciones de Urdiain, valle de la Burunda.

| BURUNDÉS          | GUIPUZCOANO                                   | VIZCAÍNO      | CASTELLANO                        |
|-------------------|-----------------------------------------------|---------------|-----------------------------------|
| 1. naiz           | naiz                                          | naz           | yo soy.                           |
| 2. aiz            | aiz                                           | az            | tú eres, <i>m, f.</i>             |
| 3. zera           | zera                                          | zara          | tú eres.                          |
| 4. da             | da                                            | da            | él es.                            |
| 5. gara           | gera                                          | gara          | nosotros somos.                   |
| 6. geranian       | geranean                                      | garanian      | cuando nos. <sup>trós</sup> somos |
| 7. dira           | dira                                          | dira          | ellos son.                        |
| 8. zan            | zan                                           | zan           | él era.                           |
| 9. ziran          | ziran                                         | zirian        | ellos eran.                       |
| 10. litzeke       | litzake                                       | litzateke     | él sería.                         |
| 11. bedi          | bedi                                          | bedi          | sé tú.                            |
| 12. dedin         | dedin                                         | dedin         | que él sea.                       |
| 13. gaitezen      | gaitezen                                      | gaitezan      | que nosotros seamos.              |
| 14. daitezen      | ditezen                                       | ditezen       | que ellos sean.                   |
| 15. daiteke, 1.2. | diteke, 1. 2.                                 | daite; 1.     | él puede; 1.                      |
| 16. deiteke, 1.2. | daiteko, 1. 2.                                | daiteke, 2.   | él podrá, 2.                      |
| 17. zayo          | zayo                                          | jako          | él es á él.                       |
| 18. dakiyo        | zayo                                          | jako          | él es á él.                       |
| 19. zaizkiyo      | zazkio                                        | jakoz         | ellos son á él.                   |
| 20. zaigu         | zaigu                                         | jaku          | él es á nosotros.                 |
| 21. zayei         | zayote, zaye                                  | jakee         | él es á ellos.                    |
| 22. dot           | det                                           | dot           | yo lo he. <sup>1</sup>            |
| 23. duan          | dedan                                         | dodan         | que yo he,                        |
| 24. badet         | badet                                         | badot         | que yo he, <i>afirm.</i>          |
| 25. dezu          | dezu                                          | dözu          | tú lo has.                        |
| 26. dau           | du                                            | dau           | él lo ha.                         |
| 27. den           | duen                                          | daben         | que él ha.                        |
| 28. (dan)         | (dan)                                         | (dan)         | (que es)                          |
| 29. badu          | badu                                          | badau         | él lo ha, <i>afirm.</i>           |
| 30. eztu          | eztu, ez du                                   | ez dau, eztau | él no lo ha.                      |
| 31. degu          | degu                                          | dogu          | nosotros lo hemos ó<br>hemos.     |
| 32. dei           | {dute, <i>bel.</i><br>due, <i>goy.</i>        | dabe          | ellos lo han.                     |
| 33. zinduban      | {zenduen, <i>bel.</i><br>zenduan, <i>goy.</i> | zenduban      | tú lo habías.                     |
| 34. zen           | {zuen, <i>b.</i><br>zuan, <i>g.</i>           | eban          | él lo había.                      |
| 35. (zan)         | {(zan)                                        | (zan)         | (él era).                         |
| 36. genduben      | genduen                                       | genduban      | nosotros lo habíamos.             |
| 37. zazu          | ezazu, zazu                                   | egizu         | hélo.                             |

(1) La voz transitiva del verbo vascongado lleva siempre embebido en sus terminaciones un régimen directo singular ó plural que el autor señala con lo ó los, á fin de que la equivalencia castellana de las terminaciones euskaras resulte lo más exacta posible. (*Nota del Trad.*)

| BURUNDÉS        | GUIPUZGOANO                                            | VIZCAÍNO                  | CASTELLANO                                         |
|-----------------|--------------------------------------------------------|---------------------------|----------------------------------------------------|
| 38. zazei       | { ezazute, zazute <i>b.</i><br>ezazue, zazue <i>g.</i> | egizube                   | haved lo.                                          |
| 39. dezazun     | dezazun                                                | dagizun                   | que tú lo hayas.                                   |
| 40. dezan       | dezan                                                  | dagijan                   | que él lo haya.                                    |
| 41. dezagun     | dezagun                                                | dagigun                   | que nosotros lo ha-<br>yamos.                      |
| 42. dezaten     | dezaten, <i>b.</i>                                     | dagijen                   | que ellos lo hayan.                                |
| 43. dezain      | dezen, <i>g.</i>                                       |                           |                                                    |
| 44. dezake      | { dezake, 1. 2.<br>dezake, 1. 2.                       | dai, 1.<br>daike, 2.      | él lo puede, 1.<br>él lo podrá, 2.                 |
| 45. dezakegu    | { dezakegu, 1. 2.<br>dezakegu, 1. 2.                   | daigu, 1<br>daikegu, 2.   | nosotros lo podemos 1.<br>nosotros lo podremos 2.  |
| 46. ditutzu     | dituzu                                                 | dituzuz                   | tú los has,                                        |
| 47. tutzu       | dituzu                                                 | dozuz                     | tú los has.                                        |
| 48. ditu        | ditu                                                   | dituz, ditu,              | él los ha,                                         |
| 49. itu         | ditu                                                   | dituz, ditu,              | él los ha,                                         |
| 50. tu          | ditu                                                   | dituz, ditu               | él los ha.                                         |
| 51. ditugu      | ditugu                                                 | dituguz, doguz            | nosotros los habemos.                              |
| 52. tutzue      | { dituzute, <i>b.</i><br>dituzue, <i>g.</i>            | dituzubez<br>dozubez      | vosotros los habeis.                               |
| 53. zituben     | { zituen, <i>b.</i><br>zituan, <i>g.</i>               | zituzan<br>zituban        | él los habia.                                      |
| 54. detzazu     | itzatzu                                                | egizuz                    | hélos.                                             |
| 55. detchazu    | itzatzu                                                | egizuz                    | hélos.                                             |
| 56. detzain     | { ditzaten, <i>b.</i><br>ditzien, <i>g.</i>            | { dagijezan               | que ellos los hayan.                               |
| 57. detchazkegu | { ditzakegu 1. 2.<br>ditzakegu 1. 2.                   | daiguz, 1<br>daikeguz, 2. | nosotros los podemos 1.<br>nosotros los podremos 2 |
| 58. dirazu      | didazu                                                 | deustazu                  | tú me lo has.                                      |
| 59. duana       | didana                                                 | deustana                  | lo que me ha.                                      |
| 60. ziran       | zidan                                                  | eustan                    | él me lo había.                                    |
| 61. dezkidazu   | dizkidazu                                              | deustazuz                 | tú me los has.                                     |
| 62. dizut       | dizut                                                  | deutsut                   | yo te lo he.                                       |
| 63. dizkitzut   | dizkitzut                                              | deutsudaz                 | yo te los he.                                      |
| 64. dizkitzu    | dizkizu                                                | deutsuz                   | él te los ha.                                      |
| 65. diyot       | diot                                                   | { deusat,<br>deutsot      | yo se lo he.                                       |
| 66. diyozu      | diozu                                                  | { deusazu,<br>deutsotzu   | tú se lo has.                                      |
| 67. diyo        | dio                                                    | { deutsa,<br>deutso       | él se lo ha.                                       |
| 68. diyogu      | diogu                                                  | { deusagu,<br>deutsogu    | nosotros se lo hemos                               |
| 69. ziyozu      | zayozu                                                 | egijozu                   | héselo.                                            |
| 70. dezon       | dizayon, diozan                                        | dagijon                   | que él se lo haya.                                 |
| 71. dizkiyot    | dizkiot                                                | deutsadaz                 | yo se los he.                                      |
| 72. dizkiyozu   | dizkiotzu                                              | deutsasuz                 | tú se los has.                                     |
| 73. dizkiyo     | dizkio                                                 | deutsaz                   | él se los ha.                                      |

| BURUNDÉS      | GUIPUZCOANO                                  | VIZCAÍNO      | CASTELLANO               |
|---------------|----------------------------------------------|---------------|--------------------------|
| 74. diyozkogu | { dizkiogu,<br>diozkagu                      | deutsaguz     | nosotros se los habemos. |
| 75. dozkei    | { dizkiote, <i>b.</i><br>diozkate, <i>g.</i> | deutsez       | ellos se los han.        |
| 76. zozkoron  | { zizkion<br>ziozkan                         | eutsazan      | él se los había.         |
| 77. digu      | digu                                         | deusku        | él nos lo há.            |
| 78. zigun     | zigun                                        | euskun        | él nos lo había.         |
| 79. dizkigu   | dizkigu                                      | deuskuz       | él nos los há.           |
| 80. gizkiguzu | zazkiguzu                                    | egiguzuz      | hélos á nosotros.        |
| 81. dizkigun  | dizazkigun                                   | dagiguzan     | que él nos los haya.     |
| 82. nauzu     | nazu                                         | nozu          | tú me has.               |
| 83. zaitut    | zaitut                                       | zaitudaz      | yo te he.                |
| 84. zinduzan  | { zinduen, <i>b.</i><br>zinduan, <i>g.</i>   | zinduzan      | él te había.             |
| 85. zenduben  | { zinduten, <i>b.</i><br>zinduen, <i>g.</i>  | zindubezan    | ellos te habían.         |
| 86. zaitzan   | zaitzan                                      | zagizan       | que él te haya.          |
| 87. zaiten    | { zaitzaten, <i>b.</i><br>zaitzen, <i>g.</i> | zagijezan     | que ellos te hayan.      |
| 88. gaitu     | gaitu                                        | gaituz, gaitu | él nos ha.               |
| 89. ginduzen  | { ginduen, <i>b.</i><br>ginduan, <i>g.</i>   | ginduzan      | él nos había.            |
| 90. gaitzazu  | gaitzazu                                     | gagizuz       | hénos.                   |
| 91. gaitzazun | gaitzazun                                    | gagizuzan     | que tú nos hayas.        |
| 92. gaitzan   | gaitzan                                      | gagizan       | que él nos haya.         |
| 93. zaitube   | { zaituzte, <i>b.</i><br>zaitue, <i>g.</i>   | zaitubez      | él os ha.                |

El verbo burundés de Urdiain es mucho mas *guipuzcoano* que *vizcaíno*, segun lo demuestran los anteriores ejemplos; lo mismo sucede en el vocabulario.

#### OBSERVACIONES ACERCA DE LAS TERMINACIONES DE URDIAIN.

5. GARA, 6. GERA.—El Catecismo presenta estas dos terminaciones, pero la última únicamente en la forma relativa, como en *geranian*.

18. DAKIYO, sinónimo de *zayo*, aunque empleado en el indicativo, no es, en cuanto á la forma, sino el subjuntivo labortano *dakioen* ó suletino *dakion* «que el sea á él», reducido de la forma relativa á la forma principal.

22. DOT, 23. DUAN, 24. BADET.—Aunque *dot* es usado en la forma principal, encuentro *dut* en *duan* (en vez de *dutan* ó *dudan*) que es la forma relativa, y *badet* en la forma afirmativa. Así es que en el *Confiteor*, el Catecismo dice: *Zeren egin duan bekatu* «Quia peccavi» con elision de *t* ó de *d*, y no *dodan* como en vizcaíno, ó *dedan* como en guipuzcoano. Cierto es que en Urdiaín la *o* se cambia en *u* delante de *a*, pero este cambio no tiene lugar cuando una consonante suprimida se encuentra entre las dos vocales. De igual modo la frase «Sí señor, yo lo tengo», se halla traducida *Bai, jauna, badet*, y no *badot*.

25. DEZU, 31. DEGU.—Estas dos terminaciones son guipuzcoanas, por mas que *dol* sea vizcaína.

26. DAU, 27. DEN, 29. BADU, 30. EZTU.—Si *dau* es terminacion vizcaína, el relativo *den* (en vez de *duen*) no lo es, puesto que en este dialecto la forma relativa es *daben*. En el afirmativo y en el negativo, además, el Catecismo usa las formas *badu* y *eztu*, guipuzcoanas, y no *badau* y *eztau*, vizcaínas, á pesar de que en la forma principal se encuentra constantemente *dau*.

59. DUANA.—Aquí *duana* está en lugar de *dirana* ó *didana*, como se puede ver en este ejemplo del Catecismo: *Nai dot kumplitu penitentziya ematen duana confesoriak*, «Quiero cumplir la penitencia que el confesor me ha dado». La elision de la *t* tiene aquí lugar como en el número 23.

75. DOZKEI, 76. ZOZKORON.—Estas dos terminaciones son muy extraordinarias. Igual calificacion merecen *doro* «él se (lo) ha» y *extoro* (su forma negativa) «él no se (lo) ha», de que habla D. Arturo Campion en la página 114 de su interesante «Orreaga», variedad de Torrano (valle de Ergoyena). A pesar de todo, sus análogas se encuentran en la variedad labortana rústica de Sara. Ahí es, en efecto, donde he oido *doot* «él me (lo) ha», *doodate* «ellos me (lo) han», *doozkit* «él me (los) ha», *doozkidate* «ellos me (los) han»; *zoodan* «él me (lo) habia», *zoodaten* «ellos me (lo) habian», *zoozkidan* «él me (los) habia», *zoozkidaten* «ellos me (los) habian», etc., etc., en remplazo de las terminaciones labortanas literarias ó mas usuales: *darot* ó *daut*, *zarotan* ó *zaulan*, *zarozkidan* ó *zauzkitan*, etc. Únicamente haré notar que las sílabas *oo* que reemplazan á *oro*, no tienen lugar en Sara, mas que en las terminaciones de régimen indirecto de primera ó de segunda persona; porque aunque se oiga *doot*, *zootak*, *zootan* «él me (lo) ha»; *doozkilzule*, *doozkitek*, *doozkine* «ellos te (los) han»; *zinoozkigun*, *hoozkigun* «tú nos (los) habias»; *nootzuen* «yo os (lo) habia»; *ginoozkilzuen* «nosotros os (los) habíamos», no se encuentra *do* «él se (lo) ha», correspondiente á *doro* de Torrano, ni *dorote*

«ellos se (lo) han»; *norozkan* «yo se (los) habia», *ginorozkaten* «nosotros se (los) habíamos (á ellos), etc., sino solamente *dio*, *ziok*, *zion*; *diote*, *ziotek*, *zione*; *niozkan*, *niozkayan*, *niozkanan*; *giniozkatzen*, *giniozkatayan*, *giniozkatenan*.

81. DIZKIGUN.—Aunque empleado en el subjuntivo, es indicativo por su forma.

### C.--Olazagutía.

Yo pienso que el vascuence de Olazagutía, así como el de toda la Burunda y el del valle de Ergoyena, según lo que acabo de decir acerca de las terminaciones y del vocabulario de Bacáicoa y de Urdiain, debe ser considerado como un sub-dialecto guipuzcoano, cuyo nombre propongo sea el de guipuzcoano de Navarra. Lo mismo sucede con el de Echarri Aranaz, del que un Catecismo muy bien hecho que poseo no me permite abrigar duda alguna. Sin embargo, el vascuence de esa localidad, forma, según mi modo de entender, una variedad muy señalada del sub-dialecto guipuzcoano de Navarra. Las particularidades del vascuence de Olazagutía y de Torrano que el señor Campion nos hace conocer, son sumamente interesantes, y concuerdan bastante á menudo, sobre todo las de Olazagutía, con Urdiain y Bacáicoa. Yo me permito llamar la atención del Sr. Campion acerca de la terminación transitiva *den*, empleada en lugar de *duen*, como en Urdiain y Bacáicoa, terminación que es preciso no confundir con la forma relativa del intransitivo *da* que en labortano, suletino, y generalmente en los dos dialectos verdaderamente alto-navarros, como en ambos dialectos bajo-navarros, es también *den* «que es». En Burundés, que para mí es un sub-dialecto guipuzcoano, se dice *dan* para expresar «que es», y *den* (en lugar de *duen*) para «él (lo) ha». De igual manera *zen* está en vez de *zuen* «él lo había», mientras que *zan* (no *zen* como en otras partes) está en lugar de «él era». Véase la página 38, línea 9 de ORREAGA, *austen den ori*, en lugar de *austen duen ori* «ese que rompe».

La contracción de *dago* en *do* y de *irutisago* en *irutiso*, cuyo conocimiento se debe al Sr. Campion respecto al vascuence de Olazagutía, se encuentra en el bajo-navarro oriental de Ciza. Así es que en este dialecto se encuentra *no*, *do*, *ederró*, etc., sustituyendo á *nago*, *dago*, *ederrago*, etc.



Terminaré haciendo notar que aunque el vascuence de la Burunda es guipuzcoano, ofrece algunos puntos de contacto, aunque poco numerosos, con los dialectos siguientes: 1.º Con el roncalés en la permutacion de los finales verbales *ute, te*, en *ei, i*, como *dei, detzain*, en vez de *dute, detzaten*; 2.º Con el bajo-navarro cizano en la sustitucion de *o* á *ago*; 3.º Con el labortano rústico de Sara, en la sustitucion de *oro* á *aro*, como se vé en *doot* en lugar de *darot* de esta localidad, análogo al *doro* de Torrano y al *zoskoron* de Urdiain; 4.º Con el dialecto vizcaíno, pero solamente en un número muy restringido de terminaciones, como son *dot* y *dau*; 5.º Con diversas variedades guipuzcoanas y vizcaínas, en la insercion de la vocal *i* delante del *a* final de los nombres articulados que acaban naturalmente en *a*, como en *arimia* «el alma», de *arima* «alma».

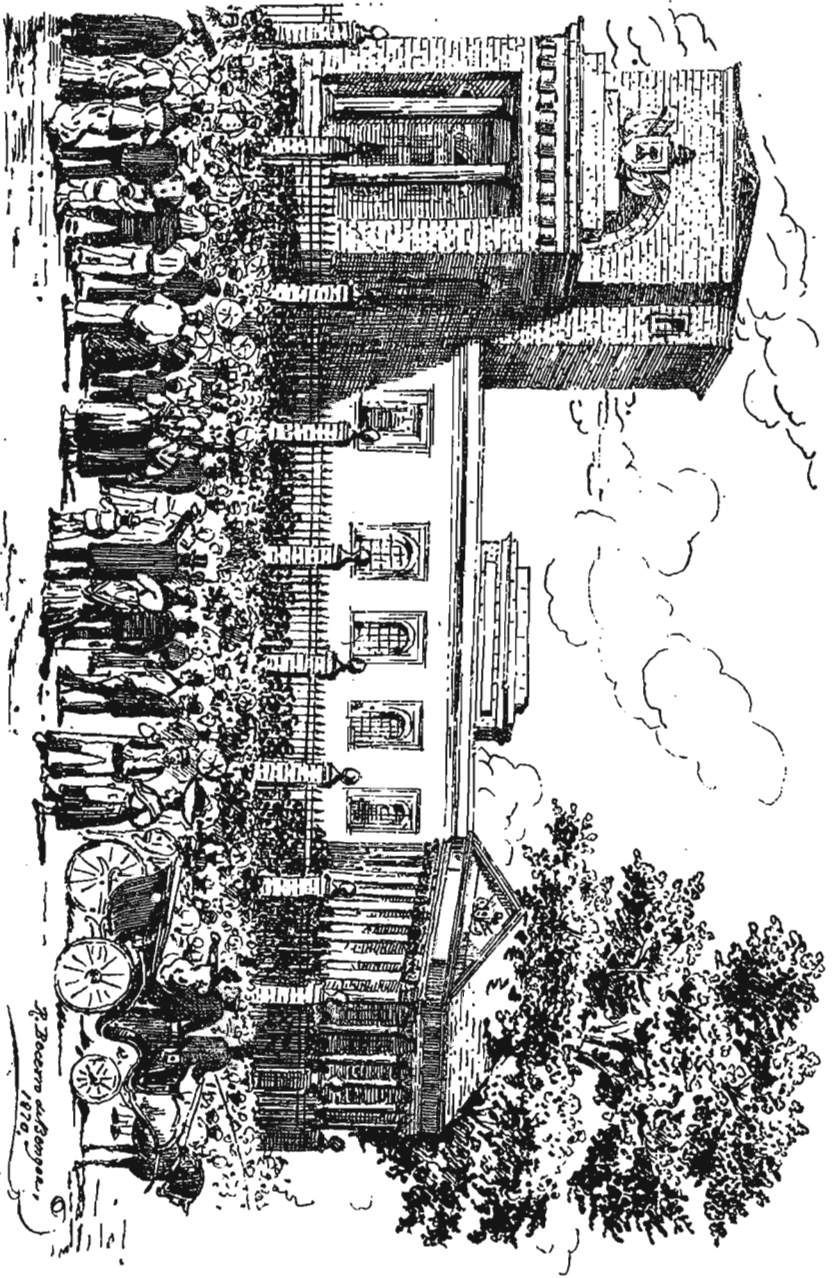


## VIZCAYA EN LA EUSKAL-ERRIA.

### PALACIO DE JUNTAS Y ÁRBOL DE GUERNICA.

(RECUERDOS DE VIAJE.)

. . . . . Al llegar á las faldas del monte Comoaga, al detenerse en las deliciosas orillas de la ria, Guernica, la muy histórica y venerada Guernica, se alza ante vuestros ojos. El viajero curioso busca con la mirada en todos los términos del horizonte el roble santo de las libertades euskaras, el sólio natural de la soberania de un pueblo modelo. Os guiarán para encontrarlo á las afueras de la villa, al campo en que se alzó la famosa ermita de *Santa Maria de la Antigua*. Una ermita con un ancho y extenso portegal, un campo decorado sencillamente con largas filas de asientos de piedra, y un roble frondoso: hé aquí toda la magestad de los palacios primitivos en donde los vascongados celebraban sus *batzarreak*, sus seculares asambleas consuetudinarias, sin legislación escrita, sin letrados y sin pleitos, sin señores ni siervos. La antigua ermita desapareció, y en su lugar se eleva una sencilla y monumental construccion, compuesta de las si-



PALACIO DE JUNTAS Y ARBOL DE GUERNICA.

EL PUEBLO PRESENCIANDO LA ENTREGA DE ACTAS DE LOS APODERADOS.

güientes partes: un extenso átrio rodeado de elegante verja decorada por pilastras de piedra, á la izquierda del cual detácase un intercolumnio dórico, que sustenta sobre el fronton las armas del Señorío, y que dá ingreso al salon de Juntas é iglesia juradera. En ésta se vén las dobles filas de asientos de piedra, forrados de madera, de los Apoderados, dispuestas en anfiteatro; los sillones de los dos Diputados, del Corregidor, de los Síndicos y Secretarios, delante del paño que cubre el altar; y los de los Padres de provincia. Sobre la línea de asientos de la asamblea vizcaína, se abre la galería ó tribunas para el público, y entre el doble cornisamento que circunda la parte alta del salon, se destacan los retratos de los Señores *militares* de Vizcaya, desde los primeros de que hay memoria hasta el que ejercía ese cargo en la fecha de la incorporacion á Castilla.

En el testero hay colocado un curioso cuadro al óleo que representa á Felipe V jurando los Fueros en medio de la representacion mas ilustre de las casas del Señorío. Este salon de Juntas se extiende frente al átrio, que termina por la derecha en un bello templete corintio, de elegante forma, el cual está coronado por un atico que muestra las armas de Vizcaya. Inmediatas al templete están las tribunas, con antepechos de hierro, en las que los Apoderados de los pueblos dejan sus actas, cuando ántes de constituirse la Junta, son llamados por el Secretario general. Cobija á esta severa y característica parte del edificio el famoso *árbol de Guernica*, por tantos siglos saludado y venerado, bendecido por toda la tierra euskara, admiracion de los gobiernos populares del mundo entero, cantado por los poetas, jamás herido por las tempestades del cielo, enhiesto y firme ante las pasageras tormentas de la tierra.

¿Qué vascongado no recuerda la animacion y alegría de los dias de Juntas? ¿Qué hombre pensador, al asistir á sus sesiones, no ha visto en ellas la génesis de las asambleas de Washington y de Berna? ¿Qué monumento mas glorioso de la historia de la legislacion encierra nuestra pátria, que las Juntas euskaras; ni qué monumento mas admirable de su etnografía y de su pasado que la lengua ibera en que se expresan muchos de los Apoderados? . . . . .

(Junio de 1870.)

## CERVANTES VASCÓFILO

Ó SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SUPUESTO ANTI-VIZCAINISMO.

(CONTINUACION.)

En *La casa de los celos y selvas de Ardenia* figura un vascongado, escudero de Bernardo del Carpio, que entra en escena, ya bien avanzada la jornada primera, en compañía de su señor, entablándose entre ambos, á la página 75 del tomo I de la edicion que consultamos, la conversacion que sigue: <sup>1</sup>

BERNARDO.

Aquí fuera de camino  
podré reposar un poco.

VIZCAÍNO

Señor sábio, que estás loco  
tino vuelves desatino.  
Vizcaíno, que escudero  
llevas contigo te avisa,  
camines no tanta prisa  
paso lleves de arriero.

Tierra buscas, tierra dejas,  
tanta pareces hazaña,  
pues metiendo en tierra extraña  
por Dios de propia te alejas.

Bien que en España hay que  
[hacer,  
moros tienes en fronteras,  
tambores, pitos, banderas  
hay allá, ya puedes ver.

BERNARDO.

¿Ya no te he dicho el intento  
que á esta tierra me ha traído?

VIZCAÍNO.

Curioso mucho atrevido,  
goza nunca pensamiento.  
Bien podías, bien podrás  
dejar mala tanto hazaña,  
á las de guerra, y España  
llama.

BERNARDO.

Ya te entiendo Blas.

VIZCAÍNO.

Bien es que sepas de yo,  
buenos que consejos doy,  
que por Juan Gaycoa soy  
Vizcaíno, burro no.

(1) *Comedias y entremeses* de Miguel de Cervantes Saavedra, el autor del *D. Quijote*. Año 1749. Con licencia. En Madrid en la imprenta de Antonio Marin. Esta edicion de Nasarre la forman dos tomos en 4.º reproduccion exacta de la edicion del librero Villaruel, que lleva por titulo: *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados*. Compuestas por Miguel de Cervantes Saavedra. Dirigida á D. Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemos, etc. 1615.-Madrid, por la viuda de Alonso Martin. Tambien aqui acomodamos la ortografia del original al uso corriente, como lo hemos hecho con la edicion príncipe del *Quijote*.

Señor, mira si es que ver  
poder quieres al francés,  
camino a queste no es  
derecho, puedes volver.

BERNARDO.

Dicen que estas selvas son  
donde se hallan de contino  
por cualquier senda ó camino  
venturas de admiracion;  
y que en la mitad ó al fin  
ó al principio, ó no sé donde  
entre unos bosques se esconde  
el gran padron de Merlin,  
aquel gran encantador  
que fué su padre el demonio.

VIZCAÍNO.

Echado está testimonio,  
y levántanle señor.

Mas adelante, en la misma jornada, página 83, entrá Angélica  
llorando, y con ella el vizcaíno, y con los demás personajes de la  
escena platican así:

VIZCAÍNO.

Por Dios, echóte al rio,  
tienes, Granada, bravo Ferraguto.

(*Hablan Angélica y Roldan; riñen Roldan y Reinaldos, Marfisa sale á poner paz, y dice:*)

MARFISA.

Mirando esta divisa  
veréis que sois la sin igual Marfisa.

VIZCAÍNO. (*Ap.*)

La p...; la doncella  
se es ida . . . . .

BERNARDO.

Héle de buscar y hablar  
si mil veces rodease  
estas selvas.

VIZCAÍNO.

El tiempo váse,  
duerme ó vuelve á caminar.

BERNARDO.

Vuelve y vé si Ferraguto  
viene, que se quedó atrás,  
y á dó quedó le dirás:

VIZCAÍNO.

Escudero siempre p....

(*Angélica huye, y Roldan vá tras ella.*)

VIZCAÍNO.

Señor, déjale, vaya;  
que pues no por allí, que por la  
[senda  
quedan arriz en playa,  
poned á la dama,

MARFISA.

¿Por qué fué la contienda?

BERNARDO.

Por celos sé que ha sido,  
dime, Ferraguto quedó herido?

(1) En la magnífica edicion de Rivadeneyra, única de las obras completas de Cervantes, se subsana la excesiva longitud de este hemistiquio, diciendo, en vez de *poned á la dama*, «pon la dama». El vocablo *arriz*, como el compuesto *Juan Gaicoa*, que emplea ántes, son puramente euskaros. Este, que correctamente es *Jaungoikoa*, significa Dios (señor de arriba), y *ARRIZ* (*arrítza*, de *arri*, piedra, y la terminacion abundancial *tza*), monton de piedras.

VIZCAÍNO.

Bueno, p... y qué sano.

BERNARDO.

Con quién tuvo batalla?

VIZCAÍNO.

Ya no viste?

Batalla con hermano  
de bella huydora, y pobre y muerto y triste,  
de moro enojo, brío  
teniendo dió con él todo en el río,  
y queda aquí aguardando  
espaldas de montaña.

Estos inofensivos pasajes, despues de lo que dejamos dicho del otro escudero del *Quijote*, no requieren comentario alguno, mucho más habida cuenta que en la segunda jornada de la comedia, donde vuelve á aparecer el escudero vasco con Bernardo y con Marfisa, todas sus palabras son propias de un hombre discreto y aun de agudo ingenio, y lo que es más digno de notarse, cansado sin duda el poeta de su donosa imitacion del lenguaje chapurrado de aquel, pone en su boca el correcto y puro castellano. En la jornada tercera y última no vuelve á presentarse este personaje.

En *La gran sultana D.<sup>a</sup> Catalina de Oviedo*, á mas de la mitad de la jornada segunda, página 87 del tomo II, hay el siguiente diálogo entre un Cadi africano y un prisionero español, que ha prometido enseñar á hablar á un elefante:

- Cadi.* Español, ¿has comenzado  
á enseñar al elefante?  
*Madrigal* (cautivo). Si, y está muy adelante:  
cuatro lecciones le he dado.  
*C.* ¿En qué lengua?  
*M.* En Vizcaína,  
que es lengua, que se averigua,  
que lleva el lauro de antigua  
á la Etiopia y Abisina.  
*C.* Parece lengua extraña.  
Dónde se usa?  
*M.* En Vizcaya.  
*C.* Y Vizcaya?—  
*M.* Allá en la raya  
de Navarra, junto á España.

*Cadi.* Esa lengua de valor,  
por su antigüedad es sola;  
enséñale la española  
que la entendemos mejor.

Admitamos que las ideas vertidas en este diálogo son, sin quitar ni poner tilde, las opiniones del insigne alcalaino acerca del vascuence, y tenemos en primer lugar que reconoce el mérito de su antigüedad remotísima: en cuanto á negarle otros méritos, nada tiene de particular, pues ni el poeta los conocía, ni habían venido al mundo á preconizar sus excelencias los Larramendi, Eiro, Astarloa, baron de Humboldt, príncipe Bonaparte, ni otros eminentes vascófilos, que posteriormente han hecho comprender la gran importancia histórica y filológica de tan misterioso idioma.

JULIAN APRAIZ.

(Se continuará.)

AL ILUSTRE GENERAL VASCONGADO

D. MIGUEL RICARDO DE ALAVA,

LIBERTADOR DE VITORIA.

SONETO.

Por cima de las cumbres del Moncayo  
grito de guerra resonó imponente;  
despertaba el leon, dando valiente  
rugido colosal, el dos DE MAYO.

Formidable lanzóse como el rayo;  
y el domador del viejo continente  
vió que nadie atropella impunemente  
al intrépido pueblo de Pelayo.

El soldado de Jena huyó cobarde  
ante tu espada, de inmortal renombre,  
de Daoiz vengadora y de Velarde:

Y nuestra historia, porque al mundo asombre,  
y tu recuerdo respetuoso guarde,  
con letras de oro escribirá tu nombre.

**SEBASTIAN DE ELCANO.****(EPISODIO.)****I**

Envuelta del Cantábrico en la bruma  
Se alza una estéril y desierta roca,  
Que aunque el rugiente mar hierba en espuma,  
Con desprecio le mira y le provoca;  
Y si á golpes el piélago le abruma,  
Y si cien olas en su torno evoca,  
Sin aterrarse un punto, desafía  
A ellas que vienen y á él que las envía.

**II**

El furioso Océano se agiganta,  
Henchido de ira en oleaje crece,  
Sobre la altiva roca se levanta,  
Y el cielo que le mira se oscurece,  
Y el huracan que le azotó se espanta,  
Y la vecina playa se extrémece;  
Pero si más sus impetus arrecia,  
Más le mira la roca y le desprecia.

**III**

Como sobre esa roca, el Océano  
Sobre una nave vieja, carcomida,  
Juguete de los vientos, se alzó en vano;  
Y esa nave ruinosa y combatida  
Que gobernaba SEBASTIAN DE ELCANO,  
Llamándose *Victoria*, la alcanzaba  
Del mar que á todas horas la azotaba.

**IV**

El timon á la pátria dirigido,  
Y del timon al lado, ELCANO, viendo  
El proceloso mar que enfurecido  
Al paso de la nave iha saliendo;  
Dejando atrás el mundo circuido,  
Y el calor de la pátria apeteciendo,  
Así venían con infausta estrella  
La nave sobre el mar y ELCANO en ella.



## V

La hora de la tristeza que llegaba;  
 La última luz del cielo que moría;  
 El mar que como un loco se agitaba;  
 El viento que á la nave estremecía;  
 La muerte que muy cerca se posaba;  
 Y la pátria que léjos sonreía,  
 Arrojaron al héroe en un momento  
 En el mar de su propio pensamiento.

## VI

«¡Santo recuerdo del hogar querido!»  
 Dijo, y su voz, á lágrimas sonando,  
 El viento se llevó, como un gemido:  
 Y prosiguió despues medio llorando:  
 «Como aves que se escapan de su nido  
 Las esperanzas ¡ay! me van dejando,  
 Y á toda prisa el pecho desfallece,  
 La fé se acaba, y el Océano crece!»

## VII

«Horas sin trégua, dias sin sosiego,  
 Noches sin paz, eternas, maldecidas.....  
 La fiebre nos consume con su fuego,  
 El hambre y la miseria reunidas  
 Vienen, y una nos hiere y la otra luego  
 Nos venda con harapos las heridas;  
 Y oímos, al mirarnos de esta suerte,  
 Reirse de nosotros á la muerte.»

## VIII

«¡Ah! yo quiero saber por qué luchamos,  
 Que no es para vivir, que no vivimos,  
 Que, en esta soledad que atravesamos,  
 No hay más mundo que el mundo en que sufrimos,  
 Que léjos de los hombres nos miramos.  
 Y de sus corazones nos perdimos,  
 Que nadie nos recuerda, ni nos ora,  
 Ni nos vé, ni nos oye, ni nos llora.»

## IX

«El ayer me parece como un sueño  
 Que me brinda tesoros de alegría,  
 Y á él se me vuelve el alma con empeño,  
 Y despertar no quiere todavía.  
 ¡Vuela! me dice, el mundo es muy pequeño!  
 Como ántes de partirnos me decia;  
 Pero dá un grito mi dolor profundo,  
 Y ya no encuentro términos al mundo.»

## X

«Volar cuando la Aurora sonriente  
 Los orbes baña con su luz primera,  
 Con la pupila fija en el Oriente,  
 Como acostumbra el águila altanera.  
 Subir al par del sol resplandeciente,  
 Campos de luz batiendo en la carrera;  
 Y gritar en el límite del cielo  
 Dádme más luz, más alas y más vuelo!»

## XI

«Luz, alas, vuelo.... soledad y frío  
 Es todo lo que veo y lo que toco:  
 Grito, y mi voz se pierde en el vacío;  
 Si quiero meditar, me vuelvo loco:  
 Si consigo dormir, en un bajío  
 Creo que dá la nave, y me sofoco:  
 Trémulo y espantado me despierto,  
 Miro al mar, y me caigo como muerto.»

## XII

«Ayer de un compañero en un sudario  
 Envolví yo el cadáver aun caliente:  
 El mar alzaba un canto funerario,  
 A veces ronco, á veces estridente.  
 Le puse entre las manos un rosario,  
 Cerré sus ojos, le besé en la frente,  
 Cayó, le tragó el mar, le ví un instante....  
 ¡Adelante, tristezas, adelante!»

## XIII

«Hoy un mísero paje, que en su eterno  
 Y espantoso delirio se juzgaba  
 Ya de regreso en el hogar materno,  
 Ay, madre, que me abraso, le gritaba.  
 ¡Más agual y de su fiebre en el infierno  
 Las maderas del lecho desclavaba.  
 Murió: su madre le estará esperando;  
 Y á mí me están las lágrimas ahogando.»

## XIV

«Pues no quiero llorar! Mar que me miras,  
 Huracan que me azotas, ya no lloro:  
 Os venceré: desprecio vuestras iras,  
 Sabedlo de una vez, y alzad en coro  
 Tremebundos rugidos!... tú deliras  
 Oh, mar, si crees que tiemblo y que te imploro:  
 Que rujais, y sin trégua, es lo que quiero,  
 Tú mar, más bravo; tú huracan, más fiero!»

## XV

«Si ya sé ¡oh mar! que moriré á tus manos,  
 Y así podré pisarte hasta la muerte.  
 ¿Dices que no he de ver á mis hermanos?  
 A tí sí, y maldiciendo de tu suerte.  
 ¿Que no me han de llorar ojos humanos?  
 ¡No importa! hasta que caiga como fuerte  
 Tanta espuma la ira te habrá hecho,  
 Que en llanto ¡oh mar! parecerás deshecho!»

## XVI

«Luchemos pues, acopia tempestades,  
 Apercibe tus vientos más bravíos,  
 Transforma tus inmensas soledades  
 En roncós hervideros de bajíos,  
 Y en días, meses, años.... en edades  
 No des trégua á tus olas y á tus bríos,  
 Y márame; pero oiga todavía  
 Tu sublime fragor en mi agonía.»

## XVII

Dice, y alzando el brazo en ese instante,  
 Al mismo borde de la nave avanza,  
 Y se asemeja heróico á un gigante  
 Que conmina á la mar con su venganza.  
 Despues, todo convulso y jadeante,  
 Sin fuerzas, y á la par sin esperanza,  
 Se deja caer al suelo, ya rendido,  
 Respirando con ánsia y con ruido.

## XVIII

La noche estaba oscura, muy oscura:  
 Daba el mirar al cielo esa tristeza  
 Que sentimos ante una sepultura  
 Cuando nos dice el alma: ¡mira y reza!  
 ¡Qué de veces la negra desventura  
 Nos hiere el corazón, con tal fiereza,  
 Que quisiéramos ver, en nuestro duelo,  
 En sepultura convertido el cielo!

## XIX

Pero el mar por momentos se aquietaba,  
 Y al aquietarse el mar fosforescía,  
 Y cada ola que rápida pasaba  
 En torrentes de luz se convertía:  
 Polvo de luz el viento levantaba,  
 Si es que las ondas de través hería,  
 Y del cielo, ante un cuadro tan divino,  
 Olvidaban los ojos el camino.

## XX

A los del gran ELGANO llevó el viento  
 Ese polvo de luz, al mar robado;  
 Y, al sacarle con él de su abstramiento,  
 Le dejó sorprendido y deslumbrado.  
 Alzóse al punto: contempló un momento  
 Aquel inmenso mar iluminado,  
 Y sintió que su alma de alegría  
 También como el abismo se encendía.

## XXI

«¡Vuela!—gritó de pronto—vuela, vuela,  
 Nave *Victoria*, corre, vé, traspasa:  
 Si te se opone una ola, rompe, asuela:  
 Si te se opone un arrecife, arrasa;  
 El mundo has abarcado con tu estela;  
 El mundo entero, corre, vuela, pasa;  
 Que adivino la playa y la victoria;  
 Que el mar se enciende al fuego de tu gloria!»

## XXII

«Sí, sí, tú que por mares procelosos,  
 Combatida de fuertes aguilonos,  
 Alumbrándote rayos espantosos  
 Que vomitaban densos nubarrones,  
 Seguiste derrroteros peligrosos,  
 Desconocidos, llenos de traiciones,  
 ¿No has de volver á la invencible España  
 A coronar lo inmenso de tu hazaña?»

## XXIII

«¿Hazaña y soy tu jefe? en mi cabeza  
 Se revuelven confusos pensamientos:  
 ¿Yo el autor de tan ínclita proeza?  
 ¿Yo el vencedor del mar y de los vientos?  
 ¡Yo el héroe! ¡yo el grande! ¡y qué grandeza!  
 ¡Yo que he visto y sondeado los cimientos  
 Del hermoso camino, ancho, profundo,  
 Por dó se dá la vuelta á todo el mundo!»

## XXIV

«Ojos, mirad si el puerto está vecino:  
 Llegue á él, aunque espire de seguida:  
 Acabe de surcar todo el camino,  
 Aunque acabe el camino de mi vida.  
 Vuela, mi vieja nave, que adivino  
 La tierra tan llorada y tan querida!  
 Dice, y con voz que al huracan aterra  
 Yérguese y grita: ¡tierra! ¡tierra! ¡tierra!»

## XXV

Entre las sombras de la noche oscura,  
 Y del mar á la luz fosforescente,  
 La tierra se divisa, que insegura  
 Ya surge, ó ya se esconde de repente.  
 Surge, si el mar besándola fulgura,  
 Y entónces, á su luz resplandeciente,  
 Como Vénus del mar al ir naciendo,  
 En majestad y gracia vá creciendo.

## XXVI

Y Elcano, que al mirarla cae de hinojos,  
 Y mirándola siempre, se extasia,  
 Aunque llenos de lágrimas los ojos,  
 Exclama con acento de alegría:  
 «¡Señor, truécense en gloria mis enojos!  
 ¡Pero ¡ay! ante tu gloria que es la mía!  
 ¿Qué he hecho abarcando el mundo con mi huella  
 Si Tú has creado un mundo en cada estrella?»

JOSÉ LOURE.

Vitoria, Febrero de 1881.

## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

### PRIMERA DECENA DE MARZO.

*Día 1.*—1652.—Nace en la villa de Azcoitia la venerable Madre Josefa del Santísimo Sacramento.

*Idem.*—1803.—Muere en Madrid el Excmo. Sr. D. José de Urrutia y las Casas, capitán general de los reales ejércitos, ingeniero general de los ejércitos, plazas y fronteras, director y coronel general interino del cuerpo de artillería, condecorado con varias cruces. Nació en la casa solar de la Mella, en las Encartaciones (Bizcaya) el 16 de Noviembre de 1739.

*Idem.*—1861.—Es bárbaramente martirizado el insigne Fray Valentín de Berriochoa, natural de Elorrio (Bizcaya), obispo de las misiones del Tonkin-central, y uno de los misioneros apostólicos mas celosos de cuantos han pisado aquellas lejanas é inhospitalarias regiones.

*Idem.*—1863.—Inaugúrase el ferro-carril de Bilbao á Miranda, debido casi exclusivamente al patriotismo de los hijos de Bizcaya.

*Idem.*—1878.—Inauguración del Observatorio meteorológico del Instituto de San Sebastian.

*Dia 2.*—1491.—Sale de Vitoria el capitán Diego Martínez de Alava al mando de una compañía que prestó aquella ciudad á los Reyes Católicos para la conquista de Granada. Esta fuerza se mantuvo al mando de aquellos monarcas desde dicha fecha hasta el 23 de Marzo de 1492.

*Dia 4.*—1375.—El infante D. Juan expide desde Almazan privilegio de fundación de la villa de Miravalles.

*Idem.*—1525.—Lleva esta fecha la carta dirigida desde Pizzighione por el rey Francisco I al valeroso capitán Juan de Urbieta, documento histórico que justifica plenamente la parte que en su prisión en Pavia cupo al héroe hernaniense.

*Idem.*—1602.—Felipe III jura los fueros de la provincia de Alaba.

*Idem.*—1783.—Una centella priva de la vida á D. José Antonio de Larrea, beneficiado de la anteiglesia de Amorevieta (Bizcaya), al acabar de celebrar misa en el altar mayor de su iglesia.

*Idem.*—1834.—Se confiere el mando en jefe del ejército del Centro al distinguido general nabarro D. Marcelino Oráa y Lecumberri.

*Dia 5.*—1457.—Enrique IV visita el convento de la orden de San Francisco, de la isla de Izaro, fundado en 1422 por el obispo de Calahorra D. Diego Lopez de Zúñiga y el P. Fray Martín de Arteaga, y al que tuvieron gran devoción los reyes de Castilla. Dicho convento desapareció en 1719.

*Idem.*—1608.—Obtiene la villa de Tolosa real facultad para imponer sisa á los mantenimientos que se vendiesen en ella al por menor, excepto en el pan cocido, hasta en cuantía de diez mil ducados, para pago de los censos impuestos sobre los propios, para la construcción de las murallas y puentes de la misma.

*Idem.*—1874.—El pretendiente D. Carlos visita por vez primera la villa de Tolosa.

*Dia 7.*—1622.—Por real cédula de esta fecha, Felipe IV concede á San Sebastian los dictados de Noble y Leal ciudad, en pago de los muchos servicios que había prestado.

*Idem.*—1823.—Cruza los Pirineos y entra en la península la vanguardia del ejército francés, compuesta de tres divisiones, al mando del duque de Angulema, para sostener el poder absoluto de Fernando VII.

*Idem.*—1880.—Dá su primer concierto en Madrid, con inmenso éxito, el insigne violinista euskaro D. Pablo de Sarasate.

*Dia 8.*—1745.—Nace en Bilbao el Excmo. Sr. D. José de Mazarredo, teniente general de marina, y autor de diversas notables obras sobre astronomía y cosmografía.

*Dia 9.*—1482.—Firmase por el rey de Inglaterra y los representantes de Guipúzcoa un importante tratado de tregua, que atestigua el gran poder marítimo que por entonces tenía esta provincia. El artículo mas notable de este tratado es el que prevenía que si hubiese represalias por cualquier pretexto entre Castilla é Inglaterra «los guipuzcoanos no las harían ni las padecerían, permaneciendo pasivos como si formasen un estado independiente.» Durante las treguas era permitido á los moradores de las marinas de Guipúzcoa comerciar

libremente en las de Inglaterra, «como pudieran hacerlo en los puertos de su país»; salvo el pago de los derechos establecidos. Los ingleses gozaban de iguales franquicias en las costas de Guipúzcoa.

*Idem.*—1533.—Nace en la villa de Mondragon el célebre historiador Esteban de Garibay y Zamalloa, autor de la primera Historia general de España.

*Idem.*—1873.—Accion de Monreal. (Nabarra).

*Dia* 10.—1547.—El rey D. Enrique IV jura los fueros de Bizcaya, constituido al efecto personalmente en Guernica.

*Idem.*—1875.—Encuentro de Caseda. (Nabarra).

J M.

### Noticias bibliográficas y literarias.

Segun noticias que tenemos de autorizado origen, el ilustrado académico R. P. Fidel de Fita se propone publicar en la acreditada *Revista de ciencias históricas*, que vé la luz en Barcelona, varios «Suplementos al Diccionario trilingüe, castellano-bascuence-latino», que en 1746 envió al P. Larramendi, Fray José de Jesús María, carmelita descalzo que vivió muchos años en Iciar.

El Sr. D. Federico Anel, profesor que fué de la Universidad libre de Oñate, ha escrito y publicado un folleto sobre *Agronomía en Guipúzcoa*, que acaba de ser impreso en el acreditado establecimiento tipográfico de D. Juan E. Delmas, de Bilbao.

En el número de la *Revista Euskara*, correspondiente al mes último de Febrero, ha quedado terminado el «Catálogo de obras en ó acerca del vascuence», publicado por el laboriosísimo escritor señor D. Nicolás de Soraluze, como apéndice á su disertacion sobre los *Orígenes de los iberos ó euskaros*.

En el gran número extraordinario que prepara la *Ilustracion Española y Americana* para conmemorar el centenario de Calderon, estarán representadas la lengua y la poesia euskaras por una oda al gran poeta castellano, escrita por el bardo bizcaino D. Felipe de Arrese y Beitia.

A fines de esta semana se estrenará en el Teatro principal de esta Ciudad el drama nuevo, en tres actos y en verso, *Beotibar*.

J M.

## MISCELÁNEA.

La juventud donostiarra ha dejado bien puesto su pabellon con las fiestas organizadas para el Carnaval, que han llenado por completo los deseos del público y satisfecho con creces las esperanzas mas lisongeras.

Así la cabalgata de entrada del Carnaval, como el besa-manos, la corrida con caballeros en plaza, las funciones de Circo y el *entierro de la sardina*, todo ello se ha verificado con verdadero lujo, demostrándose así una vez mas el esquisito gusto que distingue á los easonenses para organizar estas hermosas fiestas, tradicionales ya en nuestro pueblo, y que hicieron exclamar hace años á un poeta popular en los siguientes versos:

Festarik bear bada  
 bego Donostiya,  
 betikoa du fama  
 ondo mereziya.  
 Bestetan ez bezela  
 emen gazteriya  
 amaren sabeletik  
 dator ikasiya.

Satisfechos pueden estar del éxito alcanzado las comisiones de las sociedades *La Fraternal* y *La Union Artesana*, iniciadoras y organizadoras del lucido programa de fiestas del Carnaval de 1881, y cuantos con sus recursos materiales, con su cooperacion personal, ó con ambas cosas á la vez, han contribuido á darles el realce, el brillo y el sello de buen gusto que ha presidido en ellas.

Todos ellos merecen un sincero aplauso, y unimos gustosos el nuestro al de la poblacion entera, que ha visto con placer renovadas en nuestros dias las antiguas *comparsas*, que tanto nombre dieron en otro tiempo al Carnaval de San Sebastian.

Vá á ponerse en práctica en Bilbao un pensamiento, tan útil por su caritativo fin como por su carácter artistico y social, encaminado á la vez que á proporcionar algunos recursos á la Santa Casa de Misericordia de aquella villa, á rendir homenaje al arte lírico-literario. Tal es el de organizar una série de veladas en que se ejecuten piezas musicales de las mas afamadas, se den lecturas en prosa y verso de trabajos escogidos, y se diserta sobre materias instructivas y amenas, señalando un módico estipendio de entrada, que se destinará al benéfico fin ya indicado.

La idea es excelente, de fácil realizacion, y de seguro éxito indudablemente, y al aplaudirla debemos asociarnos al pensamiento indicado con tal motivo por nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino*, que opina debe darse la mayor participacion posible, tanto



en la parte literaria como en la lírica de estas veladas, á trabajos y asuntos relacionados con el pais bascongado y sus hijos.

«Las bellas letras y las bellas artes—dice el diario bilbaino—tienen por pátria el universo, pero la pátria empieza en donde nacimos, y este rincón es el primero que debemos honrar y hacer objeto de nuestro cariño.»

«La música, la poesía, la historiografía—añade—están muy léjos de no contar ni haber contado cultivadores entre los hijos de la tierra euskara, y merecerá la aprobacion pública el que no se olviden en las veladas lirico-literarias, próximas á celebrarse en uno de los pueblos mas importantes y cultos de esta tierra, los trabajos mas bellos de los artistas y escritores mas notables de las provincias por excelencia hermanas, ni los rasgos mas dignos de conmemorarse de la historia y los hijos ilustres de las mismas provincias.»

Bilbao cuenta con elementos bastantes para mantener con brillantéz veladas de la índole expresada, y estamos seguros de que han de alcanzar excelente éxito moral y material las que se organicen en favor de su Casa de Misericordia, la primera de las cuales es posible, segun nuestras noticias, se organice para el día 15 del corriente.

Hemos sabido con sentimiento que habiendo manifestado varios industriales que no pueden tomar parte en la Exposicion provincial proyectada en esta Ciudad para el próximo verano, por ser demasiado corto el plazo señalado para la presentacion de productos, la Comision se ha creído en el deber de proponer al Ayuntamiento difiera la realizacion de tan útil pensamiento.

Segun nuestras noticias, solamente veinte y siete industriales se habían ofrecido desde luego á exponer sus productos, número ciertamente muy reducido, dada la importancia y el número de las fábricas de todas clases con que cuenta Guipúzcoa.

Un amigo residente en Paris ha tenido la atencion de enviarnos un curioso dibujo, acompañado de interesantes apuntes, de la bandera del *Laurac-bal* que ha figurado entre los 324 estandartes que se ostentaron en la manifestacion que tuvo lugar en aquella capital el domingo 27 de Febrero en honor del gran poeta Victor Hugo y con ocasion de su 80.º aniversario, bandera de la que daremos algunos detalles en el próximo número.

La perforacion del ya célebre *Pozo artesiano* de Vitoria, llegaba el día 4 á la enorme profundidad de «novecientos siete» metros y algunos centímetros, sin que la calidad de la roca perforada haya variado sensiblemente desde que comenzaron los trabajos.

Los geólogos están asombrados de la tenacidad de la roca, pues apenas hay en el mundo pozo que alcance igual profundidad.

## SECCION AMENA.

## JALE ON BI.

Aragoiko bi semek zuten apostatu  
 Zeñek muşika geigo sabelean sartu:  
 Arroa bana biek zuten saskiratu  
 Eta eseririkan jaten abiatu.  
 Ordu laurden bat etzan oraindik pasatu  
 Eta biek zebiltzan larri eta estu  
 Azken pisarrak zeñek lenago tragatu.  
 ¿Nork alako zintzur bi ikusi ote ditu?  
 —«Galdu dezula egin dezakezu kontu»—  
 Zion batek,—«ona nik saski dana ustü.»—  
 —«Nerean ere ez dek granorik gelditu,  
 Begira onera nai ezpadek sinistu.»—  
 Bereala zitzaion ari gogoratu  
 Apostua zuela irabazi kautu,<sup>1</sup>  
 Baña «¿adi ezazu?», zitzaion mintzatu,  
 «Ezur eta mami nik ditut triparatu.»  
 —«Isillik ago, motell, noski aiz erotu»,—  
 Zion onek,—«ez diat gaurdaño aditu,  
 Ezurrik, (sinis naza, arraiok pulatu)  
 Muşikari diola norbaitek arkitu:  
*Beste arroa bana, ezpa aiz aspertu;*  
*Zeñek azkarrago jan dezagun jokatu.»*

DE TAEGUI.



## V. garron SOMAKETA.

*Bata ta irubak*  
 lau anka haditu,  
 eta berak iñoiz  
 mugitzen ez ditu,  
*Biya* da kulparik  
 gabe jotzen dana,  
 eta franko aldiz  
 jo bearko daua.

Dezu au guziya  
 zedorrek dezuna,  
 eta bukatzeko,  
 dezu nere *dana*  
 bazkaldu ondoren  
 guztoz *jaten dana*.

Ramon Artola.

ASKANTZA urrengo liburuchoan.

(1) KAUTU, noski.

COLECCION ALFABÉTICA

DE

APELLIDOS BASCONGADOS CON SU SIGNIFICADO,

POR DON JOSEF FRANCISCO DE IRIGOYEN.

(Continuacion.)

*Errecalde*.—Cercano á la zanja ó riatillo.  
*Errecárte*.—Entre las zanjas ó riatillos.  
*Erredegueréna*.—Proviniente de la oficina de pulir hierro.  
*Errepéta*.—Lugar tibio.  
*Erretána*.—Zanja ó azequia de agua.  
*Erribéna*.—Tierra poblada en baxio.  
*Erro*.—Robusto.  
*Erroléta*.—Molinos frecuentes.  
*Erzilla*.—Lugar donde fenecela orilla ó cantón.  
*Escarzága*.—Portalería dedentro de casa.  
*Escóiquiz*.—Mano de heroe grabada.  
*Escoriáza*.—Mano amarilla con dedos grabada de oro de un héroe.  
*Escúrdi*.—Multitud de bellotas.  
*Escúrre*.—Bellota.  
*Escurrechá*.—Casa ó troje de bellotas.  
*Escusánz*.—Manos fuertes nerviosas.  
*Escúza*.—Friolento de manos, y en otro dialecto, arboleda.

*Escudero*.—Aunque en bascuence se dice *Ezcularia*, por hidalgo, noble, su origen es basco.  
*Eséiza*.—Ramaje verde.  
*Esnarriága*.—Lugar frecuente de piedras de amolar.  
*España*.—Labio ó extremidad.  
*Esparragósa*.—Esparraguera verde.  
*Espárza*.—Atocha espartal.  
*Espeldóy*.—Boxedal extenso.  
*Espetéta*.—Boxedal.  
*Espelozin*.—Boxedal helado amarilleado.  
*Espilla*.—De *Azpillá*. Barreño ó artesón de madera.  
*Esquibél*.—Arbol chopo prieto.  
*Esquibroz*.—Chopo helado amarilleado.  
*Estabillo*.—Recogedor ó cosechador de miel de colmena.  
*Estachería*.—Sogas muy largas para matar la ballena.  
*Estellárte*.—Entre los vallados de tejas.  
*Estráda*.—Callejon entre vallados, ó paredes.  
*Eulza*.—Colmena.  
*Ezain*.—Contraccion de *Eznain* Planta llantén verde.  
*Ezcoecia*.—Manos húmedas ó árboles verdes.

*Ezcutia*.—Muchas manos, y en otro dialecto, muchos árboles.  
*Ezponda*.—Orilla.  
*Ezquerra*.—Zurdo.  
*Ezquiaga*.—Lugar de chopos con su hoja que tira á blanca.  
*Ezterripa*.—Contraccion de *Ezterripea*. Abaxo de las piedras de amolar.

## F

*Fagálde*.—Inmediato al hayal.  
*Fagoaga*.—Hayales.  
*Fagúndes*.—Multitud de hayas verdes.  
*Ferrán*.—Herrador grande.  
*Ferrér*.—Oficial herrador á fuego.  
*Ferriz*.—Herrador á fuego encendido.  
*Forónnda*.—Contraccion de *Fagadiondo*. Inmediato á la multitud de hayas.

## G

*Gabiria*.—Pueblo de trigales en baxio.  
*Gachúria*.—Pueblo arriba del peñon.  
*Gacitúa*.—Salado, ó trigo húmedo.  
*Gainza*.—Ramajos de la loma ó cima.  
*Galai*.—Galan y bien apersonado.  
*Galainéna*.—El mas galan.  
*Galanzégui*.—Trigales que forman esquina ó ángulo.  
*Galárdi*.—Multitud de trigales.  
*Galarrága*.—Frequencia de herreñal ó alcázér.  
*Galárza*.—Herreñal ó alcázér.  
*Galbán*.—Cribo, ó arnero.  
*Galbárro*.—Trigo moreno esponjado.  
*Galbez*.—Trigo moreno en grano húmedo.  
*Galdóna*.—Cosecha de trigo abundante.

*Galindo*.—Extension de trigo en grano.  
*Galindoaga*.—Cantidad de trigo en grano.  
*Galinzóga*.—Lugar frecuente de trigo húmedo, ó frescal.  
*Gallaga*.—Lugar de trigo en grano.  
*Gamárra*.—Habitador en la cima ó loma.  
*Gambárte*.—Agua que pasa por targea, por arriba.  
*Gambelándi*.—Pesebre grande.  
*Gambóa*.—Arca ó pila de agua que pasa por targea, por arriba.  
*Gamboino*.—Habitador de arriba en la cima.  
*Gamez*.—Cima verdeosa.  
*Gandara*.—De *Gambara*. Lo mas alto de la casa.  
*Gandia*.—Excelente, superior.  
*Gandiaga*.—Excelencias ó superioridad.  
*Gaóna*.—Noche buena.  
*Garabia*.—Baxio de helechos.  
*Garagarza*.—Cebadal.  
*Garagórri*.—Trigal colorado, ó llamas rojas.  
*Garaiucochéa*.—Casa superior excelente.  
*Garaméndi*.—Monte de helechos ó monte mayor.  
*Garate*.—Portona del trigal ó entrada á él.  
*Garay*.—Mayor ó superior.  
*Garbizu*.—Limpiadero ó lavadero de agua muy limpia.  
*Garbino*.—Llamarada ó incendio.  
*Garcia*.—Incendio de llamas agudas.  
*Gardeazabal*.—Campo ancho de llamaradas.  
*Gardóqui*.—Lugar sembrado de trigo.  
*Garduño*.—Colina de las llamaradas.  
*Gariálde*.—Inmediato al trigal.  
*Garibáy*.—Arnero de limpiar trigo.  
*Garitaceláya*.—Campo llano sembrado, con casilla de guardia.

- Gariunzain*.—Trigal con hiedrales.  
*Garizuriéta*.—Trigales blancos, ó candial.  
*Garra*.—Arma vencedora ó ventajosa.  
*Garméndia*.—Monte de las llamaradas, ó lumbradas.  
*Garmendióla*.—Ferrería del monte de las llamaradas.  
*Garonága*.—Helechales con abundancia.  
*Garrálda*.—Llamaradas, é incendios.  
*Garro*.—Lo mismo que *Garra*. Llama.  
*Gastagáña*.—Loma ó cima de castaños.  
*Gastambide*.—Camino del castañal.  
*Gastañádui*.—Multitud de castaños.  
*Gastañága*.—Castañal frecuente.  
*Gastañéla*.—Castaños.  
*Gastélo*.—Castillo.  
*Gasteluága*.—Alcazar ó fortaleza.  
*Gasteluméndi*.—Monte de castillo.  
*Gasteluzár*.—Castillon grande, ó viejo.  
*Gastón*.—Buen queso de regalo, ó buen jóven.  
*Gavióla*.—Ferrería de dos trigales.  
*Gobiága*.—Precipicios, ó laderas á pique.  
*Goechécóa*.—De la casa de arriba.  
*Goenága*.—Parages altos frecuentes.  
*Gogurrón*.—De *Goraurrón*. Buena agua para arriba. (Noria).  
*Goibúru*.—Altura ó cabezera del monte que notablemente sobresale.  
*Goicóa*.—Habitante en los altos.  
*Goicoechéa*.—Casa del sitio alto.  
*Goicoléa*.—Oficina ferrería de los altos.  
*Goisuéta*.—Altos frecuentes de fuego.  
*Goitia*.—Altos ó alturas.  
*Goizuloága*.—Hoyos ó cuevas de los altos.
- Gojeazcoechéa*.—Muchas casas en lo alto arriba.  
*Gojenóla*.—Ferrería en sitio alto.  
*Goméndia*.—Lo alto del monte, ó monte de arriba.  
*Goméztia*.—Monte de miel, ó panales.  
*Gongora*.—Lo mas alto de los altos.  
*Goñi*.—De *Gogañia*. Lo mas alto de la cima.  
*Gorbéa*.—Cerro á pique precipitado.  
*Gordía*.—Situacion escondida, ú oculta.  
*Gordiano*.—Habitante en sitio escondido.  
*Goroceláy*.—Campo sembrado de acebos.  
*Gorozábel*.—Acebo verde renegrido.  
*Goróxpe*.—Debaxo del acebo, ó baxio de ellos.  
*Goroxterrázu*.—Acebos, y escobones.  
*Gorostiága*.—Acebedal.  
*Goroxtiéta*.—Acebedales.  
*Goroxtióla*.—Oficina ferrería del acebo.  
*Goroxtiza*.—Matorrales de acebos.  
*Goroxtizága*.—Acebedal, ó lugar de ellos.  
*Gorrachága*.—Frecuencia de peñas coloradas.  
*Gorrachatégui*.—Parage de peñas coloradas.  
*Gorriarán*.—Ciruelas coloradas, ó desierto rojo.  
*Gorriño*.—Rubio colorado.  
*Gortári*.—Peña ó piedras coloradas.  
*Gortazár*.—Peñon grande colorado.  
*Goya*.—Altura.  
*Goyenechéa*.—Casa en situacion alta.  
*Goyenechécóa*.—Habitante de la casa de la situacion alta.  
*Goyri*.—Pueblo en alto.

*Goyúria*.—Pueblo de los altos.  
*Guardiála*.—Oficina de fabricar carros.  
*Guebána*.—Sitio aplanado.  
*Gueduldáin*.—Un poblado de muchas casillas, ó piezas de recreacion.  
*Gueréñu*.—Cerezal ó plantío de ellos.  
*Guerníca*.—Muchas guerras, batallas, ó contiendas.  
*Guerricabéitia*.—Baxios de algarrubos, ó guerras, batallas, etc.  
*Guerríco*.—De la tierra de guerras y contiendas, ó ceñidor.  
*Guesalága*.—Cerezal de grano crecido.  
*Guilisagásti*.—Manzanal baxo de llave.  
*Guilistégui*.—Parage cerrado de llave.  
*Guillamása*.—Acepillador, ó tallista.  
*Guillén*.—Acepillador, ó de talla.  
*Guítian*.—Contraccion de *Gugoitian*. Viviente en la cima, ó en los altos.  
*Guiza*.—Modo, ó modales.  
*Guizaburuága*.—Cantidad de cabezas de hombres.  
*Guizarnotegui*.—Parage del viño de los hombres.  
*Guizasóla*.—Oficina ó fragua de los hombres.  
*Guridi*.—Bueyes y carreon.  
*Guruzéta*.—Cruces como calvario.  
*Guruzidága*.—Calvario de cruces.  
*Guruzialéguí*.—Calvario de cruces que foma esquina ó ángulo.  
*Gurruchága*.—Peñascal colorado con aguage.  
*Gutiérrez*.—Incendio no logrado ó poco quemado.

## III

*Herréra*.—Quemazon extendida ó fragua.  
*Huarle*.—Entre las aguas, ó entre dos rios.

*Hurlado*.—Regaderas, conductos del agua.  
*Hurtárite*.—Entre las regaderas conductos del agua.

## II

*Labarréna*.—Juncal del centro.  
*Iaben*.—Juncal en baxio.  
*Iabien*.—Juncales abundantes.  
*Iandióla*.—Ferrería grande del juncal.  
*Ianzi*.—Juntal entre la laguna.  
*Iañez*.—Muchos juncos.  
*Iarnós*.—Juncal de los lobos.  
*Iarto*.—Habitante entre el juncal.  
*Iarza*.—Juncal.  
*Iarzagaráy*.—Juncal mayor.  
*Iarzagóitia*.—Juncal de los altos.  
*Iaseche*.—Casa situada entre el juncal verde.  
*Ibarburu*.—Cabezera ó tutelar del valle ó lugar.  
*Ibargóitia*.—Valles de los altos.  
*Ibargóyen*.—Valle en alto.  
*Ibargüen*.—Valle en sitio alto.  
*Ibargüengoitia*.—Valles en los altos.  
*Ibartuzéa*.—Valle largo extendido.  
*Ibarnabárru*.—Valle de varios colores, ó valle situado en llano.  
*Ibarnegaráy*.—Valle mayor superior.  
*Ibárra*.—Valle ó llanura estrecha.  
*Ibarrechéa*.—Casa del valle.  
*Ibarréta*.—Valles ó riveras.  
*Ibarróla*.—Ferrería del valle.  
*Ibarróndo*.—Inmediato al valle.  
*Ibarzábal*.—Valle ancho.  
*Ibaséta*.—Juncal en sitio húmedo y pantanoso.  
*Ibayága*.—Rios frecuentes.  
*Ibayzábal*.—Rio ancho caudaloso.  
*Ibérrí*.—De *Iribérrí*. Véase.  
*Icáza*.—Carbon.  
*Icuzbalséta*.—Montones de carbon.

(Se continuará.)

Desde la iglesia juradera de la villa de Larrabezúa continuaba el rey su marcha á la de Guernica, y «*so el árbol de ella, do se acostumbra hacer las Juntas de Vizcaya*» prestaba el tercer juramento. Y finalmente, el cuarto y último le prestaba en la vieja iglesia de Santa Eufemia de Bermeo, donde despues de prosternarse á las plantas del sacerdote que elevaba la hostia consagrada, era aclamado el rey por la inmensa muchedumbre que en Bermeo se agolpaba, procedente de todos los pueblos del tránsito que desde Bilbao le seguian procesionalmente.

Esta era la forma de *celebrar el juramento* los reyes de Castilla; y como le prestáran dentro de las iglesias ya dichas, por esto se llamaron *iglesias juraderas*, que equivale á iglesias donde los reyes juraban guardar y conservar los fueros, buenos usos, privilegios y franquezas de los vizcainos.

Tres son, segun se ha dicho, las iglesias juraderas: la de San Emerico y San Celedonio en Larrabezúa; la de Santa María la vieja, hoy Nuestra Señora de la Antigua, só el árbol de Guernica; y la de Santa Eufemia de Bermeo. La primera y la última permanecen en el mismo estado en que D. Juan I los vió y prestó en ellas el juramento, agregando tambien por primera vez á sus reales títulos, el de Señor de Vizcaya. La segunda iglesia cambió completamente de aspecto: derribada por su ruínosa vetustéz el año de 1826, se alzó sobre sus mismos cimientos la de nueva planta que hoy existe.

En la vieja iglesia juradera de Santa María de Guernica se conservaban las cenizas del primer corregidor del Señorío, el célebre doctor Gonzalo Moro, quien, despues de reedificarla y ampliarla á sus expensas y de ejercer su cargo importantísimo durante 33 años consecutivos, fundó un hospital á la iglesia contiguo, y ordenó en su testamento que en ella se enterrára su cuerpo, como así se hizo.

¡En los últimos 33 años han ocupado el puesto del doctor Gonzalo Moro, 23 corrégidores, jefes políticos y gobernadores! . . .

## CERVANTES VASCÓFILO

Ó SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SUPUESTO ANTI-VIZCAINISMO.

(CONTINUACION.)

Por lo que respecta á *El vizcaíno fingido*, que es uno de los mas chistosos y saladísimos entremeses cervantinos, transcribiré tambien, siguiendo mi plan, las dos escenas en que uno de los personajes aparece hablando esa gerga ó gerigonza castellana, vaciada en la sintáxis euskara, y que acredita una vez mas el especial estudio y complacencia de Cervantes en este aspecto de las costumbres vascongadas. Azcaray y Solórzano entran en casa de Cristina, dama sevillana de vida turbia, á la sazón acompañada de Brígida, su compañera de aventuras, y tienen el siguiente coloquio en las escenas undécima y duodécima:

AZCARAY.—Vizcaíno manos bésame : usted que mándeme.

SOLÓRZANO.—Dice el señor vizcaíno, que besa las manos de usted , y que le maude.

BRÍGIDA.—¡Ay qué linda lengual! Yo no la entiendo á lo ménos; pero paréceme muy linda.

CRISTINA.—Yo beso las de mi señor vizcaíno , y más adelante.

AZC.—Pareces buena, hermosa : tambien noche esta cenamos : cadena quedas : duermas nunca: basta que dofla.

SOLÓRZ.—Dice mi compañero que usted le parece buena, y hermosa: que se apareje la cena : que él da la cadena , aunque no duerma acá, que basta que una vez la haya dado.

BRIG.—¿Hay tal Alejandro en el mundo? Venturon, venturon, y cien mil veces venturon.

SOLÓRZ.—Si hay algun poco de conserva, y algun traguito del devoto para el señor vizcaíno, yo sé que nos valdrá por uno ciento.

CRIST.—Y cómo, si lo hay; y yo entraré por ello, y se lo daré mejor que al Preste Juan de las Indias. (*Entrase Cristina.*)

AZC.—Dama que quedaste , tan buena como entraste.

BRIG.—¿Qué ha dicho, señor Solórzano?

SOLÓRZ.—Que la dama que so que la, que es usted, es tan buena como la que se ha entrado.

BRIG.—Y como que está en lo cierto el señor vizcaíno : á fé que en este parecer que no es nada burro.

AZC.—Burro el diablo: vizcaíno ingenio quereis cuando tenerlo.



BRIG.—Ya le entiendo, que dice: que el diablo es el burro; y que los vizcaínos cuando quieren tener ingenio le tienen.

SOLÓRZ.—Así es sin faltar un punto.

*Vuelve à salir Cristina con un criado ó criada, que entra una caja de conserva, una garrafa con vino, su cuchillo y servilleta.*

CRIST.—Bien puede comer el señor vizcaíno, y sin asco: que todo cuanto hay en esta casa es la quinta esencia de la limpieza.

AZC.—Dulce conmigo, vino y agua llamas bueno: santo le muestras, ésta le bebo y otra también.

BRIG.—¡Ay y Dios! y con qué donaire lo dice el buen señor, aunque no le entiendo.

SOLÓRZ.—Dice que con lo dulce también bebe vino como agua; y que este vino es de San Martín, y que beberá otra vez.

CRIST.—Y aún otras ciento, su boca puede ser medida.

SOLÓRZ.—No le den más, que le hace mal, y ya se le va echando de ver; que le he dicho yo al señor Azcaray que no beba vino en ningún modo, y no aprovecha.

AZC.—Vamos, que vino que subes y bajas, lengua es grillos, y corma es piés: tarde vuelvo, señora, Dios que te guardate.

SOLÓRZ.—Miren lo que dice, y verán si tengo yo razón.

CRIST.—¿Qué es lo que ha dicho, señor Solórzano?

SOLÓRZ.—Que el vino es grillo de su lengua, y corma de sus piés: que vendrá esta tarde, y que ustedes se queden con Dios.

El tal Azcaray es un jóven vizcaíno, que va á estudiar á Salamanca, un poco burro, algo mentecato, un sí es no es tomado del vino, sumamente alegre y liberal... cuando está borracho, y muy amigo de damas, segun la pintura que de él hace su camarada Solórzano á la pizpireta Cristina, á quien ambos amigos embaucan, divirtiéndose á su costa, por medio de una cadena de oro falso.... Pero cuenta que ni aun ésta vez, ni como excepcion, ha hecho figurar en sus obras el mas popular de los hispanos ingenios á un euskalduna petardista ó tuno, ó adornado de las cualidades morales que constituyen la falsa descripcion del socarron Solórzano. El chiste mayor de esta pieza dramática estriba en que Azcaray no se llama así, sino Quiñones, ni es vascongado, sino que finge serlo para llevar adelante sus trazas: por eso se denomina gráficamente el sainete *El vizcaíno fingido*. ¿Y no podría deducirse de aquí, sin grande esfuerzo, el buen concepto de que, segun Cervantes, gozaban en la Corte los naturales de Euskaria en punto á honradéz? ¿A qué venía el hacer de *vizcaíno* el taimado Quiñones, sino á lograr mas fácilmente ambos jóvenes sus embaucos, so color de la liberalidad y proverbial hombría de bien vascongadas?

Consignaré por último, y para concluir de evacuar todas las citas de los sábios é ilustres cervantistas á quienes refuto, por lo que toca á las supuestas burlas á los vizcaínos y á su lenguaje, asestadas por el festivo padre de *La gitánilla* y *La tia fingida*; que aun suponiendo que lo fuera tambien de la *Carta de la fiesta de Alfarache*—y no es poco conceder por cierto,—tampoco juegan en ella ningun papel desairado los dos padrinos vestidos á la vizcaína, desempeñando ántes bien sus cometidos fiel y legalmente.

En resolucion, el curioso estudio hecho por el cautivo de Argel acerca del modo de expresarse en castellano los vascongados de poca instruccion, que han usado desde la cuna la tiernísima lengua euskara, no puede mortificar en lo más mínimo á los vascos, pues algunos chispeantes ingénios del país han hecho en todos tiempos y hacen hoy desternillarse de risa, con esta graciosa imitacion, á sus mismos paisanos los habitantes de las provincias vascongadas; y es evidente, que nadie se rie á gusto de lo que le mortifica ú ofende. Por otra parte, en la época de Cervantes, este tipo de vizcaíno era un recurso socorrido de que echaban mano con frecuencia los poetas cómicos castellanos: «Aderezábanlas y dilatábanlas (dice nuestro Miguel hablando de las comedias) con dos ó tres entremeses, ya de negra, ya de rufian, ya de bobo, y ya de vizcaíno, que todas estas cuatro figuras y otras muchas hacia el tal Lope (de Rueda).»<sup>1</sup> Y en verdad que el autor de *Rinconete y Cortadillo*, tan admirable observador y pintor de costumbres, era una verdadera especialidad, entre los no vascongados, para este chistosísimo remedo, que supone cierto conocimiento práctico, cuando menos, de la contextura gramatical del vascuence; lo cual no puede obtenerse sin mucho y frecuente tráto con vascos.

## II

Para rebatir cumplidamente la última y mas grave aseveracion del Sr. Guerra en el comentario del *Torneo*, referente al dolor de Cervantes por el irritante monopolio de los vizcaínos para los cargos públicos, especialmente para las Secretarías del despacho durante aquel y todo el siglo anterior, será muy conveniente englobarla con otras opiniones que estampa en su disertacion intitulada «Algunos datos nuevos para ilus-

(1) *Comedias*, etc. Prólogo al lector.

trar el *Quijote*», á continuacion de la carta anterior. A vueltas de su intento de descifrar el pasaje del capítulo XVIII, parte primera, en que D. Quijote confunde dos manadas de carneros con dos ejércitos enemigos, insiste D. Aureliano, en una digresion ó incidente, en la dichosa cuestion de las Secretarías del despacho y en la saña del soldado de Lepanto contra el pueblo euskaro, consiguiendo solo acreditar suficientemente la suya propia. Dice así, á la letra, al fin de la página 1310 y en la 1311 del tomo á que nos venimos refiriendo:

«¿Y quién sería aquel *Esparta-Filardo del Bosque*, poderoso duque de Neria; aquel mozo, seco de rostro, estirado y avellanado de miembros, áspero de condicion como un *hilo de esparto* (Esparta-Filardo), nacido en el *bosque* ó en las malvas, orillas del Nervion, el antiguo *Nerva* de los autrigones? ¿Quién era ese vizcaíno, que (como todos los de las tres provincias conocidas bajo la denominacion comun de Vizcaya) sacaba de tino para las burlas á Cervántes? ¿Cómo, en fin, se podía con facilidad *rastrear su suerte*, segun la empresa de la esparraguera y letra del escudo? «Como buen vizcaíno, tenía por fuerza que ser buen secretario», si damos crédito á Sancho Panza (*Quijote*, parte II, capítulo XLVII); porque solamente Alarcon, y eso muchos años despues de éste, pudo exclamar en el *Exámen de maridos*:

¡A fé que es del tiempo vário  
efecto bien peregrino  
que no siendo vizcaíno  
llegase á ser secretario!

Al publicarse la primera parte del *Quijote*, Felipe III tenía trece secretarios y cinco oficiales vizcaínos. Contábase de los primeros Martin de Aróstegui. Este era oficial mayor en el Consejo de Estado; en 1609 subió á secretario, á poco vistió el hábito de caballero santiaguista, y ya en 1621 fué secretario del despacho universal por el rey D. Felipe IV. Bien pudo Cervántes, sin temor de equivocarse, rastrear la suerte de tan aprovechado mozo.—Es de advertir que los vizcaínos contaban con un protector impertérrito en D. Alonso de Idiaquéz, natural de San Sebastian, primer duque de Ciudad-Real, conde de Aramayona, montero mayor del Rey, balletero mayor de Vizcaya, comendador mayor de Leon; castellano y maestro general de Milan, virey de Navarra y capitán general de Guipúzcoa; y que entonces llovieron para el apellido Idiaquéz secretarías, plazas de consejeros y caballerizos mayores, hábitos, obispados, condados, ducados y vireinatos.—Otro hijo de su mismo nombre tuvo Martin de Aróstegui, que en la primera década del siglo XVII, era veedor general de las armadas del Océano; y á quien tal vez se alude en la aventura de los carneros, bajo la figura del siempre vencedor y jamás vencido Timonel de Carcajona, príncipe de la *Nueva Vizcaya*. Tal vez escribiría Cervántes *Cascajona*, como á la mujer de Sancho Panza llamó Teresa *Cascajo*, aludiendo á la humilde signifi-

cacion del apellido Aróstegui (carpintero) (1), y haciendo juego con el apodo que á su hermano Martin puso de caballero del *Bosque* ó si quier de las Malvas. El del *Timon*, príncipe, norte y caudillo de la tribu juvenil vizcaína que lo invadía todo, nunca debió ponerse á riesgo de ser vencido en la mar, prefiriendo el más seguro oficio de marino de tierra.»

Ahora bien, y vamos por partes. Por lo que respecta á las ocasiones en que, segun el Sr. Fernandez Guerra, descubre Cervantes su disgusto por el monopolio ejercido por los vascongados en los cargos públicos, no hemos podido hallar en todas las obras cervantescas mas que tres pasajes del *Quijote* á que tan docto cervantista pueda referirse, y son los siguientes: En el capítulo VIII de la Primera parte, al fóllo 28, se habla, sin comentario alguno en pró ni en contra, de un coche, en el cual venía «una señora vizcaína, que iba á Sevilla donde estaba su marido, que pasaba á las Indias con un muy honroso cargo.» El bello episodio de una de las mas famosas aventuras del hidalgo manchego, que preludian estas palabras, y que queda extensamente analizado, podríamos acaso, dejándonos llevar de conjeturas, y dado que Cervantes acostumbraba reproducir en sus obras algo de lo que en la vida real presenciaba ó ejecutaba, suponerlo motivado por parecido suceso ocurrido á alguna familia vascongada á quien el autor hubiera en Sevilla conocido; pero nadie en el mundo, estamos de ello seguros, se atreverá á vislumbrar aquí el mas ligero reproche á los empleos de los hijos de las tres provincias hermanas, ni en las Indias ni en la Península. Lo único que se atreve Clemencin á conjeturar (pág.<sup>a</sup> 181, tomo I), es que *tal vez aludiera Cervantes á algun dichoso rival*, pues él había solicitado sin fruto esa clase de cargos; mas la sospecha del incansable comentador, por lo que toca á la rivalidad, no aparece justificada ni por el mas insignificante dejo de amargura, como se echa de ver al observar el gran respeto y alta consideracion con que se hace figurar á las señoras en los capítulos VIII y IX, como hemos visto en lo que á este punto se refiere. Así es que del marido que con tanto rumbo hacía viajar á su esposa, nada se dice fuera de lo trascrito, y por lo tocante á la dama vizcaína y á su acom-

(1) Es muy peregrino eso de suponer á Cervantes jugando con la etimología euskara de *Aróstegui*; mas esta verdadera humorada de D. Aureliano, es de todas suertes una preciosa concesion, al considerar tan hondamente enterado al modelo de los prosistas patrios de la lexilogía euskara, lo cual viene en apoyo de mi tesis vasco-cervántica.

pañamiento femenino, que es de suponer fuese de la misma tierra vascongada, su situacion no puede ser mas natural, digna y adecuada á las circunstancias, desde el comienzo al fin de tan extraña aventura. Derribado en tierra su defensor, más por las maulas de la mula que por la pujanza de su contendiente, y al ver las señoras la espada del fiero manchego sobre los ojos del maltrecho vizcaíno, acuden presurosas á pedir á D. Quijote «con mucho encarecimiento les hiciese tan gran merced y favor de perdonar la vida á aquel su escudero;» y cuando el galante hidalgo, con toda la cortesanía compatible con su locura, accede á este ruego, con la condicion de que el vencido se presentase en el Toboso ante la sin par dueña de sus pensamientos, «las temerosas y desconsoladas señoras, sin entrar en cuenta de lo que D. Quijote pedía, y sin preguntar quien Dulcinea fuese, le prometieron que el escudero haría todo aquello que de su pare le fuese mandado.» <sup>1</sup>

JULIAN APRAIZ.

(Se continuará.)

---

## B E O T I B A R .

---

La noche del sábado 12 del corriente se estrenó en el Teatro principal de esta Ciudad el drama en tres actos y en verso, escrito con dicho título por D. Manuel de Francisco y Morea, jóven escritor madrileño que reside hace algunos años en nuestro país, al que le unen lazos de familia é intereses comerciales.

No haremos un juicio detenido de esta obra, pues ni disponemos de espacio para ello, ni bastan para juzgar concienzudamente de esta clase de producciones la audicion de una rápida lectura y la asistencia á una mala representacion. Diremos, pues, únicamente, que el drama *Beotibar* revela en su autor un poeta de valía, de robusta inspiracion, de quien puede esperarse mucho en favor de las letras. Su versificación es, en general, fácil, afuente, profunda en ocasiones, si bien no siempre la mas propia para el teatro, por el exceso de lirismo de que se halla recargada, y por la misma variedad de metros de que ha hecho gala su jóven autor.

---

(1) Llana 1.<sup>a</sup>, fóllo 34 de la primera parte.

Su argumento es sencillo, no está mal desarrollado, tratándose de un escritor que á sus pocos años reúne la circunstancia de escribir por vez primera para la escena, los caracteres están bien sostenidos, y la entonacion es, en general, severa y robusta. No es un drama histórico, en el verdadero sentido de la palabra, pues aunque su fin es cantar el glorioso triunfo alcanzado por los guipuzcoanos en Beotibar en 1321, como este hecho ni dá de sí bastante, ni es propio para ser desarrollado en el teatro, el Sr. Morea ha tenido necesidad de crear una ficcion, en la que descansa el verdadero drama, manteniendo en él dos únicos personajes reales: D. Gil y D. Iñigo Lopez de Oñaz.

La interpretacion que alcanzó *Beotibar* fué menos que mediana, circunstancia que contribuyó grandemente á que pasaran desapercibidas del público muchas de las bellezas en que abunda la obra, y que, en cambio, resaltáran mas y mas los lunares de que adolece.

No obstante esto, á su terminacion, el Sr. Morea fué llamado al palco escénico por dos veces consecutivas y obsequiado con una corona, regalo de *sus amigos de Zumarraga*, y otra del Ayuntamiento de Tolosa, al que está dedicado el drama.

El Sr. Morea retiró aquella misma noche su primera produccion, disgustado del poco esmero que en su ejecucion se ha puesto por los encargados de interpretarla, y se dispone á imprimir la obra, de la que muy en breve daremos á conocer algunos fragmentos á los lectores de la EUSKAL-ERRIA.

M.

## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

### SEGUNDA DECENA DE MARZO.

*Día 11.*—1811.—Accion de Irazoqui, en Nabarra, ganada por los españoles contra los franceses en la gloriosa guerra de la Independencia.

*Idem.*—1847.—La reina D.<sup>a</sup> María Cristina de Borbon se detiene en la villa de Irun á su tránsito para Francia.

*Día 12.*—1413.—Privilegio expedido por el infante D. Juan, señor de Bizcaya, disponiendo que los labradores de las anteiglesias de Zaratamo, Galdacano y Arrigorriaga fuesen vecinos de Bilbao, y que esta villa tuviese por término las mismas anteiglesias, exceptuado el torreno que de esta última cedió para la fundacion de la villa de Miravalles.

*Idem.*—1473.—A petición de Yusa Leal y Mosen Zazo, mercaderes judíos establecidos en Medina de Pomar, los reyes Católicos expiden una carta real patente, reformando la resolución del Concejo de Bilbao, que prohibía a los judíos españoles entrar en la plaza á comprar mercancías que trasportaban al interior del reino.

*Idem.*—1618.—En el Regimiento general del Señorío de Bizcaya celebrado este dia son propuestas las personas que debian desempeñar los cargos de la *Escuadra de Bizcaya*, propuesta que contiene muchos nombres de marinos ilustres de aquella provincia.

*Idem.*—1620.—En Junta general de la provincia, reunida en Zumaya, es nombrado veedor de la escuadra de Guipúzcoa, Martin de Olazabal, contador entretenido de S. M.

*Idem.*—1622.—Canonizacion por el papa Gregorio XV del insigne San Ignacio de Loyola, y de San Francisco de Javier. Este ultimo nació en el castillo de Javier de Nabarra, y murió el dia 2 de Diciembre de 1522.

*Idem.*—1877.—La provincia de Guipúzcoa se reúne en Juntas generales extraordinarias en la ciudad de San Sebastian para tratar de asuntos conexionsados con la ley de 21 de Julio de 1876.

*Dia 13.*—1307.—Por real cédula expedida este dia desde Valladolid por Don Fernando IV, dicho monarca hace merced á la villa de Tolosa de las veneras de su jurisdiccion y de los lugares circunvecinos á ella.

*Dia 14.*—1841.—En virtud de orden de este dia del Regente del reino se declara á la villa de Tolosa punto de residencia del juzgado de primera instancia de dicho partido.

*Dia 15.*—1476.—Los vecinos de Irun rechazan en la plaza de la villa y vencen despues á una columna de mil franceses.

*Idem.*—1480.—El rey D. Fernando confirma, por real provision de este dia, el título de villa y las franquicias concedidas al lugar de Alegría de Alaba por D. Alonso XI en 20 de Octubre de 1337.

*Idem.*—1855.—Enciéndese por vez primera el nuevo faro del monte Igueldo (San Sebastian), construido con arreglo al proyecto del ingeniero D. Manuel Peironcely.

*Dia 16.*—1457.—El rey Enrique IV jura só el arbol de Guernica la conservacion de los fueros de Bizcaya.

*Idem.*—1487.—Es presa de un horroroso incendio la villa de Miravalles, (Bizcaya).

*Idem.*—1606.—Muere en Alegría (Guipúzcoa), su villa natal, en cuya iglesia fué sepultado, el Dr. D. Nicolás de Beguiriztain, arcediano de Valdonsella, en la catedral de Pamplona.

*Idem.*—1831.—Zumalacarreghi ataca á Vitoria, siendo rechazado por algunas compañías de quintos y la milicia urbana que defendian la Ciudad.

*Idem.*—1837.—Encarnizada accion de Oriamendi.

*Dia 17.*—1562.—Muere el obispo de Córdoba D. Diego de Alcega, natural de Urreztila (Guipúzcoa), al que sucedió en el obispado D. Cristobal de Rojas, guipuzcoano tambien.

*Idem.*—1681.—Cárlas II confirma, ratifica y jura los fueros y libertades del Señorío de Bizcaya, por real cédula expedida con esta fecha desde Madrid.

*Idem.*—1703.—Nace en San Sebastian el acreditado teólogo y notable poeta bascongado P. Domingo de Meagher, de la Compañía de Jesús.

*Idem.*—1740.—Es nombrado archivero de la ciudad de San Sebastian, en la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Sebastian de Cardaveraz y Alzega, que desempeñaba dicho cargo, D. Martin de Uribe, vecino y escribano numerario de la misma.

*Idem.*—1770.—Cárlas III confirma los fueros y privilegios del Señorío de Bizcaya.

*Idem.*—1873.—Ataque de Arauáz (Nabarra).

*Día 18.*—1285.—D. Lope Diaz de Haro, xviii Señor de Bizcaya, confirma desde Búrgos los fueros de Bermeo, disponiendo además, por privilegio del mismo día, que la feligresía de Albóniga quedase agregada en lo temporal á la jurisdiccion de aquella villa.

*Idem.*—1500.—Por real cédula dada en Sevilla, los Reyes Católicos confirman las ordenanzas del *Colgio de pilotos viscaínos* establecido en Cádiz.

*Idem.*—1870.—Muere en Madrid el distinguido compositor D. Joaquin Gaztambide, nacido en Tudela el 7 de Febrero de 1822.

*Día 19.*—1835.—Entrégase á los carlistas la guarnicion del fuerte de Echarri-Aranáz, batido por el famoso cañon *Abuelo* desde el día 15 del mismo mes.

*Día 20.*—1237.—El rey San Fernando, por provision despachada este día desde Vitoria, confirma al valle de Oyárzun sus antiguos fueros.

*Idem.*—1212.—Por real privilegio fechado este día en Valladolid, D. Fernando el *Santo* concede á la villa de Labastida (Alaba) los fueros de Treviño y otras franquezas, siendo confirmado dicho privilegio por D. Alfonso el Sábio, desde Búrgos, á 21 de Octubre de 1272; por D. Alfonso XI, desde Valladolid, á 13 de Julio de 1335; por el rey D. Pedro á 28 de Febrero de 1349, y por los Reyes Católicos, desde Sevilla, en 21 de Junio de 1477.

*Idem.*—1481.—Los reyes Católicos confirman los fueros de Guipúzcoa.

*Idem.*—1789.—Concédese á la provincia de Guipúzcoa por el corregidor de la misma D. Gaspar Delgado y Llano la competente autorizacion para imprimir la obra intitulada *El guipuzcoano instruido*, dispuesta y arreglada por el Secretario de Juntas y Diputaciones D. Domingo Ignacio de Egaña, en virtud de mandato especial de las Juntas generales de Azepeitia de 1779.

J M

---

## M I S C E L A N E A .

---

Despues de haber permanecido expuestos al público en los salones de la Casa Consistorial durante ochq dias, han sido enviados para su exámen y clasificacion á la Academia de Bellas Artes de San Fernando, los quince proyectos de Casino en San Sebastian que han



sido remitidos al concurso abierto por la Comisión especial que entiende en la construcción de dicho establecimiento de recreo.

Tanto dicha Comisión como el público que ha asistido á ver los planos presentados, han que lo altamente satisfechos de los resultados del concurso.

---

La *Revista Agustiniana*, publicación mensual, órgano de los religiosos agustinos de Valladolid, que viene dando á luz interesantes manuscritos de los archivos de Indias y Simancas, de las Bibliotecas de las Academias Nacional y de la Historia, de la Angélica de Roma, la Nacional de París y otras, reproduce en su tercer número, entre multitud de documentos curiosos, el «*Parecer del P. Urdaneta*, célebre cosmógrafo vascongado, sobre si las islas Filipinas estaban ó no comprendidas dentro de la demarcación del Maluco señalada al rey de Portugal conforme á los conciertos estipulados entre las coronas de España y Portugal en 1494.»

---

La Diputación provincial de Bizcaya ha acordado conceder al joven compositor bilbaino D. Cleto de Zabala, primer premio de la Escuela nacional de Música, una pensión de veinte mil reales anuales por el término de dos años, para que, terminados sus estudios puramente escolares, pueda completar su carrera artística, viajando por el extranjero, estudiando á los grandes compositores y cantantes y examinando los efectos escénicos de las obras clásicas en los principales teatros de Europa.

El Sr. Zabala es el autor de la ópera española *La hija del pescador*, estrenada con brillante éxito en el teatro de Bilbao durante la última quincena del mes de Diciembre próximo pasado.

---

El Sr. D. Félix Ortiz y San Pelayo, hijo de Azpeitia, y alumno de la Escuela nacional de Música de Madrid, en la que terminó con gran aprovechamiento sus estudios líricos, pasando poco después á establecerse en Buenos-Aires, de cuya Escuela oficial de música fué nombrado profesor de solfeo en el curso de 1880, ha escrito y publicado con el modesto título de «*Apuntes de teoría del solfeo*», un tratado que ha alcanzado fallo honrosísimo del Jurado designado para su exámen por la Escuela de Música á la que pertenece el Sr. Ortiz, y que es objeto de general aplauso en aquellos países apenas conoció.

## SECCION AMENA.

## ITZ-ONTZIA.

## IPUIA.

Paris-en eta beste  
 Erri andietan  
 Ikusi oi dirade  
 Asko karriketan,  
 Egunaz eta gabaz,  
 Gizon itz-ontziak  
 Jendez inguruturik  
 Daudela guztiak.  
 Batek an egiten du  
 Artzaren orrua,  
 Besteak or gabazko  
 Ontzaren kantua;  
 Azkenik beste batek  
 Arpegi berean  
 Farra eta negarra  
 Denbora batean,  
 Erakusten duela  
 Arpegia, zihez,  
 Alde batetik farrez,  
 Bestetik negarrez.  
 Aien artean zan bat  
 Chikiratzallea,  
 Guztien gain gañeko  
 Gurrinka gillea.  
 Chit jende asko zeukan  
 Karrika buruan,  
 Aoak zabaldurik,  
 Bere inguruan.  
 Kapa andi batean  
 Zegoan bildurik,  
 Bultzaka, ezin leku  
 Inolaz egiñik  
 Oju egiten zioten,  
*Fuera, fuera kapa,*  
 Beldurrez zezakean  
 Zerbait ala tapa.  
 Kapa kendu ondoren  
 Gurrink egiten du,  
 Añ ongi, non jendea  
 Algaraz lertzen du.  
 Asten da, bereala

Gurrinkari abilla  
 Chapela luzaturik  
 Bertan diru billa,  
 Eta mutiko batek  
 Dioke esaten,  
 Jokatuko diola  
 Gurrinka egiten.  
 Apostura egiñik  
 Biak dira asten  
 Karrikaren erdian  
 Gurrinkak egiten.  
 Aditu zutenean  
 Chikiratzallea,  
 Oju egiten dute  
 Len baña ohea;  
 Eta aditurika  
 Gero mutikoa  
*Fuera, fuera,* esanaz .  
 Jendea an dijoa.  
 Galtzarbe sare bat du  
 Mutillak agertzen,  
 Eta cherrikume bat  
 Die erakusten,  
 Esaten dielarik,  
 Chimurchi batekin:

—«Ez nik, mutiko onek  
 »Dik gurrinka egin.  
 »Zuek diozutenez  
 »Chikiratzalleak  
 »Egindizkik gurrinkak  
 »Onek baño obeak.  
 »Erriak bazinduzte  
 »Zuek buru zagi  
 »Ez uke justizia  
 »Ibilliko gaizki.»

Agustin Iturriaga.

V garren SOMAKETAREN ASKANTZA

MAMIYA.



## CERVANTES VASCÓFILO

Ó SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SUPUESTO ANTI-VIZCAINISMO.

---

(CONTINUACION.)

Cuanto al dicho de Sancho Panza de que un buen vizcaíno «tenía por fuerza que ser buen secretario», que con tanta sorna alega el señor Guerra para basar sobre él sus conjeturas, hé aquí íntegro el pasaje que se lee en la primera llana del fólío 176, cap.º XLVII, Parte II:

«A D. Sancho Panza (decía el sobrescrito de una misiva recibida por éste), gobernador de la Insula Barataria, en su propia mano, ó en las de su Secretario.

Oyendo lo cual Sancho dijo:—¿Quién es aquí mi Secretario?

Y uno de los que presentes estaban respondió:—Yo, señor, porque sé leer y escribir, y soy vizcaíno.

Con esa añadidura—dijo Sancho—bien podeis ser Secretario del mismo Emperador: abrid ese pliego y mirad lo que dice.»

«*Rasgo al parecer satírico* (dice Clemencin al comentar este diálogo, pág.<sup>as</sup> 440-1, tomo V), como indicó también Pellicer <sup>1</sup> refiriendo «los muchos Secretarios, tanto del Rey como de Consejos y Corporaciones superiores, vizcaínos de nacimiento ú origen, que hubo en «tiempo de Carlos I y su hijo Felipe II.»

Pues francamente, por nuestra parte, y digan lo que quieran Pellicer, Clemencin y el Sr. Guerra, no creeríamos pasar por excesivamente cándidos al tomar estas palabras al pié de la letra, teniendo en

---

(1) «El carácter *que atribuye* aquí Cervantes á los naturales de Vizcaya, parece exagerado, pues muchos juntaban con la habilidad *de escribir bien mucha capacidad y expedición en los negocios*; y esta práctica hace tal vez ventajas á la especulativa de la gente docta, como prueba un autor nuestro del siglo pasado, etc.» (Pellicer. obra citada, pág. 81, en las notas del tomo V.)

cuenta una de las mas importantes reglas de hermenéutica referente á la combinacion y comparacion de las diferentes partes de una obra y su mútua explicacion. Veamos el concepto que acerca de los vascos emite Sancho en otras ocasiones. Cuando D. Quijote advirtió en el capitulo X de la primera parte, que de su batalla con el vizcaíno (ó guipuzcoano) había sacado la celada rota, prorumpió en terribles amenazas y juramentos contra su enemigo, y Sancho consiguió sosegarlo haciéndole ver que bastante haría aquel *caballero* (nótese el calificativo) con presentarse á Dulcinea, y que no merecía otra pena (fólio 36); en el cap.º XVIII, fólio 74, dice sencillamente que jamás habían vencido en batalla alguna, «sino fué la del vizcaíno y áun de aquello salió vuestra merced con media oreja y media celada ménos;» mas en el cap.º XXXI, fólio 173, contándole á su amo las palabras de Dulcinea (aunque de su propia cosecha é invencion) le asegura haber ésta manifestado, segun ántes se ha visto, que el único presentado en el Toboso era el vizcaíno de marras, y *que era un hombre muy de bien*.

Ahora pues, mereciendo los vascongados tan favorable predicamento de Sancho, bien podia afirmar que aquellos eran buenos secretarios; pero ya que se pretende que esta afirmacion encierre algo de ironía, un rasgo satírico, hagamos gracia de la lisonja pancesca y concedamos la burla, dado que nos sobran testimonios directos y fehacientes del cariño y respeto de Cervantes hácia nuestro país; mas sea á beneficio de inventario y analicemos qué clase de burla cabe aquí. Al aludir el buen Panza en este pasaje á algunos secretarios vascos de los monarcas castellanos, y más directamente á los del emperador Carlos V (*bien podeis ser secretario del mismo emperador*), por mucha malicia que queramos atribuirle no traspasa los límites de un *carientismo* (graciosidad ó amabilidad), chanza poco picante, especie de ironía llena de dulzura, ó reprension jovial; y si alguna duda quedase de la falta de intencion por parte del gran escritor complutense de fustigar á los euskaros por su fortuna con los reyes de España, ahí están, á mayor abundamiento, las palabras pronunciadas algo mas adelante por el mismo gobernador de la Barataria (fólio 176 vuelto): «de camino podeis encajar un besamanos á mi señor D. Quijote de la Mancha, por que vea que soy pan agradecido; y vos como buen secretario, y como buen vizcaíno, podeis añadir todo lo que quisiéredes y más viniere á cuento.» Si todavía hay empeño en dar sentido figurado á estas

sencillas frases, <sup>1</sup> por relacionarlas con las anteriores, resulta un *carientismo* menos oblicuo aun, menos intencionado, mas incoloro é inofensivo que el primero.

La redondilla alarconiana exhumada aquí por Clemencin y el sábio ilustrador de Quevedo, y ántes por el apasionado canónigo Llorente, tratándose de comentarios sobre Cervantes, es un verdadero ripio, pues los versos del *gracioso* Ochavo forman un malicioso juego de palabras, sin que se trate ni remotamente en la comedia aludida de secretarías públicas, sino de una especie de estafeta amorosa: de todas suertes, bien podía disgustar al mordáz y corcovado Ruíz de Alarcon que los monarcas españoles tuvieran predileccion por los naturales de las provincias vascas para ciertos cargos, y no molestarle al gallardo narrador de las aventuras de *Persiles y Segismunda*, que es de quien aquí tratamos.

Pasando á la cuestion de los famosos rebaños convertidos en ejércitos por la fantasía del loco manchego, el Sr. Fernandez Guerra sostiene que dos de los caudillos que D. Quijote menciona son vascongados; y fundándose en conjeturas, bien que ingeniosas, desprovistas de fundamento racional, trata de demostrar que en el caballero Esparta-Filardo del Bosque, poderoso duque de Nervia, se alude á Antonio de Arósteguí; retratándose á su hermano Martin, proveedor de las armadas del Océano, en el timonel de Carcajona, príncipe de la Nueva Vizcaya.

Aunque no puede negarse que los datos para la ilustracion del *Quijote* encierran un verdadero prodigio de erudicion, puesto al servicio de un ingénio sobresaliente, y que si alguno en el mundo puede ser capaz de descifrar las alusiones embozadas que prodigó el cantor de la *Galatea* en su mas famoso libro, es el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, él mismo confiesa que es ésta una materia escabrosísima, no cegándole ni por un momento la nécia vanidad de haber acertado con los verdaderos modelos de los capitanes señalados por D. Quijote. Aquí, pues, debía terminar nuestra refutacion, dado que esta nueva ocasion en que se supone al Manco sano y regocijo de las musas sati-

(1) «Nunca se ha dicho que los vizcainos tengan por lo ordinario grande habilidad para escribir el castellano.»—(Como se vé esta opinion queda destruida por la de Pollicer copiada en la nota anterior.)—«*Pudiera sospecharse que la expresion es irónica, y que Cervantes se propuso continuar la burla que en el capítulo VIII de la Primera parte habia hecho de los vizcainos en la persona de D. Sancho de Azpeitia.*» (Clemencin. l. c. p. 444.)

rizando á los hijos de la tierra hasta poco há llamada exenta, es una mera hipótesis que solo descansa en un atrevido rasgo de ingenio; pero queremos profundizar un poco mas el terreno, siquiera por el nombre de *Nueva Vizcaya*, que positivamente citaba Cervantes.

Nunca hemos podido persuadirnos de que sea suficiente motivo para suponer que se oculta ningun vizcaíno detrás del poderoso duque de Nervia, y mucho menos para creer que se aluda á Antonio de Aróstegui, la mera analogía existente entre dicho titulo y el rio Nervion ó Nervia, por estas razones: 1.<sup>a</sup> Tanto se parece Nervia á Nervion como á la palabra *nervio* ó al emperador *Nerva*. 2.<sup>a</sup> Si se hubiese querido aludir á Aróstegui, aun llamándole duque de Nervion, no se hubiera corrido el riesgo de transparentar su figura, dado que esta familia tenía su asiento cabe el rio Deva, en la villa de Vergara. 3.<sup>a</sup> El cargo de oficial del Consejo de Estado no daba á Antonio la categoría suficiente para el caso, ni para codearse con los primeros personajes de la Corte, porque lo que es eso de dotar á Cervantes de facultades proféticas, suponiéndole capaz de adivinar en 1604 <sup>1</sup> lo que había de suceder durante los diez y siete años sucesivos, es una aberracion tamaña, dado el inmenso talento del Sr. Guerra, que sólo se compadece con la ceguera que le produce su manía antivascongada ó antifuerista. 4.<sup>a</sup> y última. Si se trataba de gobernantes ladrones, cohechadores, etc., no podía estar entre el gremio ninguno de los de la honradísima familia de los Arósteguis, á quienes ni el mismo D. Aureliano, con su pintoresca elocuencia histórica, se atreve á echar en cara (como lo hace con todos los demás esquiladores del ejército de ovejas, empezando por el duque de Lerma) amaño ni concusion alguna.

Por lo que se refiere al nombre de Nueva Vizcaya, no puede suponersele á Cervantes la desdichada ocurrencia de traerlo á colacion para motejar á los vascos, si se tiene en cuenta que hacía muy pocos años se había dado ese nombre á una region mejicana, precisamente por la intrepidez desplegada en su descubrimiento y conquista por los guipuzcoanos Diego, Francisco y Martin de Ibarra, y el vizcaíno Alfonso Durango, teniente del primero. La especiota de que Martin, por no correr riesgos en la mar prefirió el mas seguro oficio de marino

(1) Aunque *El Ingenioso Hidalgo* se publicó en 1605, hallábanse ya sus planas rubricadas y firmadas en Setiembre de 1604 por el escribano de Cámara Juan Gallo de Andrada.

de tierra, no merece contestacion, tratándose de un hijo de Guipúzcoa, el pueblo mas marino del mundo.

Creemos haber pulverizado todas las afirmaciones tan inconsideradamente vertidas por el Sr. Fernandez Guerra, sin tomarse el trabajo de probarlas sino con hipótesis absurdas ó malévolas reticencias, en perjuicio de un pais tan respetable por lo ménos como cualquiera otro de la Nacion; pero nos resta hacernos cargo del párrafo referente á D. Alonso de Idiaquez y sus parientes, que no deja de tener algun contacto con las opiniones atribuidas á Cervantes en esta cuestion. ¿Qué significa la vaga acusacion que envuelve esa lista de méritos, tan artificiosamente y con tan hueca pompa presentados, con ánimo acaso de que tal cúmulo de títulos y condecoraciones ahoguen, aplasten y hagan ridícula la venerable figura de tan ilustre repúblico? Significa que á falta de razones para rebajar y zaherir á hombres que tan inmensos servicios prestaron á España, hay quien se entretiene en hacer burbujas de jabon, que cuanto mas hinchadas mas adelgazan y destruyen su aérea consistencia. Además, flagrante contradiccion y ligereza, á renglon seguido de afirmar el sábio crítico y arqueólogo en esta ocasion tan equivocado, que el insigne escritor cuya memoria estoy vindicando, llevaba á mal que en el siglo XVI y comienzos del XVII hubiese tantos Secretarios vascos, dice en la página 1312, refiriéndose al duque de Lerma, favorito de Felipe III, despues de poner de relieve sus perversas cualidades: «un valido, en fin.... que dispuso como árbitro de los destinos de estos reinos; que autorizó la corrupcion de las costumbres, haciendo que á la integridad y limpieza en *oficiales*, jueces y *ministros* (*indisputable mérito de los que tuvo el anterior reinado*) sustituyesen la socaliña, la estafa, el cohecho, la injusticia y la tiranía.» ¿Cómo, pues, podía quemársele la sangre á Cervantes, dado su espíritu de equidad y modestia, de que tan íntegros y limpios ministros y oficiales (*cargos monopolizados por los vizcatnos*, á juzgar como D. Aureliano) interviniesen en la cosa pública de España, hasta el año de 1598 en que terminó con la muerte de Felipe II el reinado de la moralidad, segun afirma el doctísimo historiador á quien tengo el honor de combatir? A este linaje de personas pertenecían en efecto, todos los individuos de apellido Idiaquez,<sup>1</sup> que no parece sino que

---

(1) No nos parece inoportuno, ya que salen á plaza los Idiaquez con cierto aspecto sospechoso, el apuntar los siguientes datos biográficos: D. Alonso, el

hay ocasiones consoladoras en que algunas ilustres familias vinculan la honradéz y el mérito, al mismo tiempo que la sangre y el apellido nobiliario. En los Secretarios y oficiales vascongados que tuvo Felipe III durante los seis primeros años de su reinado, (hasta 1604 en que se escribió la primera parte del *Quijote*, ó si se quiere hasta 1615 en que se publicó la segunda), no tengo para qué ocuparme, pues ignoro de qué se les acusa, y no es posible por tanto defenderlos: demás de esto, esta tarea nos apartaría de la principal, que se refiere tan solo á las verdaderas opiniones de Cervantes acerca del pueblo vasco.

JULIAN ARAIZ.

(Se continuará.)

*impertérrito protector* de los vascos (donosa acusacion por un hecho siempre repetido en los fastos de la historia). fué un valentísimo y caballeroso militar, que ganó sus grados y distinciones batiéndose con singular denuedo y pericia en las guerras de Flandes y de Francia, en tiempo de Felipe II. Su padre Don Juan fué Ministro, Secretario de Estado durante muchos años de los reyes Felipe II y III, siendo además Presidente del Consejo de órdenes, embajador en Génova y Venecia, Comendador mayor de Leon, etc., etc. Habiendo aconsejado á Felipe II suspendiese el envío de la armada Invencible á Inglaterra, hasta tanto que no acabase de sujetar las provincias disidentes de Flandes, la ceguedad é imprevision del rey hizo que se perdiese aquella armada (1588), costando la vida á los vice-almirantes vascos Recalde y Oquendo (V. Lafuente, *Hist. general de Esp.*, parte III, libro II, cap. XIX). El padre de D. Juan, del mismo nombre que su nieto D. Alonso, acompañó durante veintisiete años al emperador Carlos en sus expediciones, siendo caballero de Santiago, Galatrava y Alcántara, individuo del Consejo de Estado, etc., etc. Lafuente le llama uno de los más antiguos amigos y fieles secretarios del emperador: tomó como diplomático una parte activísima en la paz de Crespy, en 1544. (V. Soraluze, *Historia general de Guipúzcoa*, tomo II.)

Parientes de los Idiaquez de San Sebastian eran los de Tolosa, entre los que merece especial mencion el eminente y virtuoso prelado D. Antonio, rector que fué en edad temprana de la Universidad de Salamanca, y muerto en 1615; pero sobre todo el Secretario de Felipe II Francisco. La gran prevision é ilustradísimo criterio de este magnate, al aconsejar al monarca. evacuando por cuarta vez una consulta que se le había hecho, le hacía abogar calurosamente en favor de los moriscos y poner de relieve (en 1595) los perjuicios que á España irrogaría su expulsion. ¡Qué contraste entre estas opiniones y las del arzobispo de Valencia D. Juan de Rivera, que no cesó en presentar al Gobierno un memorial y otro memorial hasta conseguir el logro de sus mezquinas aspiraciones! Si todavía hay álguen que tenga el mal gusto de aplaudir tan anti-cristiana como anti-económica medida, que bendiga los nombres de Rivera, iniciador, y el duque de Lerma, ejecutor de la misma, y anatematice el de Idiaquez. La carta de este personaje al secretario Mateo Vazquez, que el repetido historiador Lafuente tuvo la buena idea de reproducir íntegra en su *Historia de España* (parte III, libro III, cap. IV), copiándola de un m. s. que obra en la biblioteca de la Academia de la Historia, debía escribirse en letras de oro, y aun es digna de entallarse en bronce, esculpirse en mármoles y pintarse en tablas para memoria en lo futuro.



**BILBAINOS ILUSTRES.**

---

En union con las rúbricas autógrafas que publicamos en las páginas 200 y 201, nuestro estimado colaborador D. Camilo de Villavaso, nos ha favorecido con los siguientes interesantes apuntes biográficos:

COLON DE LARREATEGUI. (D. José.)—Eminente juriconsulto, que procedía de la ilustre familia del descubridor del nuevo mundo; autor de obras notables de jurisprudencia y de derecho público. Fué uno de los Corregidores mas notables, celosos y enérgicos que tuvo Vizcaya en el siglo pasado: desempeñó tan importante cargo hácia los años 1787 á 1790. Promovió grandes reformas y adelantos, y en su tiempo ocurrieron conflictos no exentos de gravedad en la Diputacion y en las Juntas generales, que supo dominar y resolver con su habilidad consumada, su prestigio y autoridad moral. Obtuvo de la corona elevados oficios y grandes mercedes, y entre estas últimas, las de los *prebostazgos* de Bermeo y de Larrabezúa, y el patronato de San Andrés de Zaldúa, y algun otro que en este momento no recordamos.

Su autógrafo está tomado de una carta original fechada en Madrid á 30 de Diciembre de 1793, en contestacion á la felicitacion de Pascuas de Navidad que le dirigiera la villa de Bilbao.

EGUIA. (D. Francisco.)—Conde de Casa-Eguia, Capitan general de los Reales Ejércitos, Caballero del Toison de oro, celeberrimo campeon del absolutismo real, apodado vulgarmente *El Manchuelo*. Fué uno de los militares que mas figuraron en la historia política de España durante el primer tercio del presente siglo, habiéndose distinguido por su bizzarria, conocimientos especiales y severo espíritu militar en la guerra de la Independencia. Tomó una parte activa y principalísima en el movimiento realista de 1820 á 1823, siendo su jefe mas caracterizado é importante. Ejerció la presidencia de la famosa regencia de Urgel, y contribuyó poderosamente á la obra reaccionaria que derrocó la Constitucion de Cádiz. En toda su carrera pública se mostró duro, irreflexible y enérgico, y su reputacion de dureza le atrajo el accidente que le dejó manco, estando de Capitan general en Galicia. Fué tambien Diputado general del Señorío, y recibió en este pais grandes honras y distinciones por parte del pue-

**PAGINAS AUTÓGRAFAS.**

**FIRMAS RUBRICADAS DE BILBAINOS ILUSTRES.**

1.º

José Colon de Larreategui.

2.º

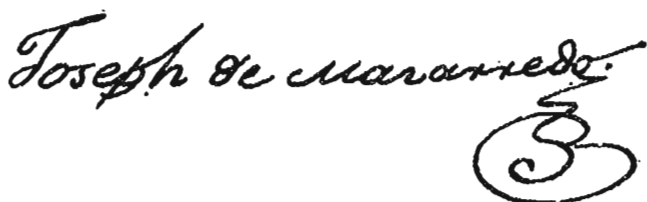
Francisco de Eguia.

3.º

Diego de Gardoqui.

4.º

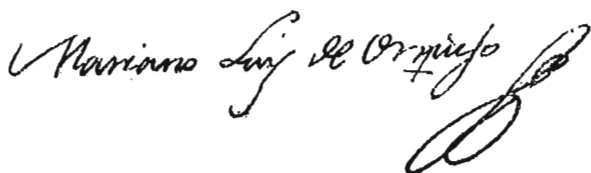
*Joseph de Mazarredo.*



*José de Mazarredo.*

5.º

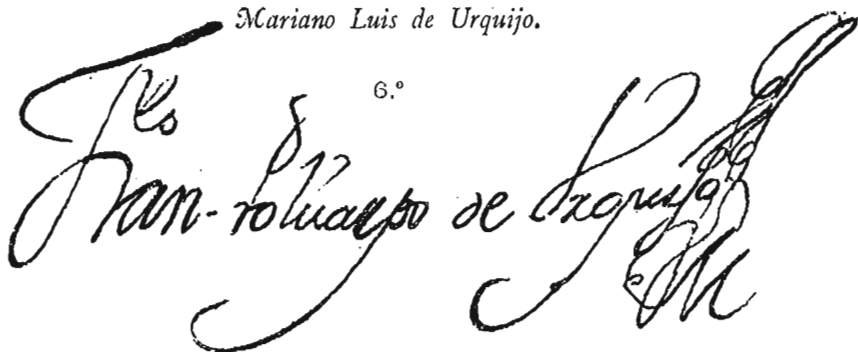
*Mariano Luis de Urquijo*



*Mariano Luis de Urquijo.*

6.º

*Francisco Policarpo de Urquijo*



*Francisco Policarpo de Urquijo.*

blo. En medio de todo, siempre le enalteció un cariño acendrado á su villa natal y á Vizcaya, por las que trabajó constantemente con el mas ardoroso celo, usando con largueza de la inmensa influencia que alcanzó en diferentes periodos de su vida. En el sitio de 1836 mandó en Jefe las fuerzas sitiadoras de Bilbao.

Su autógrafo está tomado de una carta fechada en Madrid, á 26 de Diciembre de 1803, siendo á la sazón D. Francisco de Eguía, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos.

**GARDOQUI.** (D. Diego.)—Hermano del ilustre Cardenal del mismo nombre, notable administrador y hacendista y hábil diplomático. Nació en Bilbao el año 1745, y murió en Turin el 1799. Siendo uno de los mas inteligentes y activos comerciantes de lanas de la villa de Bilbao, fué sacado de repente de su escritorio para enviarlo como Ministro plenipotenciario cerca de la naciente república de los Estados-Unidos. En esta mision, tan nueva para él, se condujo con rara habilidad y fortuna. Fué mas tarde Consejero del Supremo de Hacienda y Ministro de Hacienda, y Ministro ó Embajador en Holanda, en Cerdeña y en otros paises. Fué D. Diego de Gardoqui muy querido siempre de sus paisanos, á quienes particular y colectivamente prestó muy señalados servicios.

Su autógrafo está tomado de una carta fechada en Aranjuez, á 21 de Abril de 1794, correspondiendo á la felicitacion que la villa le habia dirigido con motivo de haberle concedido el Rey la gran cruz de Carlos III, distincion altísima en aquella época y con suma parsimonia otorgada.

**MAZARREDO.** (D. José.)—Este autógrafo pertenece al insigne y sábio marino vascongado que en una época de desgracias y decadencia supo mantener tan alto el nombre de la marina nacional. Nació en Bilbao á mediados del siglo pasado, y murió en Madrid el año 1812. Era Capitan general de la armada, gran cruz y dignatario de la orden de España (instituida por José Napoleon), Comendador mayor en la orden de Santiago, gran cruz de Carlos III, miembro del Consejo de Estado, y ex-Embajador en Paris. Fué una de las figuras mas conspicuas de aquella época, como ántes habia sido uno de los generales mas valientes y expertos de la marina nacional. Era hombre ilustrado, no solo en la ciencia náutica, sino en otras, enérgico, atrevido y de infatigable actividad. Preseindiendo de su historia política, Bilbao le debe gratitud eterna, pues fué su valor y su amparo en trances amarguissimos y en ocasiones harto solemnes, como el periodo crítico de la cuestion del puerto de la Paz (1804), y en el horrible dia conocido con el nombre de la *San Rocada* (16 de Agosto de 1808), en que las tropas francesas, por efecto de una imprudencia lamentable, entraron á saco en la villa, llevando á cabo excesos y depredaciones cuyo relato causa espanto.

Su autógrafo está tomado de una carta fechada en Madrid, á 28 de Diciembre de 1793, contestando á la felicitacion acostumbrada de Pascuas.

URQUIJO. (D. Mariano Luis.)—Amigo y compañero del general Mazarredo. Nació en Bilbao el año 1769, murió en Paris el 1819. Distinguido Ministro, hábil diplomático, elegante hombre de mundo, escritor instruido y de estilo fácil y expresivo, orador aventajado que, según el juicio de sus contemporáneos, hubiera hecho un papel brillante en un parlamento constitucional; fué además y sobre todo esto, uno de los mas amantes y beneméritos hijos que Bilbao ha tenido. Su carrera administrativa y diplomática fué larga y distinguida, pero su parte culminante llegó en una época triste y aciaga para España. No puede ocultarse que el período mas notable é importante de su carrera pública fué durante el Gobierno intruso de José Napoleon. Uno de los principales confeccionadores de la Constitución de Bayona, trabajó con empeño y con ahinco en aquella coyuntura para que se resguardasen de una manera esplicita y solemne los fueros de las Provincias Vascongadas.

Su autógrafo está tomado de una carta original que no carece de interés histórico, por la cual anuncia á la Justicia y Ayuntamiento de la villa de Bilbao, con fecha 28 de Enero de 1803, que acepta la distinguida honra de tomar posesion de la Alcaldía primera de la villa en nombre del Excmo. Sr. Príncipe de la Paz, á quien designa en su carta como al primer personaje del Reino. Esta carta es curiosa y notable á causa de ciertas reticencias y expresiones de disimulada ironía que en ella pueden descubrirse, pues nadie ignora que fué el Príncipe de la Paz uno de los mas apasionados y constantés enemigos del Sr. Urquijo.

URQUIJO. (D. Francisco Policarpo de)—Padre del anterior, falleció en Bilbao el año 1709. Abogado notable y propietario de buen caudal, fué Regidor y Diputado del Señorío y su Consultor en dos bienios, y mas tarde Oidor, oficial de una de las principales Secretarías del Despacho, Camarista de Castilla y honorario del Consejo de Estado. Profesaba por su hijo una verdadera adoracion que rayaba en culto.

Su autógrafo está tomado de una carta fechada en Madrid, á 10 de Febrero de 1794, recordando que había sido Regidor de la villa, y participando á la misma que el Rey le había conferido la plaza de Alcalde de su Casa y Córte.

## VARIETADES EUSKARAS.

---

VICTOR HUGO Y LA EUSKAL-ERRIA.— *Bandera vasco-navarra*.— A título de curiosidad reproducimos de una «Crónica de París», publicada por el *Noticiero Bilbaino*, los siguientes apuntes, que coinciden en lo esencial con los datos que en carta fechada en la capital de la vecina república en los primeros días del corriente mes, nos fueron remitidos directamente, con ocasión de la manifestación cívica en honor de Victor Hugo:

«El domingo pasado el inmortal poeta Victor Hugo tributó merecidos y entusiastas elogios al país enskaro, cuando la visita que le hizo el sub-director de *La Correspondencia de París*, á quien escribió para darle las gracias por la parte que había tomado España en la manifestación del domingo 27 de Febrero pasado.

»El ilustre Victor Hugo habló de España con un verdadero delirio; la considera como segunda patria, pues fué en Madrid donde pasó su niñez y donde se educó, siendo interno del Colegio de Nobles, dirigido entonces por los PP. Jesuitas, cuando su padre, el célebre general vizconde de Hugo, era capitán general de Madrid.

»Pero su entusiasmo creció cuando habló del pueblo basco, de la Euskal-erría, cuyas nobles y libres aspiraciones, la hidalguía y génio particular de sus habitantes, siempre desde su niñez le han encantado.

»Cuando el caballero-colegial Victor Hugo regresaba fugitivo á Francia, al detenerse la columna francesa en Hernani, tal impresión produjo en su mente el nombre de dicho pueblo, las casas solariegas de las Provincias Vascongadas, las peñas de los castillos de Santa Bárbara, de Burunza y de Oriamendi, la tumba del gran capitán don Juan de Urbieto, el que hizo prisionero al rey Francisco I en Pavia; los diferentes encuentros con los tercios y miqueletes de los generales Jauregui, Alava y Mina; las conversaciones con los prisioneros vascongados que llevaban á Bayona, etc., etc., que todo aquello fué el primitivo origen de sus primitivas obras, como *Hernani* y *Ruy-Blas*.

»Entre los 324 estandartes y banderas, los colores españoles le impresionaron vivamente, pero el que más llamó la atención del gran poeta del siglo XIX, el día de su apoteosis, fué el vasco-navarro, como varias veces lo repetía al sub-director de *La Correspondencia de París*.

»La reconstitucion de dicho célebre é histórico estandarte es debida á los datos é investigaciones de nuestro querido amigo D. Pedro de Soraluze-Zubizarreta y Bolla, residente en Paris, poderosamente secundado por dos amigos suyos archivistas-paleógrafos, el uno vascongado, y el otro discípulo laureado de la escuela Diplomática de Paris y oficial de la célebre y riquísima Biblioteca Nacional de Francia. Segun el hijo del renombrado historiador vascongado, miembro de la Real Academia de la Historia, (quien tiene escrito un folleto inédito sobre el particular, con datos curiosísimos) y que tuvo la insigne honra de recibir una carta autógrafa de felicitacion del gran Victor Hugo, la bandera del *Laurac-bal* es como sigue:

»Se divide en dos partes, siendo los colores verticales.—El rojo junto al palo de la bandera representa la Navarra, y el *blanco* las tres provincias vascas.—En cada ángulo de la bandera se vé una estrella dorada, representando las Cuatro Hermanas.

»En el centro se halla el histórico escudo del *Lau-buru*. Sobre fondo de oro destácanse cuatro manoplas de guerreros formando cruz, y en ca la cuartel vése una cabeza de reyes árabes ó moros, ó sea el *Lau-buru*, (las Cuatro-Cabezas.) La divisa en una cinta ostentando los colores nacionales de España, dice *Laurac-bal* (las Cuatro-Una).

»El escudo está recubierto por el manto de armiño y coronado por el cetro real, en memoria de que los reyes de España solo son *Señores de Vizcaya* (bajo cuyo nombre se comprendian las tres provincias) y *Reyes de Navarra*.

»La bandera termina en lanza, ro lea la por una corona de roble, en recuerdo del sacro-santo árbol de Guernica, destacándose en el cartucho de la base las letras L. B.—*Lau-buru* y *Laurac-bal*.

»El corbatin es el de España, juntamente con otras cuatro corbatas, cuyos colores son *blanco*, *azul*, *rojo* y *verde*, ó sean: Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Alava respectivamente.»

SEMBLANZA.—Un periódico castellano traza en los términos siguientes la de nuestro querido amigo y colaborador D. Ricardo Becerro de Bengoa, despues de haberle oido hablar en el banquete democrático de Valladolid:

«¿Quién no le conoce, ó por las bizzarrias de su lápiz caricaturesco ó por los giros de su fresca y burlona musa, ó por el caudal de sus revistas científicas, ó por una de tantas y tantas manifestaciones en que se determina y parece multiplicarse el talento y la aptitud de que le dotára la naturaleza? Hále dotado además de una hermosa figura que le dá en la tribuna todo el ascendiente de aquello que lla-

maba Ciceron *costumbres oratorias* y á que flaba la mitad de los éxitos. Su elocuencia es natural, sencilla, pintoresca, anecdótica, enciclopédica, inimitable. Es una especie de Paracelso y de Pico de Mirandola conjuntamente, vestido á la moderna, hablando con una facundia asombrosa, describiendo como nadie, como nadie hiriendo la fibra del sentimiento, y esmaltando su discurso de estudios históricos, filosóficos, críticos, físicos de todo orden y género, enciclopedia y archivo ambulante que toca en lo nimio del erudito y del bibliófilo y que alcanza á lo mas elevado y vasto de la ilustracion severa y sistemática.»

ESTATUA DE ELCANO.—Segun vemos en varios periódicos está ya terminada la estatua de este insigne marino guipuzcoano encomendada al escultor Bellver; que probablemente será expuesta en la próxima Exposicion de Bellas Artes y colocada despues en el patio de la izquierda del ministerio de Ultramar. En carta de Roma, escrita por un entusiasta paisano nuestro, que tenemos á la vista, se manifiesta que son dos las estatuas de Elcano que está trabajando Bellver, una de las cuales será colocada probablemente delante del Real Palacio de Madrid. Hé.aquí los datos que la misma carta nos suministra sobre esta obra de arte:

«Mi amigo el escultor Bellver está en vias de terminar dos estatuas en mármol del insigne y atrevido marino Juan Sebastian de Elcano. He tenido ocasion de hablar con varios renombrados escultores italianos sobre estas estatuas, que mas que admiracion causan asombro. Bellver, jóven aun, es conocido ya por uno de los mejores escultores de España. Es autor del *Angel rebelde*, que le valió tantos aplausos y figuró en la Exposicion Universal de Paris del 78, como una de las primeras obras de arte, y además del grandioso monumento del Cardenal, de Sevilla, que el curioso viajero admira hoy y admirará siempre en la sin par Catedral andaluza entre las múltiples é inmortales obras que encierra a quella basílica.

»Si llega V. á contemplar sus estatuas de Elcano, verá á su paisano, vivo aun, desafiár con su aptitud, su valor y el desprecio de sí mismo, á los mares borrascosos y desconocidos. Es la gran figura del siglo XVI, esculpida en mudo mármol, pero á la que el autor ha sabido darle vida.

»A sus piés los pobres instrumentos de que podia disponer un marino en aquellos tiempos: un viejo timon en una mano y en la otra la imperfecta brújula. Es notable y de gran expresion la mirada serena del héroe fija en el horizonte, en tales términos que el que la



contempla queda suspenso, como si en realidad tuviera que recibir sus órdenes.

»He visto varias veces estas hermosas estatuas y espero contemplarlas aun otra vez cuando queden enteramente terminadas, y estrechar fuertemente la mano del escultor Bellver, que tan magistralmente ha sabido personificar al insigne marino guipuzcoano.

»En su base figurará probablemente la siguiente leyenda:

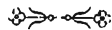
AL ALMIRANTE JUAN SEBASTIAN DE ELGANO.

*Por tierra y por mar profundo,  
Con iman y derrotero,  
Un vascongado el primero  
Dió la vuelta á todo el mundo.»*

LOS DÓLMENES DE ALAVA.—La noche del viernes 18 del corriente dió en el Ateneo de Vitoria una interesante conferencia acerca de este tema nuestro estimado amigo y colaborador D. Federico Baraibar y Zumarraga. El *Anunciador* de aquella capital ha publicado el siguiente curioso extracto de la erudita disertación del ilustrado y laborioso catedrático vitoriano:

«1.º *Descripcion* de los dólmenes del valle de Cuartango, cerca de Anda, de los de Escalmendi y Capelamendi, en las inmediaciones de Vitoria, y de los de Eguilaz y Arrizala en el valle de Salvatierra. De estos dos últimos presentó dos dibujos de gran tamaño tomados del natural.—2.º De la gran semejanza que hay entre los monumentos descritos, dedúcese que todos debieron ser erigidos por una misma raza de hombres. Despues de apuntar varias opiniones sobre el particular, cree que los dólmenes alaveses fueron construidos por los celtas. Para probar este punto describió, apoyado en respetables autoridades, la invasión céltica; se hace cargo de algunas costumbres características de aquel pueblo, principalmente del prestigio de que en él gozaban las mujeres, de los sacrificios de víctimas humanas, y de los enterramientos en túmulos ó montículos que encerraban dentro del sepulcro. De la descripción de los túmulos celtas mas auténticos, dedujo que los alaveses lo son tambien. Corroboró su opinión con los rastros de lengua céltica que se encuentran en algunos nombres de lugares, inmediatos al camino que verosímilmente debieron de seguir los celtas invasores, y con algunos nombres célticos hallados en lápidas, descubiertos algunos por el disertante, si bien de época romana. Como prueba del tránsito de dicha raza por nuestra provincia, presentó, por último, una hacha de cobre, perfectamente con-

servada, único monumento de esta clase hallado en Alava, y que fué encontrado bajo una roca en el pueblo de Nograro. Pasando despues á hacerse cargo de algunas tradiciones recogidas en sus expediciones arqueológicas, estudió la relativa al dólmen de Arrizala, <sup>1</sup> construido por las brujas, segun la creencia popular á la cual debe el nombre de *Sórquinechea*; y la de la cueva próxima, en los montes de Encía, llamada el Lezao, habitada por bellisimas y caritativas náyades, conocidas con el nombre de Amilamias, entre los naturales del país. Con este motivo hizo notar que casi todos los monumentos celtas-franceses se creen tambien obra de hechiceros, citando entre otros *La tombe des Gadas*, (tumba de las hadas) en Pinols, en las márgenes del Loire. Deduciendo, por último, de todos los datos presentados las siguientes conclusiones: 1.<sup>a</sup> Que los dólmenes alaveses son indudablemente célticos. 2.<sup>a</sup> Que la invasion celta debió seguir en nuestra provincia el itinerario que marca perfectamente el Sr. Velasco en su obra *Los Euskaros*, penetrando por el hondo barranco de la Borunda, extendiéndose por los valles alaveses, incluso el de Cuartango, y partiendo despues á Castilla por las salientes naturales. 3.<sup>a</sup> Que en su invasion debieron reñir empeñadísimos combates, desalojando á los euskaros de la tierra llana y obligándoles á refugiarse en las asperezas de los montes, y entre muy cerradas selvas, siendo puntos principales de estas luchas los señalados por los dólmenes, los cuales, por contener muchos cadáveres, fueron quizá sepulcros erigidos á los soldados muertos en una misma batalla; y 4.<sup>a</sup> Que el dólmen de Arrizala debió construirse poco antes de ser expulsados los celtas por los euskaros, rehechos de la primera derrota, como hacen sospechar las circunstancias de no haber sido terminado, de no haber sido enterrado bajo un montículo como los otros, y de tener en sus inmediaciones restos de otros dos dólmenes que no llegaron á ser erigidos.»



(1) El Sr. Baraibar ha sido el primero que dió á conocer este dólmen, cuya descripción publicó en el *Iruvac-bat* de Bilbao, en uno de los números de Agosto de 1879.

## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

---

PREGUNTA 12.<sup>a</sup> Un señor suscriptor de Bilbao se sirve dirigirnos la siguiente:

«Desearía averiguar la etimología de las palabras *Bidigaza* y *Abehurrea*, que deben ser de origen vascongado, y se citan en varias leyes del fuero de Vizcaya. Por ejemplo, la ley IV del Título XXIV trata de «*Como se han de hechar las BIDIGAZAS y poner*» *ABEHURREAS en lo comun,*» y dice: «Otro sí dixeron que habian» de fuero y establecian por ley que por cuanto los exidos y usas» de Vizcaya son de los hijos dalgo della y algunos echan *vidigaza*» *zas* en los rios y arroyos que pasan por los tales exidos y po-» nen asimesmo *abehurreas* que son señal de casa para poner en» a quel lugar de aquellas señales echan presa de herrería ó molino,» ó rueda do la tal casilla para edificar ende ferrería ó molino ó rueda. . . . . etc., etc.»

» D. Fidel de Sagarninaga me ha proporcionado una copia de un documento manuscrito de 1641, relativo á las visitas que debía hacer la justicia de Bilbao en los contornos de la jurisdiccion de la villa, en el cual se lee entre otras cosas:

« Ver si están echadas las *bidigazas* en el lugar y sitio acostumbrado para sitio de herrerías y molinos en frente de la casa» de Percheta y estrecho de Lara atravesando el rio la *bidigaza*» de una y otra parte en el lugar acostumbrado, y la *abehurrea*» en el sitio y lugar donde se ha de hacer la herrería y molino... etc.»

« . . . . y la dicha *abehurrea* ha de estar armada sobre unos palos» y postes y frontales con algunas tejas en la cumbre en señal de posesion y casa propia . . . . etc.»

« . . . . otro sitio de herrerías y molinos está junto á la puente» de Castrejana mas abajo en el dicho rio principal, donde ha de estar echada una *bidigaza* mas bajo de la puente en el dicho rio atravesada de una orilla á la otra para hacer la presa y edificar herrería» ó molino . . . . etc.»

« . . . . Junto al rio una *abehurrea* en señal donde se ha de hacer» el edificio . . . . etc.»

»Se deduce de lo expuesto que la *bidigaza* era señal de presa para asegurar el derecho de construirla, así como la *abehurrea* una especie de tejavana para indicar el sitio donde se habían de edificar las herrerías y molinos; pero no me ocurre cuál pueda ser la etimología de estas dos palabras, indudablemente euskaras. Vea Vd. si puede darme alguna luz sobre el particular.»

No cabe duda sobre el origen bascongado de dichas voces: lo dice claramente su estructura, lo comprueba el hallarse repetidamente usadas como privativas en antiguos documentos del país, y hasta lo confirma el no haber sido incluidas en obras castellanas de verdadera importancia en la materia.

Efectivamente, ni la Academia de la lengua las patrocina en su Diccionario, ni Bârcia las acepta en su léxico etimológico, ni han sido acogidas tampoco en obras tan justamente reputadas como el «Diccionario general de la legislación» de Mas y Abad, el razonado de legislación y jurisprudencia de Escriche, el de administración de Alcubilla, ni en otros varios de igual índole. El Diccionario universal de la lengua castellana y enciclopédico á la vez publicado bajo la dirección de D. Nicolás María Serrano (tomo II, pág.<sup>a</sup> 957, col.<sup>a</sup> 3<sup>a</sup>, Madrid, 1876), solamente incluye la siguiente definición:

« BIDIGAZA: s. f. *prov. ant. Vizcaya*.—El acto de poner *abeurreas* » en un terreno, y el mismo coto que las tiene, y así se decía: *echar las BIDIGAZAS*. »

Ambas palabras son, pues, euskaras sin duda de ningún género. Ahora bien: ¿cuál puede ser su etimología? Punto es este que por lo escabroso no nos atrevemos á resolver de una manera autorizada. Espondremos, sin embargo, nuestra humilde opinión, y escucharemos con placer, y reproduciremos gustosos en esta misma sección, toda rectificación ó ampliación con que cualquiera de nuestros lectores se sirva ilustrar la cuestión.

En la palabra ABEURREA nos encontramos en primer término con la radical primitiva *abe*, *abe-a*, árbol, tronco, poste, etc., que entra en la formación de muchísimas antiguas voces bascongadas, como se vé en *abalia*, *abarizketa*, *abarzuza*, *abasoá*, *abeate*, *aboitiz*, y otras análogas, cuya significación y etimologías quedan explicadas en la *Colección alfabética de apellidos*, de D. José de Irigoyen, que venimos publicando.

En el excelente *Diccionario analítico del Bascuenze ó idioma Bascongado*, del sábio y laboriosísimo escritor D. Pedro Novia de Salzedo, obra inédita que en este momento tenemos á la vista, gracias á la bondad de su actual poseedor el hijo del benemérito bizcaino, encontramos perfectamente definidos y explicados el origen y significado de esta voz. Dice así el Sr. Novia de Salzedo:

«**ABE.** Arbol en tiempos primitivos, pues es el signado con que entra en la composicion de las voces; pero posteriormente fué destinada esta voz á designar los pilares, columnas, postes, machones, y cuantas partes aisladas y elevadas, á semejanza de los árboles, constituyen el punto de apoyo ó fuerza inferior de los edificios. Se compone de *a*, fortaleza, vigor, robustéz, y *be*, cosa baja, inferior.—*Arbor*, *columna*, *postis*, *fulcrum*, *pila*. **ABEAC**, puntales, plural de *abea*. **Fulcimenta**.—*Abeac ifñi*, apuntalar algun edificio, fulcire, suffulcire.»

Tropezamos despues con la voz *urreea*, que puede ser muy bien el adverbio *cerca*, en la proximidad de, derivado de la radical *ur*, cerca, próximo, que entra en la formacion de la palabra *a-urreean*, delante, enfrente de, y en las compuestas *urbil*, *urbildu*, y otras; ó bien una contraccion de *ur* (agua), *urreean* (cerca del agua), ó quizás de *ur-urreean* (delante del agua).

En una ú otra forma, *abeurreea* equivale etimológicamente, en nuestra humilde opinion, á «cerca de árboles ó de postes, ó á postes colocados en el agua ó cerca del agua, con un objeto determinado», y tal creemos sea tambien la significacion consuetudinaria de esta palabra en la legislacion bizcaina.

Pasemos ahora á la voz *bidigaza*, que nos ofrece algunas mayores dudas. La *bidigaza* era señal de presa para asegurar el derecho de construirla; pues bien, *bide-a*, ó *bidi-a*, como se dice casi generalmente en Guipúzcoa y aun en parte de Bizcaya, y como aparece en muchas voces compuestas, significa literalmente «camino, vía, ruta, rumbo», y figuradamente, en muchas ocasiones, «licencia, derecho, facultad, medio», como se vé en *eskubidea*, *arkibidea*, y otras palabras análogas.

*Gaza* aquí, no es indudablemente, en nuestra humilde opinion, otra cosa que la radical *gauza*, «cosa, objeto», pues si bien pudiera llamar la atencion de alguno la supresion de la vocal *u*, haremos notar que esta misma supresion se observa en otras varias voces compuestas del mismo origen. *Bidigaza*, de ser éstas como creemos las verdaderas raíces de que se halla formada la palabra, equivale, pues, literal y etimológicamente á «cosa que dá derecho ó facultad para algo», y ya hemos dicho que no era otra cosa la *bidigaza* que la señal de presa para asegurar el derecho de construirla.

Es cuanto por nuestra parte podemos manifestar al ilustrado suscriptor de Bilbao que se ha servido favorecernos con la pregunta.

## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

### ÚLTIMA DECENA DE MARZO.

*Día 22.*—1879.—Colócase en uno de los patios del ministerio de Ultramar, (Madrid) el monolito que ha de servir de base á la estatua del insigne guipuzcoano Juan Sebastian de Elcano.

*Día 23.*—1514.—Por provision de la reina D.<sup>a</sup> Juana, expedida este dia desde Madrid, se concede á San Sebastian una renta anual de 64.000 maravedises á perpetuidad en las alcabalas de dicha Ciudad y las de la villa de Segura.

*Idem.*—1525.—Provision real del emperador Cárlos V, expedida desde Valladolid, haciendo merced á la ciudad de San Sebastian de un juro al quitar de 13.770 maravedises de renta anual situado sobre sus alcabalas.

*Idem.*—1683.—Cárlos II, á instancias de su madre D.<sup>a</sup> María Luisa de Austria, sanciona, en cédula real expedida con esta fecha, la fundacion del Colegio de Loyola (Azpeitia), incorporándole al patronato real con todas las preeminencias, gracias y exenciones de que gozaban el monasterio del Escorial y los conventos de las Delcalzas y de la Encarnacion de Madrid.

*Idem.*—1809.—Muere en Duna (Bizcaya), su pueblo natal, el muy honrado patricio D. Simon de Zamácola, inspector general de los tercios de Bizcaya y Alaba en 1795, Diputado en Córte y Alcalde de la merindad de Arratia en diversas ocasiones, iniciador y firme mantenedor de la idea de anexion de Bilbao y Abando, y valeroso defensor de las instituciones del pais, cuya voz era siempre escuchada con respeto en la asamblea de Guernica.

*Idem.*—1861.—R. O. aprobando los Estatutos y reglamento de la Empresa del alumbrado público de gas de San Sebastian.

*Idem.*—1877.—Muere en Madrid el senador por Nabarra D. Amalio Marichalar, marqués de Montesa.

*Día 24.*—1617.—Incendio de la villa de Elgoibar, que redujo á cenizas hasta noventa y dos casas.

*Día 25.*—1834.—Lleva esta fecha la aprobacion dada por D. Santiago de Urceta, en nombre de la Provincia, á la obra sobre los antiguos bailes de Guipuzcoa, escrita en bascuence por D. Juan Ignacio de Izueta.

*Idem.*—1866.—Comienza en San Sebastian la construccion de los nuevos paseos de la Alameda ó el Boulevard y de Oquendo ó la Zurriola.

*Idem.*—1870.—Sácense á pública subasta las obras de construccion del Circo-Teatro de San Sebastian (actualmente Teatro del Circo), que quedó terminado el 16 de Mayo del mismo año.

*Días 25, 26 y 27 de 1874.*—Combates de Somorrostro.

*Día 26.*—1778.—Por real cédula de esta fecha, Cárlos III dota al *Real Seminario patriótico de Vergara* con dos cátedras, una de Química, con *mil pesos anuales* y 6.000 reales para su laboratorio, y la otra de Mineralogía, con *mil pesos* tambien y 3.000 reales para gastos de gabinete.

*Día 27.*—1454.—El príncipe D. Carlos de Viana, primogénito y heredero del trono de Navarra, confirma desde Pamplona el privilegio que anteriormente concedió á la ciudad de San Sebastian (en 5 do Setiembre de 1450) sobre la libertad de diezmo de saca y otros derechos de sus naturales en el reino de Navarra.

*Idem.*—1490.—Por carta-real fechada en Sevilla, la reina Isabel de Castilla manda que la moneda tuviese en Guipúzcoa el mismo valor que en los demás pueblos del reino.

*Idem.*—*Idem.*—Los reyes Católicos, por decreto fechado en Sevilla, hacen declaracion para que las Justicias de la provincia de Guipúzcoa puedan entrar en Bizcaya en persecucion de malhechores y vice-versa.

*Idem.*—1565.—Legazpi, al frente de su flota exploradora, fondea en un puerto de la isla de Zebú, en la que fundó su primer establecimiento que bautizó con el nombre de villa de San Miguel, erigiendo á la vez un convento para los frailes Agustinos que con él llevaba.

*Día 28.*—1320.—Alonso XI confirma desde Vitoria la carta-puebla concediendo el título de villa á Mondragon, y á sus pobladores varias libertades y exenciones y el fuero y franquicias de Vitoria, expedido desde San Esteban de Ezatoraf en 15 de Mayo de 1269 por D. Alonso el Sábio.

*Día 29.*—1861.—Muere el periodista y escritor bayonés Eduardo Lamaignére, redactor del *Courrier de Bayonne*, del *Journal du peuple*, y de la *Gazette de Biarritz*. Nació el 25 de Marzo de 1805, y publicó, con el título de *Los corsarios bayoneses*, una interesante série de narraciones marítimas, y otra obra titulada *Bayonne et les chemins de fer*.

*Idem.*—1874.—Una granada lanzada desde las baterías liberales de Somorrostro hiere gravemente en Sanfuentes al general carlista Olo y al brigadier Radica.

*Día 30.*—1285.—Sancho IV expide con esta fecha desde Búrgos una carta-puebla concediendo diversos privilegios á los pobladores de la villa de Tolosa, entre otros uno muy notable, disponiendo que todas las mercaderías conducidas desde Navarra y Aragon á los puertos de Guipúzcoa pasáran por dicha villa.

*Idem.*—1457.—El re. D. Enrique aprueba, sanciona y confirma desde Vitoria el Cuaderno de 147 leyes, relativas en su mayor parte á la administracion de justicia y á la práctica que deberia observarse en las Juntas generales ordinarias y extraordinarias, formado en Junta general de las hermandades de Guipúzcoa congregadas por orden del expresado monarca.

*Idem.*—1702.—Felipe V aprueba, sanciona y confirma los fueros de Guipúzcoa.

*Idem.*—1751.—Fernando VI confirma, jura y ratifica los fueros y libertades del Señorío de Bizcaya.

*Idem.*—1874.—Muere en San Salvador del Vallo el general carlista Olo, mortalmente herido el dia anterior por una granada en Sanfuentes.

*Día 31.*—1874.—Muere en Santurce (Bizcaya) el brigadier carlista Radica, herido por una granada en Sanfuentes el dia 29.

J M



## MISCELANEA.

---

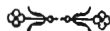
El viernes último, fiesta de la Anunciacion de Nuestra Señora, se ejecutó por vez primera en el hermoso templo de Santa María de esta Ciudad, una nueva misa del maestro de capilla D. José A. de Santes-teban, cuya primera audicion causó gratisima impresion entre los inteligentes. Las partes que llamaron principalmente la atencion fueron el *Qui tollis* y el *Incarnatus*.

Los dias 16 y 26 del mes corriente se han verificado en la Biblioteca de Instruccion y Caridad de Bilbao, las dos primeras veladas lirico-literarias organizadas en beneficio de la Santa Casa de Misericordia de aquella villa. El programa de ambas veladas ha sido tan variado como interesante, figurando en él piezas escogidas de música y hermosas lecturas. Las conferencias estuvieron encomendadas, la primera à nuestro ilustrado colaborador D. Camilo de Villavaso, que se ocupó de la «Organizacion de las bibliotecas populares, y en especial de la de Instruccion y Caridad de Bilbao», y la segunda al señor D. Natalio Alonso, que habló sobre las *Casas-cunas*.

Dentro de breves dias llegará à Madrid nuestro paisano el eminente violinista euskaro D. Pablo Sarasate, que probablemente tomará parte en un concierto que prepara para el dia 3 la Sociedad de Conciertos.

El concurso de prácticas agrícolas celebrado en Estella los dias 16 y 17 del corriente, por iniciativa y bajo los auspicios de la Asociacion vinicola de Nabarra, y con la cooperacion de la Asociacion Euskara, ha sido tan brillante como el realizado el año anterior en Olite. Un público numeroso presenció las diversas pruebas verificadas, tomando vivisimo interés en la pacífica lucha del trabajo.

A principios del próximo mes de Abril comenzarán probablemente las obras para completar la restauracion exterior del templo de San Nicolás de Bari. Las personas que conocen el proyecto aseguran que, llevadas á cabo dichas obras, aquel templo será uno de los mas bellos ornamentos de Bilbao.





## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

---

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, deseando prestar modesto homenaje al insigne escritor D. Pedro Calderon de la Barca, á la par que tributo á la anti quisima lengua del pais, contribuyendo al desarrollo de nuestra literatura privativa, ha acordado anunciar un certámen en dicho idioma y ofrecer una *corona de plata* al autor de la mejor oda en loor del insigne dramaturgo español, ó de la mejor version euskara de un fragmento cual quiera toma lo de sus obras.

El plazo señalado para la presentacion de los originales espirará el dia 10 del mes de Mayo, y la composicion que resulte premiada se remitirá impresa á la Comision central del Centenario, reservándose el Ayuntamiento la facultad de publicar, si lo cree justo, y en la forma que estime mas conveniente, todos ó parte de los demás trabajos que se presenten al concurso.

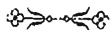
Dentro de pocos dias verá la luz en Pamplona una interesante coleccion de poesias, debida á la elegante pluma de la distinguida escritora D.<sup>a</sup> Francisca Sarasate, hermana del eminente violinista del mismo apellido, autora de «*Un libro para las pollas*», publicado por la casa editorial de D. Abelardo de Cárlos, y cuya firma es conocida en importantes publicaciones ilustradas.

Al frente de dicha obra, cuyo titulo es *Horizontes poéticos*, figura un prólogo del distinguido escritor D. Juan Cancio Mena, magistralmente escrito, de correcta y galana forma, y lleno de profundos pensamientos filosóficos,

El conocido escritor alavés D. Fermin Herran ha publicado el primer volúmen de su HISTORIA DEL TEATRO ESPAÑOL, en el que estudia á *Echegaray, su tiempo y su Teatro*, obra que ha sido dada á la estampa por la acreditada casa editorial de D. José Gil Dorregaray.

El inspiradísimo poeta ochandianés D. Felipe Arrese y Beitia tiene escrita ya una hermosa oda en lengua euskara dedicada á Calderon, que, acompañada de su version castellana, figurará en el número extraordinario que la *Ilustracion española y americana* dedica á conmemorar el centenario del ilustre dramaturgo.

J M



## APUNTES NECROLÓGICOS.

A la una de la madrugada del lunes 28 del corriente, y á los cincuenta años de su edad, pasó á mejor vida, tras grave enfermedad que con terrible vuelo cortó en el breve intervalo de dias una existencia constantemente consagrada al trabajo, el Sr. D. JOSÉ ANTONIO BAROJA y ECHEVERRÍA, editor del *Boletín Oficial* de esta provincia y jefe del antiguo y acreditado establecimiento tipográfico en que se imprime esta Revista.

Amantísimo de su familia, honrado á carta cabal, laborioso hasta el extremo de pecar en exageracion, tan modesto como inteligente en cuanto hacia relacion al arte tipográfico, al que se dedicó desde niño siguiendo las honorables tradiciones de su familia y heredando el antiguo establecimiento de sus padres, entusiasta por su pueblo, constantemente alejado por carácter y por sistema de toda parcialidad política ó local, el Sr. Baroja ha vivido en la modesta pero feliz oscuridad del que, ageno á las ambiciones mundanas, no tiene mas norte que la prosperidad de su familia ni mas ley que la del trabajo, y ha muerto como un santo, en el pleno ejercicio de sus facultades, despues de haber recibido todos los auxilios de la ciencia y la religion, rodeado del cariño de sus parientes y amigos que le han consagrado hasta sus últimos momentos los mayores cuidados y atenciones, entonando, lleno de fé, en union con los sacerdotes que le acompañaban en el supremo trance, el *Magnificat* y el *Miserere*, con cuyos versículos exhaló el último suspiro.

Su pérdida, que por lo inesperada, ha sumido en el mas profundo desconuelo á su familia y numerosos amigos, ha sido hondamente sentida en la poblacion, en la que contaba con generales simpatias, simpatias que se han demostrado ostensiblemente en sus funerales, que se celebraron con toda pompa la mañana del martes en la iglesia de San Vicente, y á los que asistió una concurrencia verdaderamente extraordinaria por lo numerosa y en la que se veian representadas todas las clases sociales.

La capilla, á la que desde su infancia perteneció el señor Baroja, que era hace muchos años tenor de ella, reforzada por numerosos jóvenes de la poblacion que quisieron ofrecerle este último tributo, cantó la solemne misa de Sagasti, y numerosos amigos acompañaron sus restos mortales hasta la última morada.

¡Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado! Por nuestra parte nos asociamos al profundo dolor de su apreciable familia, y unimos nuestro sentimiento al que ha mostrado por su pérdida toda la poblacion.

COLECCION ALFABÉTICA

DE

APELLIDOS BASCONGADOS CON SU SIGNIFICADO,

POR DON JOSEF FRANCISCO DE IRIGOYEN.

(Continuacion.)

*Iciza*.—Carbonera cenicienta.  
*Idiáquez*.—Bueyero ó boyerizo.  
*Idoyága*.—Hondonada de helechales.  
*Iduriága*.—Poblazon entre juncuales.  
*Iermo*.—Paramo, ó desierto.  
*Igueréta*.—Cercado ó vallado de juncos.  
*Iguiniz*.—Juncal cegado.  
*Ilarrégui*.—Lugar de arbejones que forman ángulo, ó esquina.  
*Ilarraméndi*.—Monte de tilos, ó de arbejones.  
*Ilarrítu*.—Muerto empedernido.  
*Iljimbe*.—Debaxo en oscuridad.  
*Imas*.—Juncal delgado, ó crecido.  
*Inarra*.—Habitador en sitio de juncos.  
*Inchauranditéta*.—Frequencia de nogales grandes.  
*Inchaurdégui*.—Parage de nogales.  
*Inchauróndo*.—Cercano á los nogales.  
*Inchaurrága*.—Nogales frequentes.  
*Incháusti*.—Multitud de nogales.  
*Inda*.—Fuerza, pujanza.  
*Indabúru*.—Cabeza esforzada, ó de pujanza.

*Indacoéche*.—Casa de los esforzados, ó de pujanza.  
*Indárte*.—Forzado y robusto.  
*Ingúnza*.—Sitio rodeado de hiedrales.  
*Iñiguez*.—De *Eguñiguez*. Hacer huir.  
*Insúnza*.—Campo de arbustos, é hiedrales.  
*Inurriága*.—Avellanar silvestre.  
*Inurridégui*.—Parage de avellanar silvestre.  
*Insagúrbe*.—Pantano del baxio, arbustos y tamujos.  
*Inziárte*.—Encinal con arbustos y tamujos.  
*Ioldi*.—Multitud de juncuales.  
*Iparraquirre*.—Valle descampado, ó desmontado.  
*Iparréa*.—Valle extendido.  
*Ipénza*.—Siembra, ó sembradura.  
*Ipina*.—Sembrado ó trasplantedo.  
*Irádi*.—Multitud de helechos.  
*Iraéta*.—Frequencia de helechales.  
*Iragoyéna*.—Helechal de lo mas alto.  
*Iráizos*.—Lugar de ramas, y helechales.  
*Iramatégui*.—Parage de helechal delgado.

- Irañeta*.—Cima de helechales.  
*Iraola*.—Ferrería del helechal.  
*Irazagórri*.—Helechal colorado ó rojo.  
*Iraurégui*.—Helechal aguanoso que forma ángulo.  
*Irazabal*.—Campo ancho de helechos.  
*Irazóqui*.—Puesto ó rinconada de helechos.  
*Irazpetégui*.—Parage de helechal en baxio.  
*Iria*.—Pueblo.  
*Iriarte*.—Pueblo de encinas.  
*Iribarren*.—Pueblo de adentro.  
*Iribérrri*.—Pueblo nuevo.  
*Irigaráy*.—Pueblo mayor superior.  
*Irigóitia*.—Pueblos de los altos.  
*Irigóyen*.—Pueblo en sitio alto.  
*Irimo*.—Jurisdiccion ó pertenencia.  
*Irióndo*.—Inmediato al pueblo.  
*Irizar*.—Pueblo viejo.  
*Irizquiéta*.—Helechal que padeci6 incendio.  
*Iruáde*.—Helechal aquoso abundante de patos.  
*Irulegui*.—Pueblo de helechales que forman ángulo ó esquina.  
*Iruire*.—Vega.  
*Iruiréta*.—Vegas.  
*Iruísta*.—Helechal aquoso ó aguanoso.  
*Irutáriz*.—Lugar de tres robles.  
*Iruixita*.—Vega abundante de juncos.  
*Isáza*.—Retama ó ginesta.  
*Isazága*.—Retamal.  
*Isozbiribitl*.—Retamal redondo.  
*Iséta*.—Juncalería extensa.  
*Ilesási*.—Juncales y marañones.  
*Ituárte*.—Ahogado entre la agua y juncos.  
*Ituráin*.—Agua del ahogadero.  
*Iturbe*.—Fuente del baxio.  
*Iturberodága*.—Fuentes de agua caliente.  
*Iurbáde*.—Camino de la fuente.
- Iturbúrri*.—Fuente de la punta, ó de la cabezera.  
*Iturgóyen*.—Fuente de arriba en los altos.  
*Iturráde*.—Inmediato á la fuente.  
*Iturráte*.—Fuente con compuerta.  
*Iturria*.—Fuente de agua.  
*Iturriága*.—Frecüencia de fuentes.  
*Iturriarán*.—Fuente del desierto.  
*Iturribarria*.—Fuente nueva.  
*Iturricho*.—Fuentecita.  
*Iturriéta*.—Fuentes freqüentes.  
*Iturrigaráy*.—Fuente mayor superior.  
*Iturriegoíta*.—Fuente de arriba, de los altos.  
*Iturriéz*.—Fuente de agua fria.  
*Iturriza*.—Fuente de enramada.  
*Iturróndo*.—Cercano á la fuente.  
*Iuráni*.—Juncal delgado entre la agua.  
*Iurabáso*.—Bosque de juncos y avellanas.  
*Iurzún*.—Juncal anegado en agua.  
*Iza*.—Rama.  
*Izágu*.—Ramajos freqüentes.  
*Izaguirre*.—Ramajos descampados.  
*Izárra*.—Montaña formidable, ó peña mui alta de Jaspe durísimo, existe entre Azpeitia y Azcoitia, que se llama Yzarriz, que significa Estrella.  
*Izási*.—Ramajo y marañonal.  
*Izasméndi*.—Monte de retamal.  
*Izasóla*.—Ferrería del retamal.  
*Izpiara*.—Aguage entre ramas.  
*Iztuéta*.—Lugar abundante de ramas.  
*Izturín*.—Sitio de juncos y ramas.  
*Izurriága*.—Juncal blanco abundante.  
*Izurriéta*.—Lugar de juncales blancos.

## J

- Jabát.*—Dueño ó dueños.  
*Jandúa.*—De *Janondóa*. Cercano al comedero.  
*Jarabétia.*—Baxios de jarales.  
*Jaso.*—Alzar ó suspender con palanca.  
*Jauregui.*—Palacio.  
*Jaureguibérri.*—Palacio nuevo.  
*Jaureguiéta.*—Palacios.  
*Jaureguizár.*—Palacio viejo.  
*Joaristi.*—Arrimado, tocando al robledal.  
*Justiz.*—Fábrica que toca al agua, y juncos.

## L

- Labarriéta.*—Lugar de quatro piedras.  
*Labayeto.*—Quadra de zepas de vid.  
*Labezúri.*—Horno blanco.  
*Labórda.*—Tierras de labor, ó caserías.  
*Laboréche.*—Casa de labor ó semillas.  
*Labúru.*—Quatro puntas de Estandarte militar.  
*Lacoizquéta.*—De *Lecvizquéta*. Puesto ó sitio cazadero.  
*Lacúnza.*—Puesto de hiedrales.  
*Laiséca.*—Nota de andar layando volteando tierra.  
*Lajústa.*—Lajas anchas resbaladizas.  
*Lambárria.*—Piedra quadrada.  
*Landa.*—Prado.  
*Landabidéa.*—Camino del prado.  
*Landabúru.*—Punta ó cabezera del prado.  
*Landagórri.*—Prado colorado.  
*Landagúren.*—Prado ó playa seca, estéril de agua.  
*Landáre.*—Plantél como lentisco, ó almácigo.  
*Landaribar.*—Valle de la pradera.

- Landazúri.*—Prado blanco.  
*Landéche.*—Casa de campo.  
*Landéta.*—Praderas.  
*Langara.*—Portona de los sembrados.  
*Lanúza.*—De *Landauza*. Prado vacío sin espesuras.  
*Lanzagórta.*—Lanzas coloradas.  
*Lapáza.*—Yerba lampaza.  
*Larbiúru.*—Punta del agostadero, ó del abrojal.  
*Lardizabal.*—Campo ancho agostadero de ovejas.  
*Larécia.*—Vallado de abrojales.  
*Lariz.*—Zarzoso.  
*Larrábe.*—Baxio de los abrojos.  
*Larrabiédra.*—Hermoso agostadero en baxio.  
*Larrága.*—Abrojal, ó cambroñera.  
*Larragáin.*—Cima agostadero.  
*Larragóiti.*—Agostaderos de los altos.  
*Larragórri.*—Abrojal colorado.  
*Larrainzár.*—Era muy grande de trillar.  
*Larralde.*—Inmediato al agostadero.  
*Larramendi.*—Monte agostadero.  
*Larraña.*—Era de trillar.  
*Larrañaga.*—Eras de trillar frecuentes.  
*Larrarte.*—Entre los abrojos.  
*Larráuri.*—Abrojal de enfrente.  
*Larrazabal.*—Campo ancho agostadero, ó de los abrojos.  
*Larréa.*—Agostadero.  
*Larreatégui.*—Parage agostadero.  
*Larrechéa.*—Casa del agostadero, ó de entre abrojos.  
*Larrecocchéd.*—Casa situada en el agostadero.  
*Larréta.*—Abundancia de abrojos.  
*Larribarréra.*—Cercado, ó atajadizo de abrojos.  
*Larriéga.*—Abrojales, ó agostaderos.  
*Larrína.*—Agostadero de buen pasto.

- Larrinága.*—Agostaderos de buenos pastos.
- Larrinóa.*—Agostadero donde acudían águilas.
- Larróndo.*—Cercano al agostadero.
- Larrós.*—Rosas entre abrojos.
- Larrúmbe.*—Agostadero de cria en baxio.
- Larrumbide.*—Camino del agostadero de cria.
- Lartégui.*—Parage de abrojos.
- Lartóndo.*—Cercano á matorrales de abrojos.
- Lasa.*—Arroyo, ó riachuelo.
- Lasága.*—Arroyos, ó riachuelos.
- Lasálda.*—Inmediato al arroyo.
- Lasaóla.*—Ferrería del arroyo, ó riachuelo.
- Lasarte.*—Entre arroyos ó riachuelos.
- Lascáno.*—Arroyo, ó riachuelo con canoa.
- Lascanotégui.*—Parage de canoa del riachuelo.
- Lascurain.*—Arroyo abundante de agua.
- Lasquíbar.*—Valle entre arroyos.
- Lastanósa.*—Pirámide grande de paja.
- Lastárrria.*—Piedra tosca de lastre.
- Lasterra.*—Agil y pronto.
- Lasttri.*—Pueblo entre arroyos.
- Lasurica.*—Arroyo frecuente de agua.
- Lasurtégui.*—Parage de arroyos acuosos.
- Latidégui.*—Parage ó lugar de latas, ó tablas toscas, que forman ángulo.
- Laucáriz.*—Conjunto de quatro robles.
- Laurnága.*—Figura quadrada.
- Lava.*—Quadra.
- Lavasquíbar.*—Valle de la llanada.
- Laváyen.*—Llano de cepas de vid.
- Leca.*—Contracción de *Lecua*. Puesto ó sitio.
- Lecároz.*—Puesto de hortaliza verde, ó legumbres.
- Lecuandía.*—Puesto ó sitio grande.
- Lecumbérri.*—Puesto nuevo y bueno.
- Lecuóna.*—Buen puesto, ó buen sitio.
- Legárda.*—Arenales extensos.
- Legarra.*—Arena.
- Legarrága.*—Arenales abundantes.
- Legarrazabal.*—Arenal anchuroso.
- Legarréta.*—Arenales.
- Legáspia.*—Debaxo del árbol cejal seco.
- Legorbúru.*—Punta ó cabezera.
- Leiba.*—Baxio ó playa de hielo grueso.
- Leizaóla.*—Oficina ferrería con iglesia ó capilla.
- Leizáur.*—De *Eleizáuri*. Anteglesia.
- Lejarazo.*—Arenal húmedo fresco.
- Lejarza.*—Arenal.
- Lejarzar.*—Arenal con mixto de piedra.
- Lema.*—Timon.
- Lequerica.*—Hortaliza y legumbres.
- Lerclúndi.*—Multitud de grullas.
- Letechepia.*—Casa pegada al collado como debaxo.
- Letóna.*—Buen atador, ó buen amarrador.
- Leturióndo.*—Pegado, ó cercano al pueblo.
- Leunda.*—Alisado, ó bruñido.
- Lezama.*—Vallado mayor de céspedes.
- Lezáun.*—Vallado de céspedes.
- Lezéta.*—Vallados de céspedes.
- Lezo.*—Vallado menor de céspedes.
- Lícóna.*—Contracción de *Alícóna*. Lo mejor, ó lo mas esencial.

(Se continuará.)

---

ALAVA EN LA EUSKAL-ERRIA.

---

## HISTORICO SANTUARIO DE LA VIRGEN DE ESTIBALIZ.

(NOTAS DE UN ÁLBUM.)

---

. . . . . , El insigne sábio y académico D. José Amador de los Rios fué nuestro maestro práctico de arqueología en Alava en 1869, 70 y 71. Con él visitamos los restos mas notables que guardan Vitoria y sus cercanías; con él, despues de haber descubierto el alto asiento del domo, que se conserva oculto en la episcopal iglesia románica de Armentia, nos dirigimos una tarde á estudiar el curioso santuario de Estibaliz, situado en una altura á la izquierda de la vía férrea de Vitoria á Salvatierra, entre los pueblos de Oreitia y Villafranca.

Ibamos con el cariñoso y respetable catedrático: Perea, que acaba de publicar su tomo *Poetas*; Cristobal Vidal y Arrese, futuros catedráticos de griego y de árabe en la Universidad de Sevilla; Manteli, el autor de *La dama de Amboto* y de *Aránzazu*; Ruiz de la Peña, escritor y orador inagotable; Casas, compañero inseparable de estas expediciones, y yo, con mi álbum y mis lápices.

Nuestra visita fué muy detenida y placentera. Amador nos explicó, con aquella inimitable maestría y severidad tan características en él, todos y cada uno de los detalles artísticos del templo. El santuario de Estibaliz es un notable capítulo del arte románico de transicion de 1 siglo XII. Forma con la iglesia de Armentia la digna pareja artística de las construcciones puramente alavesas de tan apartada centuria. La lámina dará idea al lector del original y bello conjunto de su fa-



Santuario de la Virgen de Estibaliz.



chada. El interior, abandonado desde la primera guerra civil y en progresiva ruina, muestra su sencilla planta coronada por tres ábsides, sus columnas embellecidas por curiosos capiteles historiados, la pila bautismal, y un frontal de piedra del altar del Cristo, que, en opinion del Sr. Amador, ostenta detalles que lo hacen remontar á la época visigoda.

La vírgen de Estibaliz, que segun las tradiciones era conducida todos los años por los alaveses, desde éste santuario al campo de Arriaga, donde celebraba sus democráticas asambleas la *Cofradia*, se conserva mutilada, y vestida á la moderna, en el pueblo de Villafranca. Es un notable ejemplar para la iconografía cristiana de la Edad Media, que tuvo el gusto de dibujar y describir hace algunos años.

Tambien en este género guarda Vitoria una preciosa imágen, la mas antigua y digna de ser venerada por toda la ciudad, arrinconada hoy en un depósito de la Catedral, y que solo sale al público en la procesion del dia de Córpus-Cristi. Es la denominada de la *Esclavitud*, curiosa escultura sentada, que conserva su colorido y adornos propios, ocultos bajo unas vestiduras modernas, que hacen del conjunto una verdadera profanacion del arte. Demostré en 1870 la necesidad de su restauracion, y hoy, al ocuparme de estos recuerdos, de nuevo escito el celo de los vitorianos amantes de su pasado, para que honren como se merece ese raro ejemplar del arte cristiano de nuestro pueblo.

En Estibaliz, el antiguo claustro y casa del guardian se convirtieron hace muchísimos años en casa de labranza, conservándose solo el templo cerrado, pero no convertido en establo de ganados, como ha dicho no hace mucho un escritor ultramontano catalan. Estibaliz es una voz bascongada, que quiere decir: «colina de la miel ó del colmenar.» (*Estia-iz*.) El dia 1.º de Mayo se celebraba en este santuario la fiesta secular de los alaveses, que acudían á aquella altura, puesta como en el medio del llano, á saludar á su Vírgen protectora.

Cuál sería la importancia de la fiesta demuéstralo la suntuosidad de la construccion, ya que, aunque sencilla entre las joyas del arte, no tenía rival en Alava, por muchos de los detalles que aun conserva.

Desde Estibaliz se distingue un paisaje delicioso: todo el llano de Alava, rodeado de las gigantes sierras, con sus ochenta pueblos y su hermosa capital en el centro. No lejos de Estibaliz, hácia el poniente, sobre una colina que cae en la inmediacion de Ascarza, hubo otra

famosa ermita, el otero de *San Roman*, en el cual fué armado caballero D. Pedro el Cruel con otros muchos caballeros en 1367 por el príncipe de Gales. Y este es solo uno de los muchos recuerdos que desde allí pueden evocarse, cuyo resúmen, ya escrito, se publicará en obsequio á la gloriosa historia de nuestra tierra.

Poco tiempo despues de la expedicion del Sr. Amador, realizamos otra al mismo santuario para que lo contemplaran: el respetable hombre de Estado Sr. Cárdenas, el rector de la Universidad de Sevilla señor Alava, hijo del pueblo de los Huetos, y su bellissima hija Rosa de Alava, acompañándoles nuestro insigne paisano el inolvidable alcalde de Vitoria, Diputado y maestre de Campo de los tercios alaveses don Francisco Juan de Ayala y el novelista Manteli.

(1871)

EL BECERRO DE BENGUA.

---

## CERVANTES VASCÓFILO

Ó SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SUPUESTO ANTI-VIZCAINISMO.

---

### III

Conviene todos los maestros del arte dialéctico, en que el asunto principal no queda concluyentemente probado, ni se consigue por tanto llevar un convencimiento pleno al ánimo de los oyentes ó lectores, sólo con dilucidar una tésis, demostrando la verdad que encierra; sino que es necesario desvirtuar, deshacer, y aun si posible fuera pulverizar las razones contrarias, para de este modo lograr al fin, más fácilmente, el empeño propuesto. Al cumplimiento de este precepto se ha encaminado la primera parte de nuestro trabajo; réstanos evidenciar en la segunda, que no solamente no despreciaba Cervantes á los vascos ni su lenguaje, pero que, ántes por el contrario, los tenía en grande estima, siendo por tanto acreedor al dictado de *vascófilo*. Y si bien es cierto que podíamos considerar desde luego ganada nuestra causa, é indirectamente demostrada nuestra proposicion con la re-

futacion llevada á cabo, una vez que es muy difícil hallar los lindes de las contrarias aseveraciones en esta cuestion, pues habiendo hecho mérito de Vizcaya en tantas ocasiones el gran maestro en el habla castellana, lo natural y lógico es afirmar que su sentido nos fué favorable, ya que queda demostrado la falsedad de su enemiga en este punto; sin embargo, á fin de que no haya ni sombra de duda, y de que queden para siempre destruidas las quiméricas y temerarias suposiciones de Clemencin y del Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, y aun á riesgo de seguir convirtiendo en mero centon las páginas de este humilde libreo, aportaré nuevas citas cervánticas, cuidadosa ó descuidadamente omitidas por dichos señores, todas favorables á mi tésis, con lo cual podrá ya fallarse el pleito en definitiva.

Apartándose Cervantes de la opinion comun en su tiempo acerca de la expresiva y dulce habla de la Euskal-erria, no opina con sus coetáneos Mariana y Quevedo que el lenguaje vasco «es grosero y bárbaro y que no recibe elegancia», ó que «para saber vizcaíno basta trocar las primeras personas en segundas con los verbos»; ni afirma como Scaligero, que aunque los vascongados dicen que se entienden él no lo cree; ni añade, en fin, otros dislates á los muchos que han dicho ciertos pretensos filólogos acerca de la juventud del vascuence, etc., etc. Hemos visto, por el contrario, al compulsar *La gran sultana*, que reconoce su autor la ancianidad remotísima del euskara; y hasta tal punto no lo desprecia, que no desdeña en ocasiones el usarlo, como se ha notado en las escenas trascritas de *La casa de los celos*, ni el presentar alguna vez en vascuence la equivalencia de un vocablo castellano juntamente con otros de lenguas tenidas por de más noble alcurnia, como cuando dice por boca de Roldán en el chispeante entremés de *Los dos habladores*: «una criada, que se llama en Valencia fadrina, en Italia masara, en Francia gazpirria, en Alemania filimoquia, en la Córte sirvienta, en Vizcaya moscorra,<sup>1</sup> y entre pícaros daifa»: y aun el mismo Sr. Fernandez Guerra lo supone lo bastante

---

(1) *Moscorra* no significa sirvienta, sino horracha. Lo que probablemente quiso poner aquí Cervantes es *morroya* ó *morroea*, confundiendo las voces por su parecido el autor ó quizá el cajista, pues no figurando este entremés en la coleccion dramática de 1615, publicóse un año despues de la muerté del gran prosista, ó sea en 1617, por cierto atribuyéndolo equivocadamente á Lope de Vega.

concedor de dicho idioma para desentrañar la etimología del apellido *Aróstegui*.

Hé aquí además otra cita corroborativa del buen concepto en que tenía Cervantes el carácter y lenguaje *vizcatnos*: La comedia *El rufián dichoso*, en su jornada segunda, á la página 3<sup>ta</sup> del tomo II de la edición de Nasarre, contiene el diálogo que vá á continuación:

PRIOR (*á fray Antonio*)  
Cálle, y á vernos despues.

TELLO (*inquisidor*)  
Por cierto que no merece  
castigo por ser cortés.

PRIOR  
Cierta enfermedad padece  
en la lengua.

ANTONIO  
Ello así es;  
pero nunca hablo cosa  
que toque en escandalosa,  
que hablo á *la vizcatna*.

La enfermedad de Fray Antonio, como lo asegura el prior, es la locuacidad, pues pretendía que el inquisidor (que iba á emprender un viaje desde Méjico á Sevilla) llevase de su parte besamanos y besapiés á gente *non sancta*; mas Antonio, por su parte, dá á entender que si bien él habla mucho, hácelo con claridad y sin ambages, y sobre todo con decencia, es decir, á *la vizcatna*.

Pero no hemos presentado aun de manifiesto todo el cariño que profesaba el cisne alcalaino á la lengua vascongada. Con el buen sentido, sin igual acierto y singular discrecion que coloca al autor del *Quijote* á la cabeza de los criticos de su época, afirma y sostiene en un asunto literario importantísimo, que todo artista de la palabra tiene el deber de cultivar su propia lengua. Regla de crítica poco observada en su tiempo, en el que, á pesar de tenerse en todas las naciones, «así entre damas como entre caballeros, por gentileza y galanía saber hablar castellano»<sup>1</sup> y de que «en Francia ni varon ni mujer dejaba de aprender la lengua castellana»;<sup>2</sup> guiados nuestros humanistas por un criterio estrecho ó por costumbre literaria casi universal en-

(1) Juan Valdés; *Diálogo de las lenguas*, en la pág. 5 de la edición de Mier.

(2) Cervantes; *Persiles y Segismunda*, libro tercero, cap. XIII.

tonces, se avergonzaban de su idioma, valiéndose del latin y robando de este modo inapreciables tesoros al acervo literario de la patria. Pero no nos distraigamos de nuestro propósito. Movido Cervantes al impulso, de la recta lógica de sus raciocinios, y acaso mas al de sus simpatías hácia nuestro pais, stampa estas hermosas palabras, platicando el hidalgo manchego con el discreto caballero del verde gaban: «Y á lo que decís, señor, que vuestro hijo no estima mucho la poesía »de romance, doyme á entender que no anda muy acertado en ello, »y la razon es esta: el grande Homero no escribió en latin porque »era griego, ni Virgilio no escribió en griego, porque era latino. En »resolucion, todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que »mamaron en la leche, y no fueron á buscar las extranjeras para de- »clarar la alteza de sus conceptos; y siendo esto así, razon sería se »extendiese esta costumbre por todas las naciones, y que no se deses- »timase el poeta aleman porque escribe en su lengua, ni el castellano, »ni aun el vizcaíno que escribe en la suya.»<sup>1</sup> Y no sirve que algun malicioso pretenda que el adverbio *aun* implica en este pasaje mera conmiseracion, pues presupuesto que, aun siendo así, todavía teníamos algo que agradecerle al novelista, dado el atraso en que á la sazón se hallaba la filologia; lo que representa ésa partícula lisa y llanamente es que en aquel entonces se desconocía la literatura euskara, sin que nadie reconociese tampoco las dotes literarias de la lengua ibérica, y Cervantes enfrente de todos las admitía, y encontraba muy natural que hubiese una literatura *vizcaína*.

Mas haciendo ya punto en lo concerniente al idioma euskaro, pasemos á investigar nuevas y concluyentes distinciones honorificas tributadas por el incomparable escritor castellano á los nobles hijos de la hispana region trina y una, si bien inquiriendo ántes, y como de paso, el valor é importancia que aquellas puedan alcanzar, tratándose de quien por punto general es considerado como excesivamente bondadoso y lisonjero en demasía, cuando la verdad es que este aspecto puramente personal, no es en manera alguna el que imprime el carácter y sello á la entidad artistica, que representa en la historia literaria, el génio colosal de Miguel de Cervantes Saavedra.

Efectivamente, bueno será hacer notar aquí, que el poeta que consagró los mas vigorosos acentos de su musa á perpetuar, con trá-

(1) Cap. XVI de la *Segunda parte*, al fóllo 58.

gica entonacion, el heroismo de los indomables numantinos, en uno de los mas notables esfuerzos del antiguo Teatro español, segun frase de la gran autoridad de A. W. Schlegel; quien en su fantástica *Historia septentrional*, al narrar las maravillosas aventuras y peregrinaciones de Periandro y Auristela con singular inventiva, á manos llenas prodigá- ra sus elogios á Portugal, los portugueses y su lengua, y á todas cuantas comarcas españolas, francesas é italianas atravesó el *gallardo escuadron de la nueva hermosura*, sin olvidar algunas regiones del Norte de Europa; quien en el *Viaje al Parnaso* se muestra por lo comun tan pródigo de aplausos; quien, guiado por la pureza de sus intenciones y de su honestísima inspiracion, presenta en sus novelas amorias ó urbanas tipos de personajes dotados de gran honradéz, bien que no exentos de pasiones, siendo escasos los malos y mas raros todavia los caracteres repugnantes; quien hasta para los moriscos y gitanos, por regla general no bien parados en sus obras, tiené algunas dedadas de miel; quien elogia moderadamente á Sevilla, Cádiz, Búrgos, Valladolid, Barcelona, etc. etc., é hiperbólicamente, con el ciego cariño que la pátria inspira, á muchas regiones y ciudades de Castilla la Nueva; quien nunca dejó volar la pluma *por la region satirica, bajeza—que á infames premios y desgracias guia*; tampoco se mordió la lengua en ocasiones para decir cosas completamente desagradables y con suma lisura y claridad, descubriendo rápido las llagas sociales, aplicando resuelto el cauterio y manejando frecuentísimamente las armas de la ironía, la burla y la crítica severa.

JULIAN ARAIZ.

(Se continuará.)

## EL PENDON DE GUIPÚZCOA.

FRAGMENTO DEL DRAMA «BEOTIBAR».

(ESCENA V DEL ACTO II.)

Su negro manto tiende serena y dulce noche,  
La estrella desaparece, rasgando el ancho tul,  
Y esmaltan, trás el fuego de su brillante broche,  
Oscuros nubarrones el horizonte azul.

Durmiendo están los valles en noche tan callada,  
Su sepulcral silencio viniendo á interrumpir  
El canto plañidero del ave enamorada,  
El soplo delicado de brisa embalsamada,  
De mar embravecida colérico rugir.

Su bélico sonido esparce la bocina  
Y el eco lo repite de monte en monte ya:  
Salvando el aldeano ansioso la colina  
A dó salió el sonido con diligencia va.

Y llega hasta la cumbre, y con ardor y saña  
El *aurrerá* guerrero entona alegre y fiel,  
Que ya por él quien rece dejára en su cabaña.  
El cuadro aquel alumbra la antorcha en la montaña,  
Las armas le dan brillo, el cielo su dosel.

De actos inauditos de horror y de fiereza  
Es lúgubre testigo Berástegui leal;  
Y ruinas son las torres de aquella fortaleza,  
Escombros sus murallas, sus campos erial.

Con ánimo resuelto, los nuestros aguerridos  
Al enemigo esperan con indecible ardor,  
Y todos á la liza se lanzan confundidos,  
Señores poderosos y nobles distinguidos,  
El misero aldeano y el rústico pastor.

Ya toman las gargantas de aquel desfiladero  
Henchidos de entusiasmo, con loco frenesí,  
Que pátrio amor enciende su corazon de acero  
Y todos son ignales para la pátria allí.

De Francia y de Navarra el pabellon ondea  
 Por Ponce Morentana que guía la Legion;  
 Caudillo es de los nuestros Gil Lopez y Larrea,  
 El cual se multiplica, llevando en la pelea  
 Enhiesto de Guipúzcoa el mágico pendon.

El paso libre deja al de Gascuña osado  
 Que entrando en la cañada por ella á seguir va,  
 Mas, súbito, se mira en ella acorralado,  
 Y aunque volver intenta volver no puede ya.

Que cae sobre sus huestes, el aire mismo hendiendo,  
 De cubas y de piedras torrente asolador,  
 Sepulcro en la cañada á su vanguardia abriendo;  
 Terribles son los ayes, funesto es el estruendo,  
 Tamaña la sorpresa, inmenso el estupor.

Franceses y gascones se espantan, mas no ceden;  
 Los nuestros se agigantan, sembrando por dó quier  
 El esterminio: aquellos, luchar ya mas no pueden,  
 Llegando al guipuzcoano la hora del vencer.

Apuestos paladines quedaron en la fosa  
 Que abrió de los de Lopez el épico luchar,  
 Y aquestos se retiran triunfantes á Tolosa  
 A celebrar con júbilo victoria tan grandiosa,  
 Al Dios de los Ejércitos las armas á postrar.

Del valle de Beotibar los campos quedan rojos;  
 Gimiendo va el Araxes de sangre tinto ya,  
 Y aun hoy, entre las breñas, contemplarán tus ojos  
 De tan gloriosa liza los últimos despojos,  
 De lucha tan sangrienta la huella impresa allá.

Que el Euskalduna noble es cual leon dormido  
 Si vé de sus fronteras la paz en derredor;  
 Mas ¡ay! si el pátrio suelo lo vé comprometido!  
 Entónces, despertando, tan fiero es su rugido  
 Que brota de su pecho, á raudos, el valor.

Demuéstralo primero en Hernio la famosa,  
 Despues en Roncesvalles lo vuelve á demostrar,  
 Marcando en Beotibar, con sangre valerosa,  
 De historia tan preclara la página gloriosa,  
 De indómita bravura el timbre singular;

Que del Señor bendito la sábia Omnipotencia  
 Solicito le diera, para mejor guardar  
 Incólume el tesoro de santa independencia,  
 Por muro el alto monte, por foso el ancho mar.



## EUSKARAZKO JOSTA-GUDA

## PEDRO CALDERON DE LA BARCA-REN ONOREAN.

URI ONETAKO BILGUMA chit goituak, onmeneake modestitsu-bat egin nairik Pedro Calderon de la Barca jaun iskribitzalle doagaraituari, bere bigarren eunteko mugaldian, eta euskara eta bere jakintzak parte artutzeko asmoakin, dramaasle español doagaraituaren alabanza, datorren Maiatzean Madrillen egin bear dan pesta aundian, erabaki du bilkida bat egitea euskarazko izkuntzan, eta eskeñi ZILLAREZKO KORU BAT, Calderon-i kantacho edo oda bat berria egokiago paratzen dionari, edo *euskarara obetoago itzulitzen duenari aren iskribuetatik artutako edo zein xati bat*, itz-neurtuan edo itz-larrian.

Berdintasunean naiago izango dira moldaera berriak izkuntza batetik bestera itzuliak baño, eta itz-neurtuzko lanak itz-larrizkoak baña.

Izkuntz batetik bestera itzulitako lanai dagokionez, etzaio bakarrik begiratuko bereizten dan beretitz edo texto bezuzendeak euskaratzeko dituen neke aundi chikiai, baizikan baita ere lanaen luze laburtasunai.

Moldaerak izan ditezke iskribituak euskarak dituen edozein itzertan, eta bear'ko zaiozka biraldu uri onetako Bilguma goituari, paper ichietan, barrenen dutelarik beste pliego edo tolestorri bat, ichia ere, zeñek izango duen egillearen izena, aldeko Maiatzaren 10.<sup>a</sup> baña len, bada egun au irago ezker ez dira artuko biraltzen diran lanak.

Pliego edo tolestorri bat eta bestek bear'ko dute eraman iskribatua gañean itz-azalkai bat, zeña paratuko dan moldaeraren buruan.

Bilguma goituak bereziko ditu Juradua moldatu bear duten personak, biraldutzen diran lanak ikartu edo esamianatzeko.

Saritua gertatzen dan moldaera biralduko zaio moldizkiratua EUNTEKO BATZARRE BEREZIAR ZENTROKO EDO ERDIORRARI, erregalatzen zaioz-kalarik 50 egilleari.

Bilgumak izango du argitaratzeko eskubidea, ongi iruditzen bazaio, eta berari deritzaion erarik oberenean, bilkidara biraldutzen diran lan guziak edo batzuek.

Egilleen izenak daukazkiten barrengo pliego edo tolestorriak; zeñetan dauden sarituak ez diran moldacrak, izango dira erreak, Jura-

duak bere erabakia ematen duen beziñ laster ondo ikusteko biraltzen zazzkion moldaeraen gañean.

Ez dira itzuliko moldaerak, zeñak geldituko diran Bilgumaren goarpelarian. Baña egilleak irichi lezateke goarpelari artatik, eskatzen dituzten erabezta edo kopiak, bera edo artarako biraldutzen duten beste persona baten bidez.

Ez diteke izan Juraduko, bilkidara lanen bat biraltzen duenik.

Josta-guda au moldatzeko bere gaññ artu duen Bilguma goitiko batzarre bereziak deitzen dizkie euskal-erriko euskal-iskribitzalleai, parte arturik bilkida onetan, eman dezaiotela izan ditekean egokida eta otsandiagorik aundiena egiteko oni, berari dagokion onerako, eta euskara eta bere jakintzaren prochurako.

Donostian Apirillaren 1.<sup>an</sup> 1881.<sup>an</sup>—*Alkate-Dianagusia*, J. OLANO.

## CERTÁMEN EUSKARO

### EN HONOR DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO de esta Ciudad, deseando rendir un modesto homenaje al insigne escritor D. Pedro Calderon de la Barca, cón ocasion de su segundo Centenario, y con el propósito de que la lengua y la literatura euskaras se asocien á la gran fiesta que ha de celebrarse en Madrid, en loor del insigne dramaturgo español en el próximo mes de Mayo, ha acordado celebrar un concurso en lengua bascongada, y ofrecer una CORONA DE PLATA al autor de la *mejor oda original á Calderon*, ó de la *mejor version euskara*, en prosa ó verso, *de un fragmento cualquiera tomado de sus obras*.

En igualdad de circunstancias serán preferidas las composiciones originales á las traducciones, y los trabajos en verso á los escritos en prosa.

En cuanto á las traducciones se atenderá, no solo á las mayores ó menores dificultades que ofrezca para la version el texto original elegido, sino tambien la extension de los trabajos.

Las composiciones podrán estar escritas en cualquiera de los varios dialectos del bascuence, y deberán ser presentadas ó remitidas al Exce-lentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, en sobre cerrado, acompa-ñado de otro pliego interior, cerrado tambien, que contendrá el nom-bre del autor, ántes del 10 de Mayo próximo, en cuyo día espirará el plazo para la recepcion de trabajos.

Uno y otro pliego deberán llevar escrito exteriormente un lema, que se repetirá al frente de la composicion.

El Excmo. Ayuntamiento designará oportunamente los individuos que han de constituir el Jurado encargado del exámen de los trabajos que se presenten.

La composicion que resulte premiada se remitirá impresa á la CO-MISION CENTRAL DEL CENTENARIO, regalándose además á su autor cin-cuenta ejemplares.

El Ayuntamiento se reserva la facultad de publicar, si lo cree jus-to, y en la forma que estime mas conveniente, todos ó parte de los demás trabajos que se presenten al concurso.

Los pliegos interiores que contengan los nombres de los autores, cuyas composiciones no resulten premiadas, serán quemados inme-diatamente despues que el Jurado dé su fallo sobre el mérito de las presentadas á su exámen.

No se devuelven los originales que quedarán archivados en la Se-cretaría de la Corporacion. Los autores respectivos podrán, no obs-tante, obtener de dicho centro, por sí ó por persona autorizada, las copias que soliciten.

No podrá formar parte del Jurado ningun individuo que hubiese remitido cualquiera trabajo al concurso.

La Comision del Excmo. Ayuntamiento encargada de la organiza-cion de este certámen excita á todos los escritores bascongados á que, con su concurso, dén toda la importancia y solemnidad posibles á este acto, en bien del objeto á que está destinado, y en provecho de la lengua y la literatura euskaras.

San Sebastian 1.º de Abril de 1881.—*El Alcalde-Presidente*, JOSÉ OLANO.



## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

### PRIMERA DECENA DE ABRIL.

*Día 1.*—1410.—Muere D. Jimeno de Aybar, prior de la Real Casa de Nuestra Señora de Roncesvalles.

*Idem.*—1877.—Queda terminado el parque de la Plaza de Guipúzcoa, de San Sebastian, inaugurándose este día su cascada.

*Idem.*—1879.—Inauguración de la Caja de Ahorros de San Sebastian, creada bajo el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de la misma ciudad, con el fin de hacer productivas las economías que la confien toda clase de personas.

*Día 2.*—1468.—Cédula real de D. Enrique IV, fechada en Palencia, confirmando á la ciudad de San Sebastian todos los privilegios concedidos por sus predecesores, la sentencia relativa al puerto de Pasages, y otros varios extremos.

*Idem.*—1849.—Llega á San Sebastian, donde se detuvo un día de paso para Portugal, el rey Cárlos Alberto.

*Día 3.*—1286.—Sancho IV de Castilla expide una provision real concediendo á los vecinos de San Sebastian que no contribuyesen con el diezmo de sidras y vinos que trasportaban á otras partes.

*Idem.*—1512.—La reina D.<sup>a</sup> Juana confirma y jura los fueros y privilegios de Bizcaya, por real cédula expedida este día desde Búrgos.

*Idem.*—1696.—Concédese real licencia para la impresion de los Fueros de Guipúzcoa.

*Idem.*—1849.—El rey Cárlos Alberto, alcanzado en Tolosa (Guipúzcoa) por el general Lamármora y el conde San Martino, despues de la batalla de Navarra, abdica el trono de Cerdeña en presencia de estos dos personajes, siendo testigos el Diputado general de la provincia D. Xavier de Barcáiztegui y el gobernador civil D. Antonio Vicente de Parga.

*Día 24.*—1463.—Provision real de D. Enrique IV disponiendo que la villa de San Sebastian goce por siempre jamás del derecho de *caiaje* de ella.»

*Día 5.*—1876.—Los senadores bascongados Sres. D. José Manuel de Aguirre-Miramón y general D. Ignacio M.<sup>a</sup> del Castillo pronuncian en la alta Cámara discursos en favor de los fueros.

*Día 6.*—1481.—D. Alonso de Quintanilla, contador mayor de la reina católica D.<sup>a</sup> Isabel, confirma este día en Bermeo, por poder de la soberana y en su real nombre, todos los privilegios, usos, fueros y costumbres, descuentos de pedidos, mercedes, libertades y exenciones que habían las villas y Ciudad del Señorío de Bizcaya, expresando la reina que daba poder para hacer esta confirmación por lo mucho que los bizcainos servian en la armada contra los turcos.

*Idem.*—1876.—Lleva esta fecha la R. O. convocando á Madrid á los comisionados bascongados para ser oídos respecto á la ley de 1839, y disponiendo gocen, como durante la guerra civil, los derechos de capitalidad, San Sebastian,

Bilbao y Vitoria. en las que deberán celebrarse todos los actos y reuniones forales, y residirán todos los establecimientos provinciales.

*Día 7.*—1234.—Muere en Tudela, de un cáncer en una pierna, el rey D. Sancho de Nabarra, llamado *el Encerrado*.

*Idem.*—1481.—La reina D.<sup>a</sup> Isabel I de Castilla jura los fueros y libertades de Bizcaya on la iglesia de Santa Eufemia de Bermeo.

*Idem.*—1869.—Por orden de este dia se aprueba el ante-proyecto de las obras para la mejora del puerto de Pasages.

*Día 8.*—1644.—Muere el insigne escritor euskaro Maestro Pedro de Axular, rector de Sara, autor de la famosa obra *Gueroco-gueró*.

*Idem.*—1765.—Carta del rey, firmada del Excmo. Sr. Marqués de Grimaldi, Secretario de Estado, á la Real Sociedad Bascongada de Amigos del Pais, mandando á los Corregidores de Bizcaya y Guipúzcoa y Diputado general de Alaba la prestasen todo el apoyo necesario.

*Día 9.*—1527.—Cédula real del emperador Carlos V, expedida con esta fecha desde Valladolid, confirmando á San Sebastian la sentencia dada á favor de esta ciudad por D. Enrique II en Sevilla á 13 de Abril de 1376 sobre el uso del puerto del Pasaje.

*Idem.*—1812.—El intrépido guerrillero Mina derrota en el puerto de Arlaban una columna francesa de 2.000 hombres, matando á 600 de ellos, entre los cuales se contaba el Secretario particular del rey José, Mr. Deslandes, cogiendo 170 prisioneros y apoderándose de rico botin.

*Idem.*—1823.—Es bloqueada por los franceses la plaza de San Sebastian.

*Día 10.*—1317.—Alfonso XI confirma desde Carrion el privilegio concedido á Tolosa por D. Fernando IV en 13 de Marzo de 1307.

*Idem.*—1535.—Carlos V confirma nuevamente los fueros de la provincia de Alaba, cuya conservacion había jurado anteriormente en 5 de Enero de 1524.

JM

## MISCELANEA.

Muy en breve comenzarán las obras del hermoso edificio que la señora viuda de Epalza levanta á sus expensas con destino á Escuelas municipales de ambos sexos en una de las barriadas mas bellas de Bilbao, en la del Campo de Volantin.

Los planos han sido terminados ya por el distinguido arquitecto Sr. Saracibar, y segun personas que han tenido ocasion de examinarlos, el nuevo edificio de Escuelas será uno de los mas bellos de Bilbao.

Segun manifiesta *El Eco de Navarra* el eminente Sarasate tomará parte en los conciertos que para las fiestas de San Fermin se disponen en el teatro de Pamplona, para las cuales prepara el insigne artista nabarro varias piezas de grandioso efecto.

*El Noticiero Bilbaino* se ha hecho cargo en un breve articulo de la respuesta que dimos en la seccion de *Curiosidades bascongadas* de nuestro último número á la consulta que desde Bilbao nos fué dirigida acerca de la significacion y etimologia de las voces *vidigaza* y *abeurrea*. Nuestro apreciable colega se muestra conforme con la opinion que emitimos, y dándole, llevado de su habitual benevolencia, un valor seguramente mucho mayor del que se merece, añade el siguiente elogio, al que quedamos reconocidos:

«Parécenos que el Sr. Manterola, no solo ha satisfecho una curiosidad puramente arqueológico-lingüística, sino que tambien ha prestado un servicio á la administracion de justicia, que muchas veces en vano ha tratado de averiguar el sentido de aquellas voces, al resolver cuestiones que origina con frecuencia en Vizcaya el aprovechamiento de las aguas como motores de ferrierías y molinos.»

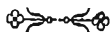
Ayer sábado debió verificarse en la imperial Toledo, á beneficio de los pobres de aquella ciudad, un brillante concierto organizado por el eminente violinista D. Pablo de Sarasate y el reputado profesor del Conservatorio y popular pianista, nabarro tambien, D. Dámaso Zabalza.

*El Mensajero*, periódico de Valencia, en cuya capital se encuentra Gayarre, publicó hace pocos dias en su primera plana un retrato y la biografia del eminente artista euskaro.

La Biblioteca de Instruccion y Caridad de Bilbao ha hecho una adquisicion importantísima: la de los ciento y un tomos en folio, que contienen las actas de las Córtes de Castilla desde 1563, el Diario de sesiones del Senado y Congreso hasta la fecha, y las actas de Bayona de 1808. La presidencia del Congreso ha hecho este magnífico regalo á la Biblioteca en virtud de las gestiones practicadas por la celosa comision de esta, eficazmente apoyadas por el digno diputado de aquel distrito D. Martin de Zabala.

Apenas llegado á Madrid, el eminente violinista euskaro D. Pablo de Sarasate, tomó parte el domingo 3 del corriente en el concierto organizado en el Circo de Rivas por la sociedad que dirige el maestro Vazquez, ejecutando, entre otras piezas, el *Capricho vascongado* que le valió, como en todas partes donde lo ejecuta, una verdadera ovacion.

La perforacion del pozo artesiano de Vitoria alcanzaba el dia 2 del corriente la enorme profundidad de 935 metros, continuando la roca calcárea sin dar ostensibles señales de su conclusion.



J M

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

El ilustrado marino Sr. D. Cesáreo Fernandez Duro leyó, en el acto de su recepcion en la Academia de la Historia, el día 13 de Marzo último, un interesantísimo discurso sobre la vida y hechos del insigne marino bascongado Mateo de Laya, lleno de curiosísimos datos, al que contestó otro jóven académico, marino tambien, el señor D. Francisco Javier de Salas.

La Diputacion provincial de Vizcaya, en sesion del día 1.º, acordó unánimemente un voto de gracias al nuevo académico Sr. Fernandez Duro, por la honra que ha dispensado al Señorío consagrando á uno de los marinos bizcainos mas ilustres su discurso de recepcion en aquel importante centro.

La Comision encargada de la organizacion de las veladas lirico-literarias que vienen celebrándose en Bilbao en favor de la Casa Misericordia de aquella villa, se ha visto en la necesidad de cambiar de local, por ser insuficientes ya á contener el numeroso público que á ellas acudia los salones de la Biblioteca de Instruccion y Caridad.

La tercera velada tuvo lugar en el salon de actos del Instituto bizcaino la noche del domingo 3 del corriente, estando la conferencia á cargo del Sr. D. Juan A. de Goya, que disertó sobre el tema *Recuerdos bíblicos*.

El ilustre Principe Luis Luciano Bonaparte ha traducido al inglés, con destino á la Sociedad filológica de Lóndres, la hermosa composicion del inspirado poeta bizcaino D. Felipe Arreso y Beitia, que lleva el título de «*Neguko gau izugarri bat*».

De día en día se acentúa en Bilbao el movimiento literario. Además de las veladas organizadas en favor de la Casa de Misericordia, vienen dándose tambien importantes conferencias científico-literarias en las sociedades *El Sitio* y la *Eushal-Eria*.

Se ha publicado el número correspondiente á Marzo de la excelente *Revista Eushara*, que contiene el siguiente interesante sumario de materias:

«I. OBSERVACIONES sobre la ley de la afinidad de las vocales en el vascuence del valle de Ulzama, por el Principe Luis Luciano Bonaparte.—II. LA REINA GINEBRA, *Idilio de Tennyson*, version castellana hecha por D. Vicente de Arana, (continuacion.)—III. UN NAVARRO CÉLEBRE: *Fray Bartolomé Carranza de Miranda*, por D. Arturo Campion.—IV. GUADALUPEKO AMA BIRIÑARI, poesia por D. Claudio de Otaegui.—V. DORA, poema de Tennyson vertido al castellano por D. Vicente de Arana, y traducido del castellano al euskara por D. C. de Otaegui.—VI. Noticias bibliográficas.—VII. Miscelánea.»

## SECCION AMENA.

## GIZONA ETA ZAKURRA.

*Noble*, zakur leyala,  
 Lengo arratzian,  
 Bil-billa lo zeguen  
 Bizi zan echian.  
 Bere nausiya ere  
 Deskantsu osoan,  
 Zurrungaka zegoen  
 Guztiz lo gozoan.  
 Etzan kinka bat aitzen,  
 Itz bat aitzen etzan,  
 Dena pakea eta  
 Isiltasuna zan;  
 Baña or gau erdiyan  
 Golpe otsak sarri  
 Zakurra esnatuta  
 Ernai zuten jarri;  
 Zorrotz begiratubaz,  
 Legoi baten gizan,  
 Amorratu nayian  
 Zaunkaka asi zan.  
 Nausiyak esnaturik  
 Artzen du chit estu,  
 Baña aren esanik  
 Aditu nai ez du;  
 Korajez deitzen ziyon,  
 «*Noble*, isil ari,  
 »Bestela makill batez  
 »Ausikoat sarri.»  
 Nola segitzen zuben  
 Arrek bere teman  
 Egur kozkor batekin  
 Zarri zizkan eman  
 Golpe gogor batzubek  
 Biziro indarrez,  
 Eta an laja zuben  
 Gaisoa negarrez.  
 Gero gizarajoa,  
 Golpez erdi illa,

Zoko batera joan zan  
 Umill ta isilla,  
 Eta bere nausiya  
 Len bezela, ontan,  
 Berriro gelditu zan  
 Luze luze lotan.  
 Bi lapur sartu ziran  
 Orduban echian  
 Eta zoko guziyak  
 Zaitu ondorian  
 Diru denaren jabe  
 Egin eta geró  
 Saltoka joan ziraden  
 Echetik aguró.

«Ondo portatzen dana  
 »Kupidarik gabe  
 »Askotan egiten da  
 »Kastiguben jabe.»

V. Iraola.

## VI garron SOMAKETA.

*Bata eta biya*  
 da emakumea,  
 gorputz pollita du,  
 gerriya chit mea;  
*bata ta iruba*  
 da erri chikiya,  
 lurrez probinziyan  
 aundiyena iya.  
*Dena* da oraindik  
 bizi dan gizona,  
 dubena illoba  
 zureak aitona.

R. Artola.

Askantza urrengo liburuchuan.



COLECCION ALFABÉTICA

DE

**APELLIDOS BASCONGADOS CON SU SIGNIFICADO,**

POR DON JOSEF FRANCISCO DE IRIGOYEN.

(Continuacion.)

*Lili.*—Lirio, ó narciso.  
*Linarte.*—Entre los linares.  
*Lizana.*—Fresno grande elevado.  
*Lizanza.*—Fresnos grandes y verdes.  
*Lizaranzu.*—Campo espacioso de fresnos.  
*Lizardi.*—Multitud de fresnos.  
*Lizarraga.*—Fresneda.  
*Lizárza.*—Fresnos verdes.  
*Lizarzaburu.*—Punta de la fresneda.  
*Lizaundia.*—De *Lizarandia*. Fresno grande.  
*Lizuain.*—Lugar acuoso de muchos fresnos.  
*Llaguno.*—Acompañador á otro.  
*Llera.*—Arrastre de madera.  
*Llerastégui.*—Parage de los arrastres.  
*Loaiza.*—Roble del dormitorio.  
*Loigórri.*—Lodo colorado.  
*Loizaga.*—Sitio húmedo de lodazal.  
*Longoria.*—Lodazal amarillo ó encendidó de color.  
*Lopeola.*—Oficina de alfahareros, ó ferraría de Lope.  
*Lopetégui.*—Parage de gordos y robustos.

*Lopez.*—Gordo grueso y robusto.  
*Loréa.*—Flor.  
*Lorédo.*—Campo florido extenso.  
*Loregórri.*—Flor colorada.  
*Lortia.*—Arrastres de madera para conducir pesos grandes.  
*Lostre.*—Arrastre de madera.  
*Loyóla.*—Oficina de alfahareros.  
*Lozóya.*—Céspedes mayores que sacan con laya.  
*Lubélza.*—Terreno negro.  
*Lugorréla.*—Sitio de tierra colorada.  
*Lujambio.*—Tierra cavada en baxio.  
*Luján.*—Tierra cavada ó hecho rebage.  
*Luzunáriz.*—Robles muy altos.  
*Luzuriaga.*—Sitio de tierra blanca.

**M**

*Macazaga.*—Perales silvestres, no ingertos.  
*Machinbarréna.*—Martin habitante del centro.  
*Macúrra.*—Corbo ó Cascorbo.  
*Macurríco.*—De la tierra de corcobados, ó corbados.  
*Macúzo.*—Gancho de fierro chico para baxar fruta.

- Madari.*—Peral.  
*Madariaga.*—Perales.  
*Magaña.*—Viña de la cima.  
*Maitín.*—Querido y estimado.  
*Maiz.*—Muchas veces, con frecuencia.  
*Maizobe.*—Baxio abundante de maizales.  
*Malabear.*—Contraccion de *Matzalebear*. Baxio de vides y uvas pardas.  
*Maquibár.*—Valle de palos ó garrotes.  
*Marco.*—Raya, limite ó término.  
*Marcoléta.*—Fragua chica del parage de rayas, ó lindero.  
*Marebitia.*—Baxios hechos un mar de agua.  
*Maritugáiz.*—Peñascal de la orilla del mar.  
*Marmezgótia.*—Piedras de mármol de los altos.  
*Marquina.*—Acedor de rayas del limite ó lindero.  
*Marradón.*—Lugar abundante de buenas fresas.  
*Marrón.*—Buenas fresas, ó lugar de ellas.  
*Marrubiza.*—Fresalentre ramas.  
*Martilégui.*—Parage del rayador de las contiendas, ó guerrillas.  
*Mayagótia.*—Mesa de los altos del monte.  
*Mayánz.*—Loma ó mesa de mucha extension.  
*Mayóra.*—Mesa ó cima amarilla, ó mesa de amasar pan.  
*Mayorga.*—Carreton de la mesa, ó cima del monte.  
*Mazarrédo.*—Cepas de vid extendidas.  
*Mazcórro.*—Concha.  
*Meabe.*—Vena del baxio.  
*Mecolaéta.*—Ferrerías de beneficiar la vena.  
*Mena.*—Vena.  
*Mençaca.*—Moledor de vena.  
*Mendarozquéta.*—Froncosi lad de yerba mayorana.  
*Mendazóna.*—Mayorana verde y buena.  
*Mendélo.*—Montecillo.  
*Mendialtúa.*—Monte alto.  
*Mendibil.*—Monte redondo.  
*Mendibáru.*—Punta ó cabezera del monte.  
*Mendiéta.*—Montes.  
*Mendigorriéta.*—Montes rojos ó colorados.  
*Mendigüren.*—Monte seco estéril de agua.  
*Mendiluce.*—Monte largo.  
*Mendióta.*—Ferrería del monte.  
*Mendiunéta.*—Montes, cerrillos, ó collados.  
*Mendizabal.*—Monte ancho.  
*Mendóza.*—Monte verde.  
*Meñaca.*—Montecillo de colina chata.  
*Meóqui.*—Vena alta que desgrana pedacitos.  
*Meráz.*—Dedos delgados ó delicados.  
*Meriolégui.*—Parage de vena dorada.  
*Mestreitúa.*—Contraccion de *Manastárritua*. Metal ó vena petrificada.  
*Mexcórta.*—Lugar de conchas ó conchuelas.  
*Michaúz.*—Vena molida hecha polvo.  
*Michéo.*—Casa de vena.  
*Mináya.*—Territorio de mina.  
*Minér.*—Territorio de minas, ó lugar de ellas.  
*Mintégui.*—Parage del plantél de arbolitos.  
*Miquelajáuregui.*—Palacio de Miguel.  
*Miqueléiz.*—Iglesia ó ermita de San Miguel.  
*Mirubél.*—Nebli, especie de alcón, ave de rapiña negra.  
*Mocorréa.*—Corbado, ó corcobado.  
*Montóya.*—Monton.  
*Moróna.*—Colina que forma muro,

*Moteozábal*.—Anchura de árboles con primeros botoncitos para florecer.

*Mugagüren*.—Término ó lindero estéril de agua.

*Mugarrieta*.—Piedras del límite, ó aledaño.

*Mugartégui*.—Parage de piedras del límite.

*Muguérza*.—Orilla ó canton donde está la piedra del límite.

*Muguíro*.—Piedras linderas ó del límite.

*Munditibar*.—Contracción de *Menditibar*. Valle situado entre colados.

*Munguta*.—Colina chata situada en llano.

*Munibe*.—Cerro ó colina baxa de poca altitud.

*Muñó*.—Colina alta.

*Muñoz*.—Vencedor de colinas altas, ó ribazo frio.

*Murelága*.—Colinas empinadas, ó apique.

*Murga*.—Cima del muro.

*Murgi*.—Ciudad ó pueblo situado en llano, sin colina.

*Murgóitia*.—Muros de los altos.

*Murguia*.—Muro alto de colina.

*Murguíteta*.—Lugar de muros altos.

*Murguiondo*.—Inmediato al muro.

*Murgutio*.—Muro con manantial de agua.

*Murrieta*.—Casa con muralla.

*Muria*.—Muro ó colina empinada.

*Muruzábal*.—Muro ancho.

*Musaurieta*.—Caras de enfrente, ó delante.

*Musitu*.—Contracción de *Mutila-citu*. Muchacho crecido, ó bien criado.

*Musurrúta*.—Cara de lejos, ó lejana.

*Mutuarria*.—Punta que sobresale á la peña.

*Muxica*.—Arbol y fruto de melocoton.

*Muzquí*.—De *Muzguiz*. Cara de hombre, ó de héroe.

## N

*Nafarrate*.—La entrada al llano, ó playa.

*Nafarrondo*.—Inmediato al llano, ó playa.

*Nagusia*.—Amo que manda la casa.

*Narváiza*.—Robles del llano.

*Narvárite*.—Llano ó plan de las encinas.

*Nalarriaga*.—Piedras de toque del llano.

*Nava*.—Llanura.

*Navarréte*.—Habitador á la entrada del llano.

*Navárrro*.—Habitador en llano.

*Nazábal*.—Llanura ancha.

*Necochea*.—Casa de la llanura.

*Noréna*.—Llano del venado, ó cabra montés.

*Norzagaráy*.—Llanura mayor superior.

## O

*Obando*.—Situación cercana á una eminencia.

*Ochagavia*.—Baxio de muchos lobos, ó habitación de ellos.

*Ochandategui*.—Parage de lobos grandes.

*Ochandiáno*.—Habitante del parage de lobos grandes.

*Ochó*.—Lobo chico.

*Ochoatégui*.—Parage de lobos, ó lobera.

*Ochóte*.—Lobos y árgomas.

*Ochoteco*.—De los lobos y árgomas.

*Odiaga*.—Muchos habitat es baxo de una eminencia.

*Odria*.—Cuebano, ó canastón.

*Ojangüren*.—Véase *Oyanguren*.

*Ojanóta*.—Ferrería de la selva.

*Olaberrieta*.—Ferrerías nuevas.

- Olábe*.—Ferrería en baxio, ó baxio de tablas.
- Olaberria*.—Herrería nueva.
- Olabidga*.—Oficina ó ferrería en baxio.
- Olabide*.—Camino de ferrería.
- Olabieta*.—Baxio de ferrerías.
- Olächo*.—Fragua chica, ó ferrería menor.
- Olaechéa*.—Casa de ferrería, ó casa de tablas.
- Olaéta*.—Ferrerías, ó lugar de las tablas.
- Olagaráy*.—Ferrería mayor, superior.
- Olaguibél*.—Ferrería renegrada ó tiznada.
- Olais*.—Ferrería de robles, ó tablas de roble.
- Olaizóla*.—Ferrería del avenal.
- Oláno*.—Familiar de la ferrería.
- Olañéta*.—Varias ferrerías situadas en la cima.
- Olarria*.—Oficina de las piedras, ó donde se labran.
- Olarte*.—Ferrería de encinas.
- Olasagárria*.—Ferrería del manzano.
- Olasagásti*.—Ferrería del manzano.
- Olascoága*.—Muchas ferrerías, ó lugar de muchas tablas.
- Olasia*.—Ferrería principiada.
- Olasidégui*.—Tablaje verde fresco que forma ángulo.
- Oláso*.—Tablon verde frescal.
- Oláte*.—Tablaje, ó lugar de ellas.
- Olazábal*.—Ferrería ancha, ó tabla ancha.
- Olazagútia*.—Pocas tablas verdes frescales.
- Olazarán*.—Desierto de tablas verdes.
- Olazárria*.—Ferrería vieja.
- Olbéra*.—Ferrería de la baxada.
- Oléa*.—Oficina de ferrería.
- Oluín*.—Hacedor ó fabricante de ferrería.
- Olúden*.—Olivar ó trasplantaute de ellos.
- Olúdes*.—Olivares verdes.
- Oloquégui*.—Esquina ó ángulo para caza de gallinas sordas.
- Ollóqui*.—Contracción de *Ollotoqui*. Puesto de gallinas sordas.
- Olmendáriz*.—Monte de tablas de roble.
- Olmendáéta*.—Montes de muchas tablas.
- Olorbía*.—Baxio de avenal.
- Olozága*.—Avenal verde.
- Olza*.—Tablon frescal.
- Ondárza*.—Arenal.
- Ondráita*.—Juncal de arenales.
- Oñaederra*.—Hermoso pié, ó hermosa colina.
- Oñasino*.—Habitador de abaxo, al pié de la colina.
- Oñáte*.—Entre varias colinas, ú hollado de piés humanos.
- Onzavéla*.—Cuervo ó ave nocturna.
- Oquéndu*.—Lugar vacío sin argomas ni espesuras.
- Orbéa*.—Por hay abaxo ó baxio de un precipicio.
- Orcháte*.—Casas con corrales.
- Ordúña*.—De *Orridigaña*. Cima de multitud de hojas de árboles.
- Orendáin*.—Loma ó cima de venado, ó de cabra montés.
- Oria*.—Solar extendido, ó masa.
- Oriar*.—Solar extenso de piedra.
- Ormaechéa*.—Casa de tapias.
- Ormaégui*.—Tapia ó pared que forma esquina ó ángulo.
- Ormalechéa*.—Casa de tapias altas.
- Ormáza*.—Tapia ó pared de argamasa.
- Oróna*.—Buen corral.
- Oronóz*.—Lobo en el corral.
- Oropésa*.—Debaxo de eminencia, en el plan.
- Oroquiéta*.—Corral ó corralejos.
- Oroumendia*.—Monte de corrales.
- Oróz*.—Corral de lobos.
- Orózco*.—Muchos corrales.

*Orriño*.—Colina de muchas hojas de árboles.  
*Orta*.—Huerto ó jardín.  
*Ortiz*.—Vencedor de alturas.  
*Ortuño*.—De *Ortugaña*. Huertos en la cima.  
*Orüe*.—Solar ó corral.  
*Oruesagásti*.—Manzanal encorralado.  
*Oruéta*.—Corrales.  
*Oruña*.—Solar ó corral en la cima.  
*Osacár*.—Lobera en la concavidad de la peña.  
*Osánti*.—Lobo grande ó enteresa grande.  
*Oscóz*.—Posada ruidosa.  
*Oserín*.—Cazador ó matador de lobos.  
*Osinága*.—Muchos hocinos, angostura honda en los rios.  
*Osináide*.—Inmediato al hocino, angostura honda del río.  
*Osório*.—Matador de lobos.  
*Osta*.—Posada.  
*Ostoláza*.—Alcornoque, especie de roble.  
*Ostóz*.—Ojarasca ruidosa.  
*Otalóra*.—Flor de la argoma dorada.  
*Otaméndi*.—Monte de argomas.  
*Otañes*.—Colina de argomales.  
*Otaño*.—Cojina de argomas.  
*Otabla*.—Fragua entre argomas.  
*Otázo*.—Argomal verde.  
*Olégui*.—Argomal que forma esquina ó ángulo.  
*Oteiza*.—Argomal con ramas.  
*Oteóndo*.—Inmediato á las argomas.  
*Otéro*.—Argomero.  
*Otón*.—De *Oleon*. Buenas argomas.  
*Oyanárte*.—Selva de encinas.  
*Oyanasagasti*.—Manzanal de la selva.  
*Oyangüren*.—Selva seca estéril de agua.  
*Oyarbide*.—Camino de la selva de encinas.

*Oyarzábal*.—Selva ancha de encinas.  
*Oyarzún*.—Hondonada de encinas que padeció incendio.  
*Oyquiña*.—Panadero.

## P

*Peñuñuri*.—Pueblo situado entre peñas y colinas.  
*Peretechéa*.—Casa de paredes.  
*Perét*.—Pared.  
*Perugorria*.—Pedro rubio, ó colorado.  
*Petriárza*.—Pedro el pastor.  
*Picoaga*.—Higueras.  
*Pildáin*.—Ramas de rodrigones para sostener la viña.  
*Pinaltégui*.—Parage de pinales.  
*Pinéda*.—Pinal extendido.  
*Piñága*.—Pinal frecuente.  
*Plazabla*.—Ferrería situada en un plan.  
*Portu*.—Puerto.  
*Puru*.—De *Buru*. Cabeza del lugar, como Juez.

## Q

*Quereijázo*.—Cerezal dulce.

## R

*Rementeria*.—Oficina de pulir menudencias de fierro.  
*Reparáz*.—De *Errebaraz*. Huerta del lugar quemado.  
*Retégui*.—De *Erretégui*. Parage de quemazon.

## S

*Saenz*.—Nerbudo ó nerbioso.  
*Sagargorriága*.—Manzanal colorado.  
*Sagarrága*.—Manzanales.  
*Sagarázazu*.—Manzanal dulce y abundante.  
*Sagarzuriéta*.—Manzanal en terreno blanco.

*Sagás.*—Manzano.  
*Sagásti.*—Manzanal.  
*Sagastibélza.*—Manzanal en terreno negro.  
*Sagastizabál.*—Manzanal ancho.  
*Salaberria.*—Sala nueva.  
*Salazar.*—Sala vieja.  
*Salbidegóitia.*—Multitud de salbia en los altos.  
*Salbitia.*—Multitud de matas de salbia.  
*Salibá.*—Rebaño.  
*Salezán.*—Sauzes retirados ó distantes.  
*Salzado.*—Campo extenso de sauzes.  
*Samaniego.*—Garganta ó estrechura entre cerros, con boladero.  
*Samudio.*—Garganta ó estrechura donde pasa multitud de agua.  
*Sanzetenea.*—Morada ó vivienda de *Sanzet*.  
*Sanzinenéa.*—Morada ó vivienda de *Sanzin*.  
*Saraiz.*—Campo ó pradera de ramas.  
*Sarastume.*—Cria de ganado menor, entre los sauzes.  
*Sarvide.*—Multitud de arbolitos plantados (vivero).  
*Sarraléa.*—Puerta de entrada.  
*Sarria.*—Vallado ó cercado de piedra.  
*Sasiándi.*—Marañon grande.  
*Sasiéta.*—Marañones, ó zarzales.  
*Sasoéta.*—Marañonal de los torcos.  
*Sasturain.*—Marañones en sitio muy aguanoso.  
*Segura.*—Cienega aguanosa.  
*Seguróla.*—Ferrería en cienega aquosa.  
*Sein.*—Niño ó criatura.  
*Sendoya.*—Sano y fuerte.  
*Sendoyéta.*—Habitacion de sanos y fuertes.  
*Serláide.*—Inmediato al aserradero.

*Siarózta.*—Yerba acanthio de muchas hojas.  
*Siscár.*—Llamas encendidas.  
*Sistiaga.*—Oficina de los cestones.  
*Sola.*—De *Suoia*. Fragua chica.  
*Solér.*—Fragua quemada ó que padeció incendio.  
*Solorzáno.*—Concavidad y habitacion de pastores.  
*Sordáiz.*—Campo heredad de ramas.  
*Sorarráin.*—Campo de arrayanal, ó mirto.  
*Sorchága.*—Frecuencia de casas con heredades.  
*Sornóza.*—Campillo ó playa fria.  
*Sorondo.*—Inmediato al campo ó pradera.  
*Sorriguiéta.*—Oficiales de sacos, ó zurroneiros.  
*Soto.*—Portal ó zaguan.  
*Subéidia.*—Multitud de fuegos y hogueras.  
*Serleugaráy.*—Fuegos y hogueras mayores.  
*Suezcún.*—Manos quemadas á fuego.  
*Sugadi.*—Multitud de hogueras.  
*Suquibide.*—Camino abierto á fuerza de fuego.  
*Surbáno.*—Fuego ó madera exparcida.  
*Susáya.*—Guarda de fuego, ó quemazon.  
*Susparrégui.*—Esquinazo de los valientes.  
*Sustayéta.*—Lugar de aros de madera.

### T

*Tarbe.*—Debaxo de techado, ó albergue.  
*Tellechéa.*—Casa de tejas.  
*Tellería.*—Multitud de tejas ú oficina de ellas.  
*Tellez.*—Vallado de tejas.  
*Tellitú.*—Techo de tejas.

(Se concluirá.)

## CERVANTES VASCÓFILO

Ó SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SUPUESTO ANTI-VIZCAINISMO.

(Continuacion.)

Y héme aquí, con el mayor disgusto, obligado á tocar este punto en justísima defensa del pais vascongado, que con harta ligereza é inconsideracion han supuesto ultrajado ó zaherido por Cervantes, el escritor mas trasparente de todos los escritores, el que llamaba á las cosas por su nombre, el que decía lo que sentía y estampaba sus opiniones con tal diafanidad, que no dejaba por lo ordinario lugar á la menor duda. Y en verdad, que donde se halla positivamente el Cervantes tradicional, cuyo estilo ha inmortalizado su nombre; en donde brilla en plena luz el génio verdaderamente cervantesco, es en el *Quijote*, en los sainetes, en las novelitas cómicas, satíricas ó picarescas, y hé aquí por qué vamos á seguirle por este terreno en una corta excursion, no permitiendo agotar el catálogo completo de sus humorísticas jocosidades y originalísimas censuras: y quede toda la responsabilidad de semejante y tal vez indiscreto expurgo, para los que falsamente han afirmado que nuestras queridas provincias eran altamente antipáticas á Cervantes.

Sin que podamos establecer odiosas comparaciones entre provincias de una misma nacion, igualmente respetables; ni queramos dar mas alcance que el particular y determinado que en su respectiva situacion ofrecen los personajes y aventuras del *Quijote*, es lo cierto que, al hojearlo, nos encontramos en él con «un ventero andaluz, socarron y no menos ladron que Caco,<sup>1</sup> dos mujeres del partido, de Toledo y Antequera respectivamente,<sup>2</sup> unos yangüeses ó gallegos desalmados, gente soez, canalla y de baja ralea,<sup>3</sup> una moza asturiana tan deforme como deshonesta y un libidinoso arriero de Arévalo,<sup>4</sup> cuatro perailles

(1) *Parte primera*, capítulo I, fólíos 6 y 8 vueltos.

(2) *Id.*, cap. II y III y en especial el fólío 11.

(3) *Id.*, cap. XV. Es de advertir que en el epígrafe del capítulo los llama el autor *yangüeses*, y en todos los demás pasajes *gallegos*.

(4) *Id.*, cap. XVI.

de Segovia, tres agujeros del potro de Córdoba y dos vecinós de la hería de Sevilla, gente alegre, *bien intencionada*, maleante y juguetona, que mantean sin piedad á Panza, <sup>1</sup> un galeote de Piedrahita, otro al parecer de Toledo y otros de diversos países, <sup>2</sup> un eclesiástico de ánimo estrecho, probablemente aragonés, á quien se pinta á más intransigente y grosero, <sup>3</sup> una ridícula dueña quintañona natural de las Asturias de Oviedo, chismosa como todas las dueñas, segun el autor, <sup>4</sup> un aragonés usurpador de la quijotesca historia, <sup>5</sup> una cuadrilla de bandidos catalanes <sup>6</sup> y otras muchas gentes torcidas y aviesas, cuya patria no se declara explícitamente. Aparece en la *Gitanilla* una muchacha murciana, Juana Carducho, desenvuelta y de malos hígados; expónese en la misma novela, por boca de la abuela gitana, el concepto de venalidad en que se tiene á jueces, escribanos y procuradores, en cuya idea insiste Cervantes en otras ocasiones y hasta en la meliflua *Historia setentrional* de este modo: «en oliendo los sátrapas de la pluma que tenían lana los peregrinos (hallábanse en Cáceres), quisieron trasquilarlos, como es uso y costumbre, hasta los huesos.» <sup>7</sup>

Cuenta y describe en la novela picaresca de *Rinconete y Cortadillo* (de la provincia de Madrid el primero y el segundo de la de Salamanca) las artes, trapacerías, tretas y ardides de una especie de cofradía de ladrones, de que vuelve á hacer mérito en el *Coloquio*, radicante en Sevilla á ciencia y paciencia de la justicia y en connivencia con alguaciles y corchetes. Con las chispeantes salidas é ingeniosísimas réplicas de *El licenciado Vidriera* prodiga Cervantes á manos llenas su finísima sátira enderezada á médicos, farmacéuticos, poetas, libreros, escribanos, letrados, jueces, procuradores, solicitadores, músicos, comediantes, diestros, marineros, sastres, zapateros, envidiosos, roperos, dueñas, muchachos, mal casados, maldicientes, carreteros, arrieros, mozos de mulas, tahures, murmuradores, cortesanas, irreligiosos, y gaiteros; hallándose también una parte de estos mismos caracteres, con algunas nuevas costumbres licenciosas, supersti-

(1) Id., cap. XVII, fólío 72.

(2) Id., cap. XXII.

(3) *Parte segunda*, cap. XXXI y XXXII.

(4) Id., cap. XLVIII y principios del L.

(5) Id. Desde el cap. LIV *passim*.

(6) Id., cap. LX.

(7) Libro III, cap. IV.



ciones, fanatismo, vicios de la nobleza, etc., admirablemente y con profunda intencion filosófica descritos, en el precioso *Coloquio* lucianesco de los perros *Cipion y Berganza*. Mas en tan vastísimos cuadros satíricos, entre tan *recomendables* personas, no hay una sola vascongada, ni la mas remota alusion á los *vizcatnos*.

Por fin en *La tia fingida*<sup>1</sup> nos vemos directamente mencionados, en una pintura de las costumbres y carácter de los naturales de las diferentes provincias españolas, lo mejor indudablemente que en la novela se encuentra. Describiendo Claudia á su supuesta sobrina la indole y cualidades de los estudiantes de Salamanca, se expresa así:

«No todos tienen unas mismas condiciones; por que los *vizcatnos*, aunque son pocos es gente corta de razones: pero si se pican de una mujer, son largos de bolsa. Los manchegos son gente avaletonada de los de Cristo me lleve, y llevan ellos el amor á mogicones. Hay aquí tambien una masa de aragoneses, valencianos y catalanes: ténlos por gente pulida y olorosa, bien criada y mejor aderezada: mas no los pidas más; y si más quieres saber, sábetelo, hija, que no saben de burlas: porque son, cuando se enojan con una mujer, algo crueles, y no de buenos hígados. A los castellanos nuevos ténlos por nobles de pensamientos, y si tienen dan, y por lo ménos si no dan, no piden. Los extremeños tienen de todo, como boticarios; y son como la alquimia, que si llega á plata, lo es, y si á cobre, cobre se queda. Para los andaluces, hija, hay necesidad de tener quince sentidos, no que cinco, porque son agudos y perspicaces de ingenio, astutos, sagaces, y no nada miserables. Los gallegos no se colocan en predicamento, porque no son algúien. Los asturianos son buenos para el sabado, porque siempre traen á casa grosura y mugre. Pues ya los portugueses; es cosa larga de pintarse sus condiciones y propiedades: porque como son gente enjuta de cerebro, cada loco con su tema; mas la de casi todos es que puedes hacer cuenta que el mismo amor vive en ellos envuelto en laceria.»

Ahora bien; qué ocasion mas oportuna para que Cervantes cargase aquí la mano y desahogase su supuesta ojeriza contra nosotros: así hubiéramos salido de dudas (si acaso existiesen). Hubiera dicho aquí que los *vizcatnos* son gente soez y burra, con ridículas jactancias de hidalguía y nobleza, cortos de entendimiento, farsantes y aduladores, que no reparan en medios para escalar los mas altos puestos en la gobernacion del Estado, y nos excusábamos de esta tarea, y hubiera tenido razon el Sr. Fernandez Guerra para pensar lo que piensa, aunque nunca, jamás, para hacer platillo de ello; nunca para afrentar

(1) Esta novelita fué publicada por primera vez en Madrid por D. Agustin Garcia de Arrieta en 1814. Las otras doce *novelas ejemplares* las publicó el librero Francisco de Robles en 1613 en casa de Juan de la Cuesta.

á un pais escudándose en la opinion de Cervantes. Y no se nos replique que la vieja Claudia miraba la cuestion exclusivamente bajo el punto de vista del bolsillo y del comportamiento con las mujeres, pues si ni aquí, ni en ninguna otra parte ha hecho Cervantes una pintura desairada de nuestro pais, ¿por dónde se afirma descaradamente que *todos* los habitantes de las tres provincias vascongadas le sacábamos de tino y otras lindezas análogas? Compárense, compárense, en buen hora los juicios emitidos en la pintura trascrita, ¿y qué resulta? Que bajo el aspecto de la liberalidad y buen trato para con las mujeres, sólo los castellanos nuevos, es decir, los paisanos del autor, pueden competir, acaso con desventaja, con los desprendidos y liberales *vizcaínos*, lo cual comprueba y corrobora lo que dejamos anotado en *El vizcaíno fingido*.

Pero si se quiere mas, abramos la novelita *La señora Cornelia*; oigamos á una patrona de huéspedes de Bolonia, y se echará de ver la decidida predileccion con que Cervantes distingue á nuestra apartada tierra. Sus observaciones son de esta guisa: «He venido á ser masara »de españoles, á quien ellos llaman ama: aunque á la verdad no tengo de qué quejarme de mis amos, porque son unos benditos, como »no estén enojados; y *en esto parecen vizcaínos*, como ellos dice que lo »son; pero quizá para consigo serán gallegos, *que es otra nacion, segun »es fama, algo menos puntual y bien mirada que la vizcaína.*»

No queremos aglomerar y reunir las pruebas del poco airoso concepto en que tenía Cervantes á gallegos y asturianos, ni recordar el famoso soneto con estrambote, ni otros varios pasajes en que se burla, mofa, y hace fisga y chacota de las proverbiales fanfarronadas de los andaluces, como el Sr. Fernandez Guerra podría hacerlo; ni haremos; en fin, rebusco alguno del que resulten alusiones mas ó menos embozadas de Cervantes contra tal ó cual provincia ó region de España. <sup>1</sup> Recordaremos, por el contrario, respecto de lo que la fama ó tradicion pueda atribuir á los primeros, la sentencia del venerable benedic-

---

(1) Creemos en cambio que ha de hacer algo al caso para nuestra defensa del pais vascongado, á quien se menosprecia con el falso testimonio de la mas grande gloria literaria española, imitar al eruditísimo académico que ha dado lugar á esta vindicacion nuestra, oponiendo á la manoseada redondilla del *Exámen de maridos* otra autoridad, entre mil que pudiéramos acotar, con temporánea de Cervantes y Alarcon y por ningun concepto sospechosa. Me refiero á la novela *Segunda parte del Guzman de Alfarache*, impresa en Bruselas en

tino D. fr. Benito Gerónimo Feijóo, en su carta primera del tomo tercero de las *Eruditas* sobre la *falibilidad de los refranes*, al ocuparse en el exámen de algunos, y entre ellos el de «ni perro, ni negro, ni mozo gallego», y el de «asturiano, ni mulo, ninguno», es á saber: *que en todas partes hay de todo, bueno y malo*; y así bien reproduciremos con mucho gusto las palabras de dos insignes dramaturgos que emparejan la hidalguía vascongada con la galaico-asturiana, cuyos pasajes nos vienen ahora á la memoria. Es el primero del *Fénix de los ingenios*, que en su comedia *Venganza venturosa* dice así:

Para noble nacimiento  
hay en España tres partes:  
Galicia, Vizcaya, Asturias  
ó ya montañas le llamen.

Pertenece el segundo al inimitable Tirso de Molina, el que, como es sabido, dejó una página de oro para Vizcaya en *La Prudencia en la mujer*; de este modo se expresa *La villana de Vallecas*:

1604 y ántes en Valencia por el abogado valenciano, peritísimo en el arte de escribir, Juan Martí, con el pseudónimo de Mateo Lujan de Sayavedra.

Compartía Guzman sus deberes de lacayo en casa de un caballero italiano, con otro lacayo vizcaíno llamado Jáuregui, muy leido y sabido, á quien gustaban de escuchar su amo y compañero, y que se defiende extensa y elocuentísimamente en el cap. VIII del libro 2.º del proverbio «vizcaíno, luego burro» y del que los supone *cortos de razones*; probando, en cambio, cumplidamente su argumento «vizcaíno, luego hidalgo», y sacando tambien á relucir la cuestion de las secretarías y cargos públicos, que considera debidos á su pericia y lealtad. Sigue en otros tres sendos capítulos la demostracion de la nobleza de los hijos de Vizcaya; y en el X se cuentan unas anécdotas referentes al mismo asunto, en estos términos:

«Y en comprobacion desto, puedo traer dos dichos de dos príncipes, del emperador Maximiliano y del príncipe don Carlos. El primero estando en Viena de Austria, y habiendo desafiado un vizcaíno llamado Salazar á un caballero flamenco, el otro recusaba de aceptar el desafio, diciendo que no le constaba que el Salazar fuese noble. El alegaba que esto estaba averiguado, porque era vizcaíno, y que el mismo emperador podía decir lo que sabia en esto; y consultado el emperador, llanamente respondió que él tenia por sin duda, por lo que entendió en diez años que gobernó en España, que todos los vizcaínos eran hidalgos. El segundo, que fué el príncipe don Carlos, en Alcalá de Henares, yendo paseando con su gente, halló un estudiante vizcaíno que se llamaba Olalde, y preguntando qué estudiaba, dijo que medicina; de dónde era, dijo que de Vizcaya. «Andad, dijo el príncipe, que sois una cosa rara, médico hidalgo.» Y preguntando á otro estudiante de dónde era, dijo que andaluz: «deste, dijo el príncipe, no osaría afirmar en duda, que es hidalgo como del otro.» Y estas respuestas de príncipes son muy de notar, porque ni oyen, ni dicen sino cosas muy limadas y escogidas.»

De este mismo dictámen era Cervantes, que siempre antepuso el Don al nombre de los vascongados, incluso el escudero que se batió con el gracioso hidalgo manchego.

Mire, si limpieza busca,  
 más cristiana vieja soy  
 que *Vizcaya* ó las Asturias.

Dejemos, pues, á otros la ingrata tarea de levantar rencillas, susceptibilidades y quisquillas entre las nobilísimas provincias españolas. En todas las obras de imaginacion, igualmente que en las históricas, hay personajes antipáticos de diferentes países, y Cervantes no extendía sus ataques ni sátiras á toda una comarca: la única vez que lo hizo con alguna deliberacion, fué bajo un punto de vista determinado; y aun si el cargo de la tia Claudia fuese exacto, y positivo que gallegos y asturianos no se gastan el dinero con bribonas, como mérito y virtud mas bien debe esto reputarse, y en manera alguna como vicio ó falta reprehensible. Cervantes era un genio y los genios no pecan de indiscretos, ni dan cabida en sus pechos nobles á la animosidad: ni de ligereza, ni de aversion es culpable, ni pudo hacer mengua á la hidalguía, laboriosidad é inteligencia.

Pero sigamos acotando pasajes encomiásticos de los vascongados en las inmortales producciones cervantescas. Reconocemos paladinamente y con la mas bravia imparcialidad, que si la Euskal-erria ha dado á la Iglesia sabios prelados é ilustres mártires, y á la Nacion eminentes estadistas y diplomáticos; si ha producido insignes soldados, y sobre todo navegantes inmortales; es acaso relativamente el número de escritores, y sobre todo de poetas, cuyas cunas ha mecido; y sin embargo, el especialísimo cariño con que nos distinguía y la alta idea que de nosotros tenía formada Cervantes, le hace decir, refiriéndose al dios Mercurio, en el capítulo I del *Viaje al Parnaso*:

Sacó un papel, y en él casi infinitos  
 nombres ví de poetas en que había  
 yangueses, vizcaínos y coritos:  
 allí famosos ví de Andalucía,  
 y entre los castellanos ví unos hombres  
 en quien vive de asiento la poesía.

¿Dónde están esos poetas vascongados, decimos nosotros? Fuerza es recordar aquí la célebre frase de que los vizcaínos se cuidaban de realizar grandes hechos, sin curarse de consignarlos por escrito, y por eso no había en otro tiempo la diligencia debida para perpetuar nues-

tras glorias. Mas la verdad es que Cervantes alude en su poema á los poetas vascongados, y por consiguiente, enunciando despues considerable número de ellos, allí estarán incluidos. Pues bien; sean pocos ó muchos, ¿dónde están?, repetimos. No nos sería difícil señalar en dicho *Viaje*, en el *Canto de Caliope* y en el *Prólogo* de las Comedias, nombres puramente vascongados, como los Vergaras, Galarzas y otros muchos, hoy completamente desconocidos, á quienes por necesidad hubo de referirse el poeta en el pasaje transcrito; mas seguiremos la circunspeccion que nos hemos propuesto por lo tocante á conjeturas, y solo haremos mencion de tres ingenios, uno de cada provincia, que á costa de no pocas fatigas han podido ser reivindicados y restituidos á sus pátrias respectivas. <sup>1</sup>

En el capítulo II del *Viaje al Parnaso* se lee lo siguiente, que se refiere á un poeta guipuzcoano:

Y tú D. JUAN DE JAUREGUI, que á tanto  
el sábio curso de tu pluma aspira,  
que sobre las esferas le levanto:  
aunque Lucano por tu voz respira,  
déjale un rato y con piadosos ojos  
á la necesidad de Apolo mira:  
que te están esperando mil despojos  
de otros mil atrevidos, que procuran  
fértiles campos ser, siendo rastrojos.

Es igualmente elogiado el poeta pintor en el *Quijote* en esta forma: «Fuera de esta cuenta (el poco mérito de las traducciones de lenguas vivas) van los dos famosos traductores: el uno el doctor Cristóbal de Figueroa en su *Pastor Fido*, y el otro D. JUAN DE JAUREGUI en su *Aminta*, donde felizmente ponen en duda cuál es la traduccion, ó cuál el original.» <sup>2</sup> Y así bien da noticia, al principio del *Prólogo* de sus *Novelas*, de que había hecho su retrato *el famoso DON JUAN DE JAUREGUI*.

De otro poeta de la provincia de Vizcaya, tan íntimo amigo como el guipuzcoano del misero Adán de los poetas (como el mismo Cervantes se llama en el canto I del *Viaje al Parnaso*), se hace mérito

(1) Véase el Apéndice.

(2) Cap. LXII de la Segunda Parte, fólío 242 vuelto.

sobresaliente en varias obras cervantescas, á saber: «*La Araucana* de »D. ALONSO DE ERCILLA; la *Austriada* de Juan Rufo, jurado de Córdoba; y el *Monserrote* de Cristóbal de Virués, poeta valenciano. Todos estos tres libros, dijo el cura, son los mejores que en verso heroico en lengua castellana están escritos, y pueden competir con los mas famosos de Italia: guárdense como las mas ricas prendas de Poesía que tiene España,» palabras del *Quijote* en el conocido capitulo del escrutinio de la librería del hidalgo de la Mancha.<sup>1</sup> La cuarta octava real del Canto de Caliope, está tambien consagrada al poeta de Bermeo en esta forma:

Otro del mismo nombre,<sup>2</sup> que de Arauco  
cantó las guerras y el valor de España,  
el cual los reinos donde habita Glauco  
pasó, y sintió la embravecida saña.  
No fué su voz, no fué su acento rauco,  
que uno y otro fué de gracia extraña,  
y tal que ERCILLA en este hermoso asiento  
merece eterno y sacro monumento.

Y sabido es que en la *Galatea* se adivina y descubre á través del pastor Larsileo ó Marsilio la interesante figura del grande amigo de Cervantes D. Alonso de Ercilla y Zúñiga.

Menciónase igualmente en el *Prólogo* de la primera parte del *Quijote* al obispo de Mondoñedo fr. D. ANTONIO DE GUEVARA, predicador y cronista de Carlos V, é hijo doctísimo de la provincia de Alava, en estos términos: «Si (tratáredes) de mujeres rameras, ahí está el obispo de Mondoñedo, que os prestará á Lamia, Layda y Flora, cuya anotacion os dará gran crédito.»

JULIAN APRAIZ.

(Se concluirá.)

(1) Primera parte, cap. VI, folio 22.

(2) D. Alonso.

## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

ETIMOLOGÍAS DE LAS VOCES TOPOGRÁFICAS BILBAO, ZARAUZ, SARACHO, ZIBURU, GRESALSU, ZORROZA Y ONDARROA.

Nuestro estimado amigo é ilustrado colaborador, el erudito bascófilo D. José Ignacio de Arana, se ha servido favorecernos con la siguiente curiosa carta, que acompaña á otra no menos interesante de D. Evaristo de Churruca, ingeniero jefe de las obras del puerto de Bilbao, en la que se dan nuevas etimologías del nombre bascongado de dicha villa, y de otras varias voces topográficas de la region euskara.

Ambas cartas, que publicamos con mucho gusto, serán leídas indudablemente con placer, por las interesantes noticias etimológicas que encierran.

Dice así la del P. Arana:

«ORDUÑA y Marzo 31 de 1881.

*Sr. D. José de Manterola.*

ERBITAR DA EUSKERAZALE MAITEA: Ya que su autor, por medio del P. Churruca, su hermano, me autoriza para ello, tengo el gusto de remitirle la adjunta carta original del insigne ingeniero guipuzcoano que dirige las obras de la ria de Bilbao, D. Evaristo de Churruca. En ella trata, como sábio y estudioso bascófilo, de la etimología euskara de la palabra *Bilbao*, y acaso V. podrá hacer un buen uso de ella entre las curiosidades bascongadas de la EUSKAL-ERRIA.

Como al mismo autor, me parece la mejor de las tres etimologías por él expuestas, la sacada del euskara usual aun *Bilbo*, de donde *Bilbokua*, *Bilbotarra*, etc., etc., analizada en *Bil* y *abo*; en segundo lugar la sacada de *Bil-bao*, y en último, la de *Bil-baso*, que tambien indica su primitiva topografía inhabitada, como en Guipúzcoa acontece con *Zarauz*, que segun un anciano de aquella villa (q. e. p. d.) viene de *Chara-uts*, «todo jaral», ó un «jaral completo»; y cerca de Amurrio, en Alaba, *Sara-cho*, ó *Chara-cho*, «jaral pequeño.»

También puede tener *Bilbao* otra etimología, de la que algo indica el mismo Sr. Churruga, y es la deducida de *Bil-ibai-ao*, significando la reunión de las aguas del río Ibaizabal ó Nervion con la embocadura del mar, cuyas mareas llegan hasta allá. El que *Bilibaiao* se haya sincopado y reducido á *Bilbao* y *Bilbo*, no es nada extraño al que considera bien otras voces euskaras compuestas, como *Jainkoa*, *Jinkoa*; *Ziburu*, que viene de *Zubiburu* (como consta de documentos de Donibane ó San Juan de Luz), etc., etc.

Tampoco me desplace sacar el euskaro *Bilbo* de *Bi-albo*, dos lados, dos costados, dos laderas del río Ibaizabal, habitadas ambas mas ó menos en diferentes tiempos, llamando hasta hoy *Bilbo-zar* á una ladera de la ría, y *Bilbo-berri* á la otra, hoy mayor. De esta última etimología hice una alusión en la segunda estrofa de la oda bascongada á la Virgen de Begoña (premiada, y cuya copia remití á V.), en el verso «*Bi-albo-erri*».

Agur, da beste bat arte.—J. IGNACIO DE ARANA.»

Hé aquí ahora la del Sr. D. Evaristo de Churruga:

«BILBAO 28 de Marzo de 1881.

*Sr. D. Ignacio Arana.*

Mi estimado amigo: Conociendo su mucha afición y saber en todo lo que se refiere á la lengua euskara, permítame V. que le moleste con unas observaciones que me ha sugerido el exámen de algunos nombres de esta localidad contiguos á la ría, y en especial el que lleva esta invicta villa.

Como V. sabe, la etimología de la voz *Bilbao* ha tenido diversas interpretaciones, ya derivándola nada menos que de la antigua *Bil-bilis*, que está algo lejos para ello, ya de las dicciones castellanas de *Bello-vado* ó *Bella-bahia*, aportuguesando la pronunciacion, ya diciendo que significa en vascuence «sitio bajo donde hay dos poblaciones», ya otras acepciones que sería prolijo enumerar, con las que escuso decirle no estoy conforme.

Persuadido de que el nombre de que se trata es puramente vascongado, y habiendo observado siempre que los nombres de los pueblos y localidades de esta tierra, son en general una exacta significacion descriptiva de su posición topográfica, ó de otros accidentes del lugar donde se hallan, creí en cuanto puse mi atención en dicho



nombre, que provendría acaso de *Bil-baso*, esto es, «bosque envuelto ó rodeado», atendiendo á que el rio circunda una gran parte de la poblacion, y mucho mas ántes de que se ganaran del dominio de las aguas toda la superficie que ahora ocupan el paseo y calle del Arenal y las otras calles que á esta afluyen, y á que cuando se fundó este pueblo sería probablemente un bosque la superficie que ocupa. Contribuia á sostenerme en esta creencia la circunstancia de que existen los apellidos *Baso-bil-baso* y *Bilbaso*; pero pensando que las voces compuestas que provienen de la palabra *Baso* nunca pierden, al sincoparse para formar las derivadas, la letra *s*, comprendí que no era esa la etimología de Bilbao, que con mayor fundamento he creído encontrarla en otro concepto, partiendo para ello, no del nombre de *Bilbao* tal como se escribe en castellano, sino de *Bilbo* que es como V. sabe lo llaman los vascongados. Pues hay que tener en cuenta que, lo mismo este nombre como otros muchos del pais vascongado, han tenido sus trasformaciones en el habla castellana, aunque no todas han sido tan radicales como *Fuenterrabia*, voz semi-castellana, deducida de la puramente vascongada de *Ondaribia*, como se sigue llamando en esta lengua.

Partiendo, pues, de la voz *Bilbo*, y considerando que ántes de que el antiguo consulado encausara la ria, era ésta un brazo de mar que llegaba á Bilbao, en cuya intermediacion termina el alcance de las mareas, y donde la corriente fluvial del Ibaizabal verificaba su desagüe, soy de opinion que el nombre de que se trata proviene de *Bil-abo*, cuya primera parte *Bil* es la radical del verbo *Bildu*, que como V. sabe, significa «reunir, juntar, envolver»; y la segunda *abo* significa «boca» en muchas localidades, aunque en otras se dice tambien *ao* y aun *ago*, por corrupciones sucesivas: esto es, que *Bilbo* tiene exactamente la misma significacion que la palabra castellana *desembocadura*, pues quiere decir «boca ó ensenada de reunion ó afluencia», refiriéndose sin duda á la corriente fluvial.

La expresada etimología supone necesariamente que la letra *a* de *abo* está sincopada, cosa que sucede muy comunmente con las voces compuestas, y de no admitir esta hipótesis habría que recurrir á la expresion *ao*, que tambien significa *boca*, partiendo entonces del nombre de Bilbao tal como se escribe en castellano; pero en este caso sobra la *b* intermedia, á no ser que sea la única que haya quedado de la palabra *ibai*, rio, que esté sincopada en el resto, cosa que parece mas difícil.

Así, pues, creo como muy probable la etimología expresada de *Bil-abo*, que como he dicho significa lo mismo que la palabra caste-

llana *desembocadura*, refiriéndose á las corrientes fluviales, tanto que en un diccionario vascuence-castellano pudiera ponerse perfectamente *Bilbo* como equivalente de dicha palabra.

Debo observar con este motivo que, así como ésta, pudieran restaurarse ó reconstruirse muchas voces topográficas ya olvidadas con el tiempo, mediante un estudio de los nombres locales, tal cual voy á probar con otros ejemplos de esta localidad.

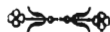
Examinando antiguos documentos relativos á las obras de esta ria, ví en un informe dado el año 1502 que se hacía mencion del *rio que viene de Gresalsu*, palabra esta última casi desconocida en el día, si bien se comprendía del citado documento que con dicho nombre se hacía referencia al riachuelo llamado hoy *Gobela*. Inquiriendo entre los habitantes de la localidad, me dijeron algunos que llamaban *Gresalsu* la parte baja del terreno por donde discurre este rio, que ántes de la desecacion de las marismas de Lamiaco estaba bajo el dominio de los mares, y como *Gresalá* significa «agua de mar», claramente se deduce que *Gresalsu* es la voz equivalente á la palabra castellana *marisma*.

Tambien da lugar á una observacion análoga la voz ó nombre de *Zorroza*, aplicada en la márgen de esta ria á un barrio y localidad angosta, comprendida entre la ria de Bilbao y su afluente el Cada-gua, donde ámbos se juntan, pues así como la significacion comun de aquella palabra es de una cosa *aguda ó afilada*, puede tambien significar topográficamente las puntas ó cabos salientes.

Terminaré esta carta, que va siendo demasiado larga, advirtiendo que no es solo en el caso de *Bilbo*, segun yo interpreto, donde se encuentra la terminacion de *abo* ó *ao*, pues tambien en el nombre de *Ondarroa*, cuya significacion es de «boca ó ensenada de arena», se la halla, (que por cierto cuadra perfectamente con la posicion topográfica que ocupa), si bien en este caso lleva agregado el artículo *a* final.

Queda de V. affmo. amigo y s. s.

VARISTO DE HURRUCÁ.



## IPARRAGUIRRE.

El mas popular de los bardos euskaros, el insigne cantor del *Guer-nicaco arbolá*, ha pasado á mejor vida.

El dia 6 del corriente mes dejó de existir, víctima de una doble afeccion pulmonar, en el caserío *Sosabarro*, jurisdiccion de Gaviria, situado sobre la carretera general, á tres cuartos de hora próximamente de Villarreal de Urrechu, su pueblo natal.

Despues de haber recorrido el mundo entero, llevando por todas partes el eco de los cantos euskaros y popularizando muchas de sus composiciones originales, ha venido al fin á dejar sus huesos en la tierra amada, en el pais que supo electrizar con su inspiracion y que le contaba en el número de sus hijos mas queridos.

Se han cumplido sus deseos; sus huesos reposan en el sitio que designó para su tumba en una de las últimas y mas sentidas composiciones que escribió en América poco ántes de su regreso á la Euskal-erria:

«Jaunari eskatzen diyot  
Graziya emateko  
Lur chit maite orretan  
Biziya utzitzeko,»<sup>1</sup>

y muy en breve un módesto mausoleo indicará al viajero el lugar sagrado donde reposan sus cenizas.

Asociándonos al general sentimiento producido por su pérdida en todo el pais euskaro, publicamos en este número un retrato del inmortal bardo, tomado del natural y trazado á la pluma por nuestro activo colaborador D. Ricardo Becerro de Bengoa, á cuyo pié aparece la firma autógrafa de Iparraguirre; los sentidos versos dedicados á su memoria por el distinguido literato D. Juan V. Araquistain, y el artículo biográfico que escribimos á su regreso á España y con el que abrimos en 1877 las primeras páginas de nuestro *Cancionero Basco*.

Hé aquí este último escrito, tal cual apareció en la expresada fecha:

(1) Pido á Dios me conceda la gracia de terminar mi vida en esa tierra muy amada.

«Entre los bardos populares de la Euskal-erria no hay uno que lo sea más, ni que haya adquirido mas renombre dentro y fuera del pais, que el insigne Iparraguirre.

»Poeta y músico á la vez, lleno de juventud y de vida, dotado de una arrogante figura, robusta y flexible voz, y excelentes disposiciones de artista, con una pobre guitarra por única compañera de sus alegrías y fatigas, (*guitarra sarcho bat det*),<sup>1</sup> recorrió durante sus mocedades, á semejanza de los trovadores de otros tiempos, gran parte de España y de Europa, electrizando á sus paisanos, que reian ó lloraban al par de la guitarra de Iparraguirre, con los populares cantos que salían de sus lábios, llamando la atención y la admiración de los extraños en suelo extranjero, y dando á conocer y popularizando en Francia, Italia, Alemania é Inglaterra muchas de sus composiciones, y de las originales canciones bascongadas.

»La vida del insigne bardo ha sido bastante borrascosa y accidentada. Cuando no contaba aun mas de doce á trece años salió de su pueblo natal, Villarreal de Urrechu (Guipúzcoa), y fué enviado á estudiar gramática latina en Vitoria. Al año siguiente (1833) pasó á Madrid, donde cursó algunos meses en el Real de San Isidro, y habiendo sobrevenido poco despues la muerte de Fernando VII y la guerra de los siete años, Iparraguirre tomó las de Villadiego, llegó como Dios quiso á las montañas cuskaras, y «sin mas opinion que el amor á mis paisanos»,—segun manifiesta en una reciente carta—sentó plaza de voluntario en las filas absolutistas, y entró á formar parte mas tarde de la guardia de honor de D. Carlos, en la que continuó hasta que terminó con el abrazo de Vergara aquella infausta lucha de hermanos.

»Conseguida la paz, Iparraguirre, como otros muchos de los que pelearon bajo la bandera del Pretendiente, marchó emigrado á Francia, sirvió allí algun tiempo, aprovechando esta ocasion para estudiar la lengua francesa y cultivar su literatura, leyendo las obras de Lamartine, Chateaubriand, Lammenais y otros ilustres escritores, y llevado de su afan de ver tierras, recorrió las principales ciudades de la antigua Galia, atravesó los Alpes, visitó la Italia, cuyo idioma le es tambien familiar, la Suiza, la Alemania y la Inglaterra, haciendo en todo este tiempo y en tan diversos paises la vida del errante artista.

(1) Con este titulo escribió Iparraguirre su primera composicion.

»El año 1851 concurrió á la Exposicion universal de Lóndres, formando parte de una compañía lírica bolonesa ó florentina, y al año siguiente, despues de trece de emigracion, durante la cual, «el amor á mi pais—dice—me hacía soliloquear en nuestra noeniana lengua euskara,» regresó á España, visitó á Madrid, en cuya capital compuso y se oyó por vez primera, el año 1853, el popular *Guernicaco arbolá*, uno de sus mas entusiastas cantos, y recorrió ántes y despues los pueblos del pais bascongado, acompañado de su inseparable guitarra, cantando en los teatros, improvisando en las plazas y romerías, y conmoviendo y entusiasmando en todas partes al público que le escuchaba, hasta el punto de llegar á convertirse en un verdadero idolo, que acabó por ser desterrado del territorio vascongado, de órden superior, el año 1855, por considerarse peligrosa su permanencia en él.

»El bardo basco es artista de corazon, y sus producciones se distinguen, no solo por su entrañable amor al pais, que caracteriza á todos los poetas euskaros, sino tambien por su varonil acento, por la energía de la frase, por la grandeza del pensamiento.

»Muchas son sus composiciones, cuyo número sigue aumentando de día en día el entusiasta vate, que conserva aun, á pesar de sus años, toda la frescura y el entusiasmo de su juvenil corazon, pero entre todas ellas sobresalen indudablemente, por su mérito literario, la poesia *Nere Maitiarentzat*, con la cual inauguramos la coleccion de nuestro CACIONERO, el levantado canto al añoso roble que simboliza las seculares libertades del solar euskaro, y su tierno y sentido *Adiyo Euscal-Erriari*, compuesto en los momentos en que iba á abandonar la España, para marchar á las apartadas regiones de América, á donde le llevaron en 1857 ó 1858, despues de haber recorrido durante su destierro las Asturias, Galicia, Portugal y la Andalucía, soñadas ilusiones y alhagadoras promesas.

»Sobre veinte años ha permanecido en el nuevo continente el insigne bardo euskaro, que casó hace diez y ocho en la ciudad de Buenos-Aires, con una guipuzcoana natural de Alegría, y ha alcanzado, como fruto de su matrimonio, dos hijos varones y seis hembras, todos los cuales viven, constituyendo la familia del anciano vate.

»En este tiempo, Iparraguirre ha sufrido no pocos reveses, y despues de largos años de trabajos y fatigas, que ha pasado suspirando por su amado pais, soñando con sus nativas montañas, hace pocos días acaba de volver á pisar la tierra euskara, gracias á fondos que le

han sido generosamente facilitados, por medio de una suscripcion abierta en su favor por la colonia bascongada de la República Argentina.

»Iparraguirre ha conseguido al fin el soñado ideal de muchos años, el regreso á la pátria, pero ha vuelto á ella pobre como marchó, y con veinte años más sobre sus hombros. ¡Triste destino que la Providencia parece reservar á todos los hombres de génio y de corazón, para hacer así, sin duda, más grande su nombre, más simpática su adversa suerte!

»Iparraguirre cuenta hoy cincuenta y ocho años escasos, y aunque los trabajos y las penalidades han conseguido doblar algun tanto aquel cuerpo entero y esbelto, señalalando en su rostro las huellas de la ancianidad, conserva todavía jóven y alegre su corazón, vivo el entusiasmo á su pais y á su pátria, que léjos de amenguarse ha crecido con el tiempo y la distancia, tan fogosa como hace veinte años su brillante imaginacion, y le acompaña todavía su inseparable guitarra, testigo de mejores tiempos y compañera de sus triunfos.

»El famoso bardo posee bien las lenguas castellana, francesa é italiana, cuyas literaturas conoce bastante, y sigue cultivando con el amor y el entusiasmo de siempre su nativo idioma.

»Su figura es verdaderamente bíblica, su voz se ha cascado algo con los años, pero ni el tiempo ni las tristes realidades de la vida han podido secar su corazón, que conserva toda la lozania de la juventud, ni agriar su constante buen humor y su agradable carácter.

»Bajo la corteza de un anciano, conserva el candor y la ingenuidad de un niño, junto con la experiencia de una larga y agitada vida, y no es fácil á veces adivinar al verlo, si rie cuando llora, ó llora cuando rie.

»Su ideal hoy es traer á su lado su numerosa familia, de la que le separa la dilatada extension de los mares, y á la que ha abandonado por un momento por el ánsia de volver á ver este pais, para él tan querido, y encontrar en él una modesta colocacion con la que poder pasar el resto de sus dias entre estas hermosas montañas, á cuyo abrigo vió la luz primera, y en las que pasó los risueños dias de su infancia.

»¡Bien venido seas, Iparraguirre!

»Que la Providencia, siempre bondadosa, colme tus deseos y tus esperanzas, te depare una tranquila vejez en torno de tu esposa y de

tus hijos y al dulce calor de las nativas montañas, que tantas veces inspiraron tu acento, y que tu último canto, al espirar el postrer suspiro, sea el tierno y sentido adiós á la noble tierra euskara, y un cariñoso recuerdo á sus venerandas tradiciones.»

Nuestros votos solo se han cumplido en parte. El pobre Iparraguirre ha muerto lejos de su familia, sin conseguir volver á abrazar á la compañera de su vida, sin poder recibir las caricias de sus hijos, solo y triste en un humilde caserío.

En medio de la pobreza en que ha pasado los últimos años de su existencia, atendido á la modestísima pensión que le señalaron las Diputaciones de las tres provincias hermanas, y á los generosos donativos que de cuando en cuando le enviaban nuestros paisanos del Rio de la Plata, el popular bardo ha legado todavía algunos ahorros á su familia, á la que dedicó su último recuerdo ántes de morir, y después de recibir los Santos Sacramentos, realizando en su favor sus disposiciones testamentarias.

Su muerte ha producido general sentimiento en el país euskaro, y su nombre vivirá eternamente en la memoria y en el corazón de los bascongados, asociado al culto al árbol de nuestras libertades, que supo cantar con valiente inspiración.

Hé aquí, ahora, los términos en que la Diputación provincial de Guipúzcoa hizo constar en acta de la sesión celebrada el día 9 del corriente mes su sentimiento por la muerte de Iparraguirre :

«Asociándose la Diputación al sentimiento legítimo y unánime que ha causado en el país el fallecimiento del excelente vascongado y popular bardo D. José María de Iparraguirre, acuerda se haga constar en acta que se ha enterado de esta irreparable pérdida con el mas profundo pesar, y encarga á la Comisión provincial que para honrar y perpetuar la memoria del insigne cantor de las libertades euskaras, mande colocar en el lugar sagrado en que descansan sus preciados restos mortales un modesto recuerdo que perpetúe sus virtudes cívicas, como débil recompensa á sus incesantes trabajos de propaganda de la música y poesía vascongadas y en testimonio del gran cariño y merecida estimación que siempre le dispensó el país.»





Á la muerte del gran poeta y último bardo  
vascogado D. José M.<sup>a</sup> Iparraguirre.

---

Ya no existe el gran bardo que arrastraba  
Palpitantes las almas trás su acento,  
Despertando el dolor ó la alegría,  
Con estro heróico, ó fúnebre lamento!

Al contemplar la pátria que le inspira,  
Doblada la cerviz, y el alma en duelo,  
Rompió en pedazos la armoniosa lira  
Y fué á buscar la tumba por consuelo!

Como el profeta de Salem, que vino  
Para anunciar la pátria desventura;  
Cayendo bajo el golpe del destino  
Por no mirar sus horas de amargura,

Nació tambien el bardo vascogado  
Para entonar al par de sus hazañas,  
Sobre el sepulcro de sus fueros santos  
El canto funeral de las montañas.

Y como último bardo de su raza  
Puso Aitor su harpa santa entre sus manos,  
Ese instrumento que inspiró á Cantabria  
El cántico triunfal de los romanos;

El mismo que llevaron á los Alpes  
Al partir con Aníbal sus guerreros;  
El mismo que escucharon con espanto  
Del Franco los vencidos caballeros!

Y encendido el espíritu valiente  
Del gran poeta con su influjo santo,  
Lanzó á los vientos con su voz potente  
El *cantzoá* del roble sacrosanto.

De ese himno que repite todo un pueblo,  
Y entonarán sus hijos por dó quiera,  
Mientras module el lábio vascongado  
La limpia frase de la lengua Euskéra! <sup>1</sup>

É incansable su lira, no ha callado  
Mientras latió su corazón ardiente,  
Y en cantares sin par ha celebrado  
La noble historia de la Euskara gente!

Y vivá encarnación del sentimiento  
Del pueblo en que nació, pasó sus días  
Uniendo siempre su inspirado acento  
A sus triunfos, y penas, y alegrías!

Mas ¡ay! como aquel génio á quien la Grecia  
Dejó morir ingrata en la indignancia,  
Llenando de amargura con su olvido  
Las horas de su lóbrega existencia.....

Así también el bardo vascongado  
Que tanto abrigó su patria amada,  
Ha caído como errante peregrino  
Sin deudos, sin afectos, sin morada!

¡Mas no importa! Ya el soplo de la muerte  
Acabó tu dolor y tus pesares,  
Y la gloria, besándote en la frente,  
Consagra en su alto templo tus altares!

Descansa, pues, en paz en esta patria  
Que embelleció tu númen soberano,  
Con esa lira cuyas cuerdas rotas  
No vibrarán jamás como en tu mano;

Y goza de tu gloria ¡Iparraguirre!  
Que ni el tiempo velóz que nunca pára,  
Es capaz de borrar tu nombre insigne  
De la memoria de la raza Euskára!

JUAN W. RAQUISTAIN.

(1) EUSKÉRA. Si bien hoy se ha generalizado la voz *Euskara* en sustitución de la *Euskera*, todavía en la mayor parte de Guipúzcoa, el idioma vascongado es conocido con el nombre de *Euskera*, así como el castellano con el de *Erdera*.

## EL P. MANUEL DE LARRAMENDI.

---

En la página 268 publicamos una carta autógrafa de este ilustre teólogo é insigne filólogo, documento curiosísimo que hace algunos años dió á conocer el benemérito Príncipe Luis Luciano Bonaparte por reproduccion fotográfica ejecutada en Lóndres, y que hoy trasladamos á las páginas de nuestra Revista por medio de la autografía. Es una carta familiar escrita desde el Colegio de Loyola con fecha 5 de Febrero de 1762.

El P. Larramendi, cuyo apellido paterno era Garagorri, uno de los hombres de mas virtud y saber que en la primera mitad del siglo XVIII tuvo la Compañía de Jesús en el país bascongado, nació en la villa de Andoain en 24 de Diciembre de 1690; fué admitido en dicho instituto religioso el 6 de Noviembre de 1707, pasando desde luego al noviciado de Villagarcía, en Castilla la Vieja, é hizo su profesion de cuatro votos á 3 de Marzo de 1726.

Enseñó filosofia y teología, primero en Palencia y Valladolid, y mas tarde en la célebre Universidad de Salamanca, y de sus dotes y esclarecidas prendas para el magisterio y la predicacion dan honroso testimonio, entre otros muchos contemporáneos suyos, el Licenciado D. Juan Domingo de Arzac y Echeveste, rector del Colegio viejo de San Bartolomé, y el Doctor D. José de Larumbe, que hacen grandes elogios de su saber y singular talento.

Mas tarde fué nombrado confesor de la anciana reina Ana de Neoburg, viuda de Carlos II, hasta que hostigado por las viles calumnias de que fué blanco, y que supo rebatir á tiempo, hizo renuncia de aquel cargo, que al fin le fué admitida en 5 de Octubre de 1733, no sin gran pesadumbre de la reina, retirándose á Loyola donde se entregó casi exclusivamente al cultivo de las ciencias y las letras.

Entre los muchos trabajos teológicos que dan muestra de su profundo saber se cuentan dos obras magistrales inéditas que no ha mucho guardaba el archivo de Loyola: tales son el *Tractatus de controversiis divinæ gratiæ adversus Jansenistas* y el titulado *De systemate scholastico scholarum catholicarum*. Aparte de estas obras, hánle dado fama universal sus valiosísimos trabajos sobre el bascuence, su gramática *El imposible vencido ó arte de la lengua bascongada*, su libro sobre la *Antigüedad y universalidad del bascuen-*

CARTA AUTÓGRAFA DEL P. MANUEL DE LARRAMENDI.

Mh

En Detrona, afuera en esta obra la Caron para Alavilla, y no  
 Arriola: y se la entruyen quanto antes. La obra algunos dias se  
 esta en virtud de camino para Madrid, como ande el Viento a Probis,  
 y me dice y así todo este invierno esta en cama. El tra hecho lo porido  
 gan y yo vaia a Logrona, y claro y vover a las Alcanes quisiéron venir  
 a descansar: pero no puede ser, viniendo así la Rodilla, y es el unico em-  
 bargo; pero en lo demas está de lo mejor, y goza con admiracion de todos  
 con aguas de muchos Quimo de Limon mañana y tarde para tener  
 sosegada la ruyse. Este un' con mil dietas a Canal y a Asturias, y  
 se jurant. están parados por aquel Taimado, y se curra por fuerza al Con-  
 sejo, y para eso un' Escudador, y sino, se la pagará cada instante.  
 La me dijeron el yelido del pobre Pacho, y está con mucho cuidado,  
 ni su madre se puede embiar a la hija mayor, y está mala y en cama,  
 ni a la menor, y está en proclamaçion para curarse. Excmo. Sr.  
 Lisboa Feb. 5 de 1762

Tuuyo lo c.

Mh

Larramendi

ce en España, y sobre todas ellas su importantísimo *Diccionario trilingüe castellano-basconco-latín*, cuyos prólogos, riquísimo arsenal de pruebas en favor de la antigüedad y el mérito de la lengua euskara, constituyen la mejor apología de este admirable idioma, y cuyo texto léxico es prueba fehaciente de una paciencia casi de mártir. Es muy digno también de ser mencionado y estudiado su erudito «*Discurso histórico sobre la antigua famosa Cantábrica*», que publicó en Madrid en 1736, hallándose allí de confesor de la reina viuda.

Entre las obras de gran interés para el país bascongado que aun permanecen inéditas se cuentan su *Diccionario basco-castellano*, complemento á su léxico trilingüe, escrito todo de su puño y letra, que se conserva en Loyola; su *Compendio histórico de Guipúzcoa*; una colección de *Suplementos al Diccionario trilingüe*, y su *Correspondencia epistolar*, en basconco, que se custodian en el archivo de la Real Academia de la Historia, y que es lástima no vean la luz pública.

El P. Larramendi es, pues, como se vé, una de las figuras más eminentes, uno de los hijos más ilustres de Guipúzcoa, y que han prestado á ella mayores servicios con sus obras, y más que justo sería que esta provincia le ofreciera un público testimonio de su admiración y su gratitud.

«De estatura alta,—dice el docto P. Fita en la biografía que dedica al sábio filólogo en el tomo I de su *Galería de Jesuitas ilustres*—de bella fisonomía, de complexión de hierro, en sus ojos como en su frente brillaba augusta la llama del génio.

«Hace medio siglo vivían en los caseríos de Azpeitia y Azcoitia venerables ancianos que recordaban perfectamente las facciones del *Aito Manuel*, á quien más de una vez habían suministrado voces casi perdidas para enriquecer el *Diccionario trilingüe*.»

Apenas habrá—añade por su parte el P. Arana—tres ó cuatro escritores que le hayan igualado y menos excedido en el conocimiento profundo del idioma, historia y antigüedades cantábricas.»

El sábio jesuita é ilustre filólogo murió lleno de méritos y virtudes en Loyola el día 28 de Enero de 1766, y sus restos mortales yacen en la capilla de la inmaculada Concepción de aquel Colegio.

dos fériás francas cada año; la primera de diez y seis dias, desde el de la Ascension, y la segunda en los doce primeros del mes de Setiembre.

*Idem.*—1506.—Nacé en el castillo de Javier, al pié de los Pirineos (Nabarra), San Francisco de Javier, que murió en 2 de Noviembre de 1552.

*Idem.*—1695.—Muere á los cuarenta y cuatro años de su edad la celebrada poetisa mejicana Sor María Inés de la Cruz, de descendencia bascongada.

*Idem.*—1808.—Fernando VII aprueba y confirma desde Vitoria los fueros, buenos usos y costumbres del Señorío de Bizcaya.

*Dia 18.*—1203.—Alonso VIII concede á Fuenterrabia una carta puebla en la cual aparece por vez primera el nombre de *Irun*, cuya poblacion era conocida antiguamente con los nombres de *Idanusa*, *Uranzu* é *Iranzu*.

*Idem.*—1835.—El general Valdés, al tomar posesion del mando en jefe del ejército del Norte, dirige un *manifiesto á los vasco-navarros en armas*, escitiándoles al reconocimimientó de la reina.

*Dia 19.*—1740.—En este dia el capitán de navío D. Pablo Agustin de Aguirre, natural de San Sebastian, con el buque *Princesa*, de su mando, lucha heroicamente á la altura del cabo Ortegál, desde las 8 de la mañana hasta el anochecer, en que se vió obligado á rendirse por habersele desarbolado el palo mayor y el de mesana, sin dejarle mas vela que la de trinquete, contra tres navíos ingleses que montaban setenta cañones. Este valiente marino fué recibido en Lóndres con las mayores muestras de distincion por su heroica y obstinada defensa.

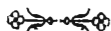
*Idem.*—1808.—Llega á Irun el rey Fernando VII, conducido á Francia en calidad de prisionero.

*Dia 20.*—(129).—D. Sancho IV de Castilla concede á la villa de Tolosa, por cédula expedida este dia desde Vitoria, el privilegio de que «cuantos hijosdalgo son venidos e vinieren á poblarla sean quitos de todo pecho ellos e sus solares, e que non den fonsadera nin otro pecho nin derecho alguno, e que sean libres e quitos *asi como eran en los sus solares do antes moraban.*»—Este privilegio se otorgó á consecuencia del terrible incendio que sufrió dicha villa en 1282, y en el que desapareció casi toda ella.

*Idem.*—1351.—Lleva esta fecha la real provision expedida desde Illescas por D. Pedro el Cruel, disponiendo «que los vecinos de San Sebastian no paguen en la villa de Tolosa diezmos de los mantenimientos y demás cosas que vinieran de Navarra.»

*Idem.*—1466.—D. Enrique IV, por cédula fechada en Segovia, encomienda á la provincia de Guipúzcoa se apodere de las fortalezas de Veloaga, en poder del mariscal Garcia Lopez de Ayala, y demuela dicho castillo, y se apodere, y conserve las fortalezas de Fuenterrabia.

*Idem.*—1878.—*Sábado santo.* Terrible galerna en la costa Cantábrica, que llena de dolor y de luto á los pueblos de Bizcaya, Santander y Guipúzcoa, produciendo 105 víctimas y mas de 300 viudas y huérfanos.



## APUNTES NECROLÓGICOS.

Después de una larga y penosa enfermedad que quebrantó su constitución de roble, el día 11 del mes de Marzo último falleció en Montevideo rodeado, rodeado de los afectuosos cuidados de su cariñosa esposa y de la solicitud de toda su familia y numerosos amigos, nuestro honrado y valiente compatriota el general D. LESMES BASTERRICA.

Las vicisitudes políticas de España, y su austero é independiente carácter, le obligaron á abandonar el suelo querido de las montañas euskaras para buscar en las playas americanas la independencia y la libertad para sus opiniones.

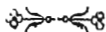
Soldado por vocación y temperamento, pronto se le presentó ocasión de ingresar en los ejércitos de la República, jurando fidelidad á la bandera de su nueva y adoptiva patria, cuyo juramento ha cumplido como cumplen los guerreros de su temple, hasta bajar al sepulcro.

Basterrica—dice nuestro apreciable colega *Laurak-bat*, de Montevideo, del que tomamos estos datos—era el prototipo de aquellos antiguos guerreros euskaldunac, que á las órdenes de Lekobide jamás contaron el número de sus enemigos.

Era hijo de una modesta familia de San Sebastian, cuna de varones ilustres y de guerreros inmortales. El modesto comandante del segundo de Guipúzcoa que en aquella lucha titánica que enrojeció la tierra española con sangre de hermanos, y que había adquirido el justo renombre de valiente, supo conservarlo sin ser desmentido un solo instante en la tierra americana.

Por lo demás, su modestia y su honradéz eran la viva personificación de los nobles hijos de las montañas Bascas. La república del Uruguay, justa apreciadora de los méritos y virtudes de este modesto soldado, ha premiado sus servicios con el grado de general de ejército. El Gobierno y pueblo oriental han tributado á sus restos mortales los honores debidos á su rango.

El *Laurak-Bat* viene á depositar sobre la tumba de este bravo compatriota, amigo y consocio, el último y sentido adios, en nombre de la colectividad que representa, asociándose al acerbo dolor de su inconsolable familia.





COLECCION ALFABÉTICA

DE

APELLIDOS BASCONGADOS CON SU SIGNIFICADO,

POR DON JOSEF FRANCISCO DE IRIGOYEN.

(Conclusion.)

- Tolóño*.—Colina entumidera de frio, y si es sincopado de *Tubaloño*, colina de Tubal.  
*Tolósa*.—Copo frio, ó entumidero de frio.

U

- Ubéra*.—Vadera, ó agua templada del baño.  
*Uvide*.—Conducto del agua, aqüeducto, &c.  
*Uvilla*.—Fluxo ó agua recogida.  
*Uvisi*.—Agua viva corriente.  
*Ugaldéa*.—Avenida de agua, ó cercano á ella.  
*Ugariz*.—Lugar aquoso entre los robles.  
*Ugarriza*.—Aguaje entre el carrizal.  
*Ugarte*.—Rodeado de agua, isla.  
*Ugartemendia*.—Monte aislado, ó rodeado de agua.  
*Ullóa*.—De *Urotloa*. Gallinas aquatiles en rio ó laguna, &c.  
*Umanzarrága*.—Laguna encarelada entre las peñas.  
*Umarán*.—Desierto de cria ganado menor.  
*Umendia*.—Monte de cria, ganado menor.

- Undámue*.—Pastor de vacas.  
*Unchalo*.—Hoyo de conejera.  
*Undajáuregui*.—Palacio de las hiedras, ó muy abundante de agua.  
*Undaurtenechéa*.—Casa con frente de hiedral, ó entre la abundancia de agua.  
*Unzága*.—Hiedrales.  
*Unzagüeta*.—Lugar de hiedrales.  
*Unzáin*.—Cima de hiedrales.  
*Unzurrunzága*.—Hiedrales, uno cercano á otro.  
*Upatégui*.—Parage de cubas, ó cantina donde se guarda el vino.  
*Uquibálde*.—Dos aldeas tocando una á otra.  
*Urága*.—Abundancia de aguajes.  
*Uráin*.—Abundancia de agua.  
*Urálde*.—Cercano á la agua.  
*Uránaga*.—Abundancia de agua, ó de hondables.  
*Urazándi*.—Aguaje abundante y de mucho hondor.  
*Urbegózo*.—Agua dulce del baxio, (dicese comunmente *Orbegozo*.)  
*Urbézua*.—Agua dulce en baxio.  
*Urbiéta*.—Aguajes del baxio, ú ocurrencia de dos rios.  
*Urbina*.—Aguaje el mas baxo, ú ocurrencia de dos aguas.



*Urbistóndo*. — Cercano al mar cuando sube la marea.  
*Urbizu*. — Dos aguajes, ó junta de dos rios.  
*Urceláy*. — Campo llano aguanso.  
*Urcullo*. — Gallinas aquatiles, ó gallinetas del rio.  
*Urdaibay*. — Rio frecüentado de ganado de cerda.  
*Urdaiéta*. — Lugar de ganado de cerda.  
*Urdanéta*. — Sitio aguoso, ó abundante de aguajes.  
*Urdanibia*. — Baxio abundante de agua.  
*Urdapilléta*. — Lugar de piasas de ganado de cerda.  
*Urdinarraín*. — Peces azulejos, ó sótano de ellos.  
*Urdañóla*. — Ferrería azuleja.  
*Urdosgóiti*. — Manantial de agua fria en los altos.  
*Urésti*. — Aguaje dulce.  
*Uréla*. — Aguas termales del baño.  
*Uresberoéta*. — Baños de agua dulce y caliente.  
*Uria*. — Pueblo.  
*Uriarte*. — Pueblo de encinas.  
*Uribarren*. — Pueblo del centro.  
*Uribarri*. — Pueblo nuevo.  
*Urive*. — Pueblo del baxio.  
*Uribeóndo*. — Cercano al pueblo del baxio.  
*Urióndo*. — Inmediato al pueblo.  
*Uriórtua*. — Pueblo del paramo.  
*Uriosólo*. — Pueblo situado en la entrada del bosque.  
*Urióste*. — Población del territorio frio.  
*Urizar*. — Pueblo viejo, ó agua detenida ya vieja.  
*Urlóra*. — Avellanar floreado.  
*Urmenéta*. — Aguas delgadas, ó delicadas.  
*Urquia*. — Abedul.  
*Urquiága*. — Frecüencia de abedules.  
*Urquiáti*. — Multitud de abedules.  
*Urquiéta*. — Lugar de Abedulal.

*Urquijo*. — Arrimado ó tocando al abedul.  
*Urquinaóna*. — Abedulal grande y bueno.  
*Urquióla*. — Ferrería del abedul.  
*Urquiza*. — Ramajos de abedules verdes.  
*Urquizu*. — Abedules verdes.  
*Urra*. — Avellano.  
*Urrántia*. — Avellanar grande.  
*Urrécha*. — Casa entre el avellanar.  
*Urrejóla*. — Ferrería cercana á la agua, casi tocando.  
*Urreóla*. — Oficina del oro, ó ferrería cercana.  
*Urréta*. — Avellanar.  
*Urriza*. — Arbol de avellano.  
*Urrizméndi*. — Monte del avellanar.  
*Urrizóla*. — Ferrería del avellanar.  
*Urrizpe*. — Debaxo del avellano.  
*Urróz*. — Manantial de agua fria.  
*Urruchága*. — Casa fabricada sobre peña entre la agua.  
*Urruchatégui*. — Parage de mucha agua y peñascos.  
*Urrúche*. — Casa ó quinta rodeada de agua.  
*Urrúchi*. — Cercano á la agua encerrada.  
*Urruchòla*. — Aguaje de los lobos.  
*Urrunága*. — Avellaneda.  
*Urrútia*. — De lejos, ó lejano.  
*Urtázo*. — Agua de la regadera, que corre por la zanja.  
*Urte*. — Aguaje.  
*Urtelégui*. — Paragerecogedero de agua abundante.  
*Urliága*. — Frecüencia de agua.  
*Urtiz*. — Abundancia de agua.  
*Urtizábal*. — Anchura frecüente de agua.  
*Urtizberéa*. — Baxio abundante de agua.  
*Urtusagásti*. — Manzanal anegado en agua.  
*Urtúzar*. — Fluxo de agua detenida, vieja.

*Urtuzidstegui.*—Parage de pampano verde aguoso.  
*Urñuñela.*—Lugar de niebla espesa aguanosa.  
*Urzúa.*—Tanque, ú ojo de agua.  
*Urzuriatégui.*—Parage de agua blanca ó sarca.  
*Urzutiálde.*—Inmediato al manantial de agua.  
*Usabiága.*—Baxio de palomares.  
*Usaleguiéta.*—Lugar de palomares.  
*Uscóla.*—Ferrería acuosa, ó fabricada entre el agua.  
*Ussi.*—Agua cercada de vayado.  
*Ustióla.*—Ferrería de agua dulce.  
*Uzarrága.*—Artesones de piedra con agua.  
*Uzaéta.*—Lugar de aguajes.  
*Uztáriz.*—Aros hechos de roble, ó roble copudo.

▼

*Varanzatégui.*—Parage de huerta grande.  
*Veamurgula.*—Baxio contra muro ó colina.  
*Vecosási.*—Marañon ó zarzo de abaxo.  
*Vedia.*—Baxio surtido y abundante.  
*Vegóña.*—Deje el pié.  
*Velaundia.*—Multitud de cuervos grandes.  
*Velaunzarán.*—Desierto de cabras y cuervos.  
*Veldarráin.*—Lugar de gusanillos que llaman orugas.  
*Velardi.*—Multitud de yerbas.  
*Velásco.*—Muchos cuervos.  
*Velazquez.*—Abundancia de cuervos.  
*Velóqui.*—Puesto ó lugar de cuervos.  
*Veltrán.*—Desierto de cuervos.  
*Vengóa.*—El de mas abaxo.  
*Vengochéa.*—Casa de mas abaxo.  
*Veráza.*—Verzas del baxio.

*Verzatégui.*—Verzal del baxio.  
*Verecoéche.*—Casa situada mas abaxo.  
*Vergáña.*—Cima de berros y zarzos.  
*Vergára.*—Campo extenso de berros y zarzos.  
*Vergaréche.*—Casa entre berros y zarzales.  
*Vergúria.*—Pueblo de berros y zarzos.  
*Vernaóla.*—Ferrería entre los zarzos.  
*Veroéta.*—Lugar cálido ó caloroso.  
*Veroiz.*—De lo alto abaxo precipicio.  
*Verra.*—Puesto ó sitio de berros y zarzos.  
*Verriarza.*—Oso del zarzal.  
*Verridi.*—Buey del zarzal.  
*Verrio.*—Zarzal crecido, ó extenso.  
*Veriz.*—Berros y ramas, ó repetición.  
*Verroéta.*—Lugar de berros y zarzos.  
*Verrotarán.*—Desierto de berros y zarzos.  
*Vertiz.*—Lugar de zarzos y ramas.  
*Vertizberéa.*—Baxio extenso de berros y zarzos.  
*Vertolaza.*—Berros y alcornoques.  
*Verúnza.*—Hiedral verde en baxio.  
*Verzabal.*—De *Berriozabal*. Anchura de berros y zarzos.  
*Vesólla.*—Brazo muerto, ó manco.  
*Vial.*—Baxio abundante ó cuantioso.  
*Viana.*—El sitio ó lugar mas abaxo.  
*Vitória.*—Cosa sobresaliente y escogida.  
*Vicuña.*—Cabra montés extraña.  
*Vidaóla.*—Ferrería del camino.  
*Vidarte.*—Camino de encinas.

*Videturriéta.*—Fuentes del camino.  
*Videóndo.*—Inmediato al camino.  
*Vildozóla.*—Redil ó establo de corderos.  
*Vildoxtégui.*—Parage ó redil de corderos.  
*Villabáso.*—Villa ó bosque de mucha maleza.  
*Villagardý.*—Villa de superioridad ó mayoría.  
*Villaurrutia.*—Villa de léjos, ó lejana.  
*Vizcárdo.*—Loma pedregosa.  
*Vizcárta.*—Cuesta ó loma.  
*Vizcarróndo.*—Cercano á la loma.  
*Vizcáya.*—Puerto ó muelle espumoso.

## Z

*Zabála.*—Ancho ó anchura.  
*Zabalburu.*—Cabezera ó punta ancha del llano.  
*Zabalecobórda.*—Casería ó quinta situada en una anchura.  
*Zabaléta.*—Lugares anchurosos extensos.  
*Zabálza.*—Anchura ó campo de alysos.  
*Zaldáña.*—Encima del caballo.  
*Zaldías.*—A caballo.  
*Zaldibar.*—Valle de caballos, ó ribera de ellos.  
*Zaldiéna.*—El mas hermoso caballo.  
*Zaldumbide.*—Camino de los caballeros.  
*Zaldumbórda.*—Quinta ó casería de caballeros.  
*Zaldúna.*—Caballero, el de á caballo.  
*Zamacóla.*—Ferrería de la estrechura, ó garganta, entre montes.  
*Zamacona.*—Estrechura ó garganta buena.  
*Zamarrípa.*—Estrechura ó garganta, abaxo de la roca.

*Zambordán.*—Abundancia de agua que pasa por una estrechura ó garganta.  
*Zamóra.*—Garganta ó estrechura resguardada por los perros.  
*Zamoratégui.*—Parage de estrechura, ó garganta entre montañas.  
*Zañarto.*—Raices de encinas, ó lugar de ellas.  
*Zapiain.*—Lugar de muchos sapos ó escuezos.  
*Zapióla.*—Ferrería entre la selva, ó abaxo de ella.  
*Zara.*—Selva.  
*Zarabia.*—Selva del baxio.  
*Zarachaga.*—Campo de sauzes freqüentes.  
*Zarácho.*—Sauzedita.  
*Zaracondegui.*—Lugar de sauzes que forman ángulo.  
*Zaralégui.*—Sauzeta que forma esquina ó ángulo.  
*Zarándia.*—Selva grande.  
*Zarandóna.*—Selva grande y buena.  
*Zarate.*—Puerta ó entrada de la selva.  
*Zaraza.*—Sauz.  
*Zarazóla.*—Ferrería de los sauzes.  
*Zarazúz.*—Selva vacia poco frondosa.  
*Zaraxúa.*—Sauzes verdes frondosos.  
*Zatarán.*—Lugar de muchos apaleadores á garrotazos que hacen pedazos.  
*Zatica.*—Accion de dar á garrotazos y hacer pedazos.  
*Zaúlo.*—Manojo de trigo ó leña.  
*Zazua.*—Sauzes en sitio aguanso.  
*Zenarrúza.*—Contraccion de *Ezeanarrúza*. Cercado ó vallado grande de piedras huecas.  
*Zelóquiz.*—Puesto húmedo de ramas verdes.  
*Zingunégui.*—Lugar barroso que forma cantil ó ángulo.

- Zologüren.*—Hoyo ó concavidad estéril de agua.
- Zorozábal.*—Llano ó pradera ancha.
- Zozoaga.*—Lugar ó sitio de muchos tordos.
- Zuazagóitia.*—Madera verde en los altos.
- Zuaznábar.*—Arbol de varios colores.
- Zuazo.*—Olmo verde.
- Zuazóla.*—Ferrería del olmedal.
- Zubéro.*—Hacedor ó fabricante de puentes.
- Zubla.*—Puente.
- Zubiaga.*—Puentes frecuentes.
- Zubialdea.*—Inmediato á la puente.
- Zubiáurre.*—Frente de la puente.
- Zubibárri.*—Puente nuevo.
- Zubiburu.*—Punta ó cabeza de la puente.
- Zubicoeta.*—Puentecillas, ó viviente entre ellas.
- Zubieta.*—Lugar de puentes.
- Zubigaráy.*—Puente mayor superior.
- Zubillaga.*—Puente donde se recogía mucha gente.
- Zubiméndi.*—Monte de puentes.
- Zubiria.*—Pueblo de puentes.
- Zubizar.*—Puente viejo.
- Zubizarréta.*—Puentes viejos.
- Zugástegui.*—Parage de arboleda de olmos.
- Zugásti.*—Arboleda de olmos.
- Zuláibar.*—Valle de cuevas ó concavidades.
- Zuláica.*—Tierra labrada á laya.
- Zulmarán.*—Desierto de mimbreros cimbradores.
- Zuloaga.*—Hoyos ó cuevas.
- Zuloeta.*—Lugar de hoyos ó cuevas.
- Zulogaiztoa.*—Hoyo ó cueva de salteadores malhechores.
- Zuhan.*—Cueva ó concavidad retirada.
- Zuluarte.*—Hoyo ó cueva entre encinas.
- Zumalábe.*—Baxio de mimbrales cimbradores.
- Zumarán.*—Desierto de mimbrales.
- Zumarraga.*—Alameda.
- Zumétzu.*—Mimbral cimbrador correoso.
- Zuméla.*—Mimbral.
- Zuñiga.*—Hermandad ó conformidad.
- Zuñigabéitia.*—Hermandad de los baxos.
- Zuñigagóitia.*—Hermandad de los altos.
- Zurasua.*—Madera que prendió fuego.
- Zurbarán.*—Desiertos de mucha madera en baxo.
- Zuricalday.*—Ladera de terreno blanco.
- Zurita.*—Blancura ó blanquillos.
- Zuzoarrégui.*—Esquina ó ángulo de tordos pardos.



**APELLIDOS PATRONÍMICOS DE FILIACION.**

|                             |                 |                             |
|-----------------------------|-----------------|-----------------------------|
| <b>A</b>                    |                 | <b>L</b>                    |
| <i>Albiréna</i> . . . . .   | Hijo de Albire. | <i>Juanicoténa</i> . . . .  |
| <i>Alzabiréna</i> . . . . . | De Alzabir.     | <i>Juan Martiñena</i> .     |
| <i>Ansoréna</i> . . . . .   | De Anso.        | De Juan Mar-                |
| <i>Arguinaréna</i> . . . .  | De Argina.      | tin.                        |
| <i>Aritztiaréna</i> . . . . | De Ariztia.     |                             |
| <i>Arozaréna</i> . . . . .  | De Aroza.       | <b>L</b>                    |
| <i>Aurizéna</i> . . . . .   | De Auriza.      | <i>Laurenzána</i> . . . .   |
|                             |                 | <i>Loperéna</i> . . . . .   |
|                             |                 | De Lorencio.                |
|                             |                 | De Lope.                    |
| <b>B</b>                    |                 | <b>M</b>                    |
| <i>Barberéna</i> . . . . .  | De Barber.      | <i>Machinandiaréna</i> .    |
|                             |                 | De Machinan-                |
|                             |                 | dia.                        |
| <b>C</b>                    |                 | <i>Machinéna</i> . . . . .  |
| <i>Camaréna</i> . . . . .   | De Camar.       | De Machin.                  |
| <i>Cantoréna</i> . . . . .  | De Cantor.      | <i>Mariñelaréna</i> . . .   |
| <i>Castoréna</i> . . . . .  | De Castor.      | Del Marino.                 |
| <i>Corteséna</i> . . . . .  | De Cortés.      | <i>Maritoréna</i> . . . .   |
|                             |                 | De Marito.                  |
|                             |                 | <i>Martiaréna</i> . . . . . |
|                             |                 | De Martia.                  |
|                             |                 | <i>Marticoréna</i> . . . .  |
|                             |                 | De Martico.                 |
|                             |                 | <i>Mastiaréna</i> . . . . . |
|                             |                 | De Mastia.                  |
|                             |                 | <i>Micheléna</i> . . . . .  |
|                             |                 | De Miguel.                  |
|                             |                 | <i>Micheltoréna</i> . . .   |
|                             |                 | De Michelto.                |
|                             |                 | <i>Migueléna</i> . . . . .  |
|                             |                 | De Miguel.                  |
|                             |                 | <b>O</b>                    |
| <b>D</b>                    |                 | <i>Ochandoréna</i> . . .    |
| <i>Damboléna</i> . . . . .  | Del Tambori-    | De Ochando.                 |
|                             | lero.           | <i>Ochoteréna</i> . . . .   |
|                             |                 | De Ochote.                  |
|                             |                 | <b>P</b>                    |
| <b>F</b>                    |                 | <i>Pedroréna</i> . . . . .  |
| <i>Furundaréna</i> . . . .  | De Furunda.     | De Pedro.                   |
|                             |                 | <i>Perubéna</i> . . . . .   |
|                             |                 | De Perube.                  |
|                             |                 | <i>Peruchéna</i> . . . . .  |
|                             |                 | De Perucho.                 |
|                             |                 | <i>Peruréna</i> . . . . .   |
|                             |                 | De Peru.                    |
|                             |                 | <b>V</b>                    |
| <b>J</b>                    |                 | <i>Varguiaréna</i> . . . .  |
| <i>Juanchoréna</i> . . . .  | De Juanito.     | De Varguia.                 |
| <i>Juangoréna</i> . . . .   | De Juango.      |                             |

**IPARRAGUIRRE-RI.**

Guernica-Aritz kantalaria  
 Il dala aiturik dianari,  
 Negar malkoak isuri zaitze  
 Euskal-erritar onari.  
 ¡Zorioneko Iparraguirre,  
 Baldin bazera kantari  
 Paradisuko Arbola-pian,  
 Esker millaka JAUNARI!  
 Ala izan dediñ, guk erregutu  
 Zayogun ziñez Berari.

J. I. A.

**CERVANTES VASCÓFILO**

Ó SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SUPUESTO ANTI-VIZCAINISMO.

(Conclusion.)

Y dado que en esta monografía no se trata de otro asunto que de las relaciones que puedan hallarse entre el manco de Lepanto y las cosas de Vasconia, séame lícito, aunque pase por excesivamente nimio y minucioso, el apurar más el asunto, diciendo todavía algo de otras ocasiones en que se vale Cervantes de hombres y nombres vascongados.<sup>1</sup> Por ejemplo: en el bello cuadro hispano-argelino, reproducido tres veces por Cervantes en *Los baños de Argel*, *El trato de Argel* y capítulos xxxix, xl y xli de la Primera parte del *Quijote*, referente á los amores de un español con una mora, y que indudablemente debe de encerrar un fondo histórico, se hace mérito de una

(1) Aunque nada tenga que ver con las opiniones de Cervantes, no quiero dejar de señalar en una nota la circunstancia de que en las primeras páginas del *Quijote* nos hallamos ya con el nombre del guipuzcoano Juan de Amézqueta, firmando, como Consejero Real y de Cámara, la concesion de Felipe III para la edicion príncipe de *El Ingenioso Hidalgo*.

nodriza española, que fué la que enseñó la religion cristiana á la bella mora, à cuya nodriza se le dá, en la primera de las producciones citadas, el apellido vascongado de Rentería. En un diálogo entre los cautivos D. Lope y Vivanco con el renegado Hazen (que sigue siendo cristiano ocultamente), que se lee en las páginas 136 y 137, jornada 1.<sup>a</sup>, tomo primero, de la edicion de 1749, se expresan así :

*Lope.*—Está acaso alguna esclava  
ya cristiana ó renegada  
en esta casa?

*Hazen.*— Una estaba  
años há llamada Juana;  
sí, sí, Juana se llamaba  
y el sobrenombre tenía  
creo que de Rentería.

*Lope.*—Qué se hizo?

*Hazen.*— Ya murió  
y á aquesta mora crió  
que denantes os decía.  
Ella fué una gran matrona  
archivo de cristiandad,  
de las cautivas corona;  
no quedó en esta ciudad  
otra tan buena persona.  
Los tornadizos lloramos  
su falta; porque quedamos  
ciegos sin su luz y aviso.  
Por cobralla el Cielo quiso  
que la perdiesen sus amos.

Mas adelante y en la misma jornada (pág. 139) lee D. Lope un billete de la mora, que se parece mucho al que se transcribe en el capítulo XL de la primera parte del *Quijote*, donde aquella manifiesta tal veneracion por su maestra, que llega á atribuirle facultades proféticas.

Tambien es digno de notarse que aun en las equivocaciones tenía presentes Cervantes á los vascos, como se vé en el cap. x, 1.<sup>a</sup> Parte, en que despues de terminar D. Quijote su batalla con Sancho de Azpeitia, en el cap. ix, puso el autor el siguiente epígrafe, que se ha enmendado por notoria equivocacion: *De lo que más le avino á D. Quijote con el vizcaíno y del peligro en que se vió con una turba de yangüeses.*

Fuerza es ya terminar; pero no lo haremos sin presentar la más palmaria, la más evidente y definitiva prueba de la equivocacion de Clemencin y el Sr. Fernandez Guerra, cuya buena intencion de dejar completamente á salvo, y de la absoluta razon que nos asiste. Efectivamente, donde Cervantes pone el sello de su cariñosa deferencia,

tiernas simpatías é inquebrantable devocion hácia la tierra vascongada, es en la novelita ya citada, en *La señora Cornelia*.

Dos jóvenes vizcainos, estudiantes en Bolonia, *caballeros principales, muy discretos y grandes amigos*, con ocupar un segundo término en el bellissimo cuadro dramático y moral á que dá lugar la ligereza, inconsideracion y voluntad arrojada de la hermosa Cornelia, se destacan en él tan vigorosamente, desempeñan un papel tan importante, que á sus nobles esfuerzos y excelentes oficios débese en gran parte el resultado feliz de los sucesos que constituyen la trama de la fábula, quedando sus caractéres profundamente grabados en el alma.

«Tendría Don Antonio de Isunza hasta veinte y cuatro años, y D. Juan de Gamboa no pasaba de veinte y seis; y adornaban esta buena edad con ser muy gentiles hombres, músicos, poetas, diestros y valientes; partes que los hacían amables y bien queridos de cuantos los comunicaban. Tuvieron luégo muchos amigos, así estudiantes españoles, de los muchos que en aquella universidad cursaban, como de los mismos de la ciudad y de los extrangeros: mostrábase con todos liberales y comedidos, y *muy agenos de la arrogancia que dicen suelen tener los españoles.*»

Prodígales el novelista las dotes más caballerescas, los sentimientos más caritativos, cristianos y hasta devotos, las maneras más exquisitas, delicadas y cortesanias. Dechados de perfeccion, exentos de pasiones de todo punto, tal vez se encuentra en estos jóvenes algo de frialdad, paradógica en el hervor de sus años; y estas circunstancias no son por ventura las más apropósito, artísticamente consideradas, para el movimiento dramático: quizá estos y otros defectos análogos sean extensivos á todas las producciones sentimentales del autor. Pero en cambio ¡cuán hermoso es el idealismo platónico con que Cervantes ilumina á los nobles hijos de Vizcaya; tan honestos y comedidos, al acoger en su habitacion á Cornelia y al recién nacido; tan arrojados en los peligros á que su caridad les condujo; tan hábiles y diligentes en su delicado cometido de arreglar las diferencias entre Bentibolli y el duque de Ferrara; tan puntuales en sus deberes escolares, aun en medio de sus peregrinas aventuras; tan serenos y discretos, tan nobles y desinteresados siempre!

El desenlace de los amores de Cornelia con el duque es tambien muy pertinente que lo trascribamos aquí, para que sirva de complemento á este oloroso hacecillo de pensamientos vasco-cervánticos. Es como sigue:



«Luego el cura los desposó, siendo su padrino D. Juan de Gamboa, y entre todos se dió traza que aquellos desposorios estuviesen secretos hasta ver en que paraba la enfermedad, que tenía muy al cabo á la duquesa su madre, y que en tanto la señora Cornelia se volviese á Bolonia con su hermano: todo se hizo así. La duquesa murió: Cornelia entró en Ferrara, alegrando al mundo con su vista: los lutos se volvieron en galas: las amas quedaron ricas: Sulpicia por mujer de Fabio, D. Antonio y D. Juan contentísimos de haber servido en algo al Duque, el cual les ofreció dos primas suyas por mujeres con riquísimo dote. *Ellos dijeron que los caballeros de la nacion vizcaína por la mayor parte se casaban en su patria, y que no por menosprecio, pues no era posible, sino por cumplir su loable costumbre y la voluntad de sus padres, que ya los debían de tener casados, no aceptaban tan ilustre ofrecimiento. . . . .* Llegaron á España y á su tierra, á donde se casaron con ricas, principales y hermosas mujeres, y siempre tuvieron correspondencia con el duque y la duquesa, y con el señor Lorenzo Bentibolli con grandísimo gusto de todos.»

Conste, pues, en conclusion, y como síntesis y resúmen de nuestro alegato, que si los Vascongados, y sobre todo los que chapurrean el castellano, fueron á veces objeto del festivo humor del autor del *Quijote*, nunca pasó esto de una ligerísima chanza, que no puede producir ampollas en las mas delicadas epidermis, siendo así que á otras regiones españolas les aplicó enérgicos sinapismos; conste que jamás se dolió Cervantes del *irritante monopolio* de los euskaros para los destinos publicos, pareciendo en todo caso que aplaude sus brillantes disposiciones para el objeto; conste que ni todos, ni cada uno, ni ninguno de los habitantes de las tres provincias hermanas sacaba de tino para las burlas á Cervantes. Y conste, por el contrario, que éste puede ser legítimamente apellidado *vascófilo*, en vista del especialísimo afecto con que en varias de sus producciones ha distinguido á la grey euskara; ora atribuyéndole cualidades envidiables para cualquier pueblo; ora complaciéndose en hacerla figurar con sin igual amor y de una manera aventajadísima entre sus inmortales creaciones; ora tratándola delicada y hasta respetuosamente, aun en medio de los rasgos mas satíricos de sus mas festivos cuadros; ora colocándola por encima de otras comarcas españolas; ora reconociendo con rara imparcialidad y discernimiento las dotes literarias del vascuence; ora citando á los euskaldunas en mas de veinte pasajes de sus obras; ora en fin, dando muestras evidentes, incuestionables é incontrovertibles de su respeto, cariño y hasta veneracion al pueblo vascongado y á sus virtudes y costumbres.

## ARBOLA BAT.

POESÍA DEDICADA Á LA SOCIEDAD «EUSKAL-ERRIA» DE BILBAO.

Arbola bat zan Paradisoan  
Jaunak apropos jarria,  
Mundu guztiak artu egion  
Lotsa ta itzal andia,  
Bere azpian bizitea zan  
Aita Adanen gloria,  
Andik kanpora zer topau eban  
¿Espada negargarria?

Arbola santu aren azpian  
Bizi zan, Zeruan legez,  
Eukazalako atsegin danak  
Eta nekerik baperez ;  
!Ay begiratu baleutsa beti  
Lotsa on eta itzalez!  
Mundua etzan gaur aurkituko  
Onenbeste atsekabez.

Arbola bat zan Bizkayan bere,  
Neure anaya laztanak,  
Zeiñen azpian, pozez beterik  
Egoten ziran asabak,  
Kerispe zabal artan jarririk  
Eginda euren Batzarrak,  
Bustarri baga, nasai ta libre,  
Bizi ziran bizkaitarrak.

Bere azpian umildu ziran  
Errege Gaztelakoak,  
Eta lekurik ez eben izan  
Sekula barriz moroak;  
Atzera gura badogu izan  
Libre len giñan lakoak,  
Ichi daiguzan erdaldunentzat  
Erdaldun diran kontuak.

Astu daiguzan geure artean  
Izan diran aserreak,  
Izan gaitean anaya eta  
Euskaldun zintzo garbiak;  
Betor guraso zarren fedea,  
Beto azaben legeak,  
Bere negarrak leortu daiñan  
Ni jayo nintzan Erriak.

¡O neure Erri maite maite!  
Zakustaz triste negarrez,  
Zure alabak euren buruak  
Baltzez estaldu dituez,  
Trentza mardoak tiraka atera  
Ta sutara bota dabez,  
Gaur euskaldunak dirala orrek  
Ezin ezaguta leikez.

Isildu ziran neskachen kantak,  
Mututu artzañ-chistuak,  
Zelai zabal ta jolas-lekuak  
Gaur dira basamortuak :  
Arroak beera ichasoruntza  
Doiazan errekaok,  
Gau eta egun chilioz dagoz  
¡Ay gara Gaztelakoak !

Bakarrik dakust pozgarricho bat,  
Euskaldun amen fedea,  
Benturaz oneek bigundu leike  
Jaungoikozko aserrea,  
Eta zerutik jatsi barriro  
Galdu zan libertadea,  
Mundua mundu hizi dakigun  
Gernikako Arbolea.

## UN ÁRBOL.

Había en el Paraiso un árbol plantado por Dios para que fuera respetado por todo el mundo. Bajo él vivieron felices nuestros primeros padres. ¿Qué podía encontrarse fuera de su sombra sino llanto y miseria?

Bajo aquel árbol santo vivían como en el Cielo, como si no hubiera mas que alegrías y no se conociera el dolor. ¡Ay! Si siempre se hubiese respetado a quel árbol no habría que llorar hoy en la tierra tantas desdichas.

Tambien en Bizcaya, queridos hermanos míos, había un árbol, bajo el cual moraron completamente felices nuestros antepasados; sentados á su extensa sombra celebraban sus juntas patriarcales; los bizcainos vivían sin yugo, libres y contentos.

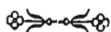
Bajo aquel árbol se humillaban los reyes de Castilla, y nunca se acercó á su recinto el árabe invasor. Si queremos volver á ser libres, como en otros tiempos, dejemos á los castellanos los asuntos propios de Castilla.

Olvidemos los ódios que han existido entre nosotros; seamos todos hermanos y tan solo bascongados puros y honrados. Vuelva á nosotros la fé de nuestros padres. Vuelvan las leyes de nuestros antepasados. Enjuga tus lágrimas, tierra donde yo nací.

¡Oh pátria querida! Te veo triste y llorosa. Tus hijas han mesado las hermosas trenzas que adornaban su cabeza y las han arrojado al fuego. Nadie reconocerá hoy que son vascongadas.

Callaron los cantos de las doncellas. Enmudecieron las dulzainas de los pastores. Los prados donde se celebraban nuestras alegres fiestas, se ven hoy desiertos. Los arroyos, aumentando su caudal con nuestras lágrimas, corren hácia el mar diciéndonos de dia y de noche: ¡Ay! somos castellanos.

Solo se divisa un consuelo: la fé de los vascongados. Esta fé aplacará la cólera de Dios, volverán á bajar del cielo las libertades perdidas, y el árbol de Guernica recobrará nuevo vigor.



## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

PREGUNTA 15.<sup>o</sup>—En carta fechada en Montevideo el 9 de Marzo último, se nos incluye la siguiente:

«Se desea saber el significado del apellido vascongado YÉREGUI. ¿Qué significa traducido al castellano?»

La forma primitiva propia de este apellido sería probablemente *Ieregui*, ó quizás *Igeregui*, aunque nos inclinamos mas á la primera. Muévennos á pensar así el escasísimo caudal de palabras que se encuentra en la lengua euskara con las iniciales *ya, ye, yi, yo, yu*: el que esta letra Y es, sin género de duda, muy moderna en el bascuence, en el que ha sustituido á la J, cuya pronunciacion era muy análoga, como se observa todavía en casi todos los dialectos, pero especialmente en el bizcaino, labortano, suletino y aun en el nabarro, en los que se vé siempre escrito *Jainko-a* ó *Jinko-a, jana, ogija, egija*, etc., aunque se pronuncian de una manera muy semejante á *Yainko-a* ó *Yinko-a, yan-a, ogi-ya, egi-ya*, etc., y, por último, la facilidad con que, aun en nuestros dias, se vé empleada la Y griega en lugar de la I vocal.

YÉREGUI, pues, que puede descomponerse así I-E-R-EGUI, equivale, en mi humilde opinion, á «*eminencia suave, colina de poca altura, ó lugar situado en cuesta suave ó de pendiente poco pronunciada.*»

Veamos cómo:

La vocal *i*, segun Astarloa <sup>1</sup> y Erro, <sup>2</sup> envuelve las ideas de «penetracion, sutileza, cosa puntiaguda, lineal, radiosa, elevada, alta ó eminente.»—La *e*, en opinion de los mismos autores, <sup>3</sup> expresa como modulacion los conceptos de «suave, delicado, dulce, ameno ó delicioso.»—La consonante *r* es, sin género de duda, letra simplemente eufónica: y, por último, la voz *egi* ó *egui*, que como terminacion topográfica denota propiedad de lugar, suele emplearse tambien con las significaciones de «montaña poco elevada, colina», como sinónimo de *patarra*, y en muchas palabras compuestas con las de «costa, borde, esquina ó ángulo.»

(1) *Apologia de la lengua bascongada*, pág. 71 y 412.

(2) *El mundo primitivo*, pág. 29, 35, 111, 174 y 181.

(3) Astarloa, obra citada, pág. 172 y 278.—Erro, id., pág. 249.

Reconstruyendo, pues, el apellido, así descompuesto, nos dará la significación que dejamos expresada. Pero, como quiera que en materia de etimologías bascongadas suele incurrirse frecuentemente en errores de gran bulto, por no ser fácil siempre dar con las verdaderas raíces que entran en la formación de la palabra objeto del análisis, supuestas las analogías que hay entre muchas de las voces verdaderamente primitivas de este antiquísimo idioma, expondré, para mayor ilustración del suscriptor que nos ha favorecido con la pregunta, dos nuevas interpretaciones que pueden darse al mismo apellido.

IEREGUI ó IGUEREGUI, si hemos de seguir la opinión sustentada por D. Josef F. de Frigoyen en los análogos *Iguereta é Iguiniz*, (véase el Diccionario de apellidos que venimos publicando), y la del sábio Astarloa acerca de las terminaciones *eta, aga, ia, ua, egi ó tegi*, etc., puede significar «*lugar de juncos ó juncal situado en pendiente.*»

Por último, y esta es la interpretación que menos me satisface, si la verdadera raíz fundamental de este apellido es *igueri*, su significación propia puede ser: «*lugar de natación, ó punto propio para nadar.*»

El suscriptor que se ha servido dirigirnos la pregunta optará por la que estime más acertada. Por mi parte no terminaré estas líneas sin condolerme una vez más de la manía, hoy tan generalizada, que tiende á hacer esdrújulos muchísimos apellidos que no lo son ni deben serlo, con arreglo á las voces que entran en su formación y á la índole del bascuence, como sucede con los Yéreguis, Berasátéguis, Elóseguis, Sagarminagas, Zamácolas, Zabálburus, Lizárragas, Lizargárates, Múgicas, Larrinoas, Arámburus, Azáldeguis, Alústizas, y otros, que en tierra bascongada son graves, y se han pronunciado y deben continuarse pronunciado siempre Yerégui, Berasátégui, Elósegui, Sagarminága, etc.

## JESUS GURUTZILZATUARI.

EUSKERA KANTA.

¿Ori da Jauna, mundu ederrak  
Ezerezetik sorturik  
Itz erdi baten kemenarekin  
Dana daukana loturik...?  
¿Ori Jainkoa  
Goyetakoa  
Zeñek ez duen kaburik?

¿Ori da Jauna, zeru urre:koak  
Oñetakotzat dauzkana...?  
¿Aingeru galai talde galanta  
Or-emen morroi dubena?  
¿Aundiagorik,  
Ederragorik,  
Inun parerik ez dana?

Zinzilik dagon ori ber-bera;  
Bai, zeru-lurren erdian,  
Zeru ta lurrak paketzeko da  
Uztargi eder aidian:  
Zeruko giltza,  
On bagabiltza  
Danok zerura gaitian.

Ori dezu, bai; ori ber-bera,  
Gizon galdu ta gaistoa,  
Oriñe dezu Munduko Jabe  
Jaunaren Seme Jainkoa,  
Zu salbatzeko,  
Zeruratzeko,  
Gurutz orretan jaso.

Urratu ditu Juda-Leoyak  
Diabruaren kateak,  
Egun gorriya Luzbel-entzako  
Dakar Christo-ren nekeak;  
¿Gora begira!  
Iriki dira  
Zerubetako ateak.

Amodio-suz irazakita  
Gurutz orretan josirik,  
Deika daukazu, besoak zabal,  
Biotza zabal utzirik:  
Zoaz, bai, arren,  
Betiko-garren  
Janari zera, ez nairik.

¿Jesus iltzen da gizadiaren  
Ongi nayeuko su-garrez!  
¿Izar, illargi, lur-ichasoak  
Lertutzen dira negarrez!  
Jauna ikusita  
Iltzen josita  
Amorearen indarrez.

Ara mendiak, arkaitzak ara,  
Zartatzen dira batean,  
Orroaz dabiltz ichas-zabalak  
Lurra dardaraz danean,  
Euzki garbia  
Argi-gabia  
Jesus gugatik iltzean.

¿Uri-jauregi, kanpo loratu,  
Diran gauz eder guztiyak,  
Gaur ikusirik Jesus Golgota-n  
Urtu negarrez begiyak,  
Beltzez jantzirik,  
Poza eranzirik,  
Isuri malko biziyak.

Ez izan, gizon, arriyak baño  
Gogorragua gaitzetan:  
Begiyak malkoz iturri egiñik  
Damu gaitezen benotan,  
Beti izateko  
Ta igaritzeko  
Zeruko atsegin pozetan.

## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

### ULTIMA DECENA DE ABRIL.

*Día 21.—1741.*—Nace en el barrio de San Antonio de Olañeta en la anteiglesia de Berriz (Bizcaya) el erudito historiador D. Juan Ramon de Iturriza y Zabala.

*Día 22.—1872.*—Se declara el estado de sitio en las provincias bascongadas á consecuencia de la aparicion de algunas partidas carlistas en dicho territorio.

*Día 23.—1453.*—D. Juan II confirma el Cuaderno de sesenta leyes formado por las Juntas generales de la provincia de Guipúzcoa reunidas en Guetaria en 1397.

*Día 25.—1366.*—Es agregada á la jurisdiccion y vecindario de Bermeo por el Conde D. Tello, Señor de Bizcaya, la iglesia de San Juan Bautista, una de las dos parroquias de la feligresia de San Pelayo de Baquio.

*Idem.—1581.*—Felipe II, por real carta de esta fecha, dirigida á D. Cristóbal de Barros, manda que se estableciera en Bilbao, á costa del real erario, una nueva escuela de cosmografía.

*Día 26.—1470.*—Célebre batalla de Munguía.

*Idem.—1859.*—En la noche de este día al siguiente se declaró un terrible incendio en la villa de Irun, que causó gran alarma. Prendieron fuego mas de cincuenta casas, de las que se quemaron del todo trece de la calle de Larrechipi, ocasionando grandes pérdidas.

*Idem.—1876.*—Muere en Madrid, á los 46 años de edad, el laborioso escritor alavés D. Julian Arrese.

*Día 27.—1565.*—Fondea en la rada de Zebú la expedicion mandada por el Adelantado mayor D. Miguel Lopez de Legazpi, que descubrió las islas Filipinas.

*Día 28.—1366.*—El Conde D. Tello, Señor de Bizcaya, expide desde Orduña el privilegio de fundacion de la villa de Guernica.

*Idem.—1788.*—Nace en el pueblo de Beriain (Nabarra) el mas tarde distinguido general D. Javier Antonio Marcelino de Oráa y Lecumberri.

*Día 29.—1769.*—Cárlos III cede á la Real Sociedad bascongada el convento que en Vergara habia pertenecido á los jesuitas para el establecimiento de un Colegio de 2.ª enseñanza.

*Idem.—1863.*—Recítese la Real orden para el derribo de las murallas de San Sebastian.

*Día 30.—1850.*—El Ayuntamiento de Tolosa confiere á D. Pablo de Gorosabel la formacion de una relacion de los sucesos extraordinarios ocurridos en aquella villa desde tiempos antiguos.

*Abril.*—1820.—Suponiendo que el sistema constitucional era mas justo y benéfico para las provincias bascongadas que sus fueros, suspéndense estos por segunda vez en el siglo, restableciéndose por orden del Gobierno al ser suprimida la Constitucion de 1823.

*Idem.*—1380, 1402 y 1408.—Grandes inundaciones en Bilbao que causaron considerables daños en los almacenes y edificios, y destruyeron el puente de San Anton, la Renteria y otras obras públicas.

*Idem.*—1827.—Apéase el teatro provisional de ladrillos y sin cimientos levantado en Bilbao en 1817 en el sitio mismo que ocupa el actual, á consecuencia del incendio que en el año anterior de 1816 devoró el que anteriormente existió en la calle de la Ronda.

JOSE MANTEROLA.

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

Varios son los escritores de quienes tenemos noticia preparan trabajos para el Certámen basco-Calderoniano anunciado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad para el próximo mes de Mayo.

Ha visto la luz pública el libro que con el titulo de «*Una gloria extinguida ó el monasterio de Leire*», ha escrito el Sr. D. Valeriano Valiente y Perez y dedicado á la Excma. Diputacion de Navarra.

El sumario de los capítulos que contiene es el siguiente: I. La sierra de Leire.—II. Las ruinas del Monasterio.—III. Orígen y grandezas de Leire.—IV. Los monges negros y los monges blancos.—V. Leire como panteon de los reyes en Navarra.—VI. Algunos rasgos biográficos.—VII. Conclusion.

J M

## MISCELÁNEA.

Estos dias han estado expuestas al público en uno de los establecimientos de Pamplona tres magnificas coronas de plata y oro, y dos preciosos ramos, imitando palmas, de los mismos metales, joyas con que fué obsequiado el eminente artista D. Pablo Sarasate por sus admiradores de Berlin, Paris y Marsella, entusiasmados por la incomparable ejecucion y la inimitable maestria que hacen del hijo de Navarra el primer violinista del mundo.



Asociándose la Diputacion de Bizcaya al sentimiento producido en el pais por la muerte del popular bardo Iparragirre, acordó en sesion del 27 del corriente dirigir una expresiva comunicacion á la familia del finado, «sin perjuicio de que en los presupuestos de 1882 á 1883 se incluya la cantidad suficiente para honrar la memoria del bardo euskaro, encargando su retrato al óleo que se colocará en el punto que se designe de la casa de Juntas de Guipúzcoa.»

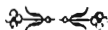
En el establecimiento del Sr. Henri Millët hemos tenido ocasion de ver estos dias un hermoso busto en yeso del insigne maestro narro D. Hilarion Eslava, para ser colocado sobre un pedestal con destino á uno de los *amateurs* músicos de esta Ciudad.

En el gran banquete celebrado el domingo de Páscoa en la sociedad *Eushal-erria*, de Bilbao, se inició una suscripcion para erigir un mausoleo al bardo euskaro D. José María de Iparragirre, limitándose á cinco pesetas el máximo de cuota, con objeto de que pueda contribuir á la suscripcion el mayor número posible de personas, por modesta que sea su posicion, y revista de este modo un carácter popularísimo.

El martes 26 del corriente quedó perforado el túnel del ferro-carril central de Bilbao á Durango, que mide próximamente 310 metros, sin que discrepáran en lo mas mínimo en sus encuentros ni el eje ni las rasantes. No obstante el temporal de aguas, muchísimas personas acudieron á la inauguracion del túnel de los Caños, que constituye una de las obras mas difíciles y costosas de dicha via.

En uno de los establecimientos de Bilbao ha estado expuesto al público estos dias un excelente retrato al óleo, debido al pincel del conocido pintor Sr. Lecuona, del ilustre autor del *Guernicaco arbolá*, cuya pérdida llora el pueblo euskaro.

La perforacion del pozo artesiano de Vitoria media el 2.º del corriente 953 metros. Vitoria, pues, poseerá muy en breve el pozo artesiano mas notable de España, y aun quizás del mundo.



JM

## SECCION AMENA.

## PARADOJA.

—

Es menester que compongas,  
Señor, un poquito el mundo,  
porque se ha deteriorado  
de tal modo con el uso,  
que el enterrador de Güeñes  
anda vestido de luto  
por que hace mas de dos años  
que no se ha muerto ninguno.

\* \*  
\*

## VESTIDO LARGO.

—

Inútilmente á la niña  
vestido largo le ponen,  
que un poquito mas de tela  
no tapa las tentaciones.  
Quien las tentaciones tapa  
es, segun graves doctores,  
el recato en las mujeres  
y la prudencia en los hombres.

ANTONIO DE TRUEBA.

## SAGUAK ETA KATUA.

—

Milla saguchu goienen baten  
Pozik egozan artoa jaten,  
Agertu artian bere bizarrak  
Ara katarrak.

Igas saguak ebiltsezala  
Eldu zan chakur mosu zabala,  
Orduan igas eben saguak  
Eta katuak.

Guztia bakez sartu zanian  
Saguak barriz batu zirian,  
Eta esan eben: sarri sustuak  
Doguz saguak.

Isilik beti dabil katua,  
Eta billatu daigun modua  
Beti igarteko negu ta udan  
Katua nun dan.

Borreruari, esan zan juntan,  
Biar deutsagu bustanen puntan  
Imini laster arran chikia  
Baña zolia.

Biar baño len biar da ekarri  
Ikusi daigun katua larri  
Ta euki deiguzan alan saguak  
Libre buruak.

Laster eldu zan kaskabelchua,  
¿An baña nor zan ain biotsua  
Katu bateri lotuko eutsana  
Iños arrana?

Eusebio M. D. de Azcue.

VI<sup>garren</sup> somaketaren askantza:

ANAYA.

## ÍNDICE GENERAL DE MATERIAS.

### AGRICULTURA.

|                                                             | Páginas. |
|-------------------------------------------------------------|----------|
| Libro bascongado de Agricultura, por J. Manterola . . . . . | 133      |

### ARQUITECTURA.

|                                                                          |     |
|--------------------------------------------------------------------------|-----|
| ARQUITECTURA DOMÉSTICA. <i>Zarauz</i> , por D. Eduardo Saavedra. . . . . | 173 |
|--------------------------------------------------------------------------|-----|

### APUNTES NECROLÓGICOS.

|                                                           |     |
|-----------------------------------------------------------|-----|
| Arzuaga y Letamendia, Francisco. . . . .                  | 46  |
| Baroja y Echeverría, José Antonio . . . . .               | 216 |
| Basterrica. (El general D. Lesmes) . . . . .              | 272 |
| Galindez y Pallares, Juan . . . . .                       | 21  |
| Goiri, Fray Pedro de . . . . .                            | 21  |
| Gorosabel y Zubillaga, Juan Pedro de, pág. 93 y . . . . . | 116 |
| Iparraquirre, José María de. . . . .                      | 259 |
| Martinez de Aragon, Bruno. . . . .                        | 46  |
| Moriones y Murillo, Domingo . . . . .                     | 21  |
| Osés y Ayanz, Juan . . . . .                              | 66  |
| Yanguas é Irigaray, Manuel. . . . .                       | 21  |

### ARTÍCULOS DESCRIPTIVOS Y DE COSTUMBRES.—VISTAS DEL PAIS.

|                                                                                                                          |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| LA MUJER DE NAVARRA, por D. Francisco Navarro de Villoslada, pág. 1, 25 y . . . . .                                      | 49  |
| <i>La torre-monasterio de Quejana</i> .—Vista y descripción de este monumento, por D. Ricardo Becerro de Bengoa. . . . . | 31  |
| <i>La casa del historiador Garibay en Mondragon</i> .—Id. id. . . . .                                                    | 111 |
| <i>Palacio de Juntas y árbol de Guernica</i> .—Id. id. . . . .                                                           | 151 |
| <i>Histórico santuario de la virgen de Estibalitz</i> .—Id. id. . . . .                                                  | 223 |
| <i>Retrato de Iparraquirre</i> , trazado á la pluma por el mismo . . . . .                                               | 264 |
| <i>ZARAUZ. Torre luca</i> . Cróquis autógrafo por D. José Goicoa. . . . .                                                | 178 |

## BIOGRAFÍAS DE EUSKAROS ILUSTRES.

|                                               | Páginas. |
|-----------------------------------------------|----------|
| Basterrica, (El general D. Lesmes). . . . .   | 272      |
| Eguia, Francisco de . . . . .                 | 199      |
| Gardoqui, Diego de . . . . .                  | 202      |
| Iparraguirre, José María de. . . . .          | 259      |
| Irala, Domingo Martínez de. . . . .           | 13       |
| Larramendi, (El P. Manuel de) . . . . .       | 267      |
| Larreategui, (El Dr. José Colon de) . . . . . | 199      |
| Mazarredo, José de . . . . .                  | 202      |
| Urquijo, Francisco Policarpo de . . . . .     | 203      |
| » Mariano Luis de . . . . .                   | »        |
| Zumarraga, (Fray Juan de) . . . . .           | 12       |

## CRÍTICA LITERARIA

|                                                                                                                                                           |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Beotibar</i> , drama en 3 actos y en verso, por D. Manuel de Francisco y Morea. . . . .                                                                | 187 |
| Cervantes vascófilo, ó sea, Cervantes vindicado de su supuesto anti-vizcainismo, por D. Julian Apraiz, pág. 106, 125, 154, 182, 193, 226, 247 y . . . . . | 279 |
| CANGIONERO BASCO. (Serie III) por José Manterola.— <i>Bibliografía</i> por D. Ricardo Becerro de Bengoa. . . . .                                          | 81  |

## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

|                                                                                                                                                                            |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Pregunta 9. <sup>a</sup> —Antiguas ejecutorias de <i>hidalguitas</i> . . . . .                                                                                             | 132 |
| » 10. <sup>a</sup> —Etimología de la voz <i>Itanasia</i> . . . . .                                                                                                         | 133 |
| » 11. <sup>a</sup> —Libro bascongado de <i>Agricultura</i> . . . . .                                                                                                       | »   |
| » 12. <sup>a</sup> —Etimologías de las voces <i>abeurrea</i> y <i>bidigaza</i> , . . . . .                                                                                 | 209 |
| » 13. <sup>a</sup> —El pase foral . . . . .                                                                                                                                | 221 |
| » 14. <sup>a</sup> —Etimologías de las voces <i>Bilbao</i> , <i>Zarauz</i> , <i>Saracho</i> , <i>Ziburu</i> , <i>Gresalsu</i> , <i>Zorroza</i> y <i>Ondarroa</i> . . . . . | 255 |
| » 15. <sup>a</sup> —Etimologías del apellido <i>Yéregui</i> . . . . .                                                                                                      | 285 |

## FÁBULAS.

|                                                                                                     |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Leoia eta asloa</i> , (dial. <sup>o</sup> guip. <sup>o</sup> ) por D. Agustin Iturriaga. . . . . | 48  |
| <i>Itz-ontzia</i> , por el mismo . . . . .                                                          | 192 |
| <i>Gizona eta zakurra</i> , por V. Iraola, (dial. <sup>o</sup> guip. <sup>o</sup> ) . . . . .       | 240 |

|                                                                                                | Páginas. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <i>Agiñ ateratzalle bi</i> , por el mismo . . . . .                                            | 143      |
| <i>Saguak eta katua</i> , (dial. <sup>o</sup> bizc. <sup>o</sup> ) por E. M. D. de Azcue . . . | 291      |

#### HISTORIA.

|                                                                                               |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| LOS VASCO-NAVARROS EN LAS NAVAS DE TOLOSA, por D. Ramon Ortiz de Zárate, pág. 6 y . . . . .   | 34  |
| LAS IGLESIAS JURADERAS, por D. Juan E. Delmas . . . . .                                       | 179 |
| Antiguas ejecutorias de hidalguías . . . . .                                                  | 132 |
| Efemérides basco-nabarras, pág. 15, 44, 69, 91, 114, 138, 163, 188, 212, 236, 270 y . . . . . | 288 |

#### JUEGOS FLORALES EUSKAROS.

|                                                                                           |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| EUSKARAZKO JOSTA-GUDA Pedro Calderon de la Barca-ren onorean . . . . .                    | 233 |
| Certámen euskaro en honor de D. Pedro Calderon de la Barca. ( <i>Programa</i> ) . . . . . | 234 |

#### LEGISLACION.

|                                                   |     |
|---------------------------------------------------|-----|
| <i>El pase foral</i> , por J. Manterola . . . . . | 221 |
|---------------------------------------------------|-----|

#### LEYENDAS Y TRADICIONES.

|                                                          |    |
|----------------------------------------------------------|----|
| Arror. Leyenda bascongada, por D. Vicente Arana. . . . . | 77 |
|----------------------------------------------------------|----|

#### LINGÜÍSTICA Y LEXICOLOGÍA.

|                                                                                                                                                                                                           |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Coleccion alfabética de apellidos bascongados con su significado</i> , por D. Josef Francisco de Irigoyen, pág. 60, 73, 122, 169, 217, 241 y . . . . .                                                 | 273 |
| <i>Observaciones sobre el vascuence de algunos pueblos del valle de la Burunda</i> , por el Príncipe L. L. Bonaparte . . . . .                                                                            | 145 |
| Etimología de la voz <i>Itanasia</i> , por José Manterola . . . . .                                                                                                                                       | 133 |
| Id. de las voces <i>abeurrea</i> y <i>bidigaza</i> . . . . .                                                                                                                                              | 209 |
| Id. de las voces topográficas <i>Bilbao</i> , <i>Zarauz</i> , <i>Saracho</i> , <i>Zibururu</i> , <i>Gresalsu</i> , <i>Zorroza</i> y <i>Ondarroa</i> , por el P. Arana y D. Evaristo de Churrucá . . . . . | 255 |
| Id. del apellido bascongalo <i>Yéregui</i> . . . . .                                                                                                                                                      | 285 |

## LITERATURA.

|                                                                                                                               | Páginas. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <i>A la milagrosa Virgen de Beyoña.</i> Oda. (Traducción del bascuence), por D. Luis Iza y Aguirre . . . . .                  | 136      |
| <i>A la muerte del gran poeta y último bardo vascongado D. José M.<sup>a</sup> Iparraguirre</i> , por D. Juan V. Araquistain. | 265      |
| AL ILUSTRE GENERAL VASCONGADO D. MIGUEL RICARDO DE ALAVA. <i>Soneto</i> , por Obdulio de Perea . . . . .                      | 157      |
| A LA HERMOSURA DE LA VIRGEN. <i>Soneto</i> . . . . .                                                                          | 11       |
| ELEGÍA, por D. José Roure . . . . .                                                                                           | 41       |
| EL PENDON DE GUIPÚZCOA, (fragmento del drama <i>Beotibar</i> ), por D. Manuel de Francisco y Morea . . . . .                  | 231      |
| PARADOJA.—VESTIDO LARGO. por D. Antonio de Trueba. . .                                                                        | 291      |
| SEBASTIAN DE ELCAÑO. <i>Episodio</i> en octavas reales por D. José Roure . . . . .                                            | 158      |
| UN ÁRBOL. Traducción castellana de una poesía de D. Felipe Arrese y Beitia . . . . .                                          | 234      |

## MISCELÁNEA.

|                                                                                                                 |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| ANÉCDOTA RECIENTE. <i>Sebastian de Elcano</i> . . . . .                                                         | 90  |
| Bandera vasco-navarra. . . . .                                                                                  | 205 |
| Centenario de Calderon en Bilbao . . . . .                                                                      | 118 |
| Estátua de Elcano. . . . .                                                                                      | 206 |
| FIESTAS EUSKARAS EN MONTEVIDEO. (Programa), pág. 39 y .                                                         | 142 |
| Los dólmenes de Alava . . . . .                                                                                 | 207 |
| Los euskaros juzgados por los americanos. . . . .                                                               | 65  |
| Medalla acuñada por las provincias bascongadas en conmemoracion del enlace de Fernando VII con la reina Amalia. | 47  |
| Noticias bibliográficas y literarias , pág. 22, 58, 81, 140, 165, 215, 239 y . . . . .                          | 289 |
| Semblanza de Becerro de Bengoa . . . . .                                                                        | 205 |
| Somaketak. —Itanasia, pág. 24, 48, 168, 240, 95 y. . . . .                                                      | 143 |
| Tributo á Calderon. . . . .                                                                                     | 121 |
| Victor-Hugo y la Euskal-erria . . . . .                                                                         | 204 |

## PÁGINAS AUTÓGRAFAS.

|                                                                                                                                                                                                                                            | Páginas. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| XVI. Autógrafo de D. Fidel de Sagarminaga . . . . .                                                                                                                                                                                        | 17       |
| XVII. Facsímile de la firma del insigne durangués Fray<br>Juan de Zumarraga. . . . .                                                                                                                                                       | 18       |
| XVIII. Autógrafo de D. Camilo de Villavaso. . . . .                                                                                                                                                                                        | 19       |
| XIX. Facsímile de la firma de Domingo Martínez de Irala. . . . .                                                                                                                                                                           | 20       |
| XX. Autógrafo del Excmo. Sr. D. Laureano Casado Mata. . . . .                                                                                                                                                                              | 105      |
| XXI á XXVI. Firmas rubricadas de los ilustres bilbainos<br>Dr. José Colon de Larreategui, Francisco de Eguia, Diego<br>de Gardoqui, José de Mazarredo, Mariano Luis de Urqui-<br>jo y Francisco Policarpo de Urquijo, pág. 200 y . . . . . | 201      |
| XXVII. Carta autógrafa del P. Manuel de Larramendi . . . . .                                                                                                                                                                               | 268      |

## POESÍA BASCONGADA.

|                                                                                                           |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| ARBOLA BAT, poesía en dialecto bizcaíno por D. Felipe Arrese y Beitia . . . . .                           | 283 |
| AGIÑ ATERATZALLE BI, poesía festiva en dialecto guipuzcoano, por V. Iraola. . . . .                       | 143 |
| ALKATE BATEN PENTZAMENTUBA, por el mismo . . . . .                                                        | 72  |
| BEGOÑAKO AMA BIRJIÑA MIRARITSUARI, <i>kantia bizkaito iskur-tzan</i> , por D. Luis Iza y Aguirre. . . . . | 135 |
| BICRSATE DAMUGARRIA. Version guipuzcoana de una Elegía de D. José Roure, por C. Otaegui . . . . .         | 101 |
| BIRJIÑA AMAREN EDERTASUNARI. Amalaukoa, por el P. José Ignacio de Arana. (Dial.º guip.º) . . . . .        | 11  |
| GIZONA ETA ZAKURRA. Fábula en dialecto guipuzcoano por V. Iraola. . . . .                                 | 240 |
| IPARRAGUIRRE-RI, poesía en dialecto guip.º por J. I. A. . . . .                                           | 279 |
| JALE-ON BI, poesía festiva en dialecto guipuzcoano, por C. de Otaegui . . . . .                           | 168 |
| JESÚS. Acróstico en bascuence de Guipúzcoa, por el P. José Ignacio de Arana . . . . .                     | 80  |
| JESÚS GURUTZILTZATUARI. <i>Euskera kanta</i> , por el mismo . . . . .                                     | 287 |
| POBRIAREN SUERTIA, poesía inédita de Vilinch . . . . .                                                    | 96  |
| SAGUAK ETA KATUA. Fábula en bascuence bizcaíno, por don E. M. Dolores de Azcue . . . . .                  | 292 |
| URRINEKO INCHAURRAK. <i>Esangia</i> , por D. Felipe Arrese y Beitia. (Dialecto bizcaíno) . . . . .        | 63  |
| ZORTZICO, hallado en el archivo de los Churrucas de Motrico. . . . .                                      | 14  |

